

JERONIMO DE SAN JOSE (OCD)

Genio de la Historia por el P. E. Geronimo de S. Joset. Carmelita
Descalço; publicado el Marques de Lones. ~ En Çatagoça En la
Imprenta de Diego Dormet. 1651

|55|. 321. |23| p. A-bs. D4. A-XS. Y4. 4º

Apostillas marginales.

I Historia 2. Historiadores 3. Historialariak 1. Lones. Marques de
II Titulo

R-5024 SIG. ANT. A-7-7-7 Fjemp talto de 24 p del cuaderno de |55| p

-- Enc piel con hierros dorados en el lomo



A-7-7-7

R.5024

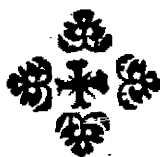
GENIO DE LA HISTORIA.

P O R

EL P. F. GERONIMO DE S. JOSEF,
Carmelita Descalço.

PUBLICALO
EL MARQUES DE TORRES,

I
LO DEDICA
AL REI NUESTRO
SEÑOR,
DON FELIPE QVARTO.



CON LICENCIA,

En Çaragoça: En la Imprenta de Diego Dormer.

Año 1651.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

1950

1951

1952

SEÑOR.



SIENDO la lecion de Historia, una de las diversiones mas licitas, provechosas, i dignas de un Principe; i la Instruccion para escribirla, i entenderla, medio mui necesario, para mejor lograr el fruto de su honesta ocupacion; me ha parecido, haria un mui agradable servicio a V. Magestad, en ofrecer a sus Reales ojos este pequeño volumen; en

que se manifiesta el uno, i otro intento , con tal destreza, i brevedad; que sin cãsar el discurso, dexa instruido , i recreado el animo. El Autor deste Tratado , menos cudicioso de publicarle, me le entregô manuscrito ; para que entre otros le guardase : i viendo yo, por censura de grandes juizios, que le hã admirado, ser digno de toda luz, me he animado a ponerle delante el Sol de V.M. para que, esclarecido con sus rayos , pueda resplandecer por el mundo , i se conozca el valor desta piedra , aunque pe-
que-

queña , mui preciosa . Las de la
gran Corona de V. M. conser-
ve, aumente, i restituya el Cielo,
i a V. M. guarde con la salud, i
larga vida, que sus vasallos desea-
mos , i la Cristiandad ha menes-
ter, Zaragoza, i Marzo 24. de
1651.

El Marques de Torres.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON LUIS MENDEZ DE HARO
Solomayor, y Guzman, Marques del Carpio, Cō-
de de Olivares, Duque de San Lucar, Grande
tres veces de Castilla por estos tres Ditados, Cō-
de de Morēte, Marques de Eliche, Señor del Es-
tado de Sorbas, y Lobrin, Alcayde perpetuo de
los Alcazares, y Torres de la Ciudad de Cor-
dova, Alcayde perpetuo de los Reales Alca-
zares, y Atarazanas de la Ciudad de Sevilla,
Comendador Mayor de la Orden de Alcantara,
Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad,
su Cavallerizo Mayor, Gran Canci-
ller de las Indias, y Registrador
perpetuo dellas.



VNQUE la grandeza deste pequeño vo-
lumen se pudiera por si merecer lo sa-
grado del retrete de su Magestad (Dios le
guarde) por ser mui digno de tan Real
aplauso; pero siēdo yo el q̃ le ofrece, por mi desigual-
dad, avrà menester, que el favor de V.E. le recobre lo
que en mis manos perderà; i que por las de V. E. se
introduzga este papel a la gracia de su Magestad; pa-

ra que a èl, i a mi nos admita con la benignidad, que de su Real clemencia espera, aun el que menos la merece. Mercedes, que su Magestad por el favor de V. Excelenc. fue servido hazer a mi Padre; i las muchas que yo, i mi Casa, con el mismo amparo ave-mos recebido; me dan confiança para esperar otras mayores, en que mi ardiente deseo de servir al Rei nuestro Señor, executado por algun tiempo en la milicia de Flandes, i el estudio continuo de algunas buenas letras, encaminado siempre a lo mismo, puedan lograrse. Ni a esta confiança mia dexarà de ayu-dar la memoria, que en este Tratado presento de su Autor, tan conocido, i amado de V.E. como favore-cido, i honrado de su Magestad; gran premio de su modestia, letras, i Religion; i dignissimo exemplo de la honra, con que su Magestad con su agrado; i V. Ex-celenc. con su favor ofrecen a quien lexos del mun-do, menos la procura. Guarde Dios a V.E. con la sa-lud, i felicidad que sus servidores deseamos, i la Mo-narquia de España ha menester, Çaragoça, i Mar-ço 24. de 1651.

El Marques de Torres.

EL PADRE

F. GERONIMO DE SAN IOSEF

Carmelita Descalço,

*AL ILVSTRISIMO SEÑOR DON
Luis Abarca de Bolea, i Castro, Fernandez de
Yxar, Marques de Torres, Conde de las Al-
munias, Baron de Clamosa, de Sietamo, de Ro-
dellar, i de Pui de Cinca, i Señor de la Vi-
lla de Maella, Cavallero de la Or-
den de Sant-Iago.*



Señor Marques, aviendo yo entregado a
V.S. por su afectuoso gusto, i mandato,
el Tratado manuscrito, que a instancia
de un Hermano, i despues de un Sobrino
dispusè con titulo de *Genio de la Historia*; para que
sin cudicia de publica luz (aunque a persuasion de
muchos se le avia ya dado en mi Orden licencia pa-
ra ella) ocupase privadamente un rincon de su eru-
dita, i copiosa libreria; oyo aora, que V. S. querien-
dole, i queriendome honrar, determina imprimir-
le, i dedicarle al Rei nuestro Señor, sin celar mi nom-
bre, i como cosa mia. De ambas (Señor) quedo ad-
mirado: porque aunque yo tenia esa licencia de mi
Religió para publicar esta pequeña Obra, i muchos

cu-

curiosos, con mas instancia, i estimacion de lo que ella merece, lo desean; pero llevado de alguna interior consideracion; que a las acciones humanas sirve de luz; avia ya desistido de ese intento: i así me parecia le era mui sobrada a ese papel, el acompañar a otros de mucha erudicion, que V. S. ha recogido, i guarda en su curiosa Biblioteca. Cõ todo eso, ya que V. S. con tãto afecto, quiere esparcir esos mis borrõnes por el mundo; aunque mui a vêtura de su estimacion, i de la mia, cedo a ese gusto: pero suplicando a V. S. no permita se altere, ò mude letra alguna de como la Religión me aprobò ese Tratado, i yo le entreguè a V. S. en el mismo original. La segunda cosa que V. S. intenta, me admira mucho mas; que es, querer ocupar la atencion de su Magestad (Dios le guarde) con la leccion de un papel, tan indigno de tan grande leyente. Eso (Señor) correrà por cuenta de V. S. que a la mia solo quedará el encogermè, i padecer la verguença de verme ante la magestad de tal censura; si ella de alguna manera llegãdo este tratado se inclinare tan suprema grandeza, a cosa tan humilde. Esta mi confusion se aumentará no poco; si tambien (como V. S. dice) quiere introducir esta Obrilla a la vista de su Magestad por mano del Señor Don Luis de Haro. Confieso que este Señor lo es mucho mio; i yo mui su antiguo siervo, i Capellan; i que, como tal, he recebido favores mui singulares de su benignissi-

mo afecto ; pero conociendo yo su claro, i alto juicio, no sè como le podrá hazer en favor deste borró para presentarlo a su Magestad. Pecará V. S. (Señor Marques) contra la comun utilidad de la Republica; si con ocupacion de tan poca sustancia, quisiere robar el tiempo de ambas atenciones, tan importantes al gobierno del mundo. Sin esta diligècia, ya por otros caminos tendrà su Magestad (si ese fuere algun fin) noticia mui bastante, de quanto debe V. S. a las letras, i los Profesores dellas a V. S. i juntamente la tendrà del talento, que con su tenaz estudio và V. S. grangeando, i haziendole capaz de los honrosos puestos, que ya por la exemplar candidez de costumbres, i otros muchos titulos, asi personales, como de su ilustrissima Casa, i mayores tiene merecidos. Pero si todavia insiste V. S. en el intento comenzado; a mi no me resta ya otra obligaciõ, sino rogar a nuestro Señor ceda todo ello en honra, i gloria suya, servicio de su Magestad, i algun provecho de los que leyeren ese Genio. Guarde Dios a V. S. con la gracia, i aumentos que deseo, Huesca, i Enero 6. de 1651.

De V. S. siervo, i Capellan,

Fr. Geronimo de San Iosef.

LICENCIA DE LA ORDEN de Carmelitas Descalços.



RAI Geronimo de la Concepcion, General de la Orden de los Descalços de nuestra Señora del Carmen de la primitiva Observancia. Con acuerdo de nuestro Difinitorio, por el tenor de las presentes, damos licencia al Padre Frai Geronimo de San Iosef, Religioso Sacerdote Profeso de nuestra Orden; para que aviẽdo presentado ante los Señores del Real Consejo, un libro que ha compuesto, intitulado: *Genio de la Historia*, lo pueda imprimir. Por cuãto, por especial orden, i comision nuestra le han visto, i exsaminado, personas graves, i doctas de nuestra Religion; i de su parecer se puede dar la dicha licencia. Dadas en nuestro Conuento de S. Iosef de Çaragoça a 23. de Mayo 1650.

F. Geronimo de la Concepcion, General.

Fr. Gabriel de la Madre de Dios,
Difinidor, Secretario.

APRO-

APROBACION

(POR COMISION DEL Vicario General del Arçobispado de Zaragoza) del Dotor Vicente Antonio Ybáñez de Aoiz, Cathedratico de Artes en la Vniuersidad de Zaragoza, i Cura de la Iglesia Parroquial de San Gil.



OR orden del mui ilustre Señor Dotor Diego Geronimo Sala, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo, Vicario General del Excelētissimo, i Ilustrissimo Señor D. Frai Iuan Cebrian Arçobispo de Çaragoça, del Consejo de Estado de Magestad, he visto el *Genio de la Historia*, que dà a la estāpa el mui R. P. F. Geronimo de San Iosef Carmelita Descalço de la primitiva Observancia, i no he hallado en èl, sino grāde ocasiō para admirarle, i darle muchas gracias por la singular luz, q̄ nos comunica, para q̄ facilmente con arte, i primor se escriua la Historia: pues no solo retira della las sombras, i velos, con q̄ primeramente la vieron ⁴ Dares en Frigia, i Herodoto en Gre-

A
Sæcl. Isidorus
lib. 2. Originū
cap. 41.

Grecia, sino que le aumenta el esplendor, i realza el lustre, que adquirió despues en muchos siglos. Desde oi juzgo q̃ los q̃ a la Idea ingeniosa, i claro espejo de este *Genio* quisieren escribir algo de la inmensa materia, que en esta edad ha dado Europa a los Historiadores, que se estimarán sus Anales, i se leerán muchas vezes sus desvelos: porque la causa de no hazerse caso de algunos libros historiales, es, porque se han escrito, sin la armonia, ornato, i luz deste *Genio*.^B

Historiam, quæ ornato suo, ac nitore vacat contemptendam, reijciendâque existimamus.

I aunque es grande el sentimiento que se tiene en este siglo de ver tan pocos ingenios aplicados al empleo de la Historia, siendo tan a proposito para èl, quando se conocen muchos en las demas artes Liberales, i Ciẽcias.^C

Et si viros hæc ætas tulit, qui præstanti ingenio, atque doctrina præditi ad res gestas scribendas per idonei existimari possint, apud plerosque tamen est negligẽtia, & per pauci ad scribendam Historiam sese conferunt. Creo, que no durará este descuido, quizá ocasionado de la falta grande, que nos ha-

B

Ioãnes II. Lusitanie Rex in Epistola ad A. Politianũ, quæ legitur in libro 10. Epist.

C

Facio. libro 1.

zia tâ precioso, i necesario *Genio* para inclinar se muchos gustos amête a tâ importante desvelo, i deseada ocupaciõ : Porq̃ aũque parece, q̃ para el acierto, i facilidad de escrivir la *Historia*; es necesaria la experiencia de averla escrito en varios asumptos. ^D *Qui rectè scribere aggrediuntur habitum ex ipsis rebus contractũ conscribendæ historiæ necessariũ iudicant.* Solo con la lecion deste *Genio* se adquirirà la facilidad, i el habito mayor, q̃ puea segurar la experiencia; porque en el se halla universal, claro, i bastante conocimiento de la *Historia*, con increíble fruto, gusto, i deseo de practicarla. ^E *Multa humanus animus ex Universalis historiæ cognitione ad historiam necessaria percipit, & incredibilem sane fructum legentibus affert.* Este es mi parecer, en Çaragoça, a 24. de Febrero, del año 1651.

*El Doctor Vicente Antonio
Ybáñez de Aoiz.*

Imprimase.
D. Sala, Of. i R. el V. G.

*DEL M. R. P. F. BARTOLOME FOYAS,
 Lector Inbilado del Orden del Serafico P. S.
 Francisco , i Calificador del Santo
 Oficio de la Inquisicion.*



OR comission del Excelentissimo Señor Conde de Lemos, Virrei, i Capitan General deste Reino de Aragon , he visto , i leído con cuydadosa atencion el libro intitulado: *Genio de la Historia*, compuesto por el P. F. Geronimo de San Josef, Carmelita Descalço, i no he hallado en todo èl cosa alguna que corregir, ni enmendar, sino mucho que alabar, i engrãdecir con merecidos elogios : pero los escuso , ajustado al buen sentir del Autor, q̃ Religioso, i humilde lo encarga en la aduertẽcia al q̃ huviere de sacar a luz su obra; i cõgraves doct̃rinas lo persuade en el capitulo quarto de la tercera parte, i con mucha razon; porque si la obra es buena , no necessita de Patron que la defienda , ni de elogios que la abonen. La deste Padre, en si misma contiene la aprobacion necesaria con la erudicion de su doct̃rina ; donde el aficionado a la Historia hallarà curiosidad, i agudeza que lo deleite, erudicion, i doct̃rina que lo aproueche, i enseñe, sin escrupulo de topar en cosa que contrauenga a nuestra Santa Fè Catolica, ni a las buenas costumbres, ni a las reglas del Indice expurgatorio, ni tãpoco a las Regalias del Rei nuestro Señor. Por lo qual juzgo serà de mucha utilidad el dar lo a la estampa, i lo firmè de mi mano, en este Conuento de San Francisco de Çaragoça, a 22. de Deziembre de 1650.

F. Bartolome Foyas.

SV-

SVMA DE LA LICENCIA.

Este libro intitulado *Genio de la Historia*, escrito por el P. Fr. Geronimo de San Iosef Carmelita Descalço, tiene licencia del Excelentísimo Señor Conde de Lemos, i de Castro, Virrei, i Capitan General en el presente Reino de Aragón para poderse imprimir por diez años, que se empezarán a cōtar desde el dia de su fecha en adelante, que fue dada en Çaragoza, el primero de Enero, de 1651. Referendada por el Secretario Martin Martinez de Azpurù.

INTRODVCIÓN

DEL AVTOR.



VEGAME Georgio, i, con licencia, i confianza de sobrino, muchas vezes pide le escriba algun Advertimiento en orden a la Historia; así para conocerla, i estimarla, como tambien para (si se ofreciere) escribirla: pareciendole, que por averme ocupado yo algun tiempo en tratarla, i escribirla, tendré noticia de lo que generalmente pertenece a ella. Su deseo alabo, no el fundamento, con que me pretende obligar, a que lo ayude. En sus años, i edad, ninguna; ocupacion podia elegir mas conveniente, i digna de su estado. Porque aviendo dado la niñez a los rudimentos de las primeras letras; la juventud al estudio de las que llaman buenas; i el principal cuidado, i atencion a la Jurisprudencia, i con su ayuda al gobierno de la cosa publica, en cargos, donde se podian coger esperiencias para la administracion de otros mayores; i aviendo discurrido por Italia, i España; i pasado (para probarlo todo) de la garnacha a la ginetá, i de la escuela literaria a la militar; aora ya, que en superior, i pacifica ocupacion del Real servicio de nuestro Catolico, gran Monarca, atento a la conservacion de su Real Patrimonio en el Reino de Sicilia, ha llegado su edad

al mayor brio , i el curso de la vida al punto , en que ha sido forçoso dar asiento a su estado: me parece biẽ, que entre las demas honestas ocupaciones, con que se debe instruir, i recrear el animo, sea una, i mui principal la de la Historia; con la cual suave, i provechosamente se disponga para pasar la vida con algũ fructo, en orden a la publica, i privada utilidad.

Tiene este deseo, i petition fuya mayor fuerza para conmigo con el exemplo de su Padre Dõ Fernando, que pretediò esto mismo. El cual despues de aver dado en las insignes Vniversidades de Salamanca , i Çaragoça, floridas esperanzas en la una ; sazoados ya frutos en la otra , de sus grandes estudios; i, con el adorno de las mejores letras, lucido su talẽto en los graves puestos, que diò a su Iurisprudencia Italia primero, i despues España; donde en la Suprema Regencia de aquel gran Consejo, a que fue por el Reino de Napoles, afunto desde la Consultoria de Sicilia, entre favores, i honras de nuestro Principe, i aclamacion de todo lo grande de su Corte, resplandecia en ella, recreando su animo con la leccion de la Sagrada, i profana Historia, me pidiò para su mayor inteligencia, i gusto, le hiziera yo algun breve Apuntamiento de lo que mas debia observar en su letura. Georgio, pues, siguiendo los pasos, i cõsejos de su Padre en esto, me pide, como por justicia, lo mismo; i q̃ execute aora con el hijo, lo que entõces avia yo for-

zosamente de conceder al Padre. Pero como apruebo por justo, i provechoso el deseo de ambos repruebo el motivo, con que me pretenden obligar; que es, averme yo empleado por algun tiempo en escribir Historia. No es argumento eficaz para entender bien su naturaleza, i propiedades, solo el uso, i ocupacion de escribirla: porq̃ se topará muchos, q̃ aviendo gastado buena parte de la vida en esto, siẽpre quedan ayunos de lo que principalmente pertenece a su debido empleo: como tambien entre los que han alcanzado la noticia della se hallarán mui pocos, q̃ la ayan acertado a executar: por ser cosa mui facil en qualquier arte, i ministerio, discurrir con la especulacion de la teorica lo mismo que torpemente se està errando en la practica. I así por esta parte no me persuaden eficazmente. Demàs, que a mi estado, i profesion, otra cosa mas conforme a sus obligaciones, i al espiritual aprovechamiento dellos, me pudieran, i aun debierã pedir. Aunque no quiero negar, sea esta una ocupacion no indigna de Varon Religioso: pues aun en otras menores no se desdenò el gravissimo, i santissimo Agustino, de enseñarlas, i escribirlas: i entre altissimas i sacratissimas materias; con cuyos milagrosos Tratados honrrò, i enriqueciò la Iglesia; nos dexò tambiẽ preceptos, i reglas para otras de menores quilates: cuales son la Gramatica, i la Musica, en cuyo sexto libro, al principio, ocurre a la objecciõ de los que me-

nos advertidamente le podiã por esto calumniar. Cõ su exemplo, pues, i el de otros muchos Santos, escusamos esta nuestra diversion, para con el que le pareciere menos digna.

Tal, qual es, es el empleo de la Historia (es a saber mui inferior al de ocupaciones mas altas, i sagradas) nunca me persuadi, podia yo en el arrogarme el nõbre de Maestro, para escribir Arte, ò preceptos della. Pero bien confesarè, que para no entrar a ciegas a tratarla; aviendo ya visto algo de lo que otros dexaron advertido en la materia, dispuse para mi direccion un breve apuntamiento de lo que me pareciò mas necesario al Historiador. Este Apũtamiẽto, pues, q̃ meditè entõces, algo mas dilatado aora por la causa dicha embio a mi sobrino por condecender con su deseo, i librarme ya de su importuna peticion. En el nadie busque alguna perfeta Arte de escribir Historia; que no ha sido, ni es ese mi intento; ni cuando lo fuera, se hallara en este Escrito; sino el dar a conocer lo mas principal, i propio della; i declarar (si es licito asi decirlo) su Genio: para que conocido este, no del todo se ignoren las obligaciones de su empleo.

En tres partes dividirè este Discurso; tratando en la primera, i segunda de lo que pertenece a la Historia, i en la tercera de las obligaciones del Historiador. Aunque todas estas tres partes se comunican, i enlazan entre si, de tal fuerte, que la declaracion de
la

la una sirve para mayor conocimieto de la otra: por-
que no se pueden saber las calidades de la Historia, sin
que tambien se sepan las obligaciones del Historia-
dor; ni estas sin aquellas; pero toda via tiene cada una
destas consideraciones su materia, i pōderaciones di-
ferentes, que piden distinta, i particular disposiciō en
su Tratado. Si, para la declaracion dellas, me dilatare
en algun punto, ò por ventura divirtiere a otros, que
con el principal de la materia tienē afinidad; no por
eso me acusarà el cuerdo de prolixo, ni le parezca es-
to ageno del intēto. Porque, ni por afectar brevedad,
es bien dexar de advertir lo que conviene, ni lo que
confina con una cosa, dexa de ser necesario para su
mayor inteligēcia. Como se vè en los Mapas, i delinea-
ciones de Reinos, i Provincias; donde los lugares,
puertos, ò montes confinantes sirven, no solo de una
como orla, i adorno de la tabla, sino tambiē de espe-
jos, donde reverbera la luz del principal Reino deli-
neado: I en las pinturas de personages, ò Ciudades, i
fabricas grandes, tambien alli los lexos, la
arboleda, las nubes, los rios, i los
campos tienen su lugar.

)(?)(



AVTORES, QUE TRATAN DE LA HISTORIA.



Ero porque este Advertimiento no podrá
comprender todo lo que pide la materia,
i Arte de Historia, señalarè los principales
Autores, donde se hallarà tratada, ò mas larga, ò mas
concisamête; para que de todos se pueda colegir una
muy bastãte, i adecuada noticia della. Entre los Grie-
gos escribiò Luciano dos enteros discursos, mostrã-
do en ellos las faltas, que suelen cometer los Historia-
dores; i los requisitos, que deben observar para no las
cometer. Les su censura, i doctrina (a mi ver) la mas
grave, i bien advertida, que se hallara en la materia.
Dionisio Halicarnaseo escribiò un Tratado, que le
intitulò: Juicio, i censura de Tucidides; en el qual, ex-
faminando, i censurãdo la insigne obra de aquel Au-
tor, advierte lo mas importante para el que escribe
Historia. De los antiguos Latinos, aunque apenas ai
quien la aya escrito, que juntamente no aya tocado
algunos de los preceptos, i cõdiciones, que para ella
se requieren; i así mismo los que han escrito de Poe-
sia, Retorica, i otras facultades semejantes, no hã de-
xado de meter la mano en esta materia; pero Trata-
do de proposito no le hallamos, hasta Ioviano Pon-
tano, que escribiò un Dialogo deste Asunto; en que,
ha-

haziendo juicio, i exámen de los Historiadores mas notables, los confiere con los Poetas. Despues dèl, en nuestros tiempos escribieron Iuan Antonio Viperano un libro, de como se ha de escribir la Historia. Otro, Francisco Robortelo, reduciendola a particular Arte. Francisco Patricio, diez Dialogos, que por su gran erudicion fueron traducidos de Italiano en Latin. Ventura Ceco, un particular Tratado. Sebastian Foxio Mellizo, otro mui docto, i grave de la institucion de la Historia. Vberto Folietta, dos; i otros dos Francisco Balduino. Antonio Posevino, uno mui difuso en su Biblioteca selecta, lleno de importantissimas noticias, i avisos para entender, i escribir Historia. I de su importancia, i utilidad, demas destos mismos, escribieron particularmente Iuan Bernarto dos libros: i Quitreo, i Bodino del metodo de las Historias; aunque estos dos con doctrina notada de poco sana, i Catolica. Cristoforo Mileo escribiò cinco libros Latinos, que contienen mas discursos de la materia universal de Historia, que de documentos para bien escribirla. Marcio tambien en Latin un Tratado de lo mismo, añadiendo, para exemplo de sus preceptos, la ultima Decada, q̃ falta a Tito Livio, i Alexandro Sardo, otro de observaciones Historicas, q̃ lo intitulò, Antimaco en lengua Italiana. De nuestros Españoles no ha faltado quien emprendiese de proposito, i con erudicion este Argumento. Entre los

cuales escribió doctamente en lengua Latina nuestro Juan Costa, Catedrático, Jurisconsulto, i Ciudadano de Zaragoza. También en el mismo idioma el gravísimo, i elegantísimo Melchor Cano en sus lugares Teológicos, con largo discurso desta materia. Don Pedro de Navarra Obispo de Comège en ocho Dialogos en lengua Española discurre con gravedad, i erudicion sobre los requisitos de la Historia, i del Historiador. I ultimamente Luis Cabrera de Cordova, sacò a luz un Tratado, dõde mui de proposito escribe dos difusos libros de Historia, para entenderla, i escribirla. En estos Autores se hallará junto, quanto en otros, que no trataron esta materia tan de asiento, se halla esparcido. Pero aunque los referidos bastan para hazer a uno mui capaz della, no será vano, è infructuoso trabajo, sino importantísimo, el ver tambien lo que de paso dixeron esos otros; i especialmẽte Ciceron en sus libros de Oratore; Quintiliano en sus Instituciones, Iusto Lipsio en varias partes de sus obras, i otros muchos en los Prólogos, ò Notas de Historias suyas, ò ajenas; que por ser tantos (como ya tengo dicho) no se pueden facilmente referir aqui. En tanto, pues, que no se tuviere ocasion, ò tiempo de ver los Autores, i Tratados, que aqui señalo; se podrá con este Advertimiento mio coger alguna noticia que ayude a la inclinacion, i afecto del que ama la Historia.

ADVERTENCIA

DEL AVTOR, AL QVE PVBLICARE
ESTE TRATADO.



Viendome resuelto en dexar limpias las margenes; por no parecerme necesario ocuparlas con reclamationes, i notas de la erudicion q̃ en este Genio pudiera señalar; algunos aficionados a ella, viendole, fueron de contrario parecer: Si bien otros, i mui graves apoyaron el mio. Entre estas dudas me pareció templar ambos extremos cō un medio que podrá satisfacer a unos, i a otros. Para lo cual supongo, que este Discurso Manuscrito, primera, i principalmente se dirige a la privada enseñanza de un Sobrino, i en contingencia, a la vista, i censura de alguno que topare con él. Para el primero, pues, porque no solo vea las fuentes de la imitacion, sino que juntamente aprenda a valerse dellas en escritura semejante las pondré a la margen: conjurandole empero; que para los demás si este papel mereciere divulgarse; solo permita la escritura desnuda, libre del embarazo de las margenes. Que si la doctrina pareciere digna; ella misma se hará lugar, i autoridad para con el ignorante; i mucho mas para con el docto; que facilmente conocerá en ella lo que se roba, lo que se

imita, ò se mejora : i para quien no busca afectaciones de erudito; cualquier censura de un bien intencionado le será muigrata.

Tá bien por esto mismo ruego al que lo quisiere publicar, no busque, ni pida Censores prevenidos, para q̃ a este tratado se le pasen, i disimulen faltas; sino que admita solos aquellos que el Magistrado, a quien toca, señalar e, dexando, i procurando las adviertan, para que se enmienden. I mucho menos procure de los tales, grandes, i exquisitos Elogios en las Censuras, sino las precisas palabras, con que (si lo mereciere este libro) lo aprueben, para que se pueda estampar. Que si algo en èl pareciere digno de loa (que será poco) eso tal cual fuere, siendo al fin bueno, es cierto ser puramente de Dios, a quien solo se debe, i se dè, toda honra, i gloria para siempre.

(†)



ELO-

TABLA,

I

ORDEN DE LAS PARTES, i Capítulos deste Genio.

PRIMERA PARTE.

EN QUE SE TRATA DE LA IM-
portancia, Dignidad, i Naturaleza
de la Historia.

Cap. 1. Provechos de la Historia, pag. 1.

Cap. 2. Profigue la misma materia
de las utilidades que se siguen de la Histo-
ria, pag. 12.

Cap. 3. Dignidad, i excelencia de la Histo-
ria, pag. 22.

Cap. 4. Profigue la misma de la Dignidad
de la Historia, pag. 32.

Cap. 5. De la Naturaleza, i divisiones de
la Historia, pag. 46.

Cap. 6. Profigue las divisiones de la Histo-
ria, i se define propriamente, pag. 56.

Cap. 7. Particulares Narraciones en la Hi-
storia, pag. 65.

Cap. 8. Descripciones en la Historia, pa. 72.

Cap. 9. Conciones, o Razonamientos, pag. 77.

Cap. 10 De las Digresiones en la Historia,
pag. 85.

SEGUNDA PARTE.

EN QUE SE TRATA DEL ME-
todo, Estilo, Igualdad, i Breve-
dad de la Historia.

Cap. 1. Del Metodo, con que se debe es-
cribir la Historia, pag. 91.

Cap. 2. Estilo de escribir, i diferencias del,
i cual sea propio de la Historia, pag. 102.

Cap. 3. Si es licita, i en que manera la nove-
dad de estilo, i language, pag. 111.

Cap. 4. Hasta donde se podrá levantar lici-
tamente el Estilo, pag. 124.

Cap. 5. Pruuease lo mismo del Estilo leuã-
tado con exemplos de los Santos Doctores,
i Profetas, pag. 133.

Cap. 6. Temple con que se debe usar del
Estilo sublime, particularmente en la
Historia, pag. 145.

Cap.

Cap. 7. Igualdad de la Obra en la Historia, pag. 164.

Cap. 8. Brevedad de la Historia, pag. 173.

TERCERA PARTE.

EN QUE SE TRATA DE ALGUNOS mas principales Requisitos del Historiador.

C*ap. 1. Sabiduria, generalmente necesaria a todo Escritor, i especialmente al que escribe Historia, pag. 182.*

Cap. 2. Diligencia del Historiador, pag. 196.

Cap. 3. Festinacion lenta del Historiador en la composicion, i enmienda de su Obra, pag. 205.

Cap. 4. Consulta para la enmienda de la Historia, ya escrita, pag. 215.

Cap. 5. Eleccion de lo que ha de escribir, i juicio para lo que ha de censurar el Historiador, pag. 229.

Cap. 6. Ha de juntar el Historiador lo util, con lo Dulce, pag. 240.

Cap. 7. Entereza, i Rectitud del Historiador, pag. 251.

Cap.

Cap. 8. Pertenece a la entereza del Historiador, la libertad de la defensa en materias graves, pag. 266.

Cap. 9. Autoridad que ha de tener el Historiador, pag. 282.

Cap. 10. Eleccion de Autores de Historia, para leerla, i escribirla, pag. 299.

ERRATAS.

PAg. 4. lin. 11. *imortal*, diga *inmortal*. Pag. 5. lin. penult. de sus obras, diga, *de obras*. Pag. 8. lin. 6. *ellu*, diga, *ella*. Pag. 23. lin. 2. dar provecho, diga, *dar paso*. Pag. 23. lin. 9. por una cosa, diga, *en una cosa*. Pag. 27. lin. ult. *vienen*, diga, *viene*. Pag. 35. Citaleoi, diga, *Citalcai*. Pag. 63. lin. 2. a *esta*, diga, *esta*. Pag. 67. lin. 7. altera, muda, diga, *alteran, mudan*. Pag. 77. lin. 17. a toda muchedumbre, diga, *a toda una muchedumbre*. Pag. 106. lin. 4. a cuyo; diga, *i cuyo*. Pag. 132. lin. 3. de la liviãdad, diga, *de liviandad*. Pag. 135. lin. 6. Aurora, diga, *aurea*. Pag. 150. lin. 15. da una, diga, *de una*. Pag. 172. lin. 23. *notoba*, diga, *notaba*.

PRIMERA PARTE.

EN QUE SE TRATA
DE LA IMPORTANCIA,
Dignidad, i Naturalcza
de la Historia.

CAPITVLO PRIMERO.

Provechos de la Historia.



I OS Provechos que a la Republica se siguiẽ de la Historia, son tantos, que no se pueden facilmente numerar; son tan notorios, que, aunque se pudieran, parece mui superfluo el referirlos: pero son juntamente tan grandes, i de tanta importãcia; que no se debe tener a vano trabajo el repetir, i ponderar su utilidad. Es la Historia una de las lecturas, que mas ordinaria, i vulgarmente se traen entre manos; i por esso

*Motivo para
tratar de los
provechos de
la Historia.*

milmo, una de las que menos se estiman, como debé. Porque el ordinario uso de las cosas suele envilecerlas; aunque sean tan grandes, i milagrosas, como la gobernacion, i sustentaciõ de todo el Vniuerso por medio de la divina Providencia: como ya notò el grã juicio de Agustino. Por esto, pues, no carecerà de algun fruto el despertar la consideracion de los que menos advertidamente tratan, i manejan la Historia, ponderando agora nosotros los provechos, que de su digna ocupacion se siguen, en el mûdo.

Aprovecha la Historia para todas las acciones de la vida.

2 Si atentamente, pues, miramos las necesidades, i funciones de la vida apenas hallarèmos accion, ocupacion, ò ministerio en ella, para cuyo buen en-dereçamento no sea grandemente provechosa la Historia. La Prudencia, que atiende al gobierno, i policia de las cosas humanas, así en la disposicion de lo presente, como en la prevencion de lo futuro; pende en gran parte de la noticia, i exemplos de lo pasado. Porque, como ninguna cosa aya, ni suceda nueva debaxo del Sol: esto es; ninguna, cuya

se-

femejante no se aya visto en los siglos, que pasaron; así todas las que nos precedieron, aprovechan, para disponer bién las que traemos entre manos, i prevenirse el hombre, para las que en adelante pueden, i suelen suceder.

3. El exemplo; ora sea de la virtud *Utilidad de los exēplos [de la Historia,* loada, i premiada; ora del vicio repro- bado, i castigado (cual debe solamente referirse en la Historia) siempre hallò mas grata, i facil acogida en los animos, i obrò con mayor imperio, i fruto en ellos; que la dulçura, i magestad de palabras, por mucha fuerza que lleben, i artificio; si vò desnuda de la representaciòn de acciones exemplares, en que siempre, aunque solamente referidas, centellea viva la eficacia, i poderio de la obra. I aunque es así, que visto, i (como dizen) tocado cò las manos el suceso tiene mas energia, q̃ oído, ni leído: porque la presencia del objeto mas viva, i eficazmente imprime cò su noticia la mocion; pero esta de ordinario se pasa, i resfria presto, i alcanza a mui pocos; sino se aviva, perpetua, i haze universal por medio de la Historia.

*Descripción de
la Historia por
los efectos, i uti-
lidades.*

4 Ella es la que haze presente lo pa-
fado, cercano lo distante; notorio lo se-
creto; perpetuo, i casi eterno, lo caduco;
constante lo voluble; i la que ofrece a la
vista muchas vezes lo que se viò sola una
vez, i aun apenas alguna. Ella renueva
lo viejo; acuerda lo olvidado; resucita lo
difunto; i con una casi divina virtud res-
tituye a las cosas su antigua forma, i fer-
dādoles otro modo de vida, no ya pere-
cedera, sino imortal, i perdurable. Ella,
finalmente, como testigo de los tiēpos,
nuncia de los siglos, luz de la verdad, vi-
da de la memoria, escuela de la virtud,
archivo de la posteridad, monumento
de la antigvedad, incentivo del valor, es-
timulo de la gloria, tesoro de la pruden-
cia, oficina de las artes, teatro de las ciē-
cias, madre de los aciertos, i espejo lim-
pio de las acciones, i costumbres huma-
nas, es la universal maestra de la vida. En
su escuela se aprende la policia del go-
bierno, la observancia de la Religion, la
institucion de la familia, i la buena di-
rección de todos los estados. De aqui to-
ma documentos la paz, esfuerzos la mi-
li-

licia, noticias el estudio, exemplos el valor, i nuevos, i mayores alientos la piedad.

5. Cuantos valerosos capitanes se animaron a empresas hazañosas con la memoria de Alexandro? Cuantos estudiosos ingenios a penetrar los secretos de la Filosofia a imitacion de un Aristoteles? Cuantos hijos del siglo a despreciarlo en vida religiosa con el exemplo de un Francisco? I cuantos de los mortales con la noticia, i meditacion de lo que padeciò Cristo Señor nuestro por ellos, siguieron su vadera, imitaron su vida, i llegaron a una suma perfeccion, i bienaventuranza? Siempre ha labrado en el corazon humano grandes propósitos la recordacion de las virtudes, y hazañas de los que ya pasaron. I quando el mozo noble, mas perdido, considera los ilustres hechos, que de sus mayores recuentan las Historias, no puede, sin que se le cubra el rostro de verguenza, dexar de aspirar a otras tales, ò si quiera a una mediania de sus obras escelentes. Decian Quinto Maximo, i Publio Ci-

Efetos de la leccion de la Historia en Varones grãdes.

pion (varones gravísimos en la República Romana) q̄ cuando veían las imágenes de sus mayores, sentían en sí mismos un veementísimo incentivo para la virtud, nacido (como dize Salustio) no tanto de aquella exterior figura , i venerable representacion de sus personas , quanto de la memoria de sus claros hechos, que las Historias referían , i aquellos mudos vultos acordaban. La cual memoria (añade el mismo Autor) encendía en ellos una llama de generosa emulacion, tan grande; que no se podía apagar, sino igualando con la virtud, i el valor, la fama , i proezas de sus antepasados.

*Confirrase cõ
testimonios , i
exemplos su-
periores.*

6. Con este gran estímulo incitó a los nobles Aragoneses aquel su inclito Rei Don Martin, en un celebre razonamiento, que les hizo en las Cortes generales, que celebrò en Çaragoça el año de mil trecientos noventa i ocho : donde trayendoles a la memoria las hazañas de sus pasados, con cuyo valor se conquistò este Reino, i otros muchos ; entre otras cosas, dize en su language antiguo,

pro-

propio de aquel tiẽpo en Aragon, i des-
te en sus montañas: Grant es, verdade-
rament la honor, que los Aragoneses hã
conquiltada por muitas vitorias, q̃ han
obido; non con grant fortaleza corpo-
ral, mas que otros, nin con grandes ri-
quezas, nin con multitut de gentes, mas
con grant virtut de fieldad, è de grant
naturaleza, e bondat han de los enemi-
gos vitoria obtenido. E, que esto sia ver-
dat, bien ne fazen testimonio muntañas,
Ciudades, villas, lugares, e planos; mani-
fiestan a los que pasan por aqui las vito-
rias, que vosotros avez ovido. Atribuia
el sabio Rei a los presentes las hazañas
de los pasados, para obligarles, a q̃ sien-
do los mismos por la imitacion de sus
obras, aspirasen a semejantes empresas; i
atribuyendoles el valor, i honrra de sus
antecesores, aumẽtasen la heredada glo-
ria cõ propias, i mayores hazañas. A quel
gran Padre, honor de la Africa, i lumbrer
de la Iglesia, Agustino, que estĩmos, i
llamas abrasadoras sintiò, quãdo al pa-
so, que iba oyendo la vida del magno
Antonio, se iba interiormente mudan-

do, i desnudando el corazon de las vestiduras del hombre viejo, para vestirse las del nuevo, i rodearse de la mortificacion de Iesu-Cristo? La esclarecida Virgen santa Teresa, mi madre, siendo niña, i leyendo (como ella misma cuenta) las vidas, i triunfos de los que padecieron por Dios, de tal manera se encendió en su amor, i en la imitacion de sus siervos los Martires; que saliendo cuerda de sí, salió tambien de la casa de sus padres, i de su patria, Avila, para ir a tierra de Moros en busca del martirio. Innumerales son los exemplos antiguos que en esta parte se pueden referir (los cuales tambien debemos a la Historia) i los que nos ofrece la cotidiana esperiencia no son pocos: pues apenas ai estado, ni ocupacion alguna en la Republica, en cuyos profesores (si algun honroso deseo les calienta el pecho) no veamos afervorarse, i encenderse mas el zelo de su lucimiento cō la memoria, i exemplo de los que en aquello en mismo, de que ellos tratan, fueron escelentes. Lo cual se vè, i conoce, mas q̃ en otra condicion, i fuer-

te

te de personas , en las que viven consagradas a Dios en estado Religioso: donde la virtud (que es su principal empleo, i exercicio) ayudado con mas especial fauor del Cielo, que ninguna otra humana ocupacion, se alienta, i adelanta en gran manera con el exemplo de acciones virtuosas. Por esta razon ai en las sagradas Religiones tanto uso, i cuidado de leer en comun, i en particular las vidas de los Santos; i especialmente de aquellos, que siguiendo el mismo instituto de vida, se avērajaron tãto en la suya, que merecieron ser dechado, i exemplo a los demàs: porque viendo los Religiosos, que con los mismos exercicios que ellos profesan, llegaron sus hermanos a tan alto grado de merecimiento; que ya oi veneran sobre aras, i altares a los que por ventura vieron ayer a su lado en los ordinarios actos de su comunidad, conciben un ardiente deseo de imitarlos, i aun (si fuese posible) aventajarse a ellos. De donde resulta una mui notable , i hervorosa reformation en los claustros religiosos, i en cada uno de

de los que moran dentro dellos.

*Fruto de los
malos exēplos
en la Historia.*

7. Al mismo paño , i modo, que de los buenos exemplos, que refiere la Historia, se engendra imitaciō; se causa de los malos horror en quien los oye. Quiē, leyendo la desobediencia de Adan, el fratricidio de Cain, la invidia de los hermanos de Iosef, el adulterio de David, i otros semejantes delitos; i pecados; i los castigos, que justamente merecieron, no concibe un gran temor, i horror de cometerlos, i un deseo mui crecido de evitarlos, i perder antes la vida, que rēdirse a ellos? Pues ya, el que se vè cōpreendido en los casos feos, q̄ refiere la Historia, cōmo podrà sufrir su letura; sino trabaja por escusar la ignominia cō la enmiēda? Refiere Plinio el joven, q̄ recitandose en Roma, en una conferencia, i concurso de amigos eruditos (que aora los nuestros llaman Academias) una Historia de sucesos Romanos, en que se referian algunas acciones indignas; las cuales por el, ò por sus mayores tocaban a uno de los oyentes; fue tanto el empacho, i verguenza, que le causò; que no teniendo

cara (como dizen) para oirlas, ni para que de nadie fuesen entendidas , procurò con el Autor , q̃ la recitacion diferida para otro dia , en q̃ se avia de continuar la misma materia, no se prosiguiese: sobre lo cual esclama Plinio : Cuãto sea el poderio, cuãta la dignidad, cuãta la magestad, quanto finalmente el numen, i soberania de la Historia, aũque en otras ocasiones ya muchas vezes ; pero aora particularmente lo he visto, i conocido. De manera, que así para aficionarse al bien, como para aborrecer, i huir el mal, aprovecha singularmente la lecciõ de la Historia; en la cual , como en un limpio espejo ven los buenos en las agenas virtudes dibujadas las suyas; y los malos en los agenos vicios los suyos reprendidos.

(??)



CAPITULO II.

Prosigue la misma materia de la utilidades, que se siguen de la Historia.

Noticias, i sabiduria, q̃ se adquiere por la Historia.

I.



VE Provecho puede compararse con el que saca el hōbre de la lectura de la Historia? O, que fruto seguirse tal de otro algun empleo? Todos los q̃ con tanto anhelo procuran, i en que fundan los mortales, se enderezan, ò deben enderezar a conseguir una vida feliz por medio de la virtud, i del valor: para lo cual el arte, la experiencia, la peregrinacion, el trato, i comunicacion con hombres sabios, la noticia de muchas cosas, la erudicion en varias facultades; todo para esto ayuda, i es menester: pero alcãzandose con suma dificultad algo dello en la brevedad de la vida, se goza, i halla todo junto en la Historia. El timan (i con razon) los cuerdos mozos el consejo de los sabios ancianos: porque (como dixo

un ilustrado juicio) nunca son sin causa los dichos de los viejos : i así valiendose de sus documentos , i noticias en hombros de la gigante vejez alcanzan a ver, lo que en su enana edad no pudieran: pero estos mismos en hombros de la canuda Historia , que empareja con los primeros siglos del mundo, hasta donde llegaràn a ver? De cuantos prudentísimos, i venerables sabios hallarà , i gozarà en ella los consejos, las esperiècias , los avisos, con que pueda igualar, i aun esceder a los mas canos de su tiempo ? Mui anciano, i cano es, el que , por medio de la Historia , vive desde que el mundo comenzó: ignorante, i niño , el que, en largos años de vida , no sabe mas de lo que alcanza su edad ; aunque en ella alcance todo lo q̃ en ella pasa , i sucede. Por esta causa dixo un Sacerdote Egipcio a Solon (aunque tan celebrado por uno de los mayores sabios) que èl, i sus Griegos, con todas sus escuelas , i letras , eran niños: porque carecia entonces su Republica del beneficio de la Historia , con cuyas noticias fuesen varones perfectos:

como por esta causa lo eran los Egipcios.

*Representaciõ
de quanto ai, i
pasa en el mũ
do por la His-
toria.*

2. El mayor Poeta de la Grecia, para representar por hombre grãde a Vlises, lo introduce, i pinta adornado de varias noticias, i esperiencias, diciẽdo, que avia visto las ciudades, i costumbres de muchas gentes. Pero las de quantas pudo Vlises ver, que le hiziesen consumadamente noticioso, si ya no fue en el teatro universal de la Historia; que ciñe siglos, i distancias en brevissimas letras? Aqui vè el hõbre las provincias, las naciones, las costumbres, leyes, ritos, i ceremonias dellas; sus ciudades, tierras, frutos, comercio, i abundancia; aqui las estendidas monarquias, i republicas; los principios, aumentos, i caidas de los grãdes imperios; los heroes, i principes justos, i tiranos; los insignes varones, q̃ florecieron en la guerra, i en la paz; sus hazañas, empresas, i consejos; los exercitos numerosos, las sangrientas batallas; la fundacion de republicas, familias, i religiones; la diversidad de estados, officios, empleos, inclinaciones, i ministerios de

virtudes, vicios, i obras de los mortales; i finalméte toda la muchedumbre, variedad, i mudanza de las cosas del mundo. Con esta general noticia, quien, por beneficio de la Historia, la tuviere, quedará mas capaz que Vlieses con la suya, para el manejo de cualesquiera cosas grandes; i mucho mas facilmente advertido, que con el peligroso navegar, i prolijo discurrir por varias tierras, i mares, solo con engolfarle en el siempre tranquilo, i quieto mar de la Historia.

3. Tambien con mas facilidad, i gusto quedará el hombre enseñado en esta leccion, que en la de otros libros llenos de discursos, i especulaciones doctinales; i, sin echarlo casi de ver, se hallará interiormente movido a la imitacion, ò fuga de lo que vâ leyendo; y llegará al deseado fin de una consumada, i prudentissima noticia: como el navegante, que divertido en apacible cõversacion, cuando menos lo piensa, se halla en el puerto. Es un genero de enseñanza la de la Historia, mui eficaz, i suavissima: porque, a vueltas de la noticia de un suceso, se

Mayor, i mas facil enseñanza por la Historia.

lan-

lanza en el animo un vivo deseo de abrazar lo que con èl se persuade;ò ya también de evitar lo que con èl se reprende. Templase la aspereza del preceto, q̃ a solas causa horror; i se facilita la inteligencia del aviso, que en la especulaciõ a veces se embaraza; i todo se allana, i suaviza, solo con la representacion de un exemplo en la Historia.

Gusto, i Recreacion por la Historia,

4. De aqui nace entre las demas utilidades della el gusto, i recreacion, que infunde su lectura: de la cual no solo faca el animo institucion para la vida humana, sino tambien un dulce, i por todas partes honestissimo deleite. Porque como sea tan propio, i natural al hombre el apetito del saber; i por otra parte le sea tan penoso el trabajo de adquirir la ciencia: de aqui es, que con mayor facilidad se aplica a la noticia, que le ofrecen las Historias, por venir vestida de aquellas circunstancias, i ropage exterior tã familiar a los sentidos, de los cuales tanto depende el discurrir del alma en esta vida: i assi trabajãdo menos el ingenio, gusta mas deste modo de aprêder,

i saber a menos costa fuya. Tambien la misma narracion de cosas varias, i nuevas entretiene, i deleita la naturaleza mutable de los hombres: i por esto en qualquier estilo, i metodo (por baxo, i deslucido que sea) que se escriban los sucesos, siempre halla en ellos particular cebo, i deleite el apetito humano.

5. Tanto ha venido a ser este algunas veces, que la recreacion, i gusto del alma ha redúdad en beneficio manifesto del cuerpo. I para que se vean los milagros, i prodigios de la Historia, ya sola ella ha podido restituir la salud, que no pudo la mas provida, i atenta Medicina. Estando aquel gran Rei de Aragon el Sabio, i Magnanimo Don Alonso, gravemente enfermo en la ciudad de Capua del Reino de Napoles, sin mejorar por algun tiépo con las medicinas de muchos doctos Medicos, pidio un dia le truxesen la Historia de Alexandro, escrita por Quinto Curcio; i fue tal el gusto, q̃ recibio leyendola, q̃ en breves dias, ayudado desta suave recreació, cobró entera salud, i así dixo: Vayanse en

Exemplos notables deste gusto.

horabuena Hipocrates, i Galeno, i cuántos Medicos ai, i viva Quinto Curcio: pues a su letura (despues de Dios) i no a ellos debo la cura de mi enfermedad. A otros muchos avrá por ventura sucedido lo mismo en la salud tãbien del cuerpo, i a muchos mas en la del animo, con varios accidētes de pasiones enfermo; cosa mui digna de notar: pues perdiēdose muchas vezes una, i otra salud corporal, i espiritual con la lecciō de otros libros, cō sola esta de la Historia se recobran ambas.

Coligese el provecho de la Historia por la sagrada, i divina.

6. Largo fuera nuestro discurso en la materia de que vamos tratando, si le dexaramos correr, por de los provechos i frutos de la Historia; pero bastenos para su mayor ponderacion, i estimaciō el exemplo de la divina; de donde nace, i dōde se encierra todo nuestro verdaderoprovechamiento, i enseņanza. En el Sacrosanto volumen de las sagradas Escrituras casi los mas de sus libros son Historiales: como se vè en los cinco del Pétateuco, cuatro de los Reyes, dos del Paralipomenon, dos de Esdras, i otros dos de los Macabeos, en los de Iosue, Iue-

zes, i Rud, en los de Tobias, Iudic, Ester, i Iob, i en mucha parte del Salterio, i los Profetas todos del Testamēto Viejo. En el Nuevo los cuatro sagrados Evangelios, i los Hechos Apostolicos son pura, i propiísima Historia : i en ambos Testamentos se comienza por ella, i aun se acaba, si a la Profetica narracion de cosas venideros (cual es el Apocalipsi) se alarga el nombre de Historia. Coligese de aqui, mas que de ningun otro argumento, la importancia grande deste genero de Escritura: pues, por medio della ordenò Dios nuestro Señor la instituciõ de las primeras gentes de su pueblo, i la instruccion de los que despues fuerõ llamados a la luz Evangelica de Cristo. Queriendo Moises instituir en policia santa a los Hebreos, antes de ceñir su vagabunda libertad con leyes bien que divinas, los dispuso cõ la Historia, i narraciõ de los primeros Padres de aquel pueblo; para que con su exemplo, a vista del premio, i alabanza de los buenos, i del castigo, i vituperio de los malos, recibiesẽ, i executasen cõ gusto los preceptos di-

vinos. Lo mismo, i con mayor recomẽda-
ciõ de los provechos de la Historia, halla-
mos en la promulgaciõ de la lei Evãgeli-
ca: pues los primeros anũciadores, i pre-
goneros della, no despues, sino a un mis-
mo tiẽpo, con la noticia, i relacion de la
vida, i hechos soberanos del Hijo de
Dios, la intimaron al mundo: i así fue lo
mismo el publicar la lei, que la Historia,
por medio del sagrado Evangelio.

*Todos los Es-
tados de la Re-
publica necesi-
tan de la His-
toria.*

7. Finalmente, por qualquiera parte q̃
se consideren los efetos, que de la Histo-
ria se figuen; se hallarà, que son innumera-
bles los provechos della. Porque las Re-
publicas, i en ellas todos los estados
de gentes la han menester para su insti-
tucion. Las ciencias, artes, i facul-
tades todas sin la Historia son ester-
iles; pues hasta la sagrada Teologia, pa-
ra confirmar sus verdades, se vale, co-
mo de uno de sus principales argumen-
tos, del de la Historia sagrada, i profa-
na, con cuyas armas, ministradas por
el espiritu divino, pudo la admirable
Caterina vencer, i convertir a muchos
Filosofos gentiles. En las demas cien-
cias,

cias, sus mas nobles profesores mendigã de la Historia los exemplos, i sucesos, con que las adornan, i confirman: i como, para la perfeta composicion de la Historia, se requiere un conocimiento universal de todas las artes, i facultades; asi, para el de cada una de ellas, es grandemente provechoso el de Historia. Sin el gran beneficio de la divina, que noticia tuvieramos fixa, i cierta de las obras de Dios: ni de quanto nos encamina a su servicio, i a nuestra bienaventuranza? I sin el ayuda de la humana, de quantos incentivos carecieramos para la virtud? De quantos documentos, i avisos para vivir mejor? No es posible ponderar dignamente los bienes, de que sin ella careciera el hombre; ni reducir a breve suma las utilidades, que al mundo se figuen de la Historia.



CAPITULO III.

Dignidad, i escelencia de la Historia.

*La Historia se
aventaja a o-
tras Artes, i
Facultades.*

I.  E La utilidad, i provechos, que de la Historia avemos referido, se colige claramente su realzada nobleza, i dignidad. Porque, siendo este genero de escritura tan importante para la vida humana, i de tanto lustre, i decoro para la perfeta noticia de todas las cosas, se le sigue de aqui, por consecuencia necesaria, una mui particular, i grande escelencia; cõ la cual sobradamente se aventaja a otras artes, i facultades, que mendigan della mucho de lo que mas las enriquece, i enoblece. Porque la pintura, escultura, i arquitectura, para el retrato, i representacion de las cosas que imitan, se valen de la relacion de ellas mismas. La Poesia si finge, es sobre algun suceso verdadero; i sino finge, sustancialmente es Historia, aunque poetizada. La Filosofia Moral, la Retorica, la Jurisprudencia, la Etica, Eco-
no-

nomica, Física, i Política no pueden dar provecho, sin el socorro de la Historia: i aun la sagrada Teología (como ya diximos) apoya tambien sus verdades con el testimonio, i esperiencias referidas en ella. Todas finalmente las artes, i las ciencias, cada una por su camino se aprovecha de la Historia por necesidad, utilidad, ò por decoro: i ella por una cosa efcede a las que mas exercitan el ingenio; que es, en la autoridad de lo que dize; en lo cual es mui semejante a la Fè divina. Porque, así como esta virtud no prueba, sino que supone como cierto, è infalible, lo que enseña, i su luz, con ser obscura, es mas firme, i cierta, que toda la claridad de las ciencias naturales, así en su manera la Historia, sin dar prueba, ni razon de lo que narra, pide indubitable credito en el oyente, ò leyête; como quiera que las artes, ò ciencias, para merecerle, han de probar lo que pretenden persuadir. Pero desto se tratarà otra vez en la segunda parte; i así mesmo de la autoridad, que las leyes, i comun derecho de las gentes quieren tenga la Historia, para deci-

dir causas gravísimas en controversias de familias, estados, Reinos, i provincias enteras: donde el interés de hazienda, ò reputacion entre los humanos es fumo. Tan alta es, i superior la dignidad de la Historia.

*Esclencia di-
vina suya, por
ser Dios su Au-
tor, i Escritor*

2. Pero aún se puede imaginar mayor, i mas sublime la esclencia della, si la consideramos como un principal instrumento, escogido por Dios, para el mayor fin de sus obras; que es la glorificacion de su santo nombre, i salvaciõ de las almas, que redimiò con su preciosa sangre: pues por medio de la Historia divina principalmente, i de la humana en alguna manera, se consigue el uno, i otro fin; ministrando ambas con los exemplos, i sucesos, vivos, i poderosos estímulos para alabar, i honrrar a Dios, i para seguir, hollado el vicio, la virtud, merecedora de la holganza eterna. A esta, que es suprema dignidad de la Historia, se consigue otra no menos superior, i divina; q̄ es, el averse publicado el mismo Dios por Autor desta manera de escritura. Porque si la nobleza de los Autores, q̄

componen, i sacan a luz alguna obra, se comunica, i alcanza a ella misma; como al hijo (pues este lo es del ingenio) la gloria, i nobleza del Padre, i no solamente a su Obra; sino tambien a todo aquel linage de Escritura: que gloria, nobleza, i dignidad puede compararse, con la que a la Historia le proviene, de tener por Escritor, i Autor, entre los q̃ la profesan al mismo Dios? Aviendo la divina Magestad de escribir, i publicar (digamoslo asi) un volumen de Escritos, i Obras suyas, que cõpuso el mismo (que tambien Dios ha compuesto, i sacado a luz su libro; si los hombres los suyos) quiso, que casi todos ellos (como diximos en el capitulo pasado) fuesen Historiales. De manera, q̃, entre los Historiadores, i profesores de la Historia, podemos contar al mismo Dios, como a principal Autor de la Historia divina: pues, aunque se sirviò del ministerio de sus Profetas, como de instrumentos suyos, bien que animados, i libres en su operacion; pero el Señor, que les dictaba, è infundia las razones, i palabras, era
el

el q̃, por medio dellos, como con pluma bien cortada, principalmente escribia. Puede, segun esto, ya la Historia gloriarse, de que, aunque las demas ciẽcias, i artes reconocen por su Autor, i principio a Dios; pero ella, no solo por su Autor, i principio, sino tambien por su particular Escritor, i Profesor le reconoce.

*Su dignidad
por los Escri-
tores sagra-
dos.*

3. A esta suprema dignidad de la Historia (que es como la esencial gloria suya) se le recrece la accidẽtal, que le proviene de humanos, pero nobilísimos Escritores; entre los cuales tienẽ su inmediato lugar los que la Iglesia llama Canonicos; que son aquellos mismos, por cuya pluma Dios, obrando, i escribiendo ellos libremente, nos diò el sagrado volumen de sus libros, como a ora deciamos. Porque, aunque los tales, en cuanto formalmente (en frasi del Dialẽctico) regidos del divino espiritu, son escritores divinos; antes bien el mismo Espiritu divino, que los rige; pero en cuanto ellos libre, i humanamẽte se conforman, i acomodan al impulso celestial, i mocion divina, son Escritores humanos, aũque di-

vinizados: los cuales con este modo de obrar humano, escriben, i disponē sus Escritos, i son por esta parte, i en este sentido inmediatos Autores dellos. I desta manera tambien, por la sublime dignidad del ministerio, que exercitan, siendo en lo humano instrumētos de lo divino, comunican a sus obras, i a toda la escritura Historica una mui singular gloria, i excelencia. Despues destos se la acrecientan con mui notable esplendor los Historiadores Ecclesiasticos; i otros tambiē, aunque seglares, pero de insigne virtud, i santidad: entre los cuales unos son Doctores, i Maestros de la Iglesia; otros Pontifices, i Prelados della; otros ilustres Martires, Cōfesores, Virgines; i muchos destos son tambien Religiosos: todos en tan grande numero, i con tan conocidas obras, i escritos; que fuera prolixo trabajo el numerarlos. Bastará en este lugar colegir de lo dicho, que la Historia por esta parte (es a saber en quanto la enoblecieron con su Escritura la Magestad de Dios nuestro Señor, sus Santos, i Siervos venerables) vienen a tener una ma-

nera de dignidad venerable , santa, i divina.

*Su nobleza
por los Escri-
tores Profa-
nos.*

4. Ni por parte de los Autores, i Escritores Profanos, Fieles, ò Gentiles, que se emplearon en escribir Historia , dexa ella de tener una mui particular, i rara estimació. Porque entre estos hubo muchos de grande puesto, i dignidad en el mundo: es a saber, Emperadores, Reyes, i Principes de diversos estados, i Naciones. I porque en esta clase resplandecen mucho los exemplos , referiré algunos. Asuero Rei de los Persas (a quien la antigüedad llamó unas vezes Artaxerxes, i otras Ciro) compuso Comentaríos Historicos de sus acciones diurnas, como consta de la Escritura sagrada. Alexandro el Magno escribió muchas epistolas historiales , con particulares relaciones de sus hechos ; de que se aprovecharon sus Coronistas para escribir su Historia. Julio Cesar, primer Emperador de Roma, estan conocido , i estimado por sus ilustres Comentaríos, como por sus heroicas hazañas. Octaviano Augusto, sucesor suyo, i pacificador de todo el orbe

(en

(en cuyo imperio nació el eterno, i universal Emperador, i remedio del múdo) escribió en treze libros las cosas, i sucesos de su vida; de los cuales, aúq se perdierõ, quedó la memoria en Plutarco, Apiano, i Vlpiano Jurisconsulto; q tiene por lei cuánto en el libro decimo de Augusto se contiene. I demas desta Historia de las cosas de su tiêpo, escribió otra de los pasados, q tambiê se perdió; i ambas las alcázò Plutarco, i las loa con mas estimaciõ, q las de Polibio. Claudio Cesar escribió vêtiocho libros de Historia, intitulãdo a los veinte *Tyrreniacõ*, i a los ocho *Carchedoniacõ*, segû la materia, de q tratabã; pagãdose tãto de su escritura; q ordenò, q cada año se recitasen publicamête, los unos en el Museo antiguo, i los otros en el q de nuevo mãdò hazer solo para esto: grãde amor a las obras de su ingenio, q ni aû a los Principes perdona. Demas destos libros, escribió el mismo Emperador otros 34. libros de las cosas de Roma; desde la muerte de Cesar hasta su tiêpo; i de las de su vida, i gobierno ocho volúmenes enteros: admirable afeto a este

linage de escritura; pues entre tan inmensas ocupaciones, i obligaciones, hallaba un Principe ocio para ella. Adriano, i Gordiano también Emperadores historiaron: el primero, escubriendo su nombre con el de Flegō, liberto suyo, en la obra, que publicò; quizás para ver en nombre ageno, lo que sentian de sus Escritos, los que en el suyo, solo se atrevieran a loarlos. Iuba, Rei de ambas Mauritanas, escribió Historia con tal destreza, que (a juicio de Plutarco) se aventajò en esto a los Emperadores referidos, así en las cosas de Roma, como en las de Africa.

Principes Españoles, q̃ escribierō Historia.

5. Pero dexando los estraños, entre nuestros Reyes Españoles hallamos a los dos Alfonsos de Castilla, Decimo, i Undecimo, tã aficionados a la Historia, q̃ mādaron recopilar la general de España con sumo cuidado, i diligēcia: i nuestro grande Rei Don Jaime, el Conquistador, escribió un volumē, que anda impreso, de sus hazañas, i conquistas: si ya no, dando èl siquiera los apuntamientos, i la aprobacion, i nombre suyo a la obra, la cõpuso alguno de sus familiares criados;

dos; como algunos sospechan; i se dize lo disponia tambien hazer asi el Emperador Carlos Quinto: aunque no constando del Rei Don Jaime, que solo diese los apuntamientos para esta, i aviêdo corrido siempre en su nombre, no sè porque se le aya de poner en duda esta gloria mui semejante a la de Iulio Cesar. El Rei Don Pedro asi mismo de Aragon, llamado el Ceremonioso, es mui cierto, que escribiò la Historia de sus hechos, q̃ anda impresa en la de Cataluña, escrita por Carbonel, que la encaxò en su Obra, palabra por palabra, toda entera. Del Principe de Viana Don Carlos, hijo del Rei Don Iuan el Segundo de Aragon, anda otra manuscrita de los Reyes de Aragò, i Navarra. I a este paso pudieramos referir otros muchos Principes de diversos Reinos, i Naciones, que hã hecho lo mismo, dandose todos tanto a este exercicio, i ocupaciõ; que parece era su mas propio empleo, quando trataban de escribir; i que ningũ otro genero de estudio, ò escritura le està a un Principe tan bien como esta. Lo cual, con supremo exem-

exemplo, ha querido confirmar nuestro inclito Monarca, i Rei Catolico Don Felipe Cuarto (que Dios guarde) pues aviendo de ocuparse en un honesto divertimento de escribir, ya que no fue ordenando alguna Historia; empleò muchos ratos en la traduccion de una, que estaba escrita en otra lengua. Por donde queda ya, con la autoridad de tantos Principes, no solo honrrada, i calificada, pero como en Real trono, i coronada la Historia.

CAPITULO III.

Prosigue la misma materia de la dignidad de la Historia.

*En las Repu-
blicas Hebrea,
Egipcia, i Ro-
mana, quiẽ es-
cribia su His-
toria?*

I.  O Es pequeño, ni ordinario el esplendor que a la Historia se sigue de aquel genero de Escritores, que por autoridad del Principe, ò ya tambien de la Republica, ò alguna otra grave Comunidad tienen a su cargo el poner en memoria, i relacion las cosas sucedidas

en

en su tiẽpo, llamados comunmente Coronistas, ò Historiadores del Reino, Provincia, Religion, ò Republica. La de los Hebreos, como gobernada en todo por Dios, en el tiẽpo de su mayor felicidad, se ñalò para este cargo a los Profetas: i poniẽdo David los ministerios, i oficios de su Casa, i Corte, encomẽdò el escribir los Anales al Sumo Sacerdote de aquel pueblo; en el qual durò este oficio, hasta q̃ cò el se perdiò tãbien, i juntamente el Sacerdocio. Entre los Egipcios, i Caldeos, estaba asì mismo esto a cargo de sus mayores Sacerdotes, a quiẽ solo era permitido el anotar en publicos Comentarios las cosas dignas de memoria. En la policia Romana hallamos casi lo mismo: por q̃ tãbien tenia su Pontifice Maximo esta ocupacion por mui suya, i propia; como lo testifican las Tablas Capitolinas, i libros Linteos, q̃ eran como unos Registros, i Protocolos patẽtes a todos en su casa; en que se iban escribiẽdo los aũtos, i sucesos publicos: costumbre, que llegò hasta Publio Mucio Cebola, Pontifice, Maestro que fue de Ciceron. I era

este genero de escritura tã propia de los que tenian aquella dignidad , i puesto; q̃ afirma Cornelio Nepos , por cosa mui notable, q̃ el primer hombre particular, que en Roma se atreviò a escribir Historia, fue Lucio Octacilio preceptor de Pópeyo Magno. Los q̃ con el mismo nōbre de Sacerdotes, i Pōtífices Maxsimos, i en la misma ciudad de Roma , aunque con otra mas alta, i divina potestad Pontificia, sucedieron en la Republica Cristiana , exercitaron a los principios esto mismo , segun se viò en San Lino , i San Clemente, el cual, para que cō mas particular cuidado se acudiese a este ministerio, lo encomendò a siete Notarios , ò Historiadores, que en las siete Regiones, q̃ el señalò en Roma (segū la ya mui antigua observacion , i division de aquella gran ciudad) escribiesen las pasiones , i triunfos de los Martires: i estos eran determinados Coronistas de la Iglesia.

Eleccion para este oficio en Tartaria, i España.

2. Las Personas, q̃, para el mismo oficio en las cosas seculares, hã elegido los Principes, i Republicas, siempre han sido mui dignas, i benemeritas de ocupacion tan

importante : i especialmente en algunas Provincias, q̄ con mas cuidado hã puesto la mira en la conservacion de su estado, i gobierno. En la Magna Tartaria la Provincia de Citaleoi, ò Catayo, q̄ llaman del Oriente, Corte de su gran Monarca, llamado entre ellos Cingiscã; cuando le eligen hazen jutamente elecciõ de doze varones principales, graves, i doctos para Coronistas suyos cõ las circũstancias, q̄ se referiràn en otra parte. I en España usabã los antiguos Cãtabros (de q̄ oi es parte la Provincia de Vizcaya) elegir su Coronista cõ mui particular examen: i el dia que le nombrabã para este cargo le poniã una corona de laurel, entreteniẽdo en ella dieziseis flores diversas, con q̄ significaban otros tãtos requisitos, q̄ pediã, ò confesabã tener su Historiador para este ministerio. En Castilla, aunque sin esta ceremoniosa solenidad vemos, que con particulares cõsultas de los Consejos, i decretos de su Magestad se nõbran los Historiadores, i Coronistas generales de aquellos Reinos: i en otros se harà tãbien lo mismo en diversas Naciones.

*Observãcia de
la Historia en
la Corona , i
Reino de Ara-
gon Grandes, i
quienes fus Co-
ronistas.*

3. En los de la Corona de Aragon, i especialmente del Reino cabeza dellos, ai una mui particular observãcia, i atenciõ en la provision deste oficio. Nõbrabale en tiempos pasados solamente el Rei, encomẽdando a quiẽ le parecia a proposito el escribir la Historia. El primero q̃ en este Reino hallo cõ titulo de Historiador, es el Venerable Don Fr. Gauberto Fabricio de Vagad, Monge Cisterciense del Cõvento de Sãta Fè, vezino a la ciudad de Çaragoza; el qual fue nõbrado Coronista Mayor del Rei Catolico D. Fernando, aviendo sido antes Alferez de su hermano el Excelentísimo señor D. Juan de Aragõ Arzobispo, i Virrei de Çaragoza. Este Religioso, a peticion despues del mismo Reino, escribió la Historia de los Reyes de Aragõ cõ harto cuidado, aunq̃ con mas verbosidad, i afecto: de lo qual si cercenara un buen pedazo en ambas cosas, dexara su Historia suficientemẽte llena, i acreditada; aunq̃ siẽpre lo es por su antigüedad, i originales noticias; i por muchos trozos escelentes, q̃ se hallan en ella. Pasado algũ tiẽpo, en el del Serenissi-

mo Rei D.Felipe el Prudẽte, ya con mas particular modo, i solenidad comẽzò el Reino a instituir este oficio de Coronista con nõbramiento, i salario de Ministro publico, por especial decrero, i a`cto, que llamã de Corte, hecho por todo el Reino en las de Mõzon, año de mil i quiniẽtos i cuarenta i siete; en virtud del qual se nõbrò el primero aquel insigne, i nõca bastãtamente celebrado varon, Geronimo de Zurita; cuya erudiciõ, gravedad, verdad, entereza, i sumo estudio pudieron grangearle la gloriosa fama, que en todas las Naciones dignamente goza, i dar a sus Anales la que èl tambien recibe dellos mismos. Sucediòle Geronimo de Blancas en la grandeza del talento, i erudicion nada inferior; en la elegãcia Latina competidor de losmas insignes de su tiẽpo, como lo testifican los graves, i eruditos Comentarios, q̃ dexò escritos de las cosas de nuestro Reino de Aragõ. A este se siguiò el doctissimo Iuan Costa, no menos eminente en las letras humanas de toda erudicion, que en las gravissimas de su Iurisprudencia, que principal-

mente profesaba. Entrò despues Geronimo Martel, insigne, i erudito Ciudadano de Çaragoza, aumentando con el talento, i nombre de Geronimo la gloria de los Historiadores deste Reino, siendo el tercero, que se llamò así. Luego se hizo lugar Lupercio Leonardo de Argensola, cuya grandeza de ingenio adornado de suma erudiçión en todo genero de buenas letras, i singular elocuencia en prosa, i verso, fue admiracion a nuestra edad, como lo manifiestan fragmentos de obras suyas Historiales, i Poeticas. Ocupò su puesto el Dotor Bartolome Lorẽte, Prior de la Sacrosanta Iglesia del Pilar, varon gravissimo, i doctissimo; de cuyo maduro, i sazonado juicio dà testimonio la Historia manuscrita q̃ nos dexò de la antigüedad, i dignidad de su Santa Iglesia. Con breve interrupcion siguiò al grã Lupercio, su hermano en todo, el Dotor Bartolome Leonardo de Argensola, conocido por el nombre de Retor de Villahermosa, i despues Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Çaragoza; a quien debe nuestra España la

mas

mas grave, sustancial cultura de la Poesia, i de la Prosa; siendo en aquella el Fenix deste siglo; i en esta la emulacion de los antiguos; con que añadió un particular lustre, i fama a los Coronistas de Aragon. A este sucedio el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea de la casa de los Excelentísimos Señores Condes de Aranda; en quien la erudicion, i noticia de la antigüedad competian con el esplendor de su nobleza. I ultimamente por su muerte se dio este cargo al Doctor Juan Francisco Andres de Vztarroz, natural de Çaragoza, a quien la infatigable diligencia, junto con el adorno de todas buenas letras, grangearon el general aplauso del Reino, para que congregado en Cortes le nombrase por su Coronista, i le acrecentase salario, con nuevo, i merecido honor. Todos estos han sido nombrados por el Reino de Aragon para Historiadores suyos. Suele su Magestad tambien nombrar por su parte a los mismos, ò a otros con particular decreto, i merced que les haze, dandoles titulo, i oficio de sus Reales Coronistas.

en este Reino: cosa, que en mui pocos otros se acostumbra, el tener personas señaladas para este ministerio por la Provincia, i por el Principe. Asi lo hizo su Magestad con los dos hermanos Lupericio, i Bartolome Leonardo: i aora cō D. Iosef de Pellicer, Abarca, i Tovar, hijo de la Ciudad de Çaragoza, dandole titulo de Coronista Mayor de la Corona de Aragon; siendolo ya de los Reinos de Castilla, i uno de los prodigiosos ingenios, i de mas universal, i culta erudiciō, que conoce este siglo. Con esto se muestra el cuidado, que ai en perpetuar las memorias de los sucesos de esta tierra; i se obliga a sus naturales, a que obrē hazañas dignas de semejante observacion. Coligese della, i de la dignidad de los sujetos asi elegidos para tratar la Historia, la que a ella misma se le sigue de aqui.

Breve apuntamiento de las calidades, i requisitos del buen Historiador.

4. Pero no solamente los que, por decreto, i oficio publico, profesan esta ocupacion, son personas tan graves, i dignas; sino tambien los que voluntaria, i privadamente se aplican a ella debē serlo, segun el dictamen, i sentencia de los

hom-

hombres sabios; los cuales piden a los q̃ han de entender en esta obra muchos, i mui particulares requisitos, q̃ los constituyan en superior esfera. Destos requisitos volverèmos a tratar en la tercera parte mas por estenso: i aora los podemos reducir todos a solos tres, que son Sabiduria, Entereza, i Autoridad. En la Sabiduria comprendemos una general noticia de varias artes, ciencias, facultades, i cosas, i especialmente de las que se han de escribir, i del modo, prudencia, i arte de escribirlas. En la Entereza pedimos una constancia, i gravedad de animo desapasionado, i libre para escribir sin ira, i sin afecto, sin temor, ni esperanza: quiero decir sin algun respeto humano, que se encuentre con la justicia, ò cõ la verdad. I en la Autoridad, queremos, que el Historiador la tenga ya de antemano grangeada en la Republica, donde sea conocido, i estimado, ò por la nobleza de su sangre, ò por la eminẽcia del puesto, que ocupa, ò por la escelencia de su ingenio, i sabiduria, ò finalmente por su mui rara virtud, i santidad; pero acõ-

pa-

pañada siempre con las demas cõdicio-
nes. De manera, que para que tenga au-
toridad, debida al que escribe Historia,
ha de ser por sangre, puesto, letras, ò vir-
tud, eminente. I siendo tal el Historia-
dor; es a saber, Sabio, Entero, i Autori-
zado, no puede dexar de comunicar a su
Historia la misma dignidad, i estimaciõ,
que el tiene en su Republica.

*Premios, i hõ-
rras grandes
a los Historia-
dores.*

5. Otro argumento, i prueba de la
dignidad grande de la Historia, es el ho-
nor, i premios, con que ella, i sus escrito-
res han sido venerados. El gran Alexan-
dro, despues que por sus hazañas se to-
mò el renõbre de Magno, a nadie, cuan-
do escribia cartas, saludaba en ellas, sino
al insigne Historiador Antipatro, i a Fo-
cion Filosofo, dando este unico honor, i
reverencia igualmente a la Historia, i a
la Filosofia. Clitareo tambien Historia-
dor, fue, por la misma causa, con particu-
lares honrras estimado del mismo Ale-
xandro; Xenofonte de Ciro; Elanico de
Aminta Rei de Macedonia; Eratõstenes
de Tolomeo Evergete; Geronimo Ro-
dio de Demetrio Poliorcete; i en Ro-
ma

ma Arriano del Emperador Antonio; Antipatro Ierofolimitano de Severo; Suetonio de Adriano, i Dextro de Teodosio. A Titolivio estimò con tan gran veneracion su edad, que desde los ultimos fines de España (que se creia entonces ser los del mundo) iban los Españoles a Roma a verle, oirle, i venerarle: i a los que no llevaba la gloria, i grandeza de tan admirable ciudad; arrebatava la fama de solo un Historiador; dando con esto a entender, que en la estimacion de los tales era mucho mas Titolivio, que toda la grandeza, magestad, i gloria de Roma: que es una de las mayores ponderaciones, que se pueden hazer en loor de la Historia: i no menos de los ingenios Españoles, tan honrradores, i estimadores della. Descendiente de aquellos parecia ser nuestro Rei Don Alonso de Aragon el Sabio, i Magnanimo: pues aviendo entendido, que los Patavinos avian hallado en su ciudad en una urna el cuerpo deste insigne Historiador, lo procurò aver, prometiendoles grandes dones; i no pudiendo alcanzar

de-

dellos mas que un solo hueso , hizo del una mui estraordinaria estimacion. Al antiquissimo Historiador Berofo dedicaron los Atenienfes una estatua con la lengua dorada: i los mismos aviendo antes desterrado a Tucidides; vista despues su Historia , le alzaron el destierro , i admitieron con mucha honrra en la Republica. La de los Romanos puso estatua en su ciudad, cabeza del múdo, a Iosefo, con ser Hebreo de nacion, por la excelencia de su Historia: i en todas han sido siempre tan estimados de los Principes, los Historiadores; que antiguamente los admitian, i aun buscaban para sus consejos, valiendose de las noticias de ellos para el gobierno publico.

Honrra, i estimaciõ de las Historias.

6. Con el mismo afecto, i veneracion, que los Autores , han sido estimadas sus Historias, como es notorio a los que observan su letura. Recitando Herodoto en las Congregaciones Olimpicas los nueve libros de su Historia fueron oídos con tan grande aplauso, que por singular honor los intitularon con los nombres de las nueve Musas, atribuyendo a cada

cada una el fuyo; como dando a entender, que era obra dictada por ellas mismas, i mas divina que humana. De donde nació el Distico, que de Griego se traduxo en Latin, i en nuestro idioma suena desta manera.

A las Musas hospedò
Herodoto en su village,
i en pago del hospedage
cada una un libro le diò.

Demostenes estimaba tanto la Historia de Tucídides, que èl mismo la trasladò ocho vezes. La de Cornelio Tacito màdò el Emperador Tacito se pusiese en todas las librerías, i se hiziese diez vezes al año publica edicion della. Alexádro diò a su Maestro Aristoteles cien talentos de oro por la que escribió de los animales. A Plinio ofreció en España por la fuya Laercio Licinio diez mil ducados de oro, con que aora se pudiera comprar una mui copiosa, i rica libreria: grande afecto del Español a la Historia; pero mayor la estimacion que della hizo su Autor, pues no la quiso dar. De estos
exem-

exemplos, aunque no tan extraordinarios, se hallarán muchos en las mismas Historias antiguas: i si hubieramos de referir los modernos, fuera dilitar mucho este discurso. Bastan los que se han referido, i lo que en estos dos capitulos avemos ponderado en estimacion de la Historia, para que en alguna manera se colija su mucha nobleza, i alta dignidad.

CAPITULO V.

De la naturaleza, i divisiones de la Historia.

Modo de definir, i dividir la Historia.

1.



Onocida la importancia, i dignidad de la Historia será bién declarar su propia naturaleza, i ser. I para q̄ mejor esto se conozca es necesario definir primero la Historia en su mas ampla, i dilatada significacion; esto es, en quanto comprende todo aquello que aũ menos propriamente se puede llamar con este nombre. De la cual amplitud nos iremos recogiendo, por la division de varios nombres,

bres, i especies, a la que mas particular, i propiamēte goza, con el nombre, la naturaleza, i ser de Historia.

2. Es, pues, Historia (en la mas dilatada, i universal acepcion fuya,) cualquier Narracion de algun suceso, ò cosa. De suerte que ora sea la Narracion hablada, escrita, ò significada; ora sea verdadera, ò falsa; ora larga, ò breve; ora suelta, ò asida a numeros, i metro; ora en llano, ò en alto, i figurado estilo; ora perpetua, i seguida, ò precisa por siglos, annales, ò dias; ò en otra cualquier manera, como sea finalmente Narracion, será en este sentido, i acepcion Historia. Item, como sea Narracion de algú suceso publico, ò privado; humano, ò divino; bueno, ò malo; natural, ò moral; i así mesmo de alguna cosa natural, artificial, ò politica; sobrenatural, i divina, ò cualquier otra que por suceso, ò cosa pueda imaginarse, la Narracion de todo ello, i de cualquier cosa della, es, en el sentido, q̄ avemos dicho, Historia.

Definicion general dela Historia.

3. Coligense de aqui muchas Divisiones, i diferencias de la Historia: i comen-

Division general en Histo-

*ria, significã-
da, escrita, i
hablada.*

zando por las mas universales digo, que Historia, en la manera dicha, una es significada, otra escrita, i otra hablada. La significada es la q̃ en geroglificos, simbolos, pinturas, esculturas, ò en señales, i mudas acciones se significa, i representa. Por donde la representacion de algũ suceso, ò cosa, que se dè a entēder por medio de algũ geroglifico, empresa, ò simbolo, ò mas claramente por medio de las artes, que materialmente en lienzo, tabla, piedra, ò bronce, ò en otra mas vil, ò mas preciosa materia la figuran al vivo, es una manera de Narracion, i por consiguiente de Historia. I en este sentido el pintor, ò escultor, i cualquier otro semejante artifice es tambien Historiador; porque su pintura, escultura, i labor es, un cierto modo de Narracion significada. Historia escrita serà toda aquella Narracion, que se cõtiene en alguna escritura, i se declara por medio de caracteres propios de alguna lengua, en los cuales se conserva, i lee. Pero la hablada Historia, serà la Narracion vocal, ò verbal, q̃ en voz, i con palabras actualmente se recita.

4. Dividese tambien la Historia generalmente en humana, i divina. Esta es narracion divina de cosas divinas, ò humanas; ò es narraciõ humana de cosas divinas: i por ambas partes, es a saber, ò por la forma, q̃ es la narracion; ò por la materia q̃ son las cosas, i sucesos; ò juntamente por la materia, i forma, puede ser, i llamarse divina. Aunq̃ propiamente le compete este nombre, i dignidad a la narracion divina, dado que sea de cosas humanas (como lo es gran parte de la Sagrada Escritura); pero mucho mas propiamente, quando es la narraciõ divina, i de cosas divinas; como lo es aquella parte de la Escritura santa, que trata de lo soberano, i divino; gobierno, acciones, i excelencias de Dios. La otra, que siendo narracion humana es de cosas divinas; aunque tambien se puede llamar con este nombre; pero no tan propiamente le compete: porque solo es divina por la materia; no por la forma, que es lo principal, que dà ser, i denominacion propia a las cosas. El otro miembro desta division, que es Historia Humana, es la na-

Historia Humana, i Divina

narracion de sucesos, ò cosas humanas; i porque la tal narracion puede ser divina, i puede ser humana; aquella, aunque principalmente constituye (como se ha dicho) Historia divina por parte de la forma; pero por parte de la materia, i asi menos principalmente, se podrá decir humana. En pero la que fuere narracion humana, i de cosas humanas será Historia humana, con todo rigor, i propiedad.

Historia verdadera, i falsa.

5. La Humana Historia se divide en falsa, i verdadera. I ponemos aqui esta division, porque solo comprende al un miembro de la division pasada, que es la Historia propiamente humana; no al otro, que es la divina, en la cual no puede caber falsedad alguna. Pero hablando de aquella con la generalidad, en que hasta aora discurrimos. La Historia propiamente verdadera es narracion verdadera de cosas verdaderas. De suerte, que para que lo sea con toda propiedad, no basta, que la narracion sea verdadera, si es de cosas no verdaderas; sino que asi la narracion, co-

mo las cosas lo sean. Parecerà dificultoso, que aya narracion verdadera, i que sea de cosas falsas; porque la verdad, ò la falsedad de la narracion se toma de las cosas narradas. Pero bien considerada la naturaleza de la verdad, i de la falsedad, hallarèmos, que se puede juntar en algun modo, i sentido la verdad de la narracion cõ la falsedad de las cosas, que se narran. La verdad moral consiste en un ajustamiento, i conformidad de las palabras con la mente, ò concepto, è inteligencia de las cosas: como la natural en el ajustamiento de las palabras, i mente con las cosas mismas en la realidad de su ser: pudiendo, pues, la mente estar mal informada, i hazer concepto errado, i falso de algun suceso; la narracion, que lo declarase de la manera, que se concibe, no seria por esta parte falsa, sino verdadera: i así lo seria tambien la Historia sustancialmente; pues lo formal, i sustancial della, que es la narracion, seria en el modo dicho verdadera. I en este sentido debemos tener por

verdaderos a todos los Historiadores, que escriben lo que entendian era verdad, aunque no lo fuese. I porque, en el comun modo de sentir, i hablar, la Historia se toma por las cosas, i materia de-lla; i al Historiador se atribuye lo formal de la narracion; se podria decir en tal caso, que el Historiador, es verdadero; pero su Historia falsa. De otra manera tambien podria ser, i dezirse alguna Historia verdadera, aunque fuese narracion de cosas falsas; es a saber, suponiendose primero en la misma Historia la falsedad dellas, i refiriendose, no como verdaderas, sino como falsas. Pero entōces no seria verdadera por parte de la narracion, ni de las cosas mismas: pues de ambas partes ai mentira, i falsedad; porque ni las palabras se ajustan al concepto, ni el concepto a las cosas, ni ellas en si tienen verdad, i subsistencia, sino en la imaginacion: pero podria ser verdadera esta narracion por parte del Autor, que no queriendo engañarse, ni engañar, advierte, i confiesa la falsedad de lo que cuen-

cuenta: a diferencia del que maliciosa, ò erradamente cuenta por verdadero lo que no lo es. I desta manera pudo intitular Luciano dos discursos de Historia, i sucesos fingidos (que aora llamariamos novelas) con el nombre, que les dà de Historias verdaderas, advirtièdo èl mismo al principio, que son de cosas falsas, que ni son, ni fueron, ni humanamente pudieron ser, sino que èl mismo las inventò, i fingiò.

6. Ya, con otro genero de division, la Historia, una es Natural, i otra Moral: *Historia Natural, i Moral* aquella compreède toda narracion, descripcion, ò declaracion de alguna cosa natural, de su ser, acciones, ò propiedades: qual es la Historia, que escribiò Aristoteles de los Animales; i Plinio de las cosas, i obras de naturaleza: i lo serà tãbien cualquier otra semejante narraciõ, i descripcion, que pinte las cosas del Cielo, de los elementos, i de quanto en ellos naturalmente se obra, i contiene: como no sean obras racionales, i libres; porque la narracion destas constituye el otro miembro desta division, que es Historia

Moral; la cual compreéde las acciones, obras, i sucesos, que libremente manan de la voluntad del hombre; en cuyo modo de obrar libre consiسته lo que llaman los Teólogos Moralidad. I así la narracion de las tales obras, i sucesos seria Historia Moral, en quanto se contrapone a la Natural, q̄ es narracion de obras, i sucesos de la naturaleza, no libre, sino necesitada a ellos. En otro sentido se puede tambien llamar toda Historia, Moral: porque deben todas encaminarse a ordenar, i componer las acciones, i costumbres de los hombres. Aunque aquella, que, entre las demas, se escribe mas particularmente, i con materia, i sucesos mas apropiados a esto, se dirà mas propriamente Moral. Pero este será ya miembro de otra Division mas copiosa.

Varias divisiones de Historia por parte de la Materia.

7. Porque la Historia, ò es Moral; es a saber en orden a componer las costumbres: ò es Topica, en que se describen sitios de lugares, de donde nace la Cronografia: ò es Cronologica, en que se averiguan, i señalan tiempos, de que se forman los Cronicos: ò Genealogica, en que

se trata de sucesion, i origen de familias, a que llaman Nobiliarios: ò es Pragmatica, en que se dà noticia de leyes, ritos, i ceremonias: ò es Politica, que trata del gobierno de las Ciudades, i Reinos: ò es Economica, del particular gobierno de una casa, i familia: i a este modo se pueden hallar muchas diferencias nacidas por parte de la materia: entre las cuales es mui insigne la que divide la Historia en Eclesiastica, que trata de cosas de la Iglesia; i Profana, que trata de cosas seculares. I la Eclesiastica se vuelve a dividir en Eclesiastica Clerical, que contiene lo que toca al estado de los Clerigos, i sus Iglesias, i gobierno: i en Eclesiastica Religiosa, que pertenece a solo el estado Religioso: del cual ai tantas maneras de Historias, cuantas son las diferencias de las Ordenes.



CAPITULO VI.

Prosigue las Divisiones de la Historia, i se define propriamente.

Historia General, i Particular, varias especies della por la Forma.

I.  Ero acercandonos mas a las diferencias mas conocidas, i usadas de Historia: una es general, que abraza la general, i universal narracion de cosas: Otra particular, que solo trata de algun particular asunto. Vno, i otro miembro desta Division tiene su latitud, i divisiones muchas. porque la Historia general puede serlo, i llamarse asi; ò por comprender todas las materias, que suelen escribirse en Historia, i de todo el mundo; que es la mas ampla accepção: i esta sería Historia no solo general, sino generalissima: O es general de todo el mundo, en una sola, ò en algunas señaladas materias: ò general de todas materias, pero de alguna parte, o partes del mudo; es a saber de un Reino. La particular Historia tiene asi mismo muchas divisiones: porque la de un Reino respe-

to de la universal de todo el mundo , se llama, i es particular : la de una Ciudad, la de una persona, la de una facció, obra, ò cosa particular , ya es mas particular, cõforme lo fuere el asunto de que trata. Iten, la Historia una es suelta sin precision de tiempos; no, porque siquiera generalmente no los señale ; sino , porque no se ata a la calculacion de años , meses , ò dias en la narracion de cada cosa. Otra es atada a esta calculacion: i esta; ò cuenta las cosas por siglos, que son cien años, i se llaman , Centurias ; ò por diez años, i se llamã, Decadas; ò por cada año, i se llamã Anales; o por cada dia, i se llaman Efemerides, o Diarios: que son unos Cronicos brevissimos. Tambien se divide la Historia, en narracion difusa , que de ordinario llaman Historia : o en concisa, que se llama Epitome , i Breviario. A este modo se pueden hallar , i añadir otras muchas divisiones, generos, i especies de Historia ; ya por parte de la forma, que es la narraciõ; ya por parte de la materia, que son las cosas ; ya por la del eficiente, que es el escritor; ya por la del fin,

fin, a que se ordena su escritura. Las cuales dexo de proseguir, porque bastan las dichas; i tambien, porque la division, que de su naturaleza distingue, i aclara las cosas: si mucho se multiplica, las confunde, i escurece.

Definición propia, i rigurosa de la Historia.

2. Supuestas las divisiones referidas, vengamos a declarar la naturaleza de la Historia en su mas propia, i rigurosa significacion, i en la acepcion suya mas universal. Historia, pues, es narración escrita llana, i verdadera de casos, i cosas verdaderas. Tiene esta Definicion genero, i diferencia, que la constituyen, i forma para que sea buena. El genero es narracion, que conviene tambien a la del Poeta, Orador, i Fabulista: los cuales narran en sus poemas, oraciones, i fabulas. La diferencia es, ser escrita, llana, i verdadera, cō que se distingue de esos mismos. Por la palabra escrita, se distingue de toda otra, que no lo sea; cual es la de la Pintura, Escultura, del geroglifico, i de todo aquello, que en algũ otro modo, que no sea escritura, fuere narracion, aunque sea significada, ò hablada: porque aun-
que

que la tal, en algun sentido menos propio, i mui general (como se ha dicho) pueda llamarse Historia, no empero en este, de que con todo rigor, i propiedad vamos aora hablando. I asi cuando uno vocalmente cuenta, o refiere algun suceso, o sucesos; se dize, que haze relacion, q narra, i cuenta, pero no que haze Historia, porque para que lo sea se requiere, que la tal relacion se ponga en escrito, en orden a que alli se perpetue, i divulgue cuando conuinere. Por la palabra, llana, que es lo mismo, que sencilla, o simple, se diferencia de la narraciõ Oratoria, i Poetica; que no son llanas, sino mui artificiosas: i aunque la del Historiador no dexa de tener su artificio; pero en cõparacion del que usan el Poeta, i Orador, no lo es, sino llaneza de estilo. Por la palabra, verdadera, se distingue la narracion Historica de la fabulosa, i Poetica: porque aquella toda es fingida, i falsa; i esta, sobre lo verdadero, suele fingir; de suerte que desquicia la verdad: pero la Historica debe ser toda, i de todas maneras verdadera; no solo quanto
a la

a la forma de la narracion, sino tambien quanto a la materia: que esso significan las palabras, q̄ en la definicion se añaden a saber, de casos, i cosas verdaderas para que así la diferéciemos de aquella especie de narracion, que solo por algun lado, i en algun impropio, ò menos riguroso sentido, puede llamarse verdadera; segun lo que arriba dexamos declarado en la division de Historia verdadera, i falsa. Porque en la accepcion, que agora tomamos, i entédemos la Historia; es a saber en el propiisimo, i riguroso modo, i significacion della, no admitimos division de falsa, i verdadera; sino solamente reconocemos por Historia a la q̄ de todos lados es verdadera narracion. Esta así definida, se puede dividir, con otras tantas divisiones, en todas aquellas especies, que diximos arriba, excepto esta, que menoscaba su verdad; que, segun la definicion presente, no cabe en ella. De fuerte, que volviendola a repetir aqui; la Historia (en propio, i riguroso sentido) no es otra cosa, q̄ Narracion escrita, llana, i verdadera de casos, i cosas verdaderas.

3. Otras definiciones de la Historia traen los que hã escrito della, que se podrán ver en sus Obras ; muchas de las cuales son mas descripciones, ò elogios, que definiciones: i destas ya quedã escritas algunas en los parrafos pasados , i se añadiràn otras en lo que resta por decir en la segunda parte. La que avemos aqui puesto parece suficiente ; i con ser breve (cual debe serlo toda definicion) comprende lo mas necessario , i esencial de la Historia. Pero si toda via alguno la desea mas comprehensiva , i clara se podria formar desta manera. Historia es una narracion llana, i verdadera de sucesos, i cosas verdaderas , escrita por persona sabia , desapasionada, i autorizada, en orden al publico, i particular gobierno de la vida. Contiene esta definicion los quatro generos de causas. La formal, q̃ es ser narraciõ llana, i verdadera. La material, que es ser de cosas, i sucesos verdaderos. La eficiente, que es, ser escrita por persona sabia, desapasionada, i autorizada. I ultimamente la final , que es ordenarse al publico , i particular gobierno de

Otra definicion mas extensa, i clara.

de la vida. Todas estas particulas deben convenir a todo genero de Historia, que lo sea propia, i rigurosamente: i en ellas se cifran, i comprenden los mas principales requisitos de la Historia, i del Historiador: i asi viene a ser como una cifra, i epilogo de toda la materia que tratan, i observaciones, que advierten los que escriben de Historia.

*Varios nōbres
que se dan a la
Historia.*

4. Resta ultimamente referir, i declarar aqui los nombres, que mas ordinariamente se dan a la Historia; i deducir la etimologia, i origen dellos. El primero, i mas ordinario, i aun mas universal, segun el comun modo de hablar, es este nombre de Historia: el cual se origina de una voz Griega, que quiere decir, conocer, ver, ò mirar; porque parecio a los que dieron a la narracion este nombre, q̃ para que fuese verdadera, avia de ser conocido, sabido, ò visto lo que se narraba, ò por el Autor, ò por otros, que a èl se lo refiriesen. Llamase tambien Cronica; i nuestra lengua Española (que no sufre aspereza, ni dificultad en la pronunciacion, i sonido de las palabras; i por eso

aña-

añade, ò quita letras a las dicciones as-
peras) pareciédoselo a esta, le añade una,
ò en la primera sílaba, diciendo, Coronica,
i de aí Coronista; aunque los mui es-
crupulosos Eruditos siempre retienen la
propiedad Latina, diciendo, Cronica, i
Cronista; i aun la ortografía de aquella
lengua escribiendo con, H, Chronica; co-
sa, que ya parece escusada; i que (según la
regla de Horacio) se ha de ceder al uso,
que pronúcia, i escribe, Coronica, i Co-
ronista. Verdad sea, que es prevaricacion
de la ortografía, i pronunciacion Latina:
pero tambien otros innumerables nom-
bres padecen lo mismo en nuestra len-
gua, i en otras. En lo que retiene su anti-
gua propiedad es, quando se llama Cro-
nico; que no aí Coronico; aunque, ni aquí
es necesario añadirle la letra, H. Es, pues,
Coronica, la Historia difusa de alguna
Republica Ecclesiastica, Religiosa, ò Se-
glar; ajustada a los años, aunque no tan
ceñida, i precisamente, como los Anales,
ò Diarios. Pero Cronico, es Historia bre-
ve, i ceñida, ajustada a los años. La cual
tambien se llama Cronologia, i especial-
men-

mente, si es narracion, i averiguacion de años, i tiempos: porque, *Chronos*, es voz Griega, que significa Tiempo. De aqui se deduce otro nombre, con que se llama Cronografia; que tambien es voz Griega formada de dos, que son, *Chronos*, i *Graphia*, que quierẽ dezir tiempo, i descripcion, como quien dize, descripcion de tiempos. Otro nombre, i especie de Historia ai, que se llama, Topografia, que es descripcion de lugares; porque el lugar en Griego se llama *Topos*. Otra, que se dize Genealogia, que es narracion de familias, linages, i descendencias. Estos son los nombres mas ordinarios de la Historia; porque otros, que ai mas particulares, como Efemerides, ò Diarios, Prontuario, Breviario, Epitome, Comentarios, i otros tales, son muchos, i los inventan a su arbitrio los Autores; i no ai para que los referir aqui.



CAPITULO VII.

Particulares Narraciones en la Historia.

I. **D**ECLARADA la utilidad, *Solo se trata aqui de lo mas ordinario, e importante, q se ofrece en la Historia.*
i naturaleza de la Historia, añadiremos algunos advertimientos en orden a lo que
mas generalmente, i de mas importancia se suele en ella ofrecer: sin obligarnos a tratar cō largo, i menudo discurso de todas las partes, que la constituyen, i de las figuras, i modos, que la adornan: sino solo de aquello, en que mas suele tropezar el descuido, o afecto, i en que mas puede lucir la destreza, i talento del que escribe.

2. Aunque todo el cuerpo de la Historia sustancialmente es Narraciō: porque esta es (como avemos dicho) su definicion, i naturaleza: pero ai en ella algunas partes, que especialmente merecen este nombre; por no ser otra cosa, que unas relaciones de casos, i sucesos parti-

La Narracion universal de la Historia se cōpone de muchas particulares.

culares, que se van ofreciendo en el discurso de la Historia, i son, unas, como parciales, Narraciones, de que principalmente se compone la universal de toda la obra. En ellas, pues, se deben guardar las leyes, i circunstancias generales, que en las otras, i especialmente dos; una quanto a la Materia, i otra quanto al Estilo.

Ha de ser mui particular la Relació de las cosas, i sucesos.

3. En la materia destas Narraciones se debe procurar, q̃ la relacion de las cosas, i sucesos particulares sea mui particular: porque dichos en suma, i generalmente no inducen aquella utilidad, i aquel gusto q̃ se saca de las noticias particulares. Para esto será mui conveniente el señalar las circunstancias, que mas suelen individuar el caso, que se narra; como son las personas, el tiempo, lugar, modo, i otras, que le acompañan. La circunstancia de las personas es la principalísima: porque dellas toma su mayor energía, i representacion el suceso: pues la calidad, oficio, i estado de los que intervienen en algũ caso, dan el ser, i principal ponderacion a la cosa refe-

rida. Importa mucho , para la calificación de una hazaña , saber quien la obrò : porque unas vezes la grandeza del sugeto la enoblece; otras en la humildad del que la obra se realza ; i las condiciones , i particulares cualidades de la persona altera , i aun muda la estimacion del hecho . Siempre se ha de procurar , se acierte con el propio nombre de la persona : porque , demas de otras conveniencias , se asegura con esto el credito de lo que se refiere : en tanto grado ; que solo el nombre de quien se habla , aunque sea extraño , i desconocido , dà una cierta calificación , credito , i autoridad al caso , que se cuenta . La circunstancia del tiempo es del todo necesaria : porque sin ella queda sin luz , i seguridad la relacion : mayormente para los siglos venideros , en que solo por los tiempos se aclaran , i distinguen las cosas : i cuando falta esta antorcha , todo es andar a escuras , i tropezar en concurso , i confusion de nòbres , i sucesos semejantes : cuya averiguaciòn pende mucho del tiempo . El lugar tambien

añade certeza a lo que se refiere; por que de las circunstancias del se colige no solo la verdad, sino a las vezes la importancia, i grandeza del hecho. Pues ya el modo de executar lo, ò suceder, tiene particular enfasi para la inteligencia, i cebo para el deleite del que lee. Todo esto se echa de ver, i esperimēta cada dia en las relaciones de cosas, i sucesos nuevos, q̃ por aviso de correspondiētes, i en gazetas se divulgan, q̃ la que dize mas en particular las cosas, nombres, personas, gētes, i acaecimientos, son estimadas por mas verdaderas, mas provechosas, i deleitosas. Llega el aviso de que se perdiò, ò ganò una plaza fuerte; de que se diò una batalla en mar, ò tierra; sino se especifica a donde, como, quando, por quien, i en que manera, con todo lo particular, que principalmente hubo en el caso, es cosa mui fria, i dexa ambriento, i aun defazonado el apetito: pero quando trae especificadas las circunstancias dichas, se quieta la curiosidad, i della se pasa a la utilidad.

Importancia
de particula-

4. Algunos juzgan lo mui particular por

por menudencia, i cansandose destas, so-
lo querrian se dixese la sustancia del su-
ceso. Pero a los tales, i demas de conven-
cer las razones dichas, se responde, que
las Historias no se escriben solo para los
presentes, sino tambien, i mui principal-
mente para los ausentes, i venideros. A
los que sabemos, i vemos oí las cosas, i
las tocamos, i traemos entremanos, nos
cansa, i parece superfluo, el referirlas có
mucha particularidad: como si se trata
de una ciudad, de una Religion, i convên-
to, en q vivimos; el decir sus ritos, i usos
ordinarios, i representar sus edificios,
campos, huertas, i otras cosas tales, por
fer ya mui sabidas aun del vulgo: pero al
que vive en mui remotas tierras, ò a los
venideros en los siglos futuros, que ni
saben, ni veràn lo que sabemos, i vemos
aora los presentes; todo aquello, que a
nosotros es mui vulgar, será mui raro; i
lo que nos parece poco, i pequeño, será
para ellos mucho, i mui grãde. I fino, por
que andamos con tãto afan buscando en
los Autores, i en las inscripciones de las
piedras, i medallas antiguas los mas me-

*rizar cosas me-
nudas.*

nudos ritos, i costumbres de aquel tiẽ-
po? así en lo sagrado, i religioso exami-
nando, i averiguando los principios de
la Iglesia, i Religiones; como en lo pro-
fano, i seglar desenterrando estatuas, i
adorando fragmentos, i vestigios de las
cosas pasadas? El letrero, i armas, ò in-
signias de la moneda corriente; quien
aora con atencion lo mira? i precia en
ella otra cosa que el valor, para contra-
tar? pero, de aqui a mil años, i aun me-
nos, si se hallasen tales monedas; cõ que
estimacion se procurarian leer, i enten-
der sus caracteres, i figuras? La ceremo-
nia mas pequeña, i ordinaria, que aora
tiene la Iglesia, i se usa en una Religion, ò
Republica, será en los tiempos venide-
ros de gran importancia para muchas
cosas. I así no se deben mirar estas q̃ pa-
recen menudencias, en una Historia, co-
mo cosas que se escriben para aora, sino
para despues; no para los presentes, i q̃
vivimos, sino para los ausentes, i ve-
nideros: i con esto no se tendrán por pe-
queñas, i superfluas, sino por mui grãdes,
i necesarias.

5. En la parte del estilo, el mas propio, i còveniente para estas particulares Narraciones, es el mas igual, i llano, i que no tenga cosa q̃ tiranamente divierta el animo del q̃ lee a otra diferente de la que se ṽa refiriendo, ni le usurpe la atenciõ, i los afectos, que se deben grangear todos para el suceso, que se narra. I asi se debe escusar lo mui alto, i estraño, i dificultoso del language; i aun lo mui florido, i dulce, si se ostenta el artificio : i finalmente todo aquello , en que puede tropezar , ò haze reparar con detencion la mēte del que lee; que con la narraciõ, se ṽa en pos de la noticia , que en ella ṽa bebiendo ; el cual se ha de hallar al fin della informado del suceso referido , casi sin aver hecho reflexsion del modo, i estilo, con que el Historiador lo refiriò : tan sencillo, i corriente ha de ser. En lo cual muchos inconsideradamente pecan, usurpando, con la gala del decir, la atencion a las cosas; i robando los aplausos, i admiracion, que se debia principalmente a los sucesos referidos. Aũque mucho mas pecarà el que con grosero, i baxo estilo,

El estilo destas Narraciones ha de ser igual, puro, i llano.

indecente, ò inferior a la materia, haga reparar, i detener, ò tropezar al que va leyêdo: porque eso seria indisponer el animo, i defazonarlo para la noticia de lo que se refiere. Sea, pues, el estilo de la narracion particular, llano, suave, igual, i corriente. Pero desto trataremos otra vez largamente en otra parte.

CAPITULO VIII.

Descripciones en la Historia.

*Que cosa sea
Descripcion.*

I.



AS Descripciones son una cierta manera de narraciôn con representacion de alguna cosa natural, ò artificial. Distingúese de las narraciones particulares: porque estas propriamente representan casos, ò sucesos en que principalmente intervienen acciones humanas; aquellas solamente las cosas que la naturaleza, ò el artificio dispuso: como son los campos, los edificios, las borrafcas, los exercitos. Mezclase muchas vezes, i se confunde en la narracion la Descrip-

cripcion, i en esta à quella: pero toma el nombre de lo que mas principalmente alli se representa, i pretende.

2. Si la Materia de las Descripciones miramos, son tan varias, i tan diferentes, quanto lo son las cosas que se describen: aunque la mas notable diferencia dellas, por esta parte, cõstituye dos miembros: uno, que es descripcion de cosas naturales: cuales son el Cielo, la tierra, los elementos, i todo lo que dellos se forma, i en ellos se contiene; otro, de cosas artificiales: cuales son todas aquellas, que el artificio humano inventa. A las primeras pertenece la descripcion del dia, de la noche, de la aurora, de los campos, florestas, montes, valles; del mar, rios, i fuentes, i otras cosas tales: a las segundas, la descripcion de edificios, pinturas, trages, vestiduras, armas, adornos, i otras semejantes obras. Otra division se funda tambien en la Materia, i en la que aora dexamos declarada: porque unas descripciones ai de cosas naturales, ò artificiales, sin accion, i vida, en quanto ellas en si mismas se consideran inmóviles, i

Variedad de Descripciones por parte de la Materia.

per-

permanentes en su ordinario ser; como son los campos, los edificios: otras, de cosas que representan, ò contienen acciones, i progresos de la naturaleza, ò el artificio: como el curso del Sol, el movimiento del relox; i a este modo se pueden considerar otras muchas diferencias por la parte Material.

*Diferencia de
Descripciones
por parte de
la Forma.*

3. Por la Formal, se consideran, unas largas, ò breves; otras cõ bajo, ò alto estylo: i otras, ò necesarias, ò voluntarias. E comenzando por esta ultima division, se debe advertir; que así como seria defecto notable, omitir la descripción que necesariamente pide la materia; lo seria también el añadirla sin necesidad. Será Necesaria, quando para la absoluta, ò mayor inteligencia de lo que se refiere, i escribe, importare la Descripción de alguna cosa: i Voluntaria será, cuando sin fruto alguno, solo para dilatación de la materia, i ostentacion del que escribe se formare. Escribe uno el suceso de una navegación, en que apenas hubo peligro de borrasca, i solo por ostentar el arte nos la pinta muy fiera, i de proposito. Otro

mas

mas fuera del, porque sabe describir el nacimiento de la Aurora; para la batalla que se dió entonces, nos la dibuxa con muchas flores de elocuencia.

4. Cansada cosa será, si se dilata mucho, aun quando es necesaria la Descripcion. Esta no es la principal parte de la Historia, i así no debe ocupar el principal tiempo, i atencion. Siēpre el que lee, vā en pos del suceso que se refiere; i ora anteceda, ora medie, ora se le posponga la descripcion; el animo està inquieto en qualquiera otra cosa que le perturbe la noticia que apetece. Por eso debe ser ceñida, quando el principal asunto no es la descripcion misma: que entonces suyo es el cāpo de la dilatacion, i suyos los afectos, i atenciones. Debe, pues, ser proporcionada al asunto, i a la materia, i cuerpo de lo que se describe: porque las partes, que no tuvieren proporcion entre si, i relacion al todo, le haràn feo, i monstruoso.

*La Descripciō
ha de ser re-
gularmēte ce-
ñida.*

5. En el Estilo tiene aqui mas licencia el Historiador. Porque la Descripcion admite mas gallardia, i vizarria, que la

*Estilo de la
Descripcion.*

narracion: que como esta parte de la Historia sirve mas al ornato, q̃a la sustancia, mas al gusto, que a la necesidad; aunque tambien a la necesidad (como avemos dicho) concedese mas lugar al deleite, i divertimiento con las flores de la elocucion: i asi se hallan en los mejores Historiadores unos trozos de prosa bellísima en las Descripciones que cogen entre manos; emulando tal vez, i aun escediendo a los Poetas; bien que sin esceder los limites del decoro, i gravedad Historica.

*Debe se imitar
a los antiguos
en las Descrip-
ciones.*

6. Para el acierto en este punto, como también en otros, importa mucho la imitacion de los que escribieron con mayor cuidado, i tener en ellos notadas las Descripciones, que hazen de lugares, sitios, casas de placer, de ciudades, de fuentes, de tempestades, de borrascas, i otras a este modo. Hallarse han muchas en Livio, Curcio, Tacito, Suetonio, Iosefo, Plinio, i otros Historiadores, i en algunos que no profesaron el escribir Historias, aunque supieron bien el arte de historiar: como fueron Ciceron, Salustio,

Quin-

Quintiliano, i especialmente en Plinio el joven, que en alguna de sus epistolashaze mui hermosas descripciones. Pero los que con mas gala (por ser mas propio ornato de sus obras)executarõ esto, fueron los poetas ; i así en Virgilio , Horacio, Lucano, Marcial, i otros desta clase, i esfera hallará el que desea describir con hermosura, i perfeccion, exemplos ilustrísimos.

CAPITULO IX.

Conciones ,ò Razonamientos.

1.  AS que el Latino llama Conciones, en la Historia, son unos Razonamientos, ò Pláticas, que los Personages de quien se habla en ella, hazen en ocasiones mui notables: ora sean hechas a toda muchedumbre de pueblo, ò Comunidad ; como las que haze un Capitan a un exercito, un Gobernador, ò Prelado a su Republica, i subditos; ora a un particular, como la amonestacion de un padre a un hijo , el con-
- Que cosa son Conciones en la Historia, i de quantas maneras.*

côsejo de un amigo a otro. Vnas, i otras pueden ser en una de dos maneras: porque, ò son Rectas, ò son Oblicuas, ò son compuestas de rectitud, i obliquidad, q̄ podiamos llamarlas, Rectioblicuas. Llamanse Rectas, cuando la persona introducida habla en su propio nombre directamente; i oblicuas, cuando habla la persona del Historiador, refiriêdo lo que el otro dixo en aquella ocasion; i Rectiobliquas, cuando en el Razonamiento ya habla el personage introducido, ya lo prosigue relatando el Historiador.

Conciones Rectas, cuales, i como kã de ser

2. Comenzando por las Rectas se debe en ellas acomodar todo el razonamiento al decoro de la persona que habla; de tal manera, que no solo parezca fuya la sentencia, sino el modo, i estilo de hablar, i razonar; aunque siempre se ha de disponer con tal arte, i modo, que sin desdecir de la verosimilitud, i circunstancias particulares de la persona, sea bien ordenado, i corriente lo que se dice. Es esta parte una de las que mas atenciõ piden al Historiador: así por el decoro de las personas introducidas, que en el estilo,

lo, i en las cosas requiere suma decencia, i conveniencia ; como por la observancia de la verdad, en cuya relacion, fino ai mucha destreza, es a donde peligra mas el credito del Autor, i de toda su Historia. Aqui principalmente es a donde, ò se engañan, ò se escandalizan luego los lectores sencillos, porque, ò creen ser todas aquellas palabras salidas tan puntualmente de la boca del personage que se introduce, como de la pluma del que las escribe: ò entendiendo lo contrario, desprecian dellas hasta los sentimientos, i sustancia ; i de aqui se les haze sospecho- so todo lo demas. Pero no por esto se debe omitir un tan importante, i recebido adorno de la Historia. En la cual los advertidos leen estos Razonamientos con una respectiva, i cauta prevencion. Bien, que para guardar puntualidad mas religiosa, i dexar la verdad (sacrosanta siempre en la Historia) libre de toda sospecha, fuera conveniente distinguir cõ alguna señal ciertas las palabras, i razones formales, que se pudieron observar de las tales personas, no afirmando cõ aque-

lla aseveracion las demas, cuya fe, queda entonces a la lei comun de las oraciones comunes, imitadas de la verosimilitud en modo, i en sustancia: cuales las vemos en los mas celebres autores antiguos, i modernos, cuyas pisadas serà justo seguir.

Decoro, que se ha de guardar en las Conciones Rectas.

3. Para ocurrir a la sospecha, i recelo del lector, i así acreditar mas la verdad destas Conciones Rectas, es importantísimo el guardar en ellas el decoro en la manera, que se ha dicho: punto en que se descuidan muchos Escritores; los cuales, olvidandose de lo que pide la autoridad, i circunstancias del personage introducido, disponen su razonamiento con todo aquel artificio, i elocuencia, que a ellos es posible; atendiendo mas a la ostentacion de su ingenio, i estilo propio, que a lo que pertenecia a la persona, en cuyo nombre hablan. De aqui se sigue, que en todos estos razonamiétos es uno mismo el estilo, i modo de discurrir, i poderar: porque como no se acomoda a las personas introducidas, todas hablan de una manera, cõ un mismo estilo, i modo,

do, q̄ es el propio de la persona del Histo-
riador. Yerro que el Predicador tambiẽ
en sus sermones, i el Poeta en sus come-
dias muchas vezes cometẽ, sin acordar-
se de q̄ ai diferẽcia de hablar el criado, ò
su amo; el vasallo, ò el Rei; el mozo, ò el
viejo; el Espaõol, ò el Alemã; el iracũdo,
ò el pacifico; el rustico, ò el Cortesano;
la muger sin letras, ò el varõ mui estudio-
so, i erudito. Cada estado, cõdicion, i sex-
so pide su estilo, modo, i discurso diferen-
te: i asĩ a cada uno ha de corresponder
el razonamiento, i disfrazarse el Escritor
en varios trages, segun la variedad de los
sugetos, que imita, ò representa: como el
Secretario de un Seõor debe, quando en
nombre dẽl escribe, ò respõde, revestirse
del puesto, i autoridad de su amo para cõ
la persona a quien escribe: en que tam-
bien vemos descuidarse los que tienen
este oficio, i envilecer tal vez la autori-
dad suprema, con estilo en cartas, i de-
cretos menos digno.

4. En las Conciones, i razonamientos
oblicuos ai menos dificultad por este la-
do: pues hablando en su propio nõbre, i

*Las Conciones
Oblicuas, cua-
les han de ser.*

persona el Historiador, aunque refiriendo lo que un tercero dixo, puede en su nativo, i propio estilo disponerlo. Pero entôces debe observar dos cosas, a q̄ obligala fidelidad de su oficio. La una, q̄ no se desvie jamas de la verdad; i la otra, que tal vez, si es posible, engiera trozos, ò palabras formales, aunq̄ oblicuamête referidas, con q̄ siempre guarde el decoro a la persona. I por este lado tiene su dificultad no pequeña esta manera de razonar en la Historia. La cual se acrecienta con la obligaciô de encadenar el discurso con periodos tan dependientes unos de otros, q̄ pareciendo muchos, vengan a ser uno solo, q̄ difusamente va rodando, i suspendiêdo el principal sentido, i el animo desde el principio hasta el fin; sin concluir clausula, que no pida la siguiente, para su final inteligencia, hasta la postrera; en que no es menester poca destreza para fazonar lo que se dice, de suerte que el letor deseoso, como el que tiene mucha sed, pueda de un aliento beber todo un gran vaso.

Conveniencia.

5. Conviene, pues, ambas maneras de

Con-

Conciones Rectas, i Oblicuas en algunas cosas; i en otras se distinguen. Piden las unas, i las otras gran atencion para conservar el decoro, i la verdad en la sustancia, i el estilo: es a saber q̃ no sean con esceso prolijas; que sean hechas en ocasiones, i por personas mui notables; que no sean mui frequentes; i otras algunas circunstancias que avemos señalado. Pero se distinguen tambiẽ en otras muchas cosas: porque las Rectas deben, con toda particularidad, è individuaciõ posible, representar el animo, el semblante, el language, las sentencias, i palabras de la persona que habla; bien que ordenada, i fazonadamente, i en tal forma, que imite lo mas verisimil del caso, i la persona. Pero en las Oblicuas tiene mas licẽcia el Historiador para ordenar las cosas, i decirlas cõ la propiedad, i cultura de su propio estilo. Por donde se sigue, que quanto son mas hermosas las Rectas, son menos peligrosas las Oblicuas; así por el decoro como por la fidelidad. Porque (como avemos dicho) en aquellas habla el personage, en estas

i Distin ciõ de las Con ciones Rectas, i obli- cuas.

el Autor: i la dificultad que ai en representar uno la persona, i accion agena, ò la fuya propia, esa ai en el hablar en su propio nōbre, ò en el de un tercero. Quiē considera lo q̄ pide la persona de un Capitan, de un Rei, de un Santo, de un Angel, la del mismo Dios, q̄ a vezes se introduce hablando, no le parecerà facil hallar razones, i palabras que ajusten con tan gran decoro. En lo cual incōsideradamente (como ya diximos) yerran algunos, haziendo hablar a todos los que introducen con una misma lengua, i estilo, que es el del Autor, i aun a vezes trastrócarlo, dādo al Rei palabras de un plebeyo, al rustico las de un docto, a Dios las de un mortal.

Mas conveniētes las Conciones Oblicuas, q̄ las Rectas: i como se ha de usar de ambas.

6. Por estas dificultades me inclinaria yo a q̄ fuesen raras, i breves las Oraciones, ò Cōciones Rectas, mas frecuentes, i largas las Oblicuas, i de cuādo en cuādo se usase de las compuestas, que llamamos Rectioblicuas, en q̄ a trozos se varia el razonamiento, hablando ya la persona introducida, ya el Escritor que lo profiere relatando sus razones; i por lo que

tiene esto de variedad cansa menos, aunque requiere mui particular atencion, i destreza para la variacion de los modos, sin que el transito de uno a otro cause defabrimiento, ni aun lo advierta el lector. Pero en unas, i otras Cóciones (porque de ordinario suelen ser de personajes grandes) se puede, i debe enoblecir con alguna mayor generosidad el estilo; especialmente en las primeras, segun la grandeza, i magestad de la persona introducida, sin esceder la elegãcia narrativa, ni pasarla de elocucion Historica a furor Poetico, ò fervor Retorico.

CAPITULO X.

De las Digresiones en la Historia.

1.  ON no menor talento, i destreza debe entrar el Historiador en la Digresion. Es este un genero de ornato no mui necesario; pero que hermosea, i llena el principal argumento de la obra. Son las Digresiones en un tratado, ò li-

Que cosa sea Digresio en la Historia: i sus cõdicioness para que sea buena.

bro lo que el parentesi en una cláusula, que puede pasar, i entenderse sin él; pero conduce para su mayor inteligencia. Definamos la Digresion diciendo, que es una narracion, descripcion, ò discurso; que, no siendo parte esencial de la materia principal de la Historia, le dà hermosura, i claridad. Con esto queremos dar a entender, que la Digresion, que no tuviese estas còdiciones; ò no lo seria propriamente, ò seria del todo inutil, i sin fruto. Debe, para q̄ sea perfecta, tener quatro requisitos; es a saber, que sea propia, sea breve, sea agradable, sea rara.

*La Digresion
ha de salir de
las entrañas
de la materia*

2. Para la primera condicion se requiere, que la Digresion salga de las entrañas de la materia que se trata, ò que alomenos tenga con ella una mui cierta, i conocida afinidad; por la cual el asunto pida, ò admita el consorcio, i ornato de aquella Digresion. Porque si del todo es voluntaria, estraña, i agena de la materia, i solamente como pegadiza, ella misma se cae, i juzgandose por impertinente a lo que en la Historia se trata, ò la desprecia, i dexa el lector, ò la lee con disgus-

gusto, i sin fruto. Esto enseña a aquel Cipres a la orilla del mar dignamente reprehendido de Horacio, poniendo limite a los que, amigos de crecer un volumen, lo alargan, i llenan con Digresiones escusadas, atentos solo a escribir lo que saben, no lo que conviene escribir. O, que es mui bueno el cuento, gracioso el episodio, moral la digresion, i se dize, i escribe con todo el artificio, i gala de la Retorica, ò con sutileza, doctrina, i erudición mui esquisita! Es verdad; pero no era este su lugar, i asiento propio. Guarde ese cipres, i arboleda el pintor para el jardin, i el bosque ameno, no para la arenosa, i desierta orilla, donde, solo porque sabia de países, le añadió. De suerte, que la digresion debe nacer de lo intimo del argumento, i materia que se trata, i ser propia de la materia que se escribe.

3. Conviene sea breve; porque no siendo esta parte esencialmente necesaria para la integridad, è inteligencia de la materia, sería con ella usurpar el lugar, tiempo, i atencion, que pide lo principal de la Historia. Es la Digresion co-

Ha de ser Breve.

mo un divertimento del principal cuidado, i oficio; i ese nunca debe ocupar mucho, el animo, sino solo entretenerlo, para que descansando un rato, vuelva al trabajo del discurso primero. I seria monstruosidad, si lo que solo ha de servir de diversion, se cõvirtiese en ocupacion de proposito: como lo seria, que el caminante, que solo para descansar un rato se detiene en una floresta, ò valle, hiziese alli mansion mui de asiento, olvidando el principal cuidado, i fin de su jornada. Sea, pues, breve, i ceñida, i que no esceda los limites de Digresion, i diversion.

*Ha de ser A-
gradable.*

4. Sea tambien agradable: porque lo voluntario, i que en alguna manera se pudiera escusar (como son estas Digresiones) para que no del todo sea ocioso, tenga siquiera tal gracia en la invención, i disposicion, que sabrosamente divierta el animo, i le alivie, para que mas sazonado vuelva al discurso de la materia principal. Como fueren en las comedias mezclar los bailes, ò los que llaman Entremeses, con que a tiempos, quando el

enredo de la Fabula que se representa, haze alguna pausa; se dà lugar, a que por un rato se divierta el auditorio, ò mas propriamente; como quando en el mismo principal argumento de la Comedia se ingieren algunos otros sucesos, que, originados de aquel, son como una breve diversion del principal. No se haga, pues, del episodio fabula; patria de la ventá, sustento de la farsilla, ni principal de lo acesorio.

5. Sean finalmente raras las Digresiones, porque no se olvide la consecuencia de las cosas, que se tratan, cortado el hilo dellas con prolija interrupcion, incurriendo con esto en la falta del otro advogado, que Marcial donosamente repreende; porq̃ alegando, en un pleito de tres cabras, que a su Cliente aviã hurtado; se divertiò a contar las guerras de Mitridates, de Canas, de Cartago, de Sila, de Mario, i Mucio; i otras cosas grandes, i notables por mui gran rato con grande voz, i accion, sin llegar jamas a tratar de sus tres cabras; i así, viendo que se detenia tanto en esto le dice:

Hã de ser Raras.

Aca-

Acaba ya con todas esas grandes Histo-
rias, i trata de lo que importa para el
pleito, q̃ son las tres cabrillas. Sea , pues,
la digresion una agradable , i breve di-
version, nacida de las entrañas de la ma-
teria , que conduciendo para su mayor
inteligencia , i ornato , entretenga sa-
brosamente al oyente , para volver mas
sazonado al hilo de la narracion prin-
cipal, de la cual no se ha de ale-

jar tanto , que la pier-
da de vista.

(S)



SE-

SEGUNDA PARTE,

EN QUE SE TRATA
DEL METODO, ESTILO,
Igualdad, i Brevedad
de la Historia.

CAPITULO I.

*Del Metodo con que se debe es-
cribir la Historia.*

DESPUES de aver tratado
de la escelencia, i natura-
leza de la Historia, a cuya
inteligencia pertenece to-
do lo que en la primera parte avemos
advertido: proseguimos aora en la segun-
da (para que mas enteramente se com-
preenda su Genio) advirtiendole lo que
en orden al modo de escribirla es nece-
sario; que es, el Metodo, Estilo, Igualdad,
i Bre-

*Lo que en esta
Parte se ha de
tratar: i pri-
mero del Me-
todo.*

i Brevedad. Demanera, que aquello primero pertenece a la sustancia, i esto segundo al modo de la Historia; ò Relacion. I comenzando en este capitulo por el Metodo, digo; que siendo este una debida, i biẽ ordenada disposicion de la escriptura; para que sea en la execucion tal, se requiere, que en el Historiador preceda una mui adecuada, i perfecta comprension del Asunto que emprende a escribir; i el averle, despues de mucho examen de sus hombros, poderosamente elegido, a fuerza de mui esquisitas diligencias; como ya mas largamente se dirà en otro lugar. A este tal, dice Horacio, ni la facundia (que toca al Estilo) ni el orden lucido (que pertenece al Metodo.) le desampararà.

*Cual ha de ser
el Metodo en
la Historia.*

2. Cual aya de ser el Metodo en la Historia no es facil de señalar; porque no todas requieren uno mismo. En la de un solo Heroe, ò faccion particular, menos dificultosa es esta eleccion: pero en la universal, que abraza los sucesos comunes de la Republica; dificultad, i no pequeña tiene el ajustar el Metodo. La gra-

verdad de los Anales, apoyada en la Cronologia (centinela del tiempo) nos asegura la verdad; pero corta, i dexa desairados los sucesos, i desgraciado el gusto del lector, con mas gana de buscar el hilo interrumpido, que de proseguir nueva lectura: como a quié le quita sen de la boca un buen bocado por ponerle otro, i sin dexarle tragar alguno, se los fuesen quitando todos al mejor tiempo. La narracion seguida prende, i embebece: pero en Historia general confunde los tiempos, i a veces con ellos la verdad, poniendose a muchos riesgos de violarla. Incóvenientes tiene el uno, i otro modo en el Metodo: pero se podrian en alguna manera evitar siguiendo un camino medio: es a saber escribiendo Anales atados a la Cronologia, con narracion seguida, hilada, i consecuyente; tomando desta la continuacion, de aquellos la puntualidad; para que suavizada la precision de los Anales, i ajustado a los tiempos el discurso de la narracion, viniese a ser la Historia así escrita, una seguida, fiel, i constante relacion de los sucesos.

*La Distincion
de Capítulos,
importante.*

3. No empero ha de ser tan seguida esta narracion, que no la divida la distincion de capitulos, ignorados de los antiguos: los cuales, mas pacientes que nosotros en la letura, discurrían sin descansar por todo un libro. Avia entóces mas aficion al trabajo del estudio, haziafe mas estimacion de las letras, i estaba tan ardiente, i vivo el apetito del saber, que oía un gran concurso de gente la oracion, ò recitacion prolongada en siete horas, sin cansarse, ni apenas divertirse; como testifica Plinio el joven; que afirma, averle sucedido a él así en una fuya. Aora es mucho, i se tiene por gran excelencia del orador, ò gran paciencia del oyente, si media hora se oye, ò se lee sin mudar asiento, ò bostezar. Por esto es menester ya, para captar la atenció, i lisongear la benevolencia del letor, darle, como a niño, los bocados pequeños, ciñendo el discurso, i dividiendolo en parrafos, ò capitulos moderados. Así vemos, que la piadosa erudicion lo ha hecho en las obras de los Doctores, i escritores Santos; i toda la Iglesia en los libros de la

sagrada Escritura: cuya distincion en capitulos comenzò por los años del Papa Celestino Cuarto; con cuyo gran exemplo se puede justamente defender el que le sigue, contra la observancia antigua, i afectacion moderna, de los que aun perseveran en el primer sentir. Bien que en algun Tratado ya de fuyo breve, ò relacion precisa, en que la continuacion no es cansada, sino que antes aplace, seria bien seguirla, sin interrupciõ que la impidiese, usando por otra parte (para mas claridad, i distincion) de divisiones, i titulillos sumarios a la margen; con que, sin alguno de los inconvenientes susodichos, se logran ambas conveniencias. I así lo vemos observado por los doctos, que en los tales escritos quisieron aun por esta parte grangearles agrado, i brevedad.

4. Cuando la obra es grande, i dilatada, es menester grande, i dilatada disposicion en el Metodo, i en la distincion, i distribucion de la materia, para que ni ella se confunda, ni su lectura se embarace. Vnos la dividen en partes, i las partes en

*Metodo en la
Obra grande,
Prologos, i
Proemios.*

en libros , i estos en capitulos. Otros la dividen en libros, i los libros en partes, i estas tambien en capitulos. Pero aviendo de aver muchos volumenes, se aclara mas la disposicion, distribuyendo la materia toda en varios tomos: los tomos en libros, i los libros en capitulos: con q se puede proseguir una mui larga , i copiosa Historia desembarazadamente con hermosa distincion, i descanso del Escritor, i del lector. Añadiria yo, para mayor ornato, i claridad, a cada tomo su prologo, i a cada libro su proemio ; aquel mas dilatado, i este mas breve en correspondencia del cuerpo de quié, es cabeza; que si esto se acierta a hazer con gracia, i destreza, entretiene, deleita , i aviva el apetito del que entra a leer; poniendole deseo de ver ya por estenso, i en particular, lo que alli se le significa sumariamente, i con rebozo.

Aparato al principio de Historia grãde, i universal

5. Mayor conveniencia , i aun necesidad hallo yo de femejante prevencion en el principio de toda la Obra, quando es mui general, ampla , i difusa ; como la Historia de un Reino , de una Religion, de

de toda la Iglesia: Suele hazer esto algunos **Escriptores**, con el que llama **Aparato**; en que se dà **razon** de algunas cosas necesarias, para la **inteligencia** de lo que se pretende **escribir**, i dar entrada a la **materia**. Este **Aparato** juzgaria yo deberse hazer mas de proposito de lo q̃ veo de ordinario en tales **Historias**; es a saber, q̃ fuese una como sumaria **Recapitulaciõ**, ò (como el Griego dice) **Anacephaleosis** de todo lo mas principal de aquel asunto. I la razõ de pedir esta diligẽcia, i **prevenciõ** anticipada, es, porq̃ escribiendose la **Historia**, para q̃ se tẽga **individual**, i **entera noticia** del asunto, siendo la **materia** deste muy larga, i repartida en muchos **volumenes**, i **tomos**, viene a ser, q̃ aviendo el **lector** pasado gran parte de ellos, aun no tẽga perfecta cõprensiõ del principal **sujeto**. Como el q̃ leyese algunos **tomos** de la **Historia** del **Imperio Romano**, ò **Reinos de España**, ò los **Anales** de una **Religiõ**, i de toda la **Iglesia**, no ya por eso sabria la **descripciõ**, **sirio**, **naturaleza**, **fuerzas**, **poderio**, **leyes**, **ritos**, i **costumbres** de las tales **Republicas**; por es-

tar esto, no junto, sino esparcido, i escrito a pedazos en diversos lugares de la Historia. Con lo cual, aunque uno la leyese toda de cabo a cabo, i alli en diversas partes estuviese esparcida esta noticia, no facilmente quedaria cõ perfecta comprension della, por no beberla toda junta, sino a tragos, i en diferentes ocasiones, i tiēpos. I es desconfuelo grãde, q̃ despues de aver muchas vezes leído todos los tomos de los Anales Ecclesiasticos, i de las Historias de algunos Reinos, i Religiones, no quede uno cõ entera noticia, de q̃ cosa es la Iglesia, cuales sus leyes, Sacramētos, i ritos; i q̃ lo mismo sea de los Reinos, i Religiones, cuyas Historias aya enteramente leído. Para esto, pues, seria importātissimo, q̃ al principio se hiziese esta Recapitulacion; i en ella, con buen orden, se describiese el principal sugeto del asunto; digamos aora, de una Religion, dando noticia de su principio, i progresos, de su fundacion, de su instituto, de sus leyes, i ritos, de sus hijos insignes, i otras cosas necesarias para la perfecta noticia della. Ni por esto se qui-

taria el gusto a la lectura siguiente; antes se añadiría mayor; porque esta diligencia solo serviría de despertar el apetito para saber de raiz, i cõ fundamento, i particularidad lo que alli se dice solo en general. Seria como un dibujo respeto de la imagen acabada, un borrón de lo que se ha de copiar en limpio, una como flor que prometiese el fruto, i una primera luz del sol, i dia que ha de amanecer, i esclarecerlo todo.

6. Casi lo mismo proporcionalmente podriamos desear en la Historia de un solo Heroe, i por las mismas razones que en la general. Suelese hazer esta Descripcion al fin, quando se llega a contar la muerte de la tal persona pintando en breve elogio su estatura, i partes personales, sus costumbres, i virtudes. Pero yo esta diligencia la haria al principio; para que el lector entrase con mayor gusto, i picado ya el apetito, con la noticia del sugeto, en su mas difusa relacion. Porque si para este fin al principio de semejantes Historias suele el buril en bien esculpida imagen mostrarnos la exterior fi-

El mismo Aparato proporcionalado a Historia particular

gura de su rostro, porque no hará lo mismo la pluma, formando con breve relacion un retrato perfecto de la exterior, e interior figura de la persona, cuya vida se escribe. Esto se entiende, cuando la Historia es dilatada, para no esperar a tan largo plazo el conocer el sugeto: i tambien con presupuesto, que al fin de su relacion, se pueda por otro modo recapitularlo antes dicho, i añadir a ello lo q del discurso de toda aquella Historia se viene a colegir para mas entera, i perfecta representació de la persona. Lo cual todo no corre en la breve, i sumaria relacion de un epitome, donde cesan las razones, i convenientias dichas.

*Como se ha de
disponer, i pro-
porcionar el
Metodo.*

7. Para buena disposicion, pues, del Metodo, despues de elegido el Asunto, agregado el Aparato, i hecha comprension de la materia, se forme la Idea de toda la Obra, dispuesta en Metodo, i orden conveniente. Si fuere mui copiosa, i grande, aviendo primero hecho una anticipada Recapitulacion de toda ella, se divida en tomos, los tomos en libros, los libros en capitulos, los capitulos en parrafos

fos có sus numeros. Esta divisiõn la haga el ordẽ, i conveniẽcia misma de la materia que se trata, segun la mayor, ò menor mudanza, i diferencia de los estados, i sucesos de las cosas. Añadanse a los tomos sus prologos, procurando que el del primero sea tambien el general de toda la obra; i los demàs particulares; cada uno respecto de la materia de su tomo: i a los libros se les dẽ a cada uno su proemio breve, i ceñido: a los capitulos sus titulos con precisa brevedad: cuales deben ser tambien los sumarios de cada parrafo a la margen. La corriente, i hilo de la principal, i general narracion se puede interrumpir, i cortar con particulares, i diversas narraciones, digresiones, i descripciones breves. El discurso destas sea siempre seguido, i conseqüente. Finalmente la Obra toda en su disposiciõn, i Metodo se ordene de tal arte, que la divisiõn la distinga, la conseqüencia la una, la colocaciõn la enlace, i cada cosa puesta decentemente en su lugar forme un todo perfecto, hermoso, i agradable.

CAPITULO II.

Estilo de escribir, i diferencias del, i cual sea propio de la Historia.

*Que cosa sea
Estilo en el ha-
blar.*



I. VNQVE avemos tocado algo del estilo Historico en la primera parte deste Genio, tratando de las Narraciones, Descripciones, Conciones, i Digresiones; fue mui de paso, reservádo para este lugar, el discurrir mas larga, i generalmente de todo lo que pertenece a esta materia; que es una de las principales partes, i uno de los mayores adornos de la Historia. *El Estilo* (dexando aora otras significaciones desta voz) *es el modo, i orden de las palabras; eleccion, uso, i composicion dellas.* De suerte, que tal modo, i colocacion de tales palabras, i vocablos, es lo que comunmente se llama Estilo en el escribir, i en el hablar.

Tres diferencias de Estilos.

2. Tres maneras de estilo se pueden considerar, i distinguir en los Autores, uno Supremo, otro Medio, i otro finalmente-

mente Infimo. El Supremo, es aquel, que con alteza, i magestad de voces, esquisita, i gravemēte ordenadas, compone los periodos; llena, i encumbra la oracion. A este pertenece el apartarse del ordinario, i comun language del vulgo, pesar sentencias, celar misterios, i con enfasi, i señorio de palabras, levantar la mente del letor, i representarle una como deidad, i soberania en lo que escribe. Deste Estilo se usa en los Asuntos Heroicos, i divinos, prosa, ò verso; quando se refierē, ò celebran misterios, sacrosantos, acciones de Reyes, hechos, i proezas de singular admiraciō. El Infimo Estilo es opuesto a este; que solo usa de voces, modos, i frasis ordinarias, i vulgares; i es a proposito para Tratados, i Discursos de prosa, ò verso familiar, en que se habla sin cuidado, ni artificio, lo primero que se ofrece, i viene (como dizen) a la boca: i tambien para aquella parte de Poesia q̄ pertenece a lo Comico, i jocosso. El Medio Estilo, es el que participando de ambos estremos, guarda una mediocridad en el decir. Tiene mezclada la grandeza del

primero , i la llaneza del ultimo, i es como un compuesto de ambos . Pero esta mezcla puede ser de muchas maneras , i principalmente en dos. Porque, ò participa mas del Estilo Supremo, i menos del Infimo; ò al rebes, mas del Infimo, i menos del Supremo,

*Describēse los
tres Estilos.*

3. Destos tres genericos Estilos , el Medio , con la segunda mezcla , en que tenga mas de llaneza, q̃ de celsitud, pertenece a la Historia, como quiera, que el Supremo convenga mas a la Poetica ; i el Medio, con la primera mezcla; es a saber, teniendo mas de celsitud, que de llaneza, a la Oratoria. Pero la afinidad, que este Medio Estilo tiene cō los otros dos, le haze sumamente dificultoso , por aver de participar del uno, i del otro, i distinguirse igualmente de ambos : primor, i cuidado con razon temido en el que anda por la senda media; de la cual si algun tanto declina, aunque sea àzia la mano derecha , pierde el camino. Siempre han sido mas faciles, en qualquiera cosa indiferente, los estremos. I digo en qualquiera cosa indiferente ; porque en las q̃ son
de

de fuyo buenas, ò no ai estremos, ò no son faciles, si los ai: porque lo bueno fue siempre arduo, i pide trabajo, i sudor al que le ha de conseguir. En estas otras cosas la dificultad mayor està en la mediania: que como en el mismo hablar el estremo de hablar mucho, i del callar del todo es mas facil, q̃ el hablar solo aquello que conviene; i por eso es cõtado entre los perfectos el varon que no tropieza, ni escede en las palabras: asi tambien en el modo de hablar, es mucho mas facil, ò el encumbrar sobradamente el Estilo, ò el abatirlo vilmente; que el guardar una decẽte mediania. Cõviene, pues, a la Historia, dexando sendas, que tuercen a uno, i otro lado, por mui altas, ò mui baxas; andar llano, derecho, i seguro por el camino medio, procurando no perderle jamàs. Perderle hia sin duda, el que con baxo, i defaseado Estilo escribie. se una Historia: porque, aunque de qualquier manera escrita deleita (tal es la curiosidad del apetito humano) pero todavia deleitaria, i aprovecharia mas, escrita con mayor cuidado, i aseo. Tambien

per-

perderia el camino(errado todo el Cielo)el que declinase al demasado ornato, i brio, propio del Poeta, i Orador , cuya prosa en este ama tal vez el precipicio; a cuyo numero en aquel , aunque atado a los grillos de sus pies, corre con libertad por donde, i como quiere.

*Cual aya de
ser el Estilodel
Historiador.*

4. Con ambos (digo con el Poeta, i Orador) conviene el Historiador; i de ambos tambien en muchas cosas se distingue : que el uno de aquellos imita , el otro arguye; uno, i otro con floreos, i rebozos: este arguye, è imita , refirièdo llana, i desnudamente la verdad. Descubrèse en la narracion Historica los huesos, los nervios, i musculos mas distintos, que en la del Poema, i Oracion; dõde se manifiesta mas el movimièto, el brio , el orgullo, i una como erizada crin de la elocuencia. En aquella la voz es blanda , i folegada ; en estas suena la trompa clamorosa. Corre lento , i facil por ordinaria madre el rio de la Historia; cuando el bullicioso arroyuelo, ò arrebatado raudal del Poema, i Oraciõ, juega, ò se precipita por entre floridas margenes, ò de-
fi-

figuales breñas. Finalmente en las clausulas, cadencias, figuras, ornato, i numeros, i en todo el genio, i curso de su Estilo ha de ser el Historiador, aunque tan aseado, i corriente; pero no tã alto, brioso, i florido, como el Orador, i Poeta. Su mediocridad (aũ aqui de oro) debe siempre observar, ajustando su decir a la materia con tal moderacion, i temple; que en su inteligencia no sea necesario humillarse, ni sudar los ingenios.

5. Pero aviendose encumbrado tanto el Estilo Poetico, i Retorico en nuestra edad, i debiendo el de la Historia llegar a sus cõfines; que mediania le puede quedar, que no parezca, i sea estremo? Han levantado nuestros Españoles tanto el Estilo, que casi han igualado con el valor la elocuencia, como emparejado las letras con las armas, sobre todas las naciones del mũdo. I esto de tal suerte, que ya nuestra España, tenida un tiempo por grosera, i barbara en el language, viene oi a esceder a toda la mas florida cultura de los Griegos, i Latinos. I aun anda tan por los extremos, que casi escede a ora
por

Excesos del estilo Español, i dificultad del de la Historia.

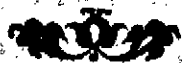
por sobra de lo que antes se notaba por falta; huyendo la moderacion , no la calumnia. Ha subido su hablar tan de punto el artificio; que no le alcanzan ya las comunes leyes del bien decir, i cada dia se las invêta nuevas al arte: La cual de un dia para otro se desconoce a si mesma, viendose ya culta (así llaman a estas sec-ras) ya Critica, ya Comta, ya finalmente cõ otras nuevas vestiduras, i trages siempre diferentes, i solo en la diferencia semejantes. Con esto no basta al que en esta edad ora , i escribe , para grangear la gracia del Oyente, i del Letor , el aprovechar con lo util, ò el deleitar con lo dulce, ni el mezclar entrambas cosas sazónadamente (que era en otro tiempo todo el punto del acierto , i agrado) si al gusto no se le presenta , para que le sepa bien, lo que apenas puede alcanzar a que sabe: vicio siempre de paladar supersticiosamente enfadoso ; a quien la dulzura universal de un manà no satisface, aũ-que los sabores que le ofrece , sean del Cielo.

Estravagan- 6. En este humor tan estraordinario de
los

los oyentes, i leyentes, fundan alguna disculpa el Poeta, Orador, i Escritor, que casi forzosamente acomodan el Estilo al auditorio: hecha hija la voz de los oídos, no los oídos (como debieran serlo) de la voz. En la cual, si alguna cosa ai q̄ suene estrañeza, i exorbitancia agradable a esta edad, es, porque se la ha dictado el gusto del oyente: si bien, no es justo acomodarse tan vencidos a él, que sea toda la regla del decir la del oír, i vengán a ser los Maestros dicipulos de sus oyentes, i subditos de sus dicipulos. Demas, que entre estos, no todos son tales, que se dexan admirar de un cruxiente, i campanudo horror de voces. Algunos ai, que buscan, i estiman lo contrario: a los caales, aunq̄ raros, es mas justo agradar, que a los corrillos del vulgo, donde solo es celebrado Polemon. I es cosa biē considerable, que la estrañeza, ò estravagancia del Estilo, que antes era achaque de los raros, i estudiosos, oi lo sea, no ya tanto dellos, quanto de la multitud casi popular, i vulgo ignorante: que tal debe llamarse la muchedumbre de los q̄ afectan

*cia de Estilos
en España.*

tan esta manera de hablar, i escribir. Ministro, pues, en hora buena el cuerdo por tasa a la pluma, i a la lengua las palabras, limadas antes, i pesadas muchas veces: pero reprima el ambicioso follage de la exornacion demasiadamente afectada, siquiera para que lo que refiere, i dice, se haga mas creible. Porq̃ sin duda, aventura su credito la verdad misma, cuãdo cõ escésivo artificio de palabras se propone: como la hermosura nativa fuele engendrar sospecha de no muy natural, si la vemos adulterada con el esceso del afecto. Efecto que reconociò en su tiempo el gran juicio de Agustino en algunos oyentes, causado del Estilo, que ya entõces se llamaba Comto, esto es, afectado, i aora con este, ò semejante nombre prevalece en España.



CAPITULO III.

Si es licita, i en que manera la novedad de estilo, i language.

I.



O es mi intento (como ya tengo significado) alabar el estremo de novedad en el Estilo; ni tampoco el defalino, i groseria del; sino declarar la manera de escelencia, i cultura , que hasta pisar aquella raya, huyédo desta otra, puede tener. Digo, pues, que asi como no se debe loar cualquier estrañeza de Léngua, tampoco se deben condenar todas a bulto: porque unas pasan a esceso, i ese es reprehensible: otras se quedan en grandeza, i esta es loable. No porque en algo se muda, i altere el Estilo, ya luego es malo; ni el hazerlo, cosa nueva: pues en todas las lenguas del mundo ha sucedido lo mismo, aun quando mas se han mejorado. La de los primeros Latinos poco usada era ya en tiempo de Ciceron, i el Estilo de Caton, i de Enio enriqueció su

Cual estrañeza de Estilo me rece lo.

patrio Language con vocablos nuevos. En la nuestra Española lo vemos mas claro, i mas de cerca; pues su antiguo Idioma es oi barbaro, i tã dificultoso de entender de Castellanos, i Aragoneses (de quines fue propio) como su primer Lemo sin de los Catalanes. I fino, porq̃ gasta tãtas clausulas el docto Moralista Sanchez en averiguar el sentido destas palabras: *Debodo a Dios*, escritas en las leyes antiguas Castellanas? I el diligentissimo Blãcas tãto Indice? en la declaracion de los vocablos antiguos Aragoneses; q̃ en el tratado de las Reales Coronaciones (por nuestro amigo, infatigable trabajador, i docto Coronista Andres sacado aora a luz) se hallan esparcidas; i lo mismo hazen otros muchos Observadores de la antigüedad, ostentando ya en esto su curiosa, i noticiosa erudicion. Miremoslo aun mas patente, con exemplos notorios de menos antigua frasi, i moderna trãsmutaciõ. La elegãcia de Garci-Laso, q̃ ayer se tuvo por osadia Poetica, oi es prosa vulgar; como tambien nuestra mas subida Poesia serà mañana (si el uso asi lo admite) prosa del vulgo.

2. El Estilo se muda, como lo demas, *Es licito enriquecer la lengua, i Estilo.* que està sugeto al tiẽpo; el cual haze renacer, i envegecer vocablos, vistiendo en cada siglo la lengua, i propio idioma de nuevas voces, i frasis, como a los arboles cada año de follage nuevo. I a la manera que en los hombres la lozania de la juventud se rie del defaire de la vegez, i florece solo la edad verde: así la de los vocablos antiguos es despreciada de los que nacen, i se crían a vista de los nuevos. Lo que el autor desta sentençia dixo en su, mas que Poetica, Arte, con elegante metro se traduxo en pocos versos de nuestra lengua; los cuales, por suavizar algo lo serio, i preceptivo desta profa, permitirẽmos aqui.

Renaceràn muchas cosas

de las que murieron ya,

i moriràn las que viven,

cediendo a la lei fatàl.

Los vocablos que oi mas brillan,

toscos mañana seràn;

si así lo quisiere el uso,

que es el dueño del hablar.

Como la selva cada año
viste follage galan,
mudandose nuevo adorno;
que despues ha de mudar.

Asi del language antiguo
la ya envejecida edad
con belleza de vocablos
siempre reflorecerà.

I al modo que el joven tierno
lozanea su beldad;
el nuevo Estilo, que oi nace,
triunfa, i reina sin igual.

*El uso, i de
quién dà leyes
al language.*

3. Finalmente este negocio, i pleito se reduce todo al tribunal del uso, que es el supremo arbitro, i juez calificador de los léguages; el cual aprueba, ò reprueba lo que en ellos le parece; sin dar otras causas mas que el uso, i gusto de los que a esta introducion atiendē. En usandose, ù desusandose, mayormente en la Corte (que es la escuela de toda policia) el vocablo, ò frasi, queda calificado, ò reprobado. I aunque esta calificacion también se pueda, i deba fundar en otras condiciones, i requisitos, de propiedad, ne-
ce-

cesidad, derivacion, i buen sonido; que son las que suelen convidar, i aun obligar a introducir vocablos nuevos; pero la condiciõ sola del uso prevaleciò siempre contra todas las demas: i así vemos infinitos vocablos propiísimos, i mui significantes, ya olvidados; i otros aora mui recebidos, que solo tienen de bueno el uso dellos. En los trages se halla lo mismo por la misma causa: i en España mas que en otra Nacion parece, que andan a la par el trage, i el lenguaje; tan inconstante, i mudable el uno, como el otro. Lo cual, si con moderacion, i eleccion se introduxese, no calúnia, sino lo a podria conciliar. Porque el brio Español no solo quiere mostrar su imperio en conquistar, i avasallar Reinos estraños; sino tambien ostentar su dominio en servirse de los trages, i lenguages de todo el mundo; tomando libremente de cada provincia, como en tributo de su vasallage, lo que mas le agrada, i de que tiene mas necesidad para enriquecer, i engalanar su trage, i lengua; sin embarazarse en oír al Italiano, ò Frã-

ces. Este vocablo es mio; i al Flamenco, i Aleman: Mio es este trage. De todos cõ libertad, i señorio toma, como de cosa fuya; pero con tal destreza; que al vocablo, i trage estraño, que de nuevo introduce, le dà una cierta gracia, aliño, i gala, que no tenia en su propia patria, i nacion: i así mejorando lo que roba, lo haze con escelencia propio. No ai, pues, que melindrear en esta materia cõtra la novedad del Estilo; sino tener tragado, que es licito, i lo fue, i lo será siempre, sacar a luz nuevas voces, i florear la lengua Española de suerte, que se pueda en ella, como en la Griega, i Latina, usar de modos, frasis, figuras, i tropos elegantes; que aora por la groseria pasada se haze tan estraño; aunque siempre con la moderacion que tengo dicho, i acordaré despues.

Respondeſe a los Inconvenientes cõtra el language nuevo.

4. Oponen algunos mui zelosos del bien publico;ò menos (por no d estros) aficionados a la cultura del Estilo, dos grandes inconvenientes a esta licencia, i novedad: el primero, la corrupcion de las costumbres, que a la del language di-

cen seguirse: el segundo, el peligro, de alterar la doctrina, i dogmas de la Fè con la introducciõ de voces peregrinas; cuya novedad llama el Apõstol profana, i manda, que se evite. Pero respondiendo a lo primero, digo, que el estudio de mejorar el estilo no corrompe, ni vicia las costumbres; antes con su ocupacion honestamente recrea los ingenios, i los divierte de otras no tan licitas, en que se pudieran estragar, i corromper: porque detenidos en este, que es tan liberal, è ingenioso empleo, se evitan muchas ocasiones de notables peligros temporales, i eternos: i òxala en todos tiempos, i provincias la vaga juventud, i muchedumbre de ociosos divertidos aplicase el ingenio a la cultura, i pulimento del language; que entretenidos en esta inocente curiosidad, seria mayor el numero de los cuerdos, i recogidos; i aun las famas, honrras, i haziendas de todos se verian con menores desdichas; i la virtud tendria mas de su parte al entendimiento: pues siempre le tiene mas grangeado, i benevolo en cualquier honesto estudio;

que en otras diversiones ilícitas. I no sé yo porque esta parte de elocuencia se aya de tener por sospechosa contra las costumbres; las cuales antes se persuaden, i defienden con ella: sino es que alguno diga, que solamente los reos, i criminosos son los elocuentes: consecuencia, que contra los que sienten lo primero, saca ironizando san Geronimo, gran defensor de la elocuencia. Como sino fuese muy al reves (añade el Santo), i escondiesen los facinorosos las sangrientas espadas antes en los troncos de los arboles, que en los volumenes de los sabios elocuentes: Quiso decir que la rustiquez de su trato ayudaba a la maldad de su vida, i las armas de su malevola intencion se ocultaban como embainadas en la groseria de sus troncos ingenios, i no en los escritos elocuentes de la sabiduria, que es la armeria propia de la virtud, i erudicion.

*Confirrase cõ
exēplos el po-
der innovar el
language.*

5. Bien probarèmos esto, si tendemos los ojos por los exemplos de esos siglos antiguos; en los cuales, aunque no siempre que reinò la virtud hubo elocuencia;

pero siempre, que floreció la elegancia, reinó en gran parte la virtud : como al contrario, muchas vezes con la groseria del language se acompañó el vicio. La Republica Romana (teatro de esperiencias politicas) quando estuvo en su mayor felicidad (premio de su virtuosa observancia) alcanzó tambien la mayor cumbre del bien hablar; floreciendo juntamente en la justicia, i elocuencia, de la qual fue baxando, i descaeciendo, al paso que iba declinando có el imperio la virtud. En la Ecclesiastica tambien hallaremos algun mui notable apoyo, i prueba desto mismo. Por los años de mil i treinta, hasta el de cuarenta, estuvo casi toda la Cristiandad contaminada en lo Ecclesiastico de viciosas costumbres. Avia en Roma juntamente tres Papas (monstruo horrêdo) uno, muchacho de doze, ò treze años, introducido por violencia de Alberico su padre, Conde Tusculano: Otro Simoniaco, que con manifesto escandalo compró la silla : i otro finalmente intruso por antojo del Emperador Enrrico usurpador del derecho de la Igle-

fiar; todos juntos, cada qual por su parte
afian, i agarraban de la Tiara, i rentas del
Papato, despedazando la inconsutil ves-
tidura de Cristo, que es la Iglesia : como
lo refiere, i llora su mas grave Analista.
Lo restãte de la Republica Cristiana to-
do era casi de la misma forma en Alema-
nia, Vngria, Francia, i España, cuyas na-
ciones ardian en guerras, i vicios igual-
mente. Entõces, pues (que fue el tiempo
mas perdido desde aquel a este) ninguna
cultura avia de language, ninguna ga-
llardia de vocablos, ninguna hermosura
de frasis, ni flores de Retorica; sino bar-
bara rusticidad, como en las costumbres
en la lengua, i escritos: de donde se colige,
que no la elegãcia dellos, sino la gro-
seria del trato, i de la vida daña a las cos-
tumbres. Cõfieso, que la simplicidad an-
tigua muchas vezes se hallò juntamente
en el vivir, i el hablar: pero nũca fue efec-
to de la vida sencilla el language grose-
ro; ni deste la bondad de las costumbres;
como ni tampoco nace la depravacion
dellas del realzado Estilo. I así no ai que
temer, se introduzca con la elocuencia

el vicio; que antes con ella se suele deterrrar.

6. Al segundo temor del peligro de la Fè, por la novedad de los vocablos, respondo, que es afectado escrupulo: pues ni la Fè se funda en el language, ni la cultura del Estilo hizo jamàs encuentro a la fineza de la Fè. La novedad de voces que condenò el Apostol, es mui diferente, i su sentencia mui a otro proposito. Porque aunque en el testo Griego la palabra original sin distingo significa vanidades, i con èl, novedades (harto misteriosa, i razonablemente, porque la novedad suele ser muchas vezes vanidad); pero no siempre, ni qualquiera es reprehensible, sino la profana; que es la q el Apostol descomulga: i esta (como dicẽ sagrados Interpretes) es sola aquella, que introduce con nuevas voces dogmas nuevos, contrarios a la Fè. Porque no aviendo esto, que se le dà al Apostol, q al concepto agudo llamen picante; esquicio al dibujo, i evento al suceso; i se introduzgan otras voces tales; en que ninguna cosa ai contra la Religion Cristiana? Cõ-

Cuãdo cesa el peligro en la inovacion del language.

fieso, con san Agustín, que en la doctrina Católica no solo se debe sentir rectamente, sino tambien hablar con rectitud: i cõ el mismo santo digo, que nadie se despeña en heregia, sino apartándose de la propiedad de los nombres, la cual pende toda del uso recebido entre los que biẽ hablan, i emanado de la antigüedad. I con san Geronimo siento, que no derrama buena sospecha de si quien, aun sintiendo con los demás en el concepto, disiente en las palabras. Sè tambien la turbacion, que causò entre los Padres de la Iglesia la voz *Homousion*, nuevamente, aunque por un Concilio, introducida: la inquietud entre los Africanos Catolicos, originada de la palabra *Hedera*, mudada por san Geronimo, en lugar de *Cucurbita*, en la profecia de Ionàs: la comocion de los Cristianos del Oriente, alterados por un nuevo modo de hablar, acerca de la Trinidad Santísima: El enojo del gran Espiritidion nuestro padre, por oír leer en el Evangelio, *Lectum*, en lugar de *Grabbarum*. Esto advertido, de la lei, que refiere Plutarco, contra los

inventores de léguages, i opiniones nuevas. I finalmente confieso, que en las palabras (indices del corazon) puede, i suele aver dolo, i veneno. Pero todo eso es en materia de Religion, i gobierno; no en la galanteria, i cultura del Estilo : el cual sin este peligro, i sin este daño, se ha ido siempre, i en todas las naciones alterando, i mudando, como avemos dicho. Esten, pues, mui en hora buena firmes, è inmobiles los terminos, voces, i palabras, que en materia de Religion, dogmas, i doctrina introduxo la antigüedad, i el tiẽpo succesivamente siempre ha observado, i venerado; como las palabras tambien, i frases formulares en las leyes, decretos, i causas forenses; i en cada arte, i ciencia: pero en lo demas del Estilo, i language corriente, no ai para que atar los ingenios, i elocuencia a la groseria del hablar antiguo.

(2)

~~(643)~~
~~(643)~~

CAPITULO IV.

Hasta donde se podrá levantar licitamente el Estilo.

Condena algunos la alteza del estilo.



1. OS mismos, que condenan la novedad, i estrañeza de voces en el hablar, i escribir, repruevan tambien la demasiada alteza del Estilo, diciêdo, que por serlo tanto, viene a ser escuro, i escabroso, i aun menos decente a la modestia del Orador, ò Escritor religioso, i pio. I aunque este genero de Estilo, que es el Supremo, no pertenece derechamente a la mediania del que pide la Historia (intento principal nuestro) toda via por la afinidad, que con èl tiene, responderemos por todos a la duda, i ojeccion propuesta, declarando en que manera, quando, i a quien sea licito, i aun obligatorio sublimar el language.

Defiendese la alteza del Estilo en el Orador, i Poeta.

2. La alteza del Estilo en el Orador, i mucho mas en el Poeta, es tan fuya, que deben, para cumplir con su obligacion, su-

subirle hasta el peligro del despeño. Porque es lo particular de la elocuencia, como también de algunas artes, amar los precipicios: i no se tiene por excelente artifice, el que alguna vez no pasa de la raya, señalada por los maestros ordinarios; trascendiendo las comunes leyes de su arte; en la cual el no esceder alguna vez, es faltar. Así dixo osada, i gravemente el gran ingenio de nuestra España, i siglo, Bartolome Leonardo en los tercetos de una Epistola.

No guardarè el rigor de los precetos
en muchas partes, sin buscar escusa,
ni perdon, por justifimos respetos.

I si algun Aristarco nos acusa,
sepa que los precetos no guardados
cantarán alabanzas a mi Musa.

Que si suben, mas q̃ ellos, ciertos grados,
por obra de una fuga generosa,
contẽtos quedaràn, i no agraviados.

I es así, que este subir el Estilo ha der ser
en ciertos grados, i cõ tal arte, i temple,
hurtandose al ordinario, i vulgar modo
de hablar, i escribir; que no parezca igno-
rar,

rar, i desquiciar el arte, sino engrãdecerla, i mejorarla. Cansado el Ticiano, del ordinario modo de pintar a lo dulce, i sutil, inventò aquel otro tan estraño, i subido de pintar a golpes de pincel groseros, casi como borrones al descuido, con que alcanzò nueva gloria, dexando con la suya a Micael Angelo, Urbino, Corregio, i Parmesano, q̃ en la ordinaria dulzura de pintar fueron escelêtes: pero este, como quien no se digna de andar por el camino ordinario, hizo senda, i estrada por cumbres, i desvios. Lo mismo parece pretendieron en este tiempo nuestro Hortensio, i Gongora: este en el verso, i aquel en el verso, i prosa; aunque en la estravagancia desta fue mas especialmente insigne el Hortensio, como el Góngora en la Poesia; subiendo ambos el Estilo hasta la celsitud del precipicio en el hablar, i el escribir.

Declarase un dicho de Quintiliano cerca del Estilo.

3. Alguno dirà con nuestro Español, (segun doctas cẽsuras) Aragonès, Quintiliano; que debe usarse del estilo, i language, como de la moneda marcada con publica seña: lo cual yo tambien digo, i ad-

admito aquel sentir: pero como en la moneda, ai unas de cobre, otras de plata, i otras de oro; i todas marcadas con señal publica; asi en el language, ai Estilo, i vocablos mas, ò menos vulgares, i preciosos. Vse enhorabuena el plebeyo del Estilo de cobre, como de la moneda usual de cuartos, i bellon; que en boca de la nobleza, digo de los ingenios nobles, no ha de correr sino el de oro, ò plata, q̃ es el mas puro, rico, i levantado Estilo. Siempre en el ha de aver su graduacion, i diferencias, como la ai en los estados, i condicion de gentes en una bien gobernada Republica; a donde, como no se vè que vistan, i coman todos de una fuerte, tampoco que hablen de una misma manera.

4. Desta diferencia, i respetos escluyen algunos el Estilo Ecclesiastico, i especialmente el Religioso, i mucho mas el de un varon modesto, i reformado: pareciéndoles, que si avemos de hablar como vestimos, ò vestir segun hablamos (como a otro proposito dixo el gran Geronimo) ò no avemos de hablar, como los

Es licito a los Ecclesiasticos, i Religiosos levantar el Estilo, tocándose tres principios de elocuencia.

seglares ;ò avemos de vestir como ellos
visten. I tambien, porque en los Autores
sagrados, i mayormente en los varones
Apostolicos toda su elocuencia era la
sencillez de su hablar; a la cual, i a la ju-
gosa devocion del sentir impide el am-
bicion del Estilo mui alto. Para respon-
der a esta ojeccion supongo, q̃ a tres prin-
cipios podemos reducir la facultad, i
utilidad de hablar con elocuencia : es a
saber a la Gracia, a la Naturaleza, i al Ar-
te. Ai algunos, aunque poco favorecidos
del natural, i menos ayudados del estu-
dio; pero tan socorridos de la gracia di-
vina, que pudieron con esta sobra suplir
aquellas dos faltas; ministrandoles en su-
perior grado el Espiritu divino lo que a
otros su natural, ò su desvelo. Tales fue-
rõ los Apostoles, i algunos de los Profe-
tas, a quienes no alguna propia nativa, ò
adquirida elocuencia hizo facũdos; mas
solamente con la divina fueron a todos
los demas mui superiores. Otros ai de
natural tan elegante, i elocuente, que,
aunque poco, ò nada ayudados de su-
perior, i especial espiritu, ni tampoco
de

de artificio , i estudio humano ; facilmente en qualquiera materia discurren, declaran , dicen , i persuaden lo que quieren ; hallandose en la boca las sentencias , i periodos rodados , sin mas cuidado , ni estudio , que dejarse llevar de su facilísimo , i abundante genio , cultivado solo con el exercicio del hablar. Destos ai muchos , i de ordinario son los que mas tiempo , i atenciones ocupan en los pulpitos , i ruedas de las plazas , i los que estan como dedicados al aplauso del vulgo : el cual , ni busca el espiritu , ni precia la doctrina , ni conoce el arte , ni atiende a la sustancia , i provecho , sino solo al sonido , i dulce parlaria. Tal (segun Agustin) era un cierto Retorico de su tiempo llamado Fausto , a quien el cotidiano uso , i exercicio del hablar , daba facilidad en el decir . Finalmente ai otros , que aunque carecen de ambas cosas , esto es , de superior gracia , i natural facundo ; pero en cierta manera suplen esta falta con la porfia del trabajo tenaz , i continuado ; cultivando con arte la natura-

leza, i esforzandose a imitar la gracia, aunque con poco fruto: porque nada, ò poco aprovecha la fuerza del estudio, quando la desfavorecen el natural, i el Cielo.

*Alteza de Es-
tilo en los tres
principios de
elocuencia di-
chos.*

5. Supuestos estos tres principios de elocuencia, digo, que siendo necesario para el Orador, ò Escritor Religioso el tener alguna, debe; aunque en primer lugar procurar la divina, valerse tambien de la humana, esforzando la naturaleza, i procurando el arte; para que el cordon, torcido destos tres ramales, sea, en lo que quisiere persuadir, dificultoso de romper. Cierta cosa es, q̄ quando el soberano Espiritu infunde su divino aliento, i con èl menea la lengua de sus Evangelicos Ministros, no ai elocuência humana que se le pueda comparar, ni voluntad tan averfa, que se le atreva a resistir. Alli està la eficacia, viveza, i energia del decir, i toda la mocion de la Retorica, por mas alto modo que en ella misma. Porque lanzandose en el alma del Orador Apostolico aquella viva, i poderosa virtud, sale des-

despues embuelta en las mismas palabras , con que prende, i arrebatata los animos en pos de si ; i nunca enviò el Señor, ni una palabra de su boca (de donde nacen todas las que , asi movidos, hablan sus ministros) que volviese vacia del efecto para que la enviò: por que su habla està llena de potestad, i lleva consigo la execucion, harto mas cierta , que la lanza de quien se dixo blandirse en ella la destruccion cruel. Pero, porque no todas vezes, ni a todos, sino a mui raros infunde el Cielo tan aventajada gracia debemos por nuestra parte ayudarnos con el trabajo artificioso, esforzando la naturaleza, i procurando el arte, ayudados de la misma gracia divina ; para que quando ella no sea tan singular, i copiosa, que por si sola nos lo dè todo junto ; podamos con el estudio, i el ingenio, disponernos para la ocupacion, i ministerio mas divino. Desta manera se ayudaron los Doctores Santos de la Iglesia, a cuyo estudio añadia el Señor particular luz de sabiduria infusa ; como a Iudic sobre la hermosura

natural fuya otra nueva del Cielo: por-
 que su ornato , aunque artificioso , no
 procedia de la liviandad, sino de virtud:
 de donde tãbien debe proceder todo el
 del Escritor, i Orador modesto. Que en-
 tonces se vèn las mãzanas de oro en le-
 chos de plata (como dice el Sabio) , i la
 palabra divina voltear sobre sus mismas
 ruedas , que (en opinion de Cayetano)
 son las figuras, i frasis Retoricas, que ha-
 zen el periodo ; que ya con autoridad
 superior, podemos por esta causa llamar
 rodado ; conviniendo en este apellido, i
 nomenclatura con Ciceron , i Juvenal, i
 mucho mas cõ S. Geronimo, que (como
 el confiesa) escribia una larga, i ele-
 gantissima Epistola a un vol-
 teo de pluma.

(...)



CAPITULO V.

Pruebasse lo mismo del Estilo levantado con exemplos de los Santos Doctores, i Profetas.

I.  A S breve , i no menos eficazmente responderemos a la ojeccion propuesta en el capitulo pasado , de la

modestia Religiosa contra el Estilo sublime , con el exemplo de los mas religiosos i modestos Santos de la Iglesia; en quienes hallarèmos el Estilo mas levantado que admite la elocuencia artificiosa : i admitelo tan alto, como ave-
mos dicho. Entre los Padres Griegos, (porque empezemos dellos) quien aora en nuestra edad osa competir con ambos Gregorios , Niseno , i Nazianzeno? quien con el gran Basilio , tamaño en la elocuencia , como en la santidad? Con Crisostomo? cuyo encumbrado Estilo, cuando predicaba, se les pasaba por

Los Santos, i Padres de la Iglesia Griega hablarõ co alto modo.

alto a los oyentes, como notò Baronio: I sobre todos los de aquella lengua, que estrañeza, como la del divino Areopagita? tan lleno de preñezes, laconismos, enfasis, misterios, i (por decirlo así) entusiasmos en su escribir, que aun con sumo estudio apenas se deja entèder, afectando misteriosa escuridad, defendida, i esplicada por gravísimos Autores.

*Tambien los
de la Iglesia
Latina.*

2. Si miramos, pues, a los Padres de la Iglesia Latina, no los hallarèmos inferiores en la alteza del Estilo a los mas artificiosos, i encumbrados Griegos. Quien se atreve a la celsitud suprema de un Cipriano? quien a la de un Hilario? de quiè dice Geronimo que se levanta con Fràncès Coturno, i adornado de flores, propias de la Grecia, se intrica, i envuelve algunas vezes cò periodos prolijos, por lo cual huye de su leccion la turba sencilla. Tras estos, que tiene que ver nuestra baxeza con la soberania de un Ambrosio? tan difícil, cuanto dulce, i profundo? Con la de un Agustino? tan gallardo, i vizarro, cuanto llano, i corriente. Oyamole predicar en el misterio, i festividad

dad de la Epifania del Señor, dexádo sus palabras en su mismo idioma, donde tiene una grandeza, i artificio que no cabe en el nuestro. *Tunc* (dice) *Luna recedentibus astris, per mediam Celi semitā pulchris aurora motibus ibat: Quiter suū radijs aperiens, campos placidis accessibus honestabat. Dum ergo roseæ faces, Et noctē fulgurantia astra discernunt, tunc insolitum repentē natura lumen extimuit: paucis subito stelliger axis, Et astra tremula famulantur ad cunas.* Podia afectar mas estraneza, ni estilo mas empinado, i gallardo la osadia de nuestro siglo? Construya, el que se escandaliza de clausulas artificiosas, i brillantes, las deste fragmento de san Agustín, i verà en ellas transposiciones estrañísimas. Bien las pōderò, defendiendo lo mismo que yo agora, nuestro insigne Carmelita Bautista Mantuano; i despues de averlas referido esclama: No vès el orden destas palabras con cuanta espuma de elocuencia lozanea? con quanto resplandor hermoſeado brilla? Quien negarà, ser este furor poetico? Así lo califica Mantuano. Si esto, pues, se

le oyera oi a un Religioso reformado, que dixera el que le pide en sus Elcritos, no flores cultas, sino yervas selvaginas? No lo son por cierto estas de san Agustin, sino bellissimas flores nacidas en el jardin de su humildisimo, quanto elocuentisimo ingenio; donde toda flor fue fruto celestial.

S. Geronimo, i otros encumbraron el Estilo.

3. Lleguemos a examinar al Doctor Maxsimo, i no menos penitente, austero, i solitario monge, san Geronimo, el qual en la vida del hermitaño Pablo (cuyo Estilo parece avia de ser horrido, como el asunto) aun despues, que por acomodarle a los mas sencillos, o menos cultos Monges, trabajò mucho consigo en humillarlo (como el mismo testifica) lo dexò tan sublime, que será mas que osadia, decir, que la mayor alteza, i vizarría de nuestro siglo en el hablar llega a la suya: pues por ser tanta, i tan grande su artificio, hubo quien (aunque impiamente) calumniase la verdad de aquella relacion, diciendo, que el Santo en ella no tanto avia querido hazer verdadera Historia, quanto prueba, i

osten-

ostentacion de su elocuencia. A este modo pudieramos traer otros muchos ejemplos de varones tambien Santos, i perfectísimos, que escribieron, i hablaron con la preñez, alteza, i gallardia del mas culto Estilo. Entre los cuales por moderno se puede unicamente cōtar el venerable Padre Frai Iuan de Iesus Maria, Carmelita Descalzo, natural de Calahorra en España, i General de la Cōgregacion de nuestros Descalzos primitivos de la Congregacion de Italia; cuya grandeza de estilo en los Comentarios que escribió sobre los Cantares de Salomon, i sobre Iob, i Trenos de Ieremias, i casi en todas las demas obras, i opusculos suyos en lengua Latina iguala con la mayor cultura, i elegancia de los mas versados en la erudicion humana, i divina; siendo por otra parte su vida en el rigor, humildad, retiro, encojimiento, i modestia incomparable, digna de que Dios la honrrara con la incorrupcion, que oi persevera de su cuerpo, i milagros, que ha obrado, i obra en honor suyo.

*No es contra
la santidad el
Estilo, i lēgua
ge levantado.*

5. A vista , pues, de tan ilustres exemplos de Santos, tan santos , i tan graves maestros, i dechados de la perfecciō cristiana, no parecerà esceso indigno della, el escribir, i hablar altamente con florida elocuencia. Por donde el q̃ a los Religiosos Escritores deste tiempo pide, cōtitalo de mas perfeccion , menos aseo, i cultura en el language; ò tiene a estos modernos Escritores por mas perfectos, que a los Santos , ò a los Santos por tan imperfectos como a ellos ; lo cual uno, i otro es impiedad. Por si, alomenos, responde el Maximo, como en la santidad, en la elocuencia , Geronimo contra estos, que rebentando de mui espirituales frūcen melindres , solo en oir el nombre de elocuencia. La rusticidad (dice hablando dellos) es toda su santidad, llamandose dicipulos de los Pescadores: como si ya fuesen santos, solo por ignorarlo todo. En otra parte: El que blasona de que imita a los Apostoles , imite primero en la vida sus virtudes: porque la sencillez, i llaneza del hablar solo puede escusarla una santidad mui rara, i mui grande; i los

argumentos de Aristoteles, i agudezas de Crisipo, sino es resucitando un muerto, no las confutarà quien no fuere elocuente. I así es cosa ridicula, si quedándose uno envuelto en las delicias, i riquezas de Sardanapalo, i Creso, sin virtud alguna, solo se jacte de ser rustico: como si los facinorosos solos fuesen elegantes. Esto Geronimo. Lo cual es forzoso decir, si es contra la fantidad, i modestia Religiosa, la elocuencia.

6. Lo dicho bastaba para cualquier disciplinado ingenio: mas si toda via ai alguno tan ambiciosamente escrupuloso, i triste, que se escandalize de la alteza de Estilo en los varones santos; querria me dixese el tal que siente de la misteriosa elocuencia de los libros sagrados? Parecele, si anduvieron remôtados los Profetas? no solo en los conceptos, i sentencias, sino en el modo de significarlas, i decirlas, tan extraño; que buena parte de sus misterios està, como en las cosas, en las palabras: pues hasta los mas pequeños apices no carecen de ñi ai rasguillo, ò virgulilla en las sagradas letras, cuya pro-

*Los Profetas
hablaron con
alteza misteriosa.*

profundidad no encierre un tesoro de misterios. Hasta los puntos no están vacíos de insignes sacramentos: i aun el orden, i colocacion de las palabras (dice el gran Geronimo, cuya es toda esta q̄ parece exfageracion) encierra también misterios soberanos. De manera, que las sentencias, las palabras, las sílabas, las letras, los apices, los puntos, todo está en la sagrada Escritura lleno, i preñado de sentidos, i significaciones misteriosas. Pues esto mismo haze dificultosa su intelligencia: Las cosas ya de suyo altísimas, dichas debaxo de sombras, i metáforas, i envueltas en tanta profundidad, i alteza de misterios: que estrañeza? Pero esta convenia a la dignidad de tan gran Escritura; para que no cualquier profano, i vulgar se le arreviese: solos los ilustrados de Dios la penetrasen. Por esto toda ella está como texida de obscurísimas dificultades: i principalmente los Profetas, llenos todos de enigmas; para que la dificultad del sentido, envuelta en la dificultad del language, encubra lo precioso; i no se haga como un lo santo a los canes,

nes, la margarita a los brutos, ni a los profanos el Sancta- Sanctorum.

7. Pues que dirèmos de los Apostoles en el Nuevo Testamento ? Los cuales se encumbraron tanto en su Estilo, q̃ siendo ayer rusticos, oi envestidos de la gracia divina, i abrasados de aquellas flamantes lenguas, que del Cielo cayeron sobre ellos, hablaron tan a lo extraño ; que los oyentes atonitos creyeron ser efecto del no digerido mosto lo que nacia del vino del Espiritu Santo. I fue tanta su alteza, no solamente en la sustancia de la doctrina, sino tambien en el modo de hablar, i declararla ; que los mismos que la oian, (aun percibiendo cada uno su lengua) tenian necesidad, de que despues del sermón, se les declarase con terminos mas llanos, lo mismo que se les avia predicado con tan alto Estilo : i para esto servia Sã Marcos a San Pablo. El Apostol tambien en sus Epistolas no dexò de encumbrarse de la misma suerte, aũque hubiesen algunos de tropezar (bien q̃ por culpa dellos) en la dificultad de sus Escritos, tomandose de alli licencia para depravar-

Tambien los sagrados Apostoles hablaban altamẽte.

varlos, como advirtiò san Pedro. Que mucho suceda oi lo mismo en los Escritores, i Oradores Religiosos, i que parezcan alguna vez huir de la comun inteligencia, sin que facilmente sean entendidos?

Obscuridad en el Estilo cuando es tolerable, i venerable.

8. Este crimen de la dificultad, i obscuridad en el Estilo, se condena, i exfagera por algunos demasiadamente: i aunque yo no le defiende en todos trãces, ni absolutamente (como dirè despues): pero no tan a vulto, i siempreferà crimẽ, i vicio la dificultad, i obscuridad. El no entender en muchas ocasiones, antes es falta del que oye rudo, que del que habla sabio: sentencia de Cristo, Señor nuestro, colegida por san Geronimo. Pareciòle a Pedro, que aquella doctrina de su celestial maestro: *Lo que entra por la boca no ensucia al hombre*, con lo demas que alli se sigue, era parabolica, i mui obscura: i asi le pide la declare: pero la declaracion fue, darle primero a entender su corteza de ingenio, diciéndole: *Aun hasta agora estais vosotros sin entendimiento?* Sobre lo cual san Geronimo: Es reprendiendo

do(dize)del Señor,por aver pensado era parabola,lo que su Magestad avia dicho sin rebozo.De lo qual quedamos advertidos,que aquel oyente es culpable , que quiere en lo obscuro inteligencia clara,i en lo claramête dicho halla obscuridad. Así lo dice el santo.I en el Evāgelio, por nuestra rudeza, hallamos esto muchas vezes.I si alguno opone, que todo su cōtesto,por lo menos en el Estilo,es llano,i sin artificio: demas, que se pudiera mostrar algo del divinísimo artificio,que esa misma llaneza encierra (de que altamēte trata el sutilísimo Agustino en los libros de Doctrina Cristiana, i otros despues dèl) respondo, con nuestro Carmelita Mantuano, que tambien criò Dios al hombre desnudo,i cria no cocido el pã, sino en grano, i el grano en espiga ; para q̃ ayudados de nuestra propia industria, nos aprovechemos de su liberalidad: i así tãbien vistamos, i adornemos con elegancia de Estilo la verdad desnuda de las sagradas letras, partiendo , i moliendo el grano, i haziendole harina, i pan que nos sustente, i quebrando la nuez, para sacar, i comer el fruto della.

Sentir de Seneca cerca del hablar misterioso.

9. A todos estos exemplos tan sagrados añadamos, para reprehension de los que han menester otros menores, el testimonio, i sentimiento de un Gentil; por ventura (segun autores graves) Cristiano, alomenos en la sentencia, i el decir (Seneca el Filosofo): el cual, apoyando la alteza del hablar, en los que por circunstancias singulares usan este Estilo, dice asi: No puede la mente, sino es cõ alta mocion, hablar sobre todos los demas, cosas grandes. Cuando despreciare lo vulgar, i ordinario, i con un sagrado infinito se levantara mas sublime; entonces si, que prorrumpirà en algun afecto superior con lengua mortal. No es posible que miẽtras no salga de si, llegue a lo encumbrado, i alcãce lo arduo. Dexe, pues, lo que està sugeto a la costumbre, i levãtete, i arrebate tras si a quien le guia, i subale a donde por si mismo temiera ascẽder. Quiere decir, que cuando con superior impulso es movido el entendimiento a cosas altas, arrebate a ese mismo entendimiento, que, por ser luz, i ojos de la mente, es guia fuya, i le lleve en pos de

de si: i que así encumbrado hablarà cosas tan altas, i tan altamente, que no sea posible imitarle: quien no hubiere sido levantado a tan sublime esfera. De donde consta, que el hablar con esta grandeza, i celsitud es lo a, i efecto de elocuencia superior.

CAPITULO VI.

Temple, con que se debe usar del Estilo sublime, particularmente en la Historia.

I.  O ha sido mi intento en lo que dexamos dicho aprobar cualquier uso del Estilo sublime, i defender to-

Quien, i con q̃tiento puede alterar el lenguaje.

da la novedad, i obscuridad, que algunos quieren introducir en su exercicio; sino solamente mostrar, que no es a- geno del Escritor mas cuerdo, modesto, i religioso, tal vez, i en su ocasion, i con el debido temple, i modo, usar de su grandeza. No puedo, ni es justo venir en el abuso que ai de inventar vocablos,

frasis , i locuciones nuevas : i mucho menos , en que la licencia para esto , se la aya de tomar cualquiera del pueblo, i haziendose señor, i dueño del language, desquiciarle todo a su alvedrio ; con tan libre osar , que solo por su antojo invente, i nos introduzca un dialeto, i ca si lengua nueva. Dice Horacio, que el inventar , ò añadir vocablos, ha de ser con un cierto modo de encogimiento, i respeto, que parezca verguenza; procurando , que la voz que se introduce , no del todo sea nueva , ni estraña, sino en alguna manera naturalizada , i familiar , por el origen , ò semejanza con otras de la lengua propia. Pero no vemos ya este detenimiento , i atencion ; sino que muia lo descarado , i sin empacho alguno, cualquiera del vulgo inventa, añade, i altera el language Español. En lo cual fuera bien se pusiera algun limite con rigurosa censura , cuya severidad castigara a los que, sin tener la ciencia , dignidad , i requisitos para el magisterio de la lengua , pretendieran alterarla . Aunque el mejor , i mas facil

modo de ocurrir a este daño, sería el advertido uso de los Principes, Magistrados, i sabios de la Republica en el hablar: pues el fuyo es quien aprueba, ò reprueba el del pueblo, i a cuyo exemplo en esto, como en todo lo demas, el orbe se compone.

2. Tampoco puedo venir en la intolerable obscuridad de algunos, cuyas palabras dixera el agudo Bilbilitano, q̃ no las pudiera entender el mismo Modesto

Repreẽde se la vana escuridad del lēgua ge.

(debiò de ser algun gran Entendedor), i que era menester para alcanzar su sentido ser, no letor, sino adivino. Este es uno de los vicios, en que mas peca oï nuestra lengua, entre los que se precian de saberla, i florearla: siendo así, que antes es ignorarle su dignidad, i obscurecer su lucimiento. No se tiene ya entre los tales por clausula elegante, sino la que se dice de manera, que en muchas horas el mas atento no la pueda entender. Vna metáfora sobre otra metáfora, i en cada palabra diez figuras, i en cada figura quince alegorias, i alusiones, que el mismo a quien esta

obscuridad afectada costò mucho estudio, i desvelo, despues de escrito no lo entiende, ni sabe lo q̃ quiso decir. Huyẽ estos, con pretesto de elocuentes, de la mas hermosa, i agradable propiedad de la elocuencia, que es la claridad: i (por decirlo así) perspicuidad en el decir. Para esto no basta que el concepto, ò pensamiento, que exprime la lengua, ò la pluma, sea de oro; esto es, que sea rico, i precioso: ni basta, que, como el oro resplãdezca, i brille por defuera: mas que esto ha menester para su perfeccion, i hermosura. Ha de resplandecer tambien en lo hondo, i cẽtro del, como el cristal, i el diamante, ò qualquiera otra piedra transparente, i preciosa; descubriendo la fineza, i riqueza de su mas intimo valor con resplandores, que de todas partes lo cerquen, i en que todo el estè bañado, i penetrado. Esta manera de riqueza, i hermosura, es a la que aspira la verdadera elocuencia; i la que es dificultosa de hallar, i de adquirir: que esa otra de obscuridad, i horror impenetrable, con obscuro, i mal cultivado ingenio se alcanza.

3. Defienden este modo de hablar sus amadores con titulo de arte, i sacramēto, dādo a entender, que aquello es alteza, a que no llega la inteligencia vulgar. Pero yo hallo en esto, i confieso una distincion, mui digna de advertirse. Porque tal vez la cosa es de fuyo tan elevada, i sublime, que no facilmente la alcanza la cortedad del ingenio humano, al cual parece obscura; no porque lo sea ella en si mesma; sino antes por la demasiada luz, i claridad, con que escede la proporcion de nuestro entendimiento: como la luz del Sol, que siendo en si clarísima, pero por esceder la proporcion de nuestra vista, si se mira de hito en hito en su rueda, deslumbra, i escurece. I porque lo confirmemos con el mayor exemplo: El mismo Dios, que por ser infinita claridad, se dice habitar en luz inaccesible; respeto de nosotros se dice tambien, en frasi sagrada, habitar, i esconderse en nube, i estar rodeado de tinieblas, i ser su mas alto, i puro conocimiento en esta vida una purísima obs-

*Cual obscuridad en el Espi-
lo es afectada,
da, i vana.*

curidad, i rayo de tinieblas. Cuando a semejanza, pues, de estos objetos, son obscuros los que rodea, i envuelve en sus ambages la elocuencia humana, justo es que se tolere, i aun se venera aquella obscuridad; que al fin no es del objeto, sino del entendimiento, corto de fuyo, y desproporcionado para tanta luz: pero cuándo siendo el objeto en sí clarísimo, es juntamente proporcionado, i perceptible a un mediano ingenio; el obscurecerlo, i entraparlo, vicio es del que habla, no del que oye: al cual es cosa aborrecible, i enfadosa, topar con un vulto de sombras, i tenebrosidad, cargado de una, i otra nube de metáforas, alegorias, tropos, i figuras; que, cuando lo desenvuelve; i, desnudándolo de aquellos velos, llega al centro; no halla sino un juguete; i concetillo valadi, sin alma, sin vida, sin sustancia, sin ser; i una como figura fantástica, ornada de ropas rozagantes, pero armada sobre palos viles.

*La Novedad,
i obscuridad
como se hã de
templar en el
Estilo.*

4. No es fácil, el moderar estos escetos; porque como siempre aya sido muy dificultoso el reducir a un ajustado medio

dio los estremos; entonces lo es mucho mas, cuando el estremo representa alguna mayor escelencia, de la qual llevado el afecto no sabe contenerse en una mediania. La escelencia del Estilo sublime tiene a si anexas dos propiedades; q̃ admitidas con templanza, le hazen por estremo grande; i sin ella por estremo vicioso. Estas son la Novedad, i Obscuridad que avemos dicho. Ambas se ayudã, i fomentan entre si: porque la Novedad del language haze el Estilo obscuro; i la obscuridad del Estilo haze el language nuevo. Pero porque la raiz de todo el daño consiste en la inovacion, templado el Estilo en la Novedad, lo quedará tambien en la Obscuridad; i así aplicarèmos el remedio al principal achaque. Para esto suponemos primero, que la Novedad del Estilo puede ser en tres maneras; es a saber, ò en los vocablos, ò en las frasis, ò en la colocacion de las palabras. I de cada una destas inovaciones dirèmos en la manera q̃ se haze, puede, ò suele hazer; i en primer lugar, de la primera.

5. Los Vocablos pueden ser nuevos; *El innovar, è*

*inventar voca-
blos, cuando
i como se ali-
cito.*

ò porque de nuevo total, i primeramente se inventan en alguna lengua : ò por-
q̃ ya usados en una se introduzē en otra;
ò porque introducidos en una significa-
cion, se les dà otra de nuevo ; ò porque
del uso antiguo, i olvidado ya en la mis-
ma lēgua se refucitan, i vuelven a usar; ò
porq̃ siendo, en el mismo idioma , diale-
cto propio de una provincia, se introdu-
ze en otra, i se hazen comunes al lengua-
ge; ò finalmēte: porq̃ de un vocablo usa-
do, i recebido se deducen, i formã otros,
que no lo eran. De todas estas maneras
se puede inovar el Estilo en los Voca-
blos. I comenzando por la primera, di-
go, que para inventar un Vocablo, i for-
marle totalmente de nuevo, es menester
mucha necesidad, i mucha arte : porque
sin aquella, seria ociosidad vana ; i sin es-
ta, necia presuncion. Los Vocablos sir-
ven a las cosas, i son como vestiduras su-
yas ; i así a las cosas nuevas se debē apli-
car Vocablos nuevos : porque el vestido
que se hizo para un cuerpo, no facilmen-
te se acomoda a otro ; i si alguna vez esto
se haze, queda mui a peligro de, ò no
ajus-

ajustarse bien al uno, ò desconocerse en-
trambos, por la semejanza , ò identidad
del trage, de que nacen las anfibologias,
dudas, i obscuridad en el Estilo. A la co-
sa, pues, nueva, licito es , i aun necesario
buscarle Vocablo nuevo, que declaran-
do su naturaleza, la distinga de todas las
demas. I así esta necesidad, es la primera
causa legitima de la invencion primera
de una voz. Así vemos que la Cristiana,
i Catolica Teulugia inventò el nombre
de *transustanciacion* para significar la
cõversion maravillosa del pan , i vino en
cuerpo , i sangre de Cristo. Señor nues-
tro: i en menores exemplos cada dia ve-
mos, que a la nueva invencion de trages,
i alhajas, sigue la de sus vocablos tambiẽ
nuevos. Dixe, era esta la causa legitima
para inventar Vocablos: porque otras
puede , i suele aver , que no lo son , sino
una manera de conveniencia en orden a
la mayor fecundidad , ornato , i energia
de la lengua : i desta suerte inventò Enio
la voz *taratantara* , para significar en la
guerra el estruendo de las trõpetas; aun-
que parece representar mas el de las ca-

xas. El segundo modo de inventar Vocablos, que es traerlos de otra lengua, es muy usado en la Española; i así de la Francesa, Italiana, Latina, i Arabiga tiene muchos, robados a estas lenguas; de que por ser tantos, i tan vulgares los exemplos no los refiero. El tercer modo de inventar, que es en la significacion solamente, tambien es frequēte, i ordinario: porque la metáfora, i alusion multiplica los sentidos en un mismo Vocablo: como se vé en el de *caxa*, que significa la militar, q̄ con su sonido, i estruendo avisa, i provoca al soldado; i la que de madera, piedra, ò metal encierra alguna cosa. La voz *crudo* se aplica aora a los valientes; i la de *valiente* a cualquier cosa de primor: dandoles estas, i otras tales significaciones por la semejanza, ò relacion a su primer sentido. Valese desta multiplicidad de sentidos en una voz el advertido de ellos, para el uso de los equivocos, i juego que llaman de vocablo: el qual uso, aunque de ordinario la severa Erudicion lo oye con ceño; tal vez lo admite, i usa la mas grave: pero la frequēcia, i el abu-

so

fo hazen que este juego de vocablos se tenga por cosa de solo juego, i burla. Los demas modos de inovar que avemos señalado en las voces, son mui fáciles de entender, i conocer; i así no han menester esplicacion, ni exemplos especiales, quando son tan frequentes, i se tropieza en ellos.

6. En las Frasis se puede inovar casi de la misma fuerte, i con la variedad misma que en los vocablos: i así no ai que advertir aqui mas, que alli; sino substituir por los exemplos de vocablos nuevos, otros de Frasis nuevas en aquel mismo genero, i grado de inovacion: advirtiendo empero, que en la significacion, i latitud de Frasis entendemos todo genero de tropos, i figuras, de modos de hablar, propios, ò tráslaticios; metaforicos, proverbiales, ò formulares, i cualesquiere otros, que ornán, i varian la oracion Retorica. En la tercera especie de inovar el language, que es en la Colocacion de las palabras, ai tambien su variedad, i diferencias: porque anteponiendo, ò posponiendo, ò transponiendo voces, mudando.

Frasis, i Locuciones nuevas, cuãdo, i como se hã de introducir.

do el orden dellas, se muda tambien, i se inova el sentido de los vocablos, i frasis, i de todo un periodo: ò por lo menos queda novedad en la estructura, i cõposicion de la clausula; i por esta causa tambiẽ en el estilo; que de aqui se haze, i dice nuevo. En la lengua Latina es esto mui frecuente: en las vulgares, i especialmente en la nuestra Española no tanto; aunque ya la erudicion vulgar, emulando la cultura Latina, se atreve a toda su estrañeza en la colocacion de las palabras: principalmente en la Poesia; no en la prosa, sino no raras vezes: porque su ordinaria trãsposicion no tiene estrañez, sino suavidad mui vulgar. Pero la licencia de inovar en todo, es ya tan comun, que serà mui facil el pasar de la poesia a la prosa, i en ella artizar los periodos con la transposicion de palabras, q̃ en los mismos poemas. Dicese en ellos: *Este del tiempo abuso*: i en la ordinaria prosa: *De v. m. estoi que xoso*; pidiendo la colocacion llana q̃ se diga: *Este abuso del tiempo*; i: *Estoi que xoso de v. m.* Esta ultima transposicion es mui ordinaria, i aũ necessaria en nues-

tra prosa vulgar: aquella otra se va introduciendo en el verso, mas, ò menos licenciosamente segun los genios, i libertad de los Poetas.

7. Para templar, pues, la demasia de toda inovacion, i novedad asi en vocablos como en frasis, i colocacion de palabras se deben observar tres condiciones; la primera, que sea rara; la segunda, que sea provechosa; la tercera, que sea inteligible. Pedimos que sea rara la inovacion en el estilo: porque si es mui frecuente, i ordinaria; demas que seria hazer un nuevo language (cosa feissima, i ridicula) se frustraria lo que con el mismo inovar se pretende, que es agradar, i admirar con su estrañeza: pues el frecuente uso de las cosas, aun quando son excelentes, mengua, i aun quita la admiracion dellas: i siendo lo nuevo, por solo esto mismo agradable, pierde la gracia de la novedad con la frecuencia. Los vocablos de nuevo invetados; ò solo son buenos, porque son nuevos; i entonces, aunque de fuyo no hermosos; pero como lunares raros en el rostro, hermosean el

Condiciones para la inovacion de Vocablos, i Frasis: La primera, q̃ sea Rara.

de la oracion: i si esta rareza pierdē, siendo muchos, no teniendo otra gracia mas que el ser raros, quedan en solo el distrito, i nota de fealdad. I de aqui se vè, la q̄ acarrean a sus Escritos los que usando de unos terminillos, i frasecillas nuevas, i muifrias sin vida, i sin misterio, nos muelen con su repeticion enfadosissima. O, estos vocablos son sustancialmente en si mesmos, escelentes: i entonces se les haze agravio vulgarizandolos, con la frecuencia, i repeticion, que no solo les quita la gracia de la novedad; pero les disminuye la que de suyo tienen. Ni se remedia el hastio que causan, con variarlos: porque si bien es verdad que desta manera son menos enfadosos; pero la frecuencia del inovar aun con esta novedad causa, i i pierde la gracia de la inovacion, que es la rareza. Agrada la invenciō de un traje, i vestido extraño; i mas si es precioso; i mucho mas la variedad en esa misma invencion, i preciosidad: pero causa, i enfada el continuado uso de semejantes trages nuevos, aunque varios; i no queda, para una rara ocasion, con que poder admi-

mirar, i agradar, quando saliendo del ordinario curso en las solemnidades, i en las fiestas, se procura lo raro. Sea lo, pues, el vocablo, i frasi, i colocacion de voces nueva; para que en la oracion cause hermosura, i gusto en el oyente.

8. Sea juntamente provechosa esta inovaciõ: i lo será, siendo el motivo, i causa de inventar, necesidad, ò conveniencia. Porq̃ ningun provecho mayor puede considerarse en el fingir nueva frasi, i vocablo, que el declararse deste modo, lo que sin el quedara no entendido; ni mayor conveniencia, despues desta; que una más clara noticia de la cosa, ò más viva energia, para mover la voluntad; ò dulzura mayor, para regalar el oido: que todas son causas de considerable conveniencia, para la invencion de frasis, i vocablos. La ultima condicion para bien inovar el Estilo es la Claridad en el modo, i uso de lo inventado, i nuevo: cõ que se evita el torpe vicio de la obscuridad, que de la novedad no biẽ executada suele seguirse. Vn vocablo aunque sea incognito, nuevo, i estrañísimo; se puede

Sea la Inovacion Provechosa, i Clara.

colocar de tal manera, que èl mismo estè manifestando alli su propia significacion : como al contrario tal vez el vocablo, i frasi mui usada, i conocida, por la mala colocacion de las palabras se niega a la vulgar inteligencia. Muchos de los Escritores deste tiempo, ò no han estimado esta felicidad ; ò por no poderla alcanzar, mostraron no estimarla : pero quien la estimò , i alcanzò con singular destreza fue aquel milagroso par de ingenios en todo hermanos, los Leonardos, Lupercio, i Bartolomé: de quiè bastarà por otros muchos, traer dos solos exemplos, en que guardaron todas las condiciones arriba declaradas para la innovacion de los vocablos. Osò Lupercio introducir en nuestra lengua la voz Latina *harmo*, que entre otras cosas significa el anzuelo , usandola en esta significacion nunca hasta entonces oida en nuestra lengua : pero de tal manera la colocò que nadie, que el Español no ignore, puede ignorar lo que alli significa esta nueva voz. Hablando del que cayò en los lazos de una perdida muger, dice:

El triste ya, cual pez asido al *hamo*,
ò, como ciego paxaro que viene,
llamado con el son de su reclamo.

Quien dudará que alli *hamo* significa el anzuelo ? Con la misma destreza usò su gran hermano Bartolome de la voz *implume* novísima en nuestra légua, que en la Latina quiere decir sin plumas: epíteto propio de los polluelos, ò paxarillos, a quien aun no les han nacido; i decimos estar en pelo malo. Poniendo un simil del ruiseñor, cuando tiene los hijuelos en el nido, dice:

Ansi en la fe del bosque Filomela,
al alamo que el caro nido abriga,
de sus implumes paxarillos, vuela.

Estas, que son osadías Poéticas de lo mas nuevo, i extraño en nuestro idioma, pero raras, i claras en estos Autores, enseñan, el tiento, i destreza cõ que se debe introducir, i usar la novedad de los vocablos. Lo mismo es en las frasis, i transposiciones; advirtièdo en todo, que la voz mas nueva, i obscura se hará inteligible, i cla-

ra por las circunstancias particulares de la cosa: como en los dos exēplos dichos, ò por la asimilacion, ò contraposiciō de otras ya sabidas: como en esta locucion: *Cual pez asido al hamo, ò paxaro a la liga: i en esta: Solo a ti descubro lo que a todos celo.* Donde la asimilacion en la primera, i contraposicion en la segūda manifiestā el sentido de aquellas nuevas voces *hamo, i celo.*

Resumese la doctrina perteneciente al Estilo, aplicada al de la Historia.

9. Ya es tiempo, al fin deste capitulo de reducir en breves lineas la doctrina de los pasados perteneciēte al estilo, i aplicarla al de la Historia. De los tres generos, sublime, medio, è infimo, avemos dicho ser el mas conveniente para el ordinario curso de la narracion el estilo medio: esto es, ni mui alto, ni mui baxo; sino con una grave, lisa, i corriente mediania; i que tal vez para una descripcion, ò razonamiento se permite mas floreo, i alteza; i en alguna destas ocasiones seria licito usar del Estilo sublime. Añado ahora que tambien se podrá usar dēl en dos maneras de Historia, i narracion: que es, ò quando se escribe principalmente pa-

ra dar preceptos politicos: qual es la de Tacito;ò para reducir a breve compendio lo que pedia mui prolixa narracion, como son los Indices Latinos de Zurita. De aqui se sigue q̃ en todas estas ocasiones, en que al Historiador es licito el Estilo sublime, està mui a peligro de incurrir en los vicios de novedad, i obscuridad, que le son vezinos, i avemos condenado i así debe cautelarse para ellos, con el temple, i moderacion que ayemos dicho; tanto mas que el Poeta, i Orador, cuàto su Estilo debe ser mas usado, i claro. Bien es verdad, que no lo podrà en tal caso ser tanto, que no tenga algo por lo menos de obscuro: porque lo preceptivo, i compendioso de aquel estilo pide concision; la concision, brevedad; i a esta se sigue misterio, que trae consigo alguna obscuridad. La destreza, pues, del Escritor estarà, en que la obscuridad sea mui poca, trabajando por aclarar lo breve, i dar luz a lo profundo, i misterioso.

) † (

CAPITULO VII.

Igualdad de la obra en la Historia.

El cuerpo de la Historia debe ser igual.



Erteneciente al estilo en grã parte es el requisito de la Igualdad, que debe tener en si toda Obra, i Escrito, i especialmẽte el de una Historia. Porque aunque esto se debe tambien considerar en la materia de cualquier Asunto; principalmẽte cãpea en el Estilo, en que mas suele notarse la igualdad, ò la desigualdad de una Obra. Consiste, pues, esta Igualdad en la proporcion, i correspondencia de diversas partes, que forman un todo; por medio de la cual, en la misma diversidad, i union dellas, conste a si mismo: esto es, tenga cada una su lugar, conveniencia, i trabazon con las demas, i ayude a la hermosura, i buena disposicion del todo que compone. Debe, pues, segun esto, ser el cuerpo de la Obra todo en sus variedades uniforme,

me, i tan seguidamente igual; que no dè lugar a que el Afunto parezca muchos; fino tan folamente uno, en la materia, en la gravedad, en el estilo. Como en el cuerpo humano para que sea perfectamente dispuesto, no basta que alguna sola parte en si lo sea, si a esta no corresponde la perfeccion, i conformidad de todas las demas. En lo cual algunos Autores se descuidan tãto, q̃ no solo desigual, fino disforme, i a las vezes horrendo es el cuerpo de la Obra que forman: semejante al que ingeniosamente fingiò Horacio en el principio de su Arte, i mas q̃ Poetica instruccion. Otros ai, que empezando la carrera con brio, i gallardia, desmayan languidos al medio curso de ella, i en el fin se muestran del todo ya sin alma: porque a cada tercio del libro parece otro su Autor, i se vã con su Obra como estinguiendo su talento; i parece que acabaron juntamente con el libro el ingenio: tal es su diminucion desde el principio hasta el fin. Lo cual debe huir con grã cuidado el que quisiere dar una Obra perfecta.

Suma dificultad la igualdad en todo.

2. Pero aunque esta Igualdad es bien se desee, i obligacion precisa el procurarla; nadie se persuada, que enteramēte la ha de alcanzar; ni aun hallarla del todo executada en el Autor, que mas presume de culto, i erudito. Vemos, q̄ quiebra muchas vezes esta proporcion, i correspondencia, aun en las mismas obras naturales de aquel supremo Artifice, que las criò todas ajustadas al exfame de peso, numero, i medida; i que entre ellas se hallan muchas, al parecer, no tan compasadas, como aqui las pedimos: pues entre los rostros humanos (labor propia de aquel pincel divino) apenas se hallará uno tan igualmente perfecto, que no desdiga del modelo de la hermosura mas que en una parte. Como carecerá, pues, desta nota el artificio de la ignoracia humana, si aun en sus obras la permite el concierto de la sabiduria divina? Sino es que digamos, que aqui, i alli es igualmente hermosa aquella desigualdad; por ser conforme a la condicion de toda criatura; cuya perfeccion, aun en lo moral, por grande que sea, lleva siempre embe-

bi-

bida una punta de imperfeccion; siendo toda nuestra perfeccion imperfecta (como dixo Geronimo) i asi pertenecer a la verdadera sabiduria, i perfeccion del hōbre en esta vida, el confesar su misma imperfeccion; como dixo Agustino. Cō esta mengua comun escusò esta desigualdad del Escritor, el que en un agudo Dístico dixo casi estas palabras defendiēdo su libro.

Son algunas cosas buenas,
otras medianas: las mas,
malas, las que aqui leeràs;
que de otra manera apenas
se haze un libro jamás.

Con lo cual consolamos al que aviendo aspirado a lo sumo se quedò en lo mediano: pero aquello al fin es obligacion, esto consuelo.

3. Mas, para declarar con mayor distincion, en que consiste esta Igualdad de una Obra, i libro, se debe advertir, que ai dos maneras de Igualdad, una material, i totalmente uniforme; otra formal, i respectivamente diforme. Aquella con-

Dos maneras de Igualdad.

siste en una medida puntual, i como si dixesemos cuantitativa de las cosas, con que son en todo semejantissimas, è iguales entre si; esta en una proporcion con q̃ muchas cosas cada una en su genero, modo, i estado tienen entre si correspondēcia, i trabazon, en orden a la cōposicion de un Todo. De fuerte, que dos brazos, i dos manos en la largura, i corpulencia podrán fer iguales materialmente en la manera dicha: pero el cuello, i el brazo tendrán Igualdad de solo correspondēcia: como la boca, i la nariz; que aunque sean materialmente desemejantes, i por esto desiguales; tendrán en la correspondēcia del rostro una Igualdad, i semejanza, que consiste en la debida proporcion, que en orden a èl tienen. Desta fuerte en lo Politico, i espiritual se estima esta manera de Igualdad respectiva: la cuales del todo necesaria para el orden, i concierto de las cosas. El de las gerarquias celestiales, el de los ministros de la Iglesia, de un Imperio, de un Reino, de un exercito, de una republica, i familia, i de qualquiera comunidad no puede
con-

cōsistir sin esta Igualdad respectiva, que es la correspondencia, i enlaze, que avemos dicho. Seria desigualdad que en un Exercito, Comunidad, i Republica todos fuesen Superiores, i mandasen. Quié duda, que en una familia, para q̄ sea bueno el casamiento, se requiere semejanza, è Igualdad entre marido, i muger? Pero en que consista, lo dixo el Epigramista donoso en esta sentencia:

A su esposo, inferior (tales
son las leyes conjugales)
la matrona debe ser:
que el marido, i la muger
no son de otra suerte iguales.

4. Pero en las obras, que avemos dicho, naturales, son mui frecuentes, i claros los exemplos, que nos enseñan esta respectiva Igualdad, libre de toda nota de imperfeccion. Porq̄ en este gran Todo, que abraza tierra, i Cielo, que diferencias de criaturas no se hallan desigualsimas entre si, en sustancia, cantidad, i calidad? Los Angeles tan diferentes de los hombres; los hombres de las bestias; las

Exemplos de la Igualdad respectiva, i de proporcion en cosas naturales.

bestias.

bestias de las plantas; las plantas de las piedras; las piedras de la tierra; i la tierra de todo lo demas. Los elementos entre si tan desiguales unos de otros, escediendose en cantidad, i actividad; como los Cielos en grandeza, i perfeccion: i en ellos los planetas, i estrellas, en la grandeza, claridad, virtudes, è influências. Pues ya en el cuerpo de la tierra, que cosa hallarèmos, que con otra tenga total conformidad? Los montes no con los valles, ni los valles, i los montes entre si. En el llano de la tierra una fertil, i otra a ella vezina mui esteril; una poblada, i habitada, otra yerma; una rica de minerales, pero llena de malezas; otra solo con minas de yerbas, i de flores. Ni es menos vario, i desigual en si el mar: que aunque parece mui uniforme en las aguas, admite de sigualdades muchas en la virtud, i propiedad dellas: en los golfos, en la pesca, en las tranquilidades, i borrascas; i casi lo mismo en su manera vemos en los rios. Finalmente, a donde quiera que volvamos los ojos en esta gran casa del mundo, apenas hallarèmos alhaja que del todo

do se conforme, i sea igual con otra. Pero en esta misma desigualdad, i diferencia unida, i enlazada entre si, por medio de la proporcion, i correspondēcia, que todas las partes tienen en orden a la cōposicion del Todo, consiste su hermesura, i perfeccion: resultando desta proporcionada variedad una harmonia, i concēto para el oido de la mente suavissimo.

5. En las cosas Espirituales (donde entran las obras del ingenio.) corre la misma razon que en las materiales, i politicas: porque su igualdad (como avemos dicho) no puede, ni debe ser material, i cuantitativa, ni del todo uniforme, sino tan solamente proporcional, i respectiva. De tal fuerte, que las varias partes q̄ componen el Todo de la Obra escrita, aunque en si cada una sea diversa de la otra, tengan similitud en la perfeccion, i correspondencia: i esta será su propia Igualdad. Esto, que avemos discurrido universalmente en todo genero de escritura, facilmente se acomoda a la Historia: La cual se compone de partes q̄ tienen en si mucha diversidad; pero todas en-

Aplicase la doctrina de la Igualdad, a la Historia.

entre si gran proporció. Porque las Narraciones deben ser, unas mas llanas, otras mas floridas: Las Conciones, ò razonamientos, unos mas largos, i otros mas concisos: unos mas a lo vulgar, i otros mas a lo sublime. Las Digresiones, las figuras, las sentencias, i finalmente quanto en el cuerpo de la Historia se halla; en una parte pide estilo, elocucion, energia, difusion, ò brevedad diferente, que en otra. Pero qualquiera destas diversidades tiene una proporcion, i semejanza con las demas, de tal suerte, que siendo en si diversas, i alguna vez opuestas, hazen una dulce harmonia, i consonancia; como en el concento musico las voces, i las cuerdas. Esto servirá de advertir no solamente al que escribe Historia, sino tambien al que la lee; para que no pida en toda ella aquella manera de Igualdad material; de que a mi parecer habló el que respondiendo al que en su libro notaba desigualdades, dixo:

Que mi libro es desigual,
dice Maton; i si es tal,

me

me alaba, i haze regalo:
porque solamente el malo,
(ò Critico) es libro igual.

CAPITULO VIII.

Brevedad de la Historia.



1. La igualdad, i proporcion, *Causas por q̃*
de que resulta la hermosura *debe procurar*
de un Escrito, le añadimos *se la Breve-*
dad.
la Brevedad, que le corona:
conservando aquel imperio, i brio, con
que la fuerza de razones, i palabras rin-
de a los lectores. Limitada es la del inge-
nio humano, i no puede durar con vigor
por mucho tiempo. Viene el discurso a
canfarse, viene a desfallecer, viene a fal-
tar, si se prolonga la carrera. En la de un
caballo, si es medidamente señalada, le
vemos correr, i acabarla con brio, i ga-
llardia; pero en larga arremetida, ò pro-
lixa retirada el caballo rebienta en me-
dio del camino, ò llega ya a su fin sin obe-
decir, ni sentir el azicate. El impulso del
brazo, impreso en la saeta, i la actividad
de

de la polvora, encendida en la bala, dura indefectible por alguna distancia breve; pero si el trecho es largo, cuando vengã a tocar el termino señalado, llega ya una, i otra, i se dexa caer floxa, i cansada sin vigor alguno. Lo mismo pasa al Escritor, i lo mismo al que lee su Obra: que como la fuerza del ingenio se cansa en discurrir, tambiẽ el gusto del letor en la atencion a ese discurso: i asi ambos, el q̃ escribe, i el que lee desmayan, i padecen hastio en un Escrito largo. Por lo qual se debe ceñir el Escritor en su Obra, quanto lo sufriere la materia, i argumento.

*En la Historia
es necesaria
la Brevedad.*

2. Esto que a todo genero de Escritura es comun, comprehẽde tambien a la de Historia: que aunque el cebo de la narracion, i sucesos que se escriben, suele con menos cansancio entretener la curiosidad de los letores; todavia se viene a fatigar el animo, i faltar con la atenciõ el deleite, que daba fuerzas para la continuacion de la lectura, si demasiadamente se estiende su discurso. Son tan largos, i dilatados los de algunas Historias, i en volumenes tantos, i tan difusos esparci-
da

da la materia dellas, que el mas curioso, i animoso teme el emprender su letura ; ò comēzada, i profeguida la dexa, i se vuelve del medio camino, desconfiado de llegar jamàs al fin de la jornada. Por esta causa el Autor de la sagrada Historia Macabea se aplicò a escribir con brevedad un epitome de los raros, i grandes sucesos, que otros avian estēdido en muchos tomos: porque (como el Espiritu Santo dice por su pluma) la muchedūbre grande de libros, i la dificultad de aplicarse a leer, los de tantas, i tã prolixas Historias, i de retener en la memoria lo q̃ en ellas se cuenta, obliga a reducir a breve Epitome su larga narracion : con lo cual el animo se deleita, i la memoria de los estudiosos con facilidad retiene lo que recibe, i todos se aprovechan.

3. Pero esta Brevedad, i requisito de la buena Historia no se opone a la necesaria, ò provechosa Difusion que algunas vezes, no solo admite, sino pide la materia del Asunto. Para lo cual se debe generalmente advertir, que ai dos maneras de Brevedad ; i otras dos de Difusion en

Dos maneras de Brevedad, i otras dos de Difusion.

la escritura, i en la habla. Vna (digamoslo así con terminos de la Escuela) material, i otra formal. La Brevedad material es aquella, que en cualquier materia ciñe la oracion en pocas clausulas, ò periodos: i la Difusion por el contrario, la que en cualquier materia la estiende prolixa mente, sea, ò no sea en ambas la sustancia, i la materia mucha. De suerte, que esta manera de Brevedad, ò Difusion material solo consiste en ser poco, ò ser mucho lo que se dice, ò escribe. La Brevedad formal, es aquella, que, no mirando a la cantidad, sino a la sustancia de lo que se dice, se ajusta con la materia; de tal suerte, que nada sobra, ni cosa alguna de las que se escriben, ò dicen, es superflua, dexando de ser necesaria, ò por lo menos conveniente al intento. I por el contrario, la Difusion formal será, quando la oracion escede a la sustancia, necesidad, ò conveniencia de la materia que se trata. Por donde puede ser, i muchas vezes acaeze que la Brevedad material sea Difusion formal; i al rebès, la Difusion material sea Brevedad formal. Quiero decir

cir, que en un Asunto grande, i que pide estension, aunque el discurso parezca largo, i prolixo, sea breve: porque no ai cosa superflua, ni sobrada: i q̃ en Asunto breve, i de materia mui ceñida, aunque la escritura sea poca, si escede la capacidad, i sustancia del Asunto, sea larguísimo, i prolixo el Tratado. Con esta distincion respondiò aguda, i graciosamente el Bilbilitano Poeta a Cosconio, que notaba de prolixos sus Epigramas, diciendole en el remate de uno:

De prolixo no hagas cargos:
al que en nada le hallas sobra:
mas tu, Cosconio, en tu Obra
hazes Disticos mui largos.

4. Supuesta, i esplicada esta general doctrina; aplicandola aora a la Historia, digo: que aquella, que por la grandeza, i multiplicidad de las cosas que su Asunto encierra, viene a ser difusa, i dilatada; no se debe tener por larga, i prolixa; sino por ajustada, medida, i formalmente breve: pero, la que sin esta necesidad, ò conveniencia, se alarga-

A unas Historias conviene Brevedad solo formal; a otras la material tambien.

re, e la serà la prolixa ; aunque sea de volumen mui pequeño, i escritura mui corta. Languisima carta es , la que en solos tres ringlones, le sobran para el intento las mas de las palabras ; i brevissima, la q̄ en un pliego, i mas, de escritura no tiene apice que pueda desecharse. Asi tambien vemos sermones de un cuarto de hora mui prolixos, i otros de hora i media mui cortos: por q̄, demas de la gracia del Escritor, i Orador, q̄ haze breve lo q̄ se lee, ò se oye; quando ello se ajusta, i mide cō la sustancia de la materia, nunca es largo. Por esta causa nadie cō razon puede culpar la estension de los *Anales de Zurita*: la cual docta, i cuerda mente defendiò Ambrosio de Morales contra el q̄ le calūnia ba de prolixo. I mucho menos deben ser tenidos por largos los de Baronio: pues segun la inmensidad de materia que en ellos abraza, antes es brevissimo: i el juzgarlo cōtrario, sin atender al ajustamiento de lo q̄ pide la Obra, seria como notar de mui grande al Coloso de Rodas, i de mui pequeño a un enano; siendo asi, que aquel pide grãdeza, i este pequeñez,

5. Debese, pues, considerar el Asunto; i manera de Historia que se escribe. Por-
 q̃ si es Historia general, quien puede quitarle una mui notable estension, con que abraze, i alcance todas las cosas, que la entera noticia de un Imperio, de un Reino, de una Religion, de una Republica, i mas la de todo el mundo pide? Tambiẽ si es particular de una provincia, ò ciudad, conquista, familia, ò vida de un insigne varon; i la noticia ha de ser mui cùplida, i exſacta, requiere que se detenga, i alargue en muchas cosas. Pero, si el intẽto del Autor, i su Asunto no fuese hazer Historia, sino Epitome, i Breviario de las cosas dichas, seã generales, ò particulares; alli seria culpa notable la estension, i difusion. Con esto escusa su Brevedad el Autor de la Historia de los Macabeos, diciẽdo: que como al principal Arquitecto de un palacio cõviene disponer todas las partes del edificio; pero al que solo tiene a su cargo adornarlo con pinturas, basta atender a esto: asi al principal Autor de la Historia pertenece escribir, i abrazar todas sus partes; pero al que solo

Conforme la materia del Asunto, se ha de juzgar de su Brevedad, ò Difusion.

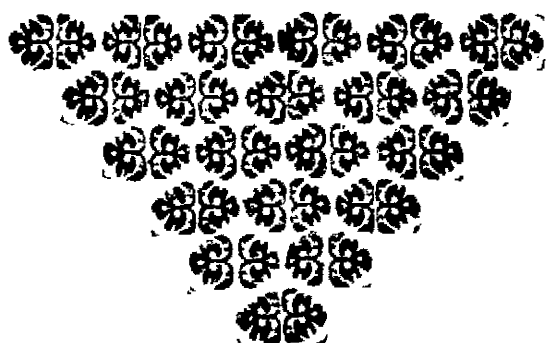
pretende hazer Epitome de los sucesos , conviene ceñirse con la Brevedad ; como al que escribe documentos , i dà preceptos para alguna arte , oficio , i empleo : que importa , se haga esto con razones , i palabras succintas ; para que (como dice Horacio) puedan los animos retener fielmente lo que se les enseña.

En la Historia es mas tolerable la Difusión, que la Concisión.

6. Generalmente hablando , i resumiendo este discurso , se debe advertir ; q̄ aunq̄ se ha de procurar el ajustamiêto a la materia , en orden a ceñirse , ò alargarse todo Escritor : pero en la Historia es mas tolerable la difusión que la cōcisión demasiada : porq̄ el cebo , que , en esta escritura , mas q̄ en otra alguna , halla la curiosidad ; haze , que no tan facilmente se cãse ; i así , que en gran parte se disimule la prolixidad , si la hubiere. I finalmente concluyo , con desengañar a los que piensan , que algunas cosas que en las Historias se narran , ò por menudas , ò por notorias , son superfluas : porque muchas vezes las tales son importantísimas , i de conveniencia suma : es a saber , las

pequeñas para ornato, i noticia de las grandes, i las sabidas, para inteligencia de otras que se ignorán: i unas, i otras, para exemplos a la posteridad; a la cual en los venideros siglos será mui raro, grande, i nuevo, lo que aora, por andar en los ojos, manos, i boca de todos, se desprecia. Cō lo cual, por no ser prolixos en la brevedad, dexamos de alargar el discurso; dando con ella fin a este capitulo, i segunda parte deste Tratado.

)†(



TERCERA PARTE,

EN QUE SE TRATA
DE ALGUNOS MAS
principales Requisitos
del Historiador.

CAPITULO I.

*Sabiduria, generalmente necesaria
a todo Escritor, i especialmente
al que escribe Historia.*

*Es necesario 1.
declarar en
particular los
Requisitos del
buen Historia-
dor.*



VDIERA la sobrada curiosidad de Georgio contentarse ya cõ lo que ave-
mos discutido en la prime-
ra, i segunda parte deste nuestro Histo-
rial Apuntamiento; en que declarando
algunas de las mas nobles propiedades
de la Historia, quedan juntamente refe-
ridas no pocas de las mas principales del
buen

buen Historiador para con esto excusarme yo aora de tratar de otros particulares Requisitos suyos. Pero su afecto incesablemente curioso todavia insta, diciendo, ser esta ultima diligencia tan importante al que trata la Historia; que ni el Escritor della, quedaria suficientemente advertido de su mayor, i mas propia obligacion, ni yo cumpliria del todo con la mia en el intento desta Obra, sino descendiese a declarar distintamente, mui en particular, i por menudo los principales Requisitos, que para ser digno Historiador, son necesarios. Admito de buena gana la razon; i convécido della la obedezco; pero reconvengo al entendimiento que la forma, con la fuerza, i conveniencia della misma, para que no se canse, ni divierta en la leccion ya comenzada, si acaso se alargare mas el discurso, en la ultima parte, que en la primera, ò segunda deste Genio.

2. Pido, pues, a Georgio de justicia un rato (siquiera) libre de otras ocupaciones, aunque sea por divertimiento de las mas cansadas, para leer con quietud, i

Pide se atencion libre de cuidados, i afectos para leer este tratado.

atencion este papel. Que no siempre ha de ocupar todo el pensamiento del Conservador de Sicilia el cuidado de la real hazienda ; ò el deseo natural , i en todos ordinario , de aumentar la propia , ò ya , mas la propia estimacion. Ni siempre ha de solicitar su animo aquel nacio amor i cariño desta su noble , i dulce patria Çaragoça cõsiderandola enriquecida cõ la celestial Coluna de la Virgen , donde la soberana Emperatriz , con mortales aun , pero divinas plantas cõsagrò en esta tierra su primer palacio , despues de la Ascension de su sagrado Hijo , quedãdo esta Ciudad por ella mas Augusta , que por su Augusto Fundador. Ni finalmẽte siempre le ha de poseer un tierno afecto de sus mas caras prẽdas ; ò ausentes en aquella hermosissima Babilonia Napoles ; ò presentes en la bellissima Concha de oro , ò mas propiamẽte Perla suya , Palermo : donde en compaõia de su dignissima Cõforte , goza de las delicias de un Reino , de una Ciudad , de un Puerto , i de la proteccion de una su tutelar Virgen santa Rosolea , grandezas que celebrò en este

Epigrama, el que le hizo a devocion de todas ellas.

Bellísimo Triangulo, tesoro

de la porciõ mas prospera de Europa,

cuyo terreno, en cristalina copa,

liquidos bebe rubios granos de oro.

Cuãdo a tu Cõcha (cuya Perla exploro)

me arroja bien-aventurada popa,

en Pelegrino Promontorio topa,

i alli yo la Deidad, q̃ humilde adoro.

Ninfa divina, Numen de aquel monte,

que al Navegante misero conduce,

desde su cumbre sacra centellea.

Venera su esplendor el Orizonte,

al Puerto leños naufragos reduce,

i el aire todo suena: Rosolea.

Pero volviendo al intento, ruego yo a

Georgio, que, entre esos afectos, biẽ que

poderosos de su animo quede alguna

parte del corazon libre para el ocio del

mas breve discurso deste Genio, en q̃ por

ventura hallarà no menor divertimien-

to que ensenanza; i por lo menos unos

bien claros indicios de mi desseo, i volũ-

tad en orden a su bien.

Primer Requisito de todo Escritor, es el saber.

3. Acuerdome, que en la primera Parte diximos, poderse reducir a tres los principales Requisitos del buen Historiador, que son: Sabiduria, Entereza, i Autoridad; i aviendo de tratar aora de cada uno dellos, comenzarè por el primero; tomando empero el agua desde su origen en lo general del escribir, para de allí descender a lo particular del Historiar. Vno, pues, i el mas importante Requisito, para el que se dedica a escribir, es el Saber. Este (dixo Horacio) es el principio, i fuente, de donde se origina, i nace el escribir bien: porque mal escribirà uno lo que ignora; i no mejor podrà enseñar lo que no sabe. Seame licito, esclamar aqui con la razon, i la esperiencia: O, cuan poco se considera, que cosa es escribir, i publicar un libro, i un Tratado! Hazese el que lo escribe Doctor, i Maestro universal del mundo, i subido en la cathedra de su libro, tiene por oyentes a todos los Mortales que lo quisieren leer; a quienes como Maestro, i Catedratico, enseña en aquella materia de que en su libro trata. Mire, pues, aora la obligacion

cion que se echa a cuestras , el ambicioso titulo que se arroga, el peligro a que se espone, i la verguenza que le cubrirá el rostro, si se hiziere Maestro , cuando, i de quien no merecia ser dicipulo. Ai muchos, entre los que así se abalanzan , que antes de aprender , enseñan ; i antes de leer, escriben; i aun antes de conocer las letras, se preciá de letrados. Apenas gustaron con los primeros labios la noticia de alguna facultad , cuando la leche, no bien en ellos recibida, la quieren comunicar a otros, con ambicion de ser Padres, los que aun no son hijos. Mucho tiempo ha primero de oír, el que seguramente ha de hablar; i aprender por largos años dicipulo, lo que Maestro ha de enseñar despues.

4. Ai en este siglo (como de alguno de los pasados ya tambiẽ se dixo) un defenfrenado *Defenfrenado* apetito de escribir, i una viciosa emulacion de ostentar ingenio, i sabiduria, entre aquellos que menos la conocen. Los doctos, i los indoctos (dixo un antiguo) a cada paso escribimos Poemas: pero aora no solamẽte Poemas (que *apetito de escribir en este siglo : como en otros.*

es

es menor, aunque sobrado, atrevimien-
to) sino tambien Historias, Comenta-
rios, Instrucciones, Disputaciones, Ar-
tes, i Tratados inmensos en cuantas ma-
terias, i facultades ai : en todo, i de todo
escribe el docto, i el indocto libre, i osa-
damente. Lastimoso es, i digno de reme-
dio este daño: porque quien aprenderà, si
enseñan todos? i quien rēdrà tiempo pa-
ra leer, si cada uno està ocupado en escri-
bir? Si ya el que escribe, no escribe solo
para si, i es unico, i necesario lector de si
mismo. Y azen, por esta causa, las divinas
Obras, i Escritos admirables de los grã-
des Maestros cubiertas de polvo en los
rincones; ò, cuando mucho, para vana
ostentacion de compuestas librerias, en-
carceladas en estantes, sin que sirvã mas,
que de una vistosa alhaja, con lo dorado
de las hojas, i cubiertas, contentandose
sus dueños con tener noticia de sus titu-
los, i conocer los libros por defuera.
Quien toma a Platon en las manos para
leerle, i entenderle? Quien a Aristoteles?
quien a Homero, i Virgilio? quien a Ci-
ceron, i Quintiliano? i (lo que es mas dig-
no

no de lastima, i dolor) quien se acuerda de revolver el sacrosanto volumen de los libros Divinos, i los Comentarios, i obras celestiales de los Santos Doctores llenos de misterios, i sabiduria soberana? Despreciados, i olvidados estos utilizamos, i dulcissimos Escritos, el que mas los ignora, i mas ignora, se ocupa todo en escribir lo que no sabe.

5. O! como se echa de ver en esto el ingenio, i condicion de los mortales, mas aficionados a hablar, que a obrar; a enseñar, que a deprender; i mas deseosos de parecer sabios, que de serlo; aunque por este camino, ni lo son, ni lo parecen: pues antes descubré mas fea, i claramente su ignorancia. Destos es muy propio el arrojarle a escribir: como de los sabios el detenerse, i reusarlo. Conoci en Salamãca (teatro, i oficina de las mejores letras) a dos eminentes, i sapientissimos Varones, Curiel, i Cespedes: aquel en la sagrada Teulugia; este en la erudicion de humanidad: i rogandoles yo con afecto, i veneracion de dicipulo, se aplicasen a escribir algo, para darlo a

Los que menos saben, son los que mas quieren ostentar saber, escribiendo.

la estampa , jamàs lo pude conseguir de alguno dellos ; escusandose ambos cõ la dificultad que vamos ponderando . En Aragon me sucedio lo mismo con otros dos no menos escelentes ingenios , Luperccio, i Bartolome Leonardo , hermanos, i en toda culta erudicion semejantissimos ; deteniendolos para publicar sus Obras la ventaja misma que ellas haziã a las que facilmente se suelen publicar. No hallamos este encogimiento en los menos sabios, sino una confianza , i animosidad, mui hija de su vana presuncion. Quieren la honestar algunos con el especioso titulo de zelo del bien comun : i otros con el de precisa obligacion, i precepto , que los violenta, i fuerza. Es mui donoso el escrupulo, que para esto encarecen aquellos en sus Prologos, de que se les pedita estrecha cuenta del talẽto recibido; i si así lo creen, serà menor su culpa, mayor su ignorancia. Mas quien de juizio entero, creerà de si (i mas quando se lo disuaden otros) que tiene tal talento? Gran sencillez, gran zelo, ò gran vanidad, i presuncion! como el publicar
de f-

destos otros, que se lo mandan con precepto irrevocable. Lo qual, si alguna vez se haze creible (como es en Religiosos) : muchas, en los q̄ son dueños de si, se tiene por fingimiento vano : i especialmente en Escritores menos sabios (que destos hablo agora) en quien con la ignorancia reina el apetito de luzir, i ostentar lo que no son. No quiero por esto condenar a los floridos ingenios, para que descōfiados, ò encogidos, dexen de hazer pruebas de si; ni a los ya sazoados, i ricos de sabiduria, para que timidos, ò invidiosos la escondan, i sepulten : que los talentos (cuando verdaderamente los ai, i a luz de agena, i grave persuasion, en desengaño humilde se conocen) descubrirse deben, i lograrse: pero con esta mi advertencia quisiera hazer cautos a los unos, i a los otros; para que ni aquellos se abalancen antes de tiempo, ni estos, a mas de lo que permite la prudencia.

6. El que hubiere, pues, de escribir, estudie, trabaje, i sude; i no tome la pluma en la mano, antes de hazer perfecta idea, i comprehension de lo que intēta. I por-

Para escribir es menester ser absolutamēte Sabio.

que

que muchas vezes no basta esta noticia particular de la materia propia del Asunto; sino que es necesaria otra mas universal de diferentes artes, ciencias, i facultades, que pueden cõducir al mayor decoro, luz, i ornato de lo que escribe; será forzosa prevencion el procurarla, i a vezes con mayor cuidado: porque es mas facile el yerro en las materias volûtarias; en las cuales el acierto, i destreza luce mas; como en las obligatorias el descuido se disimula menos. Por esto dixo el q̃ señaló este Requisito al Escritor, que el principio, i fuente del escribir bien, es el Saber, sin determinar la materia particular desta Sabiduria: porq̃ para cualquier genero de Escritura, si perfectamente ha de ser acabada, se requiere, que el Escritor absolutamente sea Sabio: pues ninguna facultad, ò ciencia ai, que, para su perfecta inteligencia, i declaracion, no pida el conforcio de otras muchas que hazen, i constituyen Sabio al q̃ las tiene.

*El Historiador
debe saber toda
Ciencia, i
Arte.*

7. Esta obligacion, comun a todos los que escriben, es mui particular a los que se dedican a escribir Historia: porque
ayien-

aviendo de referir en ella lo que aï, lo que pasa, i sucede en el mundo, es lanze forzofo, tener noticia, i comprehensïon de todo ello, mas, ò menos general, ò particular, cuãto lo fuere el Asunto del Historiador. Como ha de referir una grave, i reñida controversia de Teologos, ò Filosofos, q̃ tal vez turbò la paz de la Republica, si ignora los principios destas facultades? Como, declarar los pleitos, diferencias, i aun guerras, originadas del Derecho, i leyes, a vezes no bien entédidas, ò cavilosamēte interpretadas por los Iuriscultos, si nunca entre ellos oyò el nòbre de Vlpiano, i Papiniano? Para describir un exercito, pintar una batalla, representar un triũfo, dar a conocer una estraña Provincia; i el ordē, i gobierno en paz, i guerra, de una Republica, q̃ militares, i politicos preceptos no ha de trastornar? Si pinta fabricas, si refiere anũcios, i efectos de astros, i còstelaciones; si declara ocultas propiedades de yerbas, i metales, naturalezas, i condiciones de animales varios; si entra en la cultura de campos, i jardines, i de otras cien

mil cosas a este modo ; como sin tener a mui a mano la inteligẽcia, i noticia de todas ellas, se podrá en su escritura rodear? Pues que, si ha de meter la pluma en lo Ecclesiastico, en lo Religioso, en lo Espiritual, en lo Sagrado, en lo Divino ; cuánta ha de ser la luz, si ya no cõprehension, q̃ ha de tener de estados, exercicios, i cosas tan sublimes? Vuelva, pues, los ojos a la venerable antigüedad, de que en la Historia, ò por Asunto particular, i propio, ò por necesaria consecuçia, i anexion se debe dar noticia ; i verá la obligacion que tiene, de aver pasado muchas vezes los ojos por esos celebres Escritores antiguos, i averiguado muchas de sus leyes, usanzas, i sucesos pasados. Que artes, aunque sea de las mas ordinarias, viles, i mecánicas que ai en la Republica? que ciencia ; aun de las mas escondidas, i inútiles de la Escuela, dexa de ser importãte, i a las vezes necesaria para su relacion? Acuerdome, que aviendo de referir en la vida q̃ escribia yo de nuestra Madre Santa Teresa, un mui grave accidente que padeciò en la cabeza de unos ruidos, i

turbaciones que sentia en ella (como la misma Sãta cõfiesa en uno de sus libros) para entender, i declarar que cosa eran, i de q̃ procedian me fue necesario no poco desvelo, i conferencias sobre puntos, i dificultades de Medicina con los mas peritos en aquella facultad. Lo mismo me sucediò en otro caso de pintura escribiẽdo la vida de nuestro Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz ; que para describir un dibuxo milagroso , que hizo el varon santo, me hube primero de hazer capaz de lo mui primoroso de aquella arte. I a cualquiera que escribe Historia le sucederà tambien lo mismo en muchos casos de artes, i facultades mui diversas : porq̃ todas son necesarias al que ha de escribir con atencion. Es finalmente inmensa la materia , a que se estiende la Historia, i así debe tambiẽ serlo la noticia del Historiador : porque como ninguna cosa ai, que se escape de su pluma, así a todas debe alcanzar su inteligencia.

(?)

CAPITULO II.

Diligencia del Historiador.

*La Diligencia
es propia Re-
quisito del Hi-
storador.*

I.



El requisito de la sabiduría pertenece el medio para adquirirla en orden a las noticias necesarias a la Historia, que es el desvelo, i Diligencia: tan propia, i debida a esta manera de escribir, que los Historiadores, por lo particular de sus Escritos, se han alzado cõ el titulo, i epiteto de Diligentes: como dâdo a entender, que aunque tambien a otros Escritores convenga este renõbre; pero a ellos especialmẽte les pertenece, i se atribuye. Quanto lo deban ser, sabrà conocerlo, quien con la pluma en la mano cueradamente suspenso, dice lo que un antiguo Autor: Considero, cuan gran cosa sea, dar algo en manos de los hombres: ni puedo persuadirme, que no deba comunicarse con muchos, i muchas vezes, lo que se desea, agrade a todos por una eternidad.

Di-

Dixo sabiamente : porque lo q̄ ha de ser eterno,agradar,i siempre a todos,que diligencia no merece?cual cuidado lo asegura?que sollicitud no pide? no ya para eternizar una digna Escritura;sino para no dexar el Escritor eternizada en ella su ignorancia,i estampado para siempre su descredito , i una obscura fama de su nombre.

2. En el Historiador es mas estrecha esta obligació de la diligencia en la averiguacion de las noticias : porque a ella està mas encomendada la verdad; como mas vinculada a sus palabras nuestra fe. En los demas Escritores exfaminamos juezes lo que dicē;en el Historiador subditos lo adoramos sin exfamen. A aquellos,sino lo prueban, los repruebo ; este sencillamente propone,i lo recibo:antes bien , como niño , colgado a los pechos de su relacion , trago cerrados los ojos, como leche, lo q̄ en otros cōsidero como bebida,q̄,antes de entregarla al gusto,la encomiēdo a la vista.Dignidad grã de de la Historia : cuyos pechos (seame licita esta gran alusion)son mejores que

Mas diligencia se pide al Historiador,q̄ a otros Escritores.

el vino: esto es que cualquiera otra escritura: elogio propio de la divina, i a como dado a esta de la Historia. Por esto en gravísimas causas se dà credito a la de un Historiador calificado; i pende tal vez de sola su Escritura la decisión de un pleito, la sucesion de un mayorazgo, el honor de una familia, de un Reino, i aun de toda una Monarquía, i Nación. De donde se infiere, cuan religioso averiguador de la verdad ha de ser aquel, cuya pluma veneramos como oraculo; i que no cumple menos que con certísima noticia, el que a otros la promete verdadera: para lo qual es menester sumo desvelo, diligencia, i cuidado sumo.

En que manera ha de procurarse esta Diligencia el Historiador.

3. Esta noticia a que la Diligencia se endereza, de una de dos maneras debe ser avida para que sea cierta: ò hallándose el mismo Historiador en los sucesos; ò informándose de quien los sabe cõ certeza. Muchos juzgaron por necesario, para la calificación de la Historia el ver su Autor con los ojos lo que escribe con la pluma, confirmando con la etimología deste nombre, Historia (que se origina de un

un verbo Griego que quiere decir, ver, i conocer) esta rigurosa lei del Historiar. Mas pidieron otros : que no solamente viese, sino que hubiese manejado el Historiador los negocios, i cosas de que en su Historia trata. E a la verdad, si uno, i otro fuera tan posible, i facil, como necesario, solos estos debieran escribirla. Porque un suceso publico de los que suelen, i principalmente deben referirse; aunque sea notorio, no lo son todas vezes las causas, i efectos de delante aqui es, donde tiende sus redes el engaño, i se ceba el error del vulgo: porq̃ principios de sucesos mui publicos suelen ser mui secretos, i muchas de sus circunstancias mui ocultas: las cuales debe el Historiador inquirir, i notar con diligēcia, para que su narracion sea mas llena, mas particular, i mas gustosa, i juntamente mas fiel. Para esto, pues, fuera importante la inteligencia practica, avida en los cargos, i ministerios publicos con particular advertimiento. Pero si esta lei fuera inviolable, de que solo quiē vè, i trata los negocios aya de escribirlos; nadie pudiera histo-

riar lo distante, ò pasado, i mui poco lo presente, i sucedido en nuestra tierra. De bese dispensar pues en ella, ò abrogarla (si es que alguna vez fue recebida, i observada) i comutar en la Diligencia del que escribe, la vista, i el manejo de lo que en su escritura trata : que todo es encargar mas el cuidado, i fe en el Historiador.

*Que Diligencia
ha de poner en
averiguar su-
cesos presẽtes.*

4. De aqui se le recrece una inmensa dificultad para la averiguacion de casos presentes, en que la variedad de los testigos compite con el numero dellos, a cuya censura està espuesta una reciente Historia, con calumnia, i quexa de los mas; cuyos testimonios, i dictámenes no sigue, ò cuyas glorias, i hazañas no recuẽta, ò cuyo indecoro no disimula. Con los primeros quien podrà averiguarse ? Si cada uno quiere sea unicamente fuya la verdad, discrepando casi todos en su relacion. Debe procurar las mas fieles, de personas mas advertidas, i desapasionadas, i de mas credito, i autoridad : i estas conferidas entre si unas con otras, colegir dellas, i de todas, la q̃ tiene mas apo-

yo,

yo, mas apariencia, i consequencia cõ lo demas de los sucesos. Para lo qual no parece necesario, que el Autor, que de nuevo los escribe, se halle presente a ellos: pues la diligencia dicha puede suplir las noticias de la vista, i aun corregir los engaños de la propia desatencion, i persuasion. Antes por esta causa, vengo a tener por mayor conveniencia, el no se hallar presente el Historiador: porque así, libre de su particular opinion, i noticia (que tãbien como las de otros puede ser errada) tenga el animo libre, i desapasionado para juzgar, i conocer la verdad, examinando, sin el amor, i afecto de la propia, las agenas relaciones: cosa dificultosa en los que se precian, i jactan de que vieron ellos mismos las cosas, aunque con menos cuidado, i atencion. Por lo qual vemos, que cada uno destos tenazmẽte definiendo lo que le parece vio cõtra los que tambien afirman, que vieron otra cosa, ò la misma en diferente modo, i con muy diversas circunstancias: de lo qual todo està libre el que no la viò; i desapasionado para juzgarla rectamente.

Diligencia, i Dificultad para escribir cosas antiguas.

5. Pero si esta diligencia, i averiguacion se pide al que escribe cosas presentes; cual será bastante al que desentierra las pasadas? O, que montes se ofrecē aqui de dificultades! No sabe, que cosa es luchar con sombras, i est antiguas, quē no ha tratado de investigar sucesos olvidados. En la Historia que los ofrece recientes, i aun casi vivos, es facil, ò menos dificultoso, volverlos a la luz, i restituirles su antigua forma, i vida: pero en aquellos, a dōde no ha quedado rastro de calor, i estan ya del todo difuntos, q̄ fuerzas de ingenio, i bien decir bastarā para restituirlos a la luz, sino fueren divinas, i con particular ostentacion de su virtud? Yazen, como en sepulcros, gastados ya, i deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad (que por esto los Escritos se llamarō así) vestigios de sus cosas. Conservanse alli polvos, i cenizas frias, ò (cuando mucho) huesos secos de cuerpos enterrados: esto es, indicios de acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereciò; a los cuales para restituirles vida el Historiador, ha menester, co-

mo otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engazarlos, dándoles a cada uno su encage, lugar, i propio asiento en la disposicion, i cuerpo de la Historia; añadirles, para su enlazamiento, i fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas: vestirlos de carne, con raros, i notables apoyos: estender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia, i bien seguida narracion: i, ultimamente infundirle un soplo de vida, con la energia de un tan vivo decir, q̃ parezcan bullir, i menearse las cosas de que trata en medio de la pluma, i el papel: tanto es necesario para dar vida al cuerpo de una Historia organizada solo de fragmentos antiguos.

6. Ya esta especie della, entre los demás achaques suyos, que la hazen bastardear de la pureza, i propiedad Historica, envuelve no solo el oficio de Anticuario; sino tambien el de Controversista, i Arguyente; i así ha de emplear gran parte del cuidado en comprobar, i defender la verdad de su narracion, en responder a objeciones, componer diferencias, re-

for-

Historia de cosas antiguas pide oficio de Anticuario, i de Controversista.

forzar argumentos, investigar conjeturas, explorar causas, medir lugares, contraponer tiempos, traer, i examinar Autores, calificar testimonios, i finalmente en dar a cada paso razon de todo lo que dice; pena de que en materias antiguas, cõtrovertidas, i dudosas, se quedará mui a la corteſia del letor la fe de lo que eſcribe. Por donde nadie con razon puede culpar al Hiſtorador de antigüedades, ſi para dexarlas aſentadas (como dicen) ſe divierte a ſu prueba; viendo, que no baſta la autoridad ſola del que eſcribe: como en el Hiſtorador de caſos modernos; a cuyo dicho ſe remite, i deſiere toda nueſtra fe. Bien, que, ni de lo antiguo es neceſario dar ſiempre razon; eſa ſaber, quando las coſas ſon vulgares, ciertas, ò creibles: pero la que fuere rara, dudosa, i ſobremañera grande, neceſidad tiene de apoyos, i testimonios ſuperiores: pues aũ el Miniſtro mas cierto de la verdad, para hazer creible la que tan inſolita proponia (quando la ſaludò) a la Virgen, ſe la quilo confirmar con el exemplo de ſu anciana parienta. Porque en ſemejantes

ocasiones (como advirtió el divino Ambrosio) es muy recebido, i justo, que quien pide fe de lo q. dice, la asegure primero.

CAPITULO III.

Festacion lenta del Historiador en la composicion, i enmienda de su obra.



I. La diligencia de uno, i otro Historiador, esto es, del que pone en memoria cosas antiguas, ò modernas, i de qualquier otro que escribe materias de importancia, para publicarlas, i darlas a la comun luz, pertenece la Festacion lenta: quiero decir una manera de priesa vagarosa. Porque no es mas diligente el Escritor, cuãdo afectuoso se apresura; que, quando circũspecto se detiene: pues aqui se verifica el adagio antiguo, de harto bien, si harto presto: siendo asi, que para, harto bien, es menester harto cuidado, harto trabajo, i harto tiempo. Es sin duda necesario tiempo al que escribe, para ele-

Cuidado, i tiempo se requiera para escribir bien.

elegir,ò admitir un digno Asunto; tiempo, para hazer perfecta idea de todo el argumento; tiempo, para agregar el material, i preparar el aparato; tiempo, para despues de preparado, disponer la Obra, i exornarla; i mucho mas tiempo para reverla, enmendarla, pulirla, perficionarla: i despues de todo esto, para dexarla dormir en un rincón muchos dias, hasta que mortificado el gusto, i tierno afecto del que la escribiò; i ella, desnuda de aquella primera gracia de la novedad, la vuelva a rever su Autor, mirandola, no ya como cosa propia, i reciente, sino como agena, i antigua.

Tiempo legitimo para los partos del Ingenio.

2. Para esto pide el gran Maestro de Escritores nueve años despues de concebida, i formada la obra; que (como yo interpreto) son los nueve meses del parto del ingenio: para que así bien formado, i de dias salga a luz, i se logre por largo tiempo. Los que en menos salen a este mudo,ò son hijos abortivos,ò como antenacidos duran poco: especialmente aquellos q̄ para su formacion piden mas espacio: cuales son Obras grandes,ò por la

la materia, ó por lá estension de la escritura. Veinte años detuvo su primer tomo el príncipe de los Analistas, Baronio; Treinta gastò en ordenar los suyos el Oráculo de los Historiadores modernos Zurita: otros treinta Cristiano Adricomio en formar su Teatro de la tierra Santa; i pocos menos en solo un breve; pero curiosísimo Tratado que escribió de la sal nuestro elegantísimo Miedes: i a este paso pudieramos referir otros muchos insignes Escritores, que tomaron largo tiêpo para disponer, i perficionar Obras, que, aunque pequeñas en volumen, desearon fuesen en la perfeccion mui grandes. Preguntado en una destas su Autor (a quien yo conocí) el tiempo que avia gastado en ella, respondió, que se avergonzaba de decirlo; i creyêdo el que hazia la pregunta, que por ser mucho; le respondió, que antes por ser tan poco: porque èl no tenia por grande, ni buena la Obra que se hazia en poco tiempo. Tuvo (a mi ver) mucha razón: que no es crédito del Autor, ni de la Obra el decir, que se hizo en breve tiêpo: si ya no fuese por

virtud divina; que no le ha menester: pero en el obrar humano la Obra grande pide mucho tiempo: i la que se hizo sin él, contra si trae la sospecha de no ser tan consumada, ni perfecta: i de qualquiera manera no se libra facilmente su Autor de justa acusacion. Porque dime (ò tu, q blasonas de que en una hora escribes un Tratado, i en un dia un libro, esto es, en pocas horas, ù dias le compones, i publicas) ò el tal Escrito es malo, ò es bueno? Si malo te culpo: porq̃ no tomaste tiempo para hazerle bueno; i si bueno; tambien te culpo: porque tomando mas tiempo le hizieras mejor, i mas perfecto: pues el remirar la obra cõ espacio, i sosiego la mejora, i perficiona: luego nunca te puedes librar de justa acusacion, i menos gloriarte de que le escribiste en poco tiempo. Escusa puede ser cõtra este cargo, en el que no pudo mas, i se le diò el tiempo señalado, i corto; no estando en su mano el dilatarle, ò reusar la empresa: pero en el que pudo eximirse della, ò alargar el plazo, que escusa admitirà, si la Obra no es buena, ò pudo ser mejor, solo a costa del tiempo?

3. Con otra escusa pretenden otros defender su arrojamiento, diciendo, que ai ingenios repentinos, i de veloz discurso; los cuales en menos tiempo que otros (que son de suyo tardos) hazē mucho, i aun con subita prontitud lo hazen todo. A lo cual respondo; que aunque es asi verdad que ai los tales ingenios, velozes, i repentinos; los cuales, ò por natural acomodacion de los organos, i humores que disponen para la obra del discurso, è inteligencia; ò por facilidad adquirida con el trabajo, i uso frecuente; ò finalmente, por alguna particular gracia infundida del Cielo, mas presto, i facilmente que otros perciben, discurren, forman ideas, i las perficionan en cualquier materia, i asunto que emprenden (de donde nacen los Poetas, Oradores, i Escritores repētinios, que por ai vemos) pero nūca, ò mui raras vezes estas Obras asi velozmente fabricadas (si ya no son por especial gracia divina) tienen la perfeccion, que aquellas, que con sosiego, tiempo, i atencion profunda se meditan. Mui constante curso de la

Ingenios, i Escritores repētinios, no hazen cosa durable.

naturaleza es, que lo que mas dura al formarse, ò engendrarse, eso dura, i vive mas; i lo que menos, menos: ora lo consideremos en las semillas, i las plantas; ora en los minerales, i en las piedras; ora en los vivientes, i animales; de que pudiéramos traer muchos exemplos, con que ilustrar este discurso. Lo mismo, pues, acontece en las Obras del arte, i del ingenio, que las que mas tiempo, i atencion costaron a sus artifices, no detenidos por falta de habilidad, sino por sobra de atencion, esas viven, duran, i perseveran mas, que las que sin ese tiempo, i atencion se atropellaron mas que fabricaron. Estas tan presto mueren, como nacen; i muchas vezes no duran mas tiempo del q se gastò en forjarlas; i especialmente los Escritos; que cuando son tales, en acabandose de leer, se comienzan a olvidar; si ya luchando el fastidio, i la paciencia en su letura, no la desampararan al principio. Los detenidos en su cuidadosa formacion, como bien complexionados, i Obra bien fraguada, duran, i perseveran mucho tiempo; i siete

vezes leídos, i repetidos siempre, como la primera, agradan: porque otras tantas vezes con judicioso desagrado del Autor, fueron limados. No solo agradan como la vez primera, sino mucho mas; i tanto mas agradan, quanto mas vezes, i con atencion mayor se miran: pareciendose en esto a la verdad, que quanto mas de cerca, i mas vezes se mira, i remira, se conoce mas su hermosura: como al contrario la mentira (a quien semejan los Escritos repentinos) q̃ quanto mas de cerca, i mas vezes se mira, i reconoce, tanto mas desagrada: porque descubre lo que es. Lo atentamente escrito, siete vezes leído agradarà, esto es, infinitas: que si el numero de siete es misterio de infinitad; a infinito cuidado, i desvelo del Artifice, corresponde agrado, i duracion infinita de la Obra. Dure, pues, mucho en las entrañas del ingenio, para que despues sea perpetua en la memoria de los siglos.

4. En tanto que la Obra està en la oficina de su Artifice (el libro debaxo de la pluma de su Autor) capàz es de

*Cõveniencias
de la detenciõ
en los Escritos*

mejorarle. Allí, dice nuestro Leonardo, se perfecciona.

A exemplo del pintor que se retira
del cuadro q̃ formò, i no bien enxuto,
con amoroso desamor le mira.

Cuyo pinzel por repreendido, astuto
focorre a la gran arte, que recibe
del segundo cuidado mejor fruto.

No solo del segundo, sino del septimo, i a
vezes vigesimo en la oficina del Escritor:
porque allí con aquel amoroso desamor
la mira, i remira vezes sin cuento; allí
la borra, i desborra, la pule, retoca, i her-
mosea; prueba en ella las fuerzas del in-
genio; i compitiendo consigo mismo,
se procura vencer, desconociendose por
momentos en las nuevas ideas, luzes, i
perfecciones, q̃ concibe. I como traba-
ja por adelantarse a si mismo, es fuerza, q̃
yêdo del âte de si, se vea por las espaldas,
i desta manera venga a reconocerse por
todas partes, sin que de su Obra, ni de si
le quede cosa oculta, i esenta del registro
i de la lima. Lo cual todo cesa, despedido
el libro de casa, i dâdole como a los esclavos,

vos, libertad, con q se priva del derecho,
i dominio, que tenia sobre el; sin que des-
pues el desengaño, o ya tardío pueda repa-
rar los descuidos de la pluma: porque en
las de sus alas publicado una vez el libro
vuela irrevocable. Perdone la severidad
desta prosa; que no puedo dexar de en-
riquecerla segunda vez en el mismo in-
tento con el tesoro del divino Leonardo.
Reciba sebleton o traís tantas perlas
en sus palabras, escritas a un novel Poe-
ta: mas antes a todo cuerdo Escribtor.

Perdónalo lo sup, tal el oyo lo no
Pero ningún Poema ni yo intento

luego como se copie, ò se concluya,
a la pública luz salir reciente. No
No le diste tu el ser? no es obra tuya?
- si pues espera q en ti aqúe hamor tierno
de la propia invencion se disminuya.

Severa lei; mas hizo la el gobierno
sagaz, para entibiar el apetito
del anciano Parnaso, i del moderno.
Es la lima el mas noble requisito;
i así no peligrando la sustancia
del verso deliciosamente escrito.

Reformele su prodiga elegancia,

como el gran Venusino lo dispuso:
 por mas q̃ a sus secuares la ignorãcia.
 Cuando ciñelo ocioso, i lo difuso,
 para dexarlo adelgazado, i breve,
 diga que forma de una lanza un huso.
 Que, aũ limado cõ arte, es biẽ q̃ pruebe,
 a pafar por las dudas, i opiniones,
 q̃ el cuidado segũdo al honor mueve.
 Borrало con crueldad, no te perdones;
 pues cõ gozo has de ver, cuãto mas vale
 lo q̃ durmiò en los providos borrones.
 Saldrà dellos tan puro, que se iguale
 con el rayo solar, que el aire dora,
 quando mas limpio de las nubes sale.
 Hermosa cõparacion, i mui propia; pues
 de los borrones, como de entre las nubes
 el Sol, sale un Eserito mas puro, i resplã-
 deciente, quanto mas en ellos
 se detuvo para la en-
 mienda.



CAPITULO IV.

*Consulta para la enmienda de la
Historia ya escrita.*

1.  A detencion, i lentitud, que en la formació de su Obra pedimos al Historiador, principalmente se endereza a perficionarla, por medio de la Enmienda; para la cual es menester tiempo, i cuidado, como avemos dicho. Pero no basta el del mismo Escritor, para la recta censura de su Obra: porque mal se acaba de desnudar de sus afectos el corazón humano; i pocas vezes dexa de sobornar al juizio la voluntad interesada en causa tan propia. Debe, pues, en la de su libro no fiar de si, ni aun de su mas rigida censura: porque el mayor desagrado suyo lleva embebidos mayores aplausos, que la mas benigna, i apasionada, si es agena, sentencia. Desta suerte vemos muchos, q̃ con ambicion de humildad, se vituperan ellos mismos, quando interiormente se

*No basta la
cēfura propia
para enmēdar
las Obras.*

están adorando, i despreciando a los demás, casi sin entenderlo ellos. I el padre, que cuando mas reprende al hijo, i le desprecia, le está entonces fabricando idolos en su corazón; sin acabar de conocer el uno, ni el otro faltas en lo que aman: porque aun aquí, si ya no la verdadera caridad, el amor propio cubre la muchedumbre de pecados. Tal sin duda es el tierno afecto del Artifice para con su Obra, del Autor para con su libro. Cuan fácilmente dirá Marcial del suyo. *Non enim ovis, neque pecora, neque homines*. No con muchos borrones enmendarse; Podrán mis versos: uno solo basta, Por ser todos tan dignos de borrarse.

Pero guardese el Causidico que los quiere condenar, i cualquier otro que osare censurarlos: porque entonces todos los borrones, ò el universal borron que este Autor pedia para sus versos, los convertirá en tizar la fama de quié los reprehendiere: como se vé en tantos epigramas que a este intento compuso. Por lo cual si el Historiador, es cuerdo, i busca el mejoramiento de su Historia en desen-

gano de una fiel censura, y apele de la propia suya, a la de un varon docto, i recto, q̃ sabia, i llanamente le diga la verdad.

2. Docto, i Recto se debe procurar el Censor para la calificación, ò enmienda de una obra. Docto en primer lugar: por que seria ridicula, i absurda censura la de un ignorante; debiendo el Censor de una obra ser, por lo menos tan versado, i docto en la materia della, como su Autor mismo. I digo por lo menos: porque de buena razon debiera serlo mas: pues quiẽ ha de advertir lo que al Artifice se le pasó por alto, i notar las imperfecciones, que se escondieron a su mayor desvelo; mucho mayor desvelo, i noticia que el ha de tener. Por donde se verá la temeridad de los q̃ sin este requisito juzgan agenas Obras, i el desacierto de quien busca, ò señala Cenfores semejantes: si ya no los escusa el constituirse tales, solo para lo que en la Obra pertenece a su esfera, i calificarla en la general circunstancia de util, ò no dañosa a la Republica; que en qualquier materia es facil de conocer al medianamente versado en ella. Pero

El Censor ha de ser Docto, i Recto: i cuales las Censuras.

el daño, i abuso es, que el Escriitor no tanto busca censura, cuãto elogios; i el Magistrado que dà los Revisores, por complacer al Autor, señala los que el pide; siguiendose de aqui el hazer unas aprobaciones panegiricas, llenas de vanisimas alabanzas hiperbolicas; con que a las vezes se descubre tanto la ambicion del q censura, como la vanidad del censurado. I aun este no es el menor daño q de aqui se sigue, sino el descuido, ò afeñta da omision en disimular gravisimos defectos en los libros; ocupandose el Censor mas en la cõposicion del elogio, que en el exsamẽ, i averiguacion de la dotrina. Quanto mejor, i mas facil seria cõ una breve, i grave clausula, ò pocas mas, aprobar el libro; poniendo el mayor cuidado, i trabajo en reverele, i censurarle. Veanto esto los Magistrados a quien toca: que a mi, i al letor, basta el advertirlo aqui privadamente para entrambos. Yo confieso que cuãdo topo al principio de un libro esta inutil, i ambiciosa carga de elogios, pierdo con la paciencia la estimacion del Autor, i de la Obra; i apenas

nas me queda fazon, para entrar en su lectura; pareciendome, que quien busca, ò afecta semejantes loores, no puede tener la madurez, i gravedad, que para escribir, i enseñarnos se requiere. Desta regla facamos a los Autores ya difuntos, ò ausentes; cuyas obras por agena industria salen a luz; i a los que, por la gravedad, i opiniones de la materia, buscá dignos apoyos de su sentir en ella: i finalmente a los que sin afectar vano loor (q̄ luego se conoce) admiten censuras de varones graves, i enteros, cuya autoridad conduce mucho a la de su Obra: que entonces al principio, ò al fin della se podrian poner.

3. Recto quiero tambien al digno Censor para que ni la aficion, ni el odio perturbén la censura. Vn Quintilio, que con severa llaneza diga: Corrigid esto: enmendad esto: borrad aquello; i no dexé clausula, periodo, sentencia, palabra, ni aun apice, que no lo mire, i remire, pese, i examine todo con advertidísima prudencia. Mucho es lo que pedimos en este requisito, i dificultoso grandeméte de ha-

La Rectitud del Censor qual ha de ser: i como buir de los extremos.

hallar: porque lo ordinario es topar con uno de dos extremos en los que censuran ajenas obras. Vnos ai, q̃ todo lo alaban; otros, que todo lo vituperan: aquellos nunca os diràn: Esto es malo; i estos nunca. Aquello es bueno; ora sea en ambos por natural, ò por afectada passion; vicio mui general en la aprobacion, ò reprobacion de obras, acciones, i sugetos. Cayòle en gracia uno al que así juzga; ò ya fuese por natural simpatia; ò ya por otras circunstancias en que la diligencia, ò el interès suelen hazer milagros; i en tal caso cuanto aquella persona obra, dice, i piensa; todo es bueno, justo, i santo, i de todas maneras conveniente; i no ai otro sugeto, ni talento, para cuantos cargos, i ministerios se ofrecieren, sino este. Por el contrario, cayòle en desgracia por alguna de las causas, ò circunstancias opuestas a las dichas; i entonces, ò pobre de ti (cualquier que seas) bien puedes hazer milagros, i ser en todo el primer hombre del mundo, que para con este juez, i censor has de ser el último, i peor de todos; i nunca acertaràs cosa, por mas que te desve.

veles. Estremos viciosísimos ambos, i de gran daño en las elecciones de Oficios de la Republica, i graduacion de talentos. La prudencia siempre ocupa el medio, i se guarda libre para aprobar lo bueno en medio de lo malo; i reprobar lo malo en medio de lo bueno, juzgando con rectitud, i dando con el peso fiel de la justicia a cada uno su derecho; a cada cosa su debida estimacion; distinguiendo, i estimando en un mismo sugeto, i en una misma accion lo bueno, i lo malo, sin que la censura de lo uno sea agravio, ò favor de lo otro. Pero entre estos viciosos Censores se debe el Autor de un libro especialmente guardar de aquel, en quien la malicia, ò el interés aviva la lisonja. Clamarà oyendo vuestro papel: Bien; divinamente; del Cielo es esta clausula; nadie hasta aqui llegò: quié fino vos pudo pensarlo? Alzarà los ojos, i la voz, i arqueando las cejas, i arrugando la frente herirà una mano con otra, i con el pie la tierra, i todo èl se convertirà en aplausos esteriores de vuestra Obra, cuando interiormente el gentil burlador estará ha-

haziendo escarnio, i mofa de lo que mas alaba. Tampoco debes buscar para que te defengañe, i diga la verdad al que de ti pende, por temer, ò esperar alguna cosa; nial que obligaste, ò prometes obligar con beneficios: porque será poner en contingencia la mayor rectitud. I si quieres oir al que no se puede, ni te puede engañar: *Guarda (dize) del consejero tu anima, tu vida, i tu honor; i para que conozcas la rectitud de su consejo, procura saber primero su necesidad, i pretension.* O, como acertarias a elegir Censores, i Consejeros en tus Obras, si supieses penetrar, i estimar sus intenciones! Libre, libre de todo afecto, i passion ha de ser el que te ha de aconsejar, i censurar sanamente.

El Escritor ha de ser Blando, i Docil para la Enmienda.

4. Hallado empero este tal Censor, qual aqui le avemos pintado, Recto, i Docto, que importaria si el Escritor no fuese Blando, i Docil para recibir, i lograr las advertencias que le hiziese? Es de ingenios bien disciplinados, i dispuestos a la sabiduria la Docilidad: como quien sabe lo que ignora el que mas sabe, i que el camino para salir de la igno-

rancia, es la buena disposición de un docil ánimo. En esto se conocen, i diferencian los dignos Escritores de los que no lo son; que de ordinario, ninguno oye có mas gusto sus reprehensiones, que los que merecen mayores alabanzas: como al contrario, el menos digno de loor, al primer advertimiento arroja la paciencia. No como aquel tan docil, cuanto modesto espíritu del divino Africano; el cual a sus amigos zelosos cótra sus calúniadores escribió: Si contra aquellos que por malicia, ignorancia, ò inteligencia me reprehenden; en tal manera me defendeis, que digais no aver yo errado en alguno de mis Escritos, trabajais en vano, no aveis tomado a cargo buen pleito; facilmente (siendo yo mismo el juez) seréis vencidos. O bien templado ánimo! cuya docilidad admite el advertimiento, no solo del sabio, i bien intencionado; sino aun del ignorante, i malicioso. Docil sea, pues, i blando el Escritor, deseoso, i (por decirlo así) tan ambicioso del mayor acierto; que no se contente con solo el parecer de uno, aunque muy sabio.

Con-

Consulte, i oya a muchos, que siendo tales, cuales pediamos aora los Censores; luz, i seguridad añadiràn a la césura, i mayor autoridad a la Obra, i al Autor.

De que manera, i en que numero se hã de procurar los Censores.

5. No empero sean demasiados en numero, ni confusamente admitidos los Censores, sino con limite, i orden còveniente. Siempre me agradò el que tuvo aquel unico, i para mi nunca mozo, ni segundo Plinio. Ningun linage (dice) de enmienda perdono. Porque primeramente lo que ya tengo escrito, vuelvo conmigo mismo a còferir, despues lo leo a dos, ò tres: luego lo entrego a otros para que lo vean, i censuren; i sus notas, i advertencias (si en ellas tengo duda) las comunico, i trato con uno, ò otro: i ultimamente ya enmendada la Obra la recito, i leo a muchos juntos; para que a la presencia, i reverencia de tantos el temor (que es el que mejor advierte los defectos) dè la ultima censura, i lima. Esta era la diligencia, i docilidad de aquel discretísimo Escritor. Usabase entonces el recitar a muchos juntos las Obras, antes de publicarlas; i principalmente las de Historia,

ria, i Poesia: costúbre cuánto provechosa, olvidada ya en nuestros tiempos; en que tan facilmente, i tan sin lima se dan a luz Escritos mui dignos de tinieblas.

6. Bien que yo seria de opinion, que aunq̃ la Obra se recitase delante de muchos para sacar los provechos, i efectos dichos, que en concurso, i conferéncia de los q̃ la oyen son mui ciertos: i que tambien a particulares se recitase: pero q̃, para mas exácto juizio della, se diese privadamente a leer a esos mismos; eligiêdo para esto los mas advertidos en la cênsura, i lima: porq̃ la gracia del que recita (i mas si es el mismo Autor) i la desatêcion tal vez casi forzosa del q̃ oye, hurtan en gran parte el juizio a la censura. La cual no tanto a la recitaciôn acelerada, i respetosa, quanto a la solitaria, i atenta leccion se ha de fiar. No se puede en aquella celeridad de la recitacion advertir enteramente el misterio del concepto, de la frasi, ni aun a veces de la palabra: i lo que mas se percibe es el sonido, i cadêcia de las clâusulas. I quando lo advierta, i entienda todo no puede hazer conferencia

Ventajas de la Censura q̃ se haze a solas en solitaria Leccion.

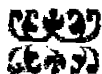
de lo que oye con lo que oyò, i cõ lo que ha de oir : todo lo cual se concede al que de espacio, i a solas lee, i vuelve a leer, i a conferir lo que està escrito. Por esto dixo uno : Yo en lo que escribo, mas quisiera ser aprobado quando soi leído, que quando soi oído : porque muchas vezes acontece que lo que se oyò con admiracion se lea con desprecio. Que como falta aquella gracia, i energia de la pronunciacion, con que se disimulan muchas menguas, quedan en la solitaria letura, ellas, i la obra patentes a los ojos de quien sin aquel rebozo, i mui despacio las mira. Vuelve el tal una, i muchas vezes a leer lo que leyò ; haze reflexion sobre cada clausula, i palabra ; examina la sustancia de la razon, la consecuencia, i dependencia de ella con las que le preceden, i se figuran : atiende al estilo, frasi, numero, colocacion, i sonido de las palabras, i a otras mil cosas, que todas requieren libre, i espaciosa advertencia ; la cual se halla mas en la quieta, i solitaria leccion, que en la apresurada recitacion. Entregue, pues,

pues, su Obra el Docil, i cuerdo Escri-
tor a uno, i a muchos Doctos, i Reatos
Censores, para que ellos a su gusto, i a
solas la lean, i puedan atentamente con-
siderar, i remirlarla muchas vezes. To-
da esta atencion pedimos al que ha de pu-
blicar cualquier Escrito; pero principal-
mente al que escribe, i publica Historia:
porque en ella el yerro es mas facil; me-
nos ordinaria la enmienda, i el daño, ò el
provecho más universal.

7. Pero en remate desta materia es
justo advertir, que no por este gran aprie-
to, con que obligamos a los Autores a
la enmienda de sus obras, querèmos apro-
bar la inmensa tardanza, i descontento
de algunos: los cuales, ò timidos de
la detraction, nunca se atreven a publi-
car sus Obras, diciendo que las estàn pu-
rificando, i enmendando; ò ambiciosos
de la mayor perfeccion dellas, siempre
las estàn haziendo, i deshaziendo. Des-
preciar se debe el aura popular, i tam-
bien los dientes de la invidia; i obrar con
libertad, i pureza de intencion. La lima
tambien no ha de hazer mas que alisar, i

*La excesiva
tardanza i a-
fectaciõ de las
Enmiendas da-
ña a los Escri-
tores.*

pulir, no gastar, i descomponer: ni a vuel-
tas de las motas, que la espinza saca del
pañó, para dexarlo igual, se han de sacar
bocados de la pieza. Ni tampoco espe-
rar jamàs, que la Obra no aya de tener
por alguna parte imperfeccion, ò quie-
bra alguna: porque eso es pedir, i espe-
rar un imposible: basta, que con todo el
cuidado, posible a la flaqueza, i pruden-
cia humana, se procure perficionar, i
que la Obra llegue a estado que los doe-
tos, i cuerdos la juzguen por mui dig-
na de luz. Mas porque este estremo de
cuidado en la enmienda, i desconfian-
za en la Obra propia, es tan raro en los
Escritores, quanto frecuente el opues-
to a èl: no hai para que añadir aplau-
sos a la floxedad humana; que siem-
pre necesita mas de espuela que de fre-
no en las cosas que se perfic-
cionan a fuerza de
cuidado.



CAPITULO V.

*Eleccion de lo que ha de escribir, i
juizio para lo que ha de censu-
rar el Historiador.*

NO es menester poca pruden-
cia (gran parte de la sabidu-
ria del Historiador) para ele-
gir lo que conviene eterni-
zar en la Historia. En dos ocasiones mas
principalmente se requiere; es a saber, en
elegir el Asunto, i Argumento de toda
la Obra; i en las cosas particulares que
se han de escribir en ella. Los Asuntos, ò
son libres, ò necesarios: quiero decir; ò
voluntarios, ò imperados de quien pue-
de con violencia obligar. En estos ulti-
mos no hai que escoger, sino baxar la ca-
beza, i recibir la carga: pero se ha de tra-
bajar en ellos, i tratar la materia de fuer-
te que parezca, no imperado el Asunto,
sino voluntariamente elegido; i que el
Escrivor no tenga necesidad de valerse
de aquella triste, i apenas creída excusa

*Gran exsamẽ
del Asunto, i
de las propias
fuerzas para
el, en el Escri-
tor.*

del precepto, i obediencia precisa : por-
que nadie acaba de creer , que quien de
veras se quiere escusar de escribir , no lo
pueda hazer: pues estas acciones que re-
quieren tan fazonada disposiciõ del ani-
mo, nunca se mandan con apremio tan
riguroso, que se pueda presumir violen-
cia en el ingenio ; el cual como fuente, i
raiz de la libertad humana se conforma
con la voluntad en el obrar libre, i abo-
rrece todo violêto imperio. Trate, pues,
el que de algun modo se vè obligado a
un particular, ò general Asunto, la mate-
ria dèl con la destreza , i desaogo que si
fuera libre; ò con efecto se escuse de em-
prenderle. Pero el que tuviere libertad
de escoger Asunto a su albedrio , pecarà
torpemente si le eligiere, ò indigno en la
materia, ò sin proporciõ a su ingenio. En
la materia serà mucho indigno el que, ò
por la grandeza, i rareza de las cosas , ò
por la grande utilidad , ò ya recreacion
que dèl se sigue a la vida humana, no fue-
re estimable. Serà sin proporcion al Es-
critor, el que excediere los estudios , los
exercicios, las fuerzas, i alientos del in-
ge-

genio; i si excediere tambien las comodidades necesarias para escribir; sin las cuales importa nada lo demas. De donde se colige, el cuidado, i atencion, con que debe quien voluntariamente se aplica a escribir, examinar las fuerzas, i aptitud de su talento para aquella Obra; i que será gran prudencia, i sabiduria probar primero, i como tomar a peso la carga, para ver que podrán, ò no, llevar sus hombros; por cuya falta muchos cayeron, ò tropezaron con ella feamente.

2. Pero dexando esta materia para los que de proposito escriben Arte de historiar; solo trataremos aqui del juicio, i eleccion de las cosas particulares que se ofrecen, i deben escribir en la Historia, en la cual son mui raros los que aciertan a satisfacer a esta obligacion. A dos puntos se reduce todo el acierto en esta materia, que son; lo q̃ se debe callar, i omitirse; lo que escribirse, i publicarse en la Historia; lo cual es una de las dificultades grãdes q̃ hai para acertar en ella. No todo lo q̃ sucede en el mundo es conveniente publicarse; i así ni escribirse, ò refe-

Il uizio de lo q̃ en la Historia se debe escribir : i se debe callar.

rirse: porq̃ si dello no se ha de seguir alguna publica utilidad; porque se ha de dar a la publica luz? Mui facil es el yerro en esta parte, si el que se precia de severo, i diligente, no sabe contenerse en los limites de la prudencia. Hallò a caso el Historiador una escritura original tocante a materias gravissimas, i secretissimas de las acciones de un Principe, de las inteligencias de una Republica; ò ya tambien de una persona privada; i, como si hubiera descubierto un gran tesoro, ostentando su entereza, i diligencia, nos la planta en su Historia; sin advertir que en ella se descubre lo que debiera zelarfe; lo que se hizo para que apenas se supiese; lo q̃ comunicado solo entre dos fue cordura, publicado entre muchos fuera de facierto: lo que entonces fue necesario, i aora, por mas que se quiera honestar, pareceria illicito; especialmente no alcanzandose, ni pudiendose juntamente advertir las causas, i circunstancias particulares de aquella accion. Contentese el indagador curioso, con tomar de esa escritura aquella sola noticia que pueda dar

dar a beber al pueblo saludablemente; dexando en perpetuas tinieblas lo q̃ por ningun lado puede parecer bien, ni dello facarse fruto alguno de imitacion, ò escarmiento, serà por el contrario, muchas vezes cordura, i conveniencia, el descubrir lo malo, i flaco de un sugeto bueno, para realze de su grande valor, para exemplo, i consuelo de muchos, para comun doctrina de todos. Asi nos pinta el sagrado Historiador a Pedro, temeroso; a Mateo, publicano; a Madalena, pecadora: i aun para los mismos efectos, ò semejantes, debet tal vez no solo referirse lo malo, sino tambiẽ lo que puede tener alguna especie, i color de tal; lo que parece mengua, ò flaqueza en los grandes Varones: pues vemos que del q̃ juntamente fue Dios, nos refiere la divina Historia su temor, su tristeza, i agonia en la oraciõ del huerto. Son, como en otras cosas, en esta semejãtes la pluma, i el pincel; i como este alguna vez tiene gracia en pintar hermosamẽte lo feo, i en otras lo disimula del todo: asi tambien la pluma en la tabla de su Historia. Cebola, i

Horacio con un brazo, i ojo menos her-
mosean sus tablas, con que Venus, i Cu-
pido afearan las suyas. Serà, pues, cordu-
ra, i aun necesidad tal vez disimular un
vicio para escusar el deshonor, ò el des-
mayo, ò la mala imitacion de una gente,
i familia, i tal vez el publicarlo para es-
carmiento, i fuga de eso mismo.

*Dificultad de
acertar en es-
te juizio, i elec-
cion de cosas.*

3. Pero en tales casos quien acertarà a
elegir la senda mas segura, quando a la
diestra, i a la siniestra se descubren tantas
de conveniencia, ò inconveniencia mui
dudosa? Apenas se puede señalar alguna
cierta regla en esta materia. Porque las
acciones que se ofrecen para referirse en
la Historia, ò son buenas, i loables; ò ma-
las, i dignas de vituperio. En aquellas hai
menos que deliberar; i aunque no todas
deban siempre escribirse; pues las mui
comunes, i ordinarias, ò que de puro es-
travagantes son de poco exemplo, i con-
secuencia, i no de reputacion; se pueden, i
aun deben alguna vez omitir; pero re-
gularmente hablando todo lo bueno es
digno de memoria, i es de fruto a la pos-
teridad; i en caso de duda, si conviene, ò

no,

no, escribirse; seria yo de opinion, que se escribiese: porque de fuyo lo bueno induze a bien; i como quede en razon, i esfera de tal, nunca harà daño su noticia, sino fuere por vicio del oyēte, ò letor. Pero si las acciones son de fuyo malas, i dignas de vituperio, es menester un peso de prudencia mui fiel, i de providencia mui atenta, para conocer si harà mas daño q̄ provecho, el publicarlas, aunque sea con la vituperacion. dellas mismas. Porque un mal exemplo, tal vez a un reprobado, i castigado, mas presto mueve a imitaciō, que a fuga; i como puede ser al bueno de escarmiento, puede servir al malo de incentivo: i a vezes solo un barrunto de un mal hecho, dà ocasion, i facilita su execucion. Por dōnde los prudentes Cōsultos, ni determinaron castigo, ni aun propio nombre quisieron señalar al maleficio del que matò a su hijo; para que nunca se pudiese entender, que era posible tal delito. Gran aviso para el Historiador; pero lleno de gran perplexidad; pues ni con esto facilmente se conoce, i averigua quando lo malo se deba callar,

cuan-

quando escribirse; quedando todo a la prudencia, i sabiduria del Escritor.

*Dificultad , i modo de Cen-
surar el His-
toriador en lo
que escribe.*

4. Mui semejante a esta dificultad es, la del juizio, i censura que el Historiador hazet al vez de lo que vâ narrando; coligiendo de alli documentos morales, ò politicos, en orden a la comun, i privada utilidad. Pero debemos primero ver, si esto es licito a los Historiadores, en que no hai pequeña controversia entre los q̃ tratan este punto. Sienten algunos, q̃ en ningun linage de Historia se ha de mezclar, ò añadir palabra al corriente de la simple narracion, con que se prevenga, i usurpe el juizio, i censura al que leyere, sino que le quede libre, i desembarazado, para que cada uno, segun su talento, ò necesidad, coja de la lectura el fruto que ella misma ofrece; condene, ò repruebe lo que su capacidad, è inteligencia alcâzaren. I descendiendo en particular a las dos mas universales especies, ò generos de Historia, que son Profana, i Religiosa; dicen, que aquella se embaraza con las censuras, i documentos del Autor; i esta no los ha menester, por ser toda ella do-

cumento espiritual, i moral, i que así en ambas es superflua la advertencia del Escritor por estarla clamando las mismas cosas, hechos, i sucesos que refiere, despues de cuyas voces, llenas de vida, i energia por virtud del suceso allí representado, sō del todo vanas, è importunas las del Autor, q̃ vuelve a inculcar cō repeticion, ò ponderacion a veces frivola lo q̃ avia ya dicho, i lãzando en el alma el mismo suceso referido. I así no admitē estos en la Historia mas de una sencilla, i pura narracion: confirmando este sentir con el exemplo de la Sagrada, i Divina, en la qual apenas se hallará clausula, que apartandose de la simple narracion, se divierta a documētos morales, ò politicos. Otros por el cōtrario querrian que la Historia fuese toda sermonario: i entōces les parece la mejor del mūdo, cuādo la ven atestada de documētos (carga pesadissima de inutil dotrinage) tras cada clausula su moralidad, i en cada hecho, i suceso su censura, i advertimiento politico, añadiendo a esto varia, i prolixa erudicion intempestiva. Pero lo que así se escribe,

ni es Historia, ni lo dexa de ser: porque pareciẽdo relacion, es sermon; ò por mejor decir, ni es lo uno, ni lo otro; i cõ ambas cosas muele sin provecho al lector.

Tẽple del Historiador en el juicio, i censura de las cosas que escribe.

5. Destos dos estremos debe huir el q̃ defea acertar, ni olvidando del todo la censura, i documento, ni multiplicandõ estos de fuerte que parezca ese el principal cuidado. De muchas maneras se puede hazer esto; ò con alguna ponderaciõ particular, que referido el caso revuelva sobre èl; i entõces ha de ser mui templadamente, con tal concision, i limite, que no se alargue a digresion, sino es mui raras vezes, i en ocasion, i necesidad mui precisa, i patente; i con tal destreza que no induzca olvido de lo que iba narrando. I de la misma fuerte, i cõ la precision dicha se podrà hazer esto en las Conciones, i Locuciones rectas, i obliquas de los personages introducidos: que como se representan hablando, i ponderando, tiene alli lugar toda moralidad, exortacion, i advertimiento; el cual atribuyendose, no a la persona del Escritor, sino a la

la del *q̄* se introduce en la Historia, viene todo a refundirse en pura narracion. Puede tambien cumplir con esta parte en la misma corriente de la narracion, sin cortar el hilo della, encaxando a su tiempo una breve sentencia que descubra el alma de lo que se v^a diciendo, i sirva como de aviso, i recuerdo al letor embebecido en la letura; para lo cual se requiere gran arte, i destreza singular. Pero mucho mayor serà la de aquel que de tal manera supiere ordenar la narracion, que ella misma sin alterarla, ni añadirla, ni mezclar sentencia diferēte de lo que alli se dice, estè representando todo el advertimiento, i doctrina *q̄* encierra el caso que refiere. A esto solo llegan los grandes Maestros de la Historia, i elocuencia, que son ya tan dueños del Arte, i de las cosas que escriben, que en las mismas palabras con que desnuda, i puramente las relatan, embeben el documento, i la moralidad, que alli puede observarse, i lo estàn representando las mismas palabras. En este genero son oraculos; divino, San Ambrosio siempre que

que algo refiere; i humano, Tacito en su Historia.

CAPITULO VI.

Ha de juntar el Historiador lo util con lo dulce.

Toda enseñanza, i gobierno pide mezcla de lo Vtil con lo Dulce.



I. A R A remate del primero, i principalísimo requisito, q̄ avemos señalado al Historiador, que es la Sabiduria, le acordamos aquella tan celebrada sentencia de Horacio, que dice: Aquel se llevó la palma, q̄ supo mezclar lo Vtil con lo Dulce. Este es un precepto generalísimo, i necesario, no solo para el Poeta (con quien particularmente hablaba aquel Autor); sino tambien para el Orador, è Historiador, i para cualquier otro que escribe en cualquier materia: antes bién para el que gobierna, enseña, ò cura: i finalmente para todo hombre q̄ trata, i comunica con otro en orden a su bié. De fuerte, que en el trato Politico no se puede dar paso de enseñanza, ò gobierno, si
ha

ha de ser acertado, que no sea por medio desta mezcla de lo Vtil con lo Dulce. No recibe el enfermo la pildora de buena gana, si a lo util de lo amargo no se le añade lo dulce del almibar. Ni el subdito sufre con paciencia la vara del rigor, sino llevare flores, con que al herirle se las desoje encima. Estiende el niño, alegre la mano a la palmatoria; cuando en la otra le pone el Maestro la manzana: i facilmente se abraza lo arduo, i rigido de la virtud, si se nos propone con semblante risueño. Toda enseñanza ha menester esta mezcla, i precepto; i especialmente la de la Historia, que como se ordena a componer la vida, i recrear el animo, debe para esto valerse de lo Vtil, i lo Dulce, con que maravillosamente se compone, i recrea todo el hombre.

2. I aunque es verdad, que en esta mezcla, es lo principal, i primero lo Vtil: pero es tan necesario lo Dulce; que sin él no se pudiera conseguir la utilidad: por-
q̃ como no basta la del manjar, por mucho que sea provechoso; sino tiene de suyo, ò se le añade con artificio la sazón,

Lo Dulce es necesario es para lo Vtil.

que lisongea al gusto, para que fructuosamente le reciba; así la doctrina, i enseñanza por mas util que sea, carecerà de fruto, si le falta el fainete de lo dulce, que la introduzga al paladar del alma. Facilmente confesarà esto el gravissimo Agustino si le preguntamos el principio de su reducion a nuestra Santa Fè. Oyendo al divino Ambrosio, i llevado de la dulzura de sus palabras, dice, que se le entraba en el corazon juntamente con ellas la verdad: i que así vino a rendirse al yugo de la divina lei, asido a las coyundas de aquel dulce decir; que fue el cebo, con que el diestro pescador Ambrosio prendió un pez tan grande como Agustino: tanta es la importancia, i tan importante el fruto de mezclar lo Dulce con lo Vtil.

De tres maneras se pueden considerar lo Dulce, i lo Vtil. Vicio de los que solo usan de la Dulzura.

3. Pero esta junta, i mezcla se puede considerar, i hazer de muchas maneras: es a saber, ò solamente en las palabras; ò solamente en las cosas; ò juntamente en las cosas, i palabras. I para esto debemos primero suponer, que en cada una destas diferencias se puede considerar el un ef-

estremo, de Dulzura solo; ò solo de Utilidad; ò la mezcla de utilidad, i dulzura juntamente. I comenzando por el primer extremo, que es de la Dulzura; hai algunos tan inclinados a todo lo suave, i dulce; que así en las obras, como en las palabras, i Escritos no muestran, ni parece que respiran otra cosa, sino blandura, melosidad, i terneza: ora sea por natural simpatia con estos afectos; ora por singular eleccion, i estudio; aunque no puede dexar de fundarse mucho en la natural inclinacion. Estos, si gobiernan, i mandã, jamàs toman la vara del rigor, ni saben decir una palabra dura. Si enseñan, es cõ un modo facil, i suave. Si hablan, ò escriben; no hai clausula, ò periodo q̃ no disti le miel; i parece q̃ van azucarando cuãto hazen, i dicẽ; sin saber mezclar un grano de pimienta, ni una punta de agrio entre lo dulce; atendiendo mas al gusto que al provecho: aunq̃ algunas vezes, ni cõ esto satisfacen al gusto; sino que antes le dexan desabrido: porque lo mui dulce solo es golosina para niños, i mugeres. Así dixo un buen Poeta a otro malo:

Si escribes solo dulces epigramas,
 mas cãdidos q̃ un rostro albayaldado;
 i ni un grano de fal les has mezclado;
 ni de yel una gota alli derramas,
 Quieres con todo esto (ò necio) i clamas,
 se lean? el manjar no tiene agrado
 del mordiseon del agrio defraudado;
 ni sin algun sorriso el rostro q̃ amas.
 Situ eres tan amigo de lo dulce
 meladuchas daràs, i higos mariscos
 al niño: fruta de apetito infante.
 A mi solo me aplice la agridulce:
 higos Chios, que puncẽ algo ariscos,
 i aviven el sabor con su picante.

El defecto que tenia este mal Poeta en el verso, dice San Agustin que tenia Fausto Maniqueo en la prosa: porque aũque la dulzura deste no era defabrida, como la de aquel, sino sabrosissima; pero no tenia mezcla de alguna utilidad: antes entre las palabras dulces envolvia sentencias perniciosas, contrarias no solo a la verdad Cristiana, sino tambien a la Filosofica doctrina. Son las palabras, como los vasos, en que se dà el manjar, ò

la bebida. En vasos, i vagilla mui hermosa se puede dar vianda, ò bebida poco util, i aun el veneno suele alli disimularse: como en platos, i vasos mui groseros se puede servir al gusto, i al provecho lo que mas le importa. No todo lo que se dice, i habla dulcemēte es por eso bueno, ni malo todo aquello que se dice con aspereza, i amargura. Lo aspero se puede decir con palabras dulces, i lo dulce con asperas: uno, i otro de ambas maneras. Vicioso es, pues, el estremo de aquel que en sus palabras, en sus obras, en su doctrina, en su gobierno, en su sentir, todo es dulzura, sin que le mezcle algo de necesaria utilidad.

4. También es vicioso, aunque no tanto, el estremo contrario; es a saber de aquellos, que puesta la mira solo en la Utilidad, ningun cuidado tienen de suavizarla, para que se reciba: lo cual para este fin es mui preciso. Porque como de ordinario todo lo mas util trae consigo un pedazo de dificultad; i lo difícil, por la corrupcion de nuestra naturaleza, se nos haga horrible, y lo rehuya el gusto;

Estremo de los que sin Dulzura, atiendē solo a la Utilidad.

es necesario templar, i suavizar aquel horror con las palabras dulces ; i à vezes con la doctrina , i sentimientos mas suaves. Contra lo qual pecan los que de su natural son tan desabridos, que ni consigo mismos, ni con otros tienen suavidad alguna. Estos en el gobierno , ò en la enseñanza jamás topan con una palabra de consuelo ; ni en las obras , ò los Escritos les hallareis blandura : en todo se representa el ceño de su aspereza, escabroseando siempre cuanto hazen , i dicen. Pareceles, que, como se cumpla con la parte de la utilidad, todo està hecho; siendo así, que muchas vezes se haze nada , si se olvida la de la Dulzura. Antes aquella no es provechosa, si esta falta. Porq̃ no importa que el manjar sea precioso, de sustancia, i alimento; si està mal sazonado, i no le puede arrostrar el paladar, mas sano; quanto mas el enfermo: cual suele de ordinario ser el de los mortales para las cosas de virtud. No se contente, pues, el Escritor con la Vtilidad sola de la doctrina: procurela guisar , i sazonar con saltila tan dulce , que se haga apetecible ; i des-

deſta manera provechoſa a los letores.

5. Por eſto la mezcla de lo Vtil con lo Dulce llevò ſiempre la palma en todo genero de obrar: ſea en lo politico , ſea en lo eſcolaflico ; ſea en lo hablado , ſea en lo eſcrito. En el gobierno , i enſeñanza nos pone por idea deſta mezcla el Profeta Salmiſta al primero, i univerſal Gobernador, i Doctor, que es Dios; diciendo en un divino verſo, caſi lo miſmo que el Poeta en el ſuyo profano. I porque tambien aqui mezclèmos lo dulce con lo Vtil, añadirèmosla parafrasi del que lo declarò aſi:

*Acreditafe la
mezcla de lo
Dulce cõ lo V-
til en el gobier-
no de Dios.*

Dulce, i recto el Señor, dice el Profeta:

por eſo darà lei al delincuente:

ſed vos (Fernando) dulce rectamente,

ſi quèreis imitar ſu lei perfecteta.

Odio, cudicia, amor, no os acometa

(tal entereza luzga en vueſtra frente)

que al juez que le acomete, facilmete
le vence, le perturba, ò le inquieta.

Primero ſe corona de dulzura;

luego de rectitud; con que ſeñala

el juez univerſal un juez perfecteto.

Vos, Fernando, seguid esta censura, i sobre el tribunal de vuestra sala, cifrad cõ letras de oro: Dulce, i Recto. El Poeta dixo Dulce, i Vtil: el Profeta, Dulce, i Recto, que viene a ser lo mismo: porque como no ai utilidad sin rectitud, así toda rectitud tiene utilidad. Lo recto, no solo se considera en el gobierno, i en la judicatura; sino en todo lo que es capaz de rectitud: qual es lo que se habla, i lo que se escribe, que si se conforma con la regla a que debe ajustarse, será recto; i si desdice della, lo dexará de ser. Sea, pues, el Escritor, i especialmente el Historiador en lo que escribe Dulce, i Recto, mezclando lo Vtil con lo Dulce, para que así cõsiga la mayor loa en la opinion de todos.

De cuántas maneras se puede mezclar lo Vtil con lo Dulce en obras, i palabras.

6. Esta mezcla de lo Dulce, i Vtil, de lo Dulce, i Recto; de lo Agrio, i Dulce (q̃ todo viene a ser lo mismo) la qual diximos poderse hazer, así en las palabras, como en las cosas que se escribē, puede tener diversos grados en su composicion, i mission. Porque, ò puede ser por iguales partes lo Vtil con lo Dulce; ò en tal ma-

nera q̄ aya mas de lo uno, q̄ de lo otro. I esto se puede cōsiderar cō esta igualdad ò desigualdad solo en las palabras; ò solo en las cosas; ò en ambas partes, igual, ò de figualmente. Quiero decir, q̄ considerādo las palabras, alli puede aver solo Dulzura, ò Vtilidad; ò ambas cosas juntas , i en tal forma que aya mas de Vtilidad q̄ de Dulzura , ò mas de Dulzura que de Vtilidad: i lo mismo se puede considerar en las cosas. Por donde podria ser , que siendo perfecta esta mezcla en las palabras, no lo fuese en las cosas; ò al contrario, siendolo en las cosas , no lo fuese en las palabras. I podria tambien ser, que en ambas partes lo fuese juntamente. I entōces parece, que mas de lleno, i adecuadamente se cūpliria con el precepto desta miltion: i entré los que saben mezclar lo Vtil cō lo Dulce se llevaria este la palma. Pero aqui es de considerar , que no todas vezes será la igual miltion la mas perfecta, i conveniente. Porque quando las partes de un compuesto son en la calidad desiguales , i la una mas excelente que la otra, será el compuesto, i su miltiō

mas

mas perfecta, quanto tuviere mas de la parte mas digna. I si la una fuere correctivo de la otra, serà mas perfecta la cõpõsicion en que la parte principal quedare mas abil para la operacion q̃ se pretende: como en los medicamētos, en los mixtos, i en las complexiones se experimenta. El saber, pues, quando en el gobierno, quando en lo escrito aya de abundar mas, ò menos lo Dulce que lo Vtil, que lo Recto, que lo Agrio, es obra de singular sabiduria: i el executar lo, dando el punto, i fazon a esta mistura, es una de las mayores destrezas que se puede esperar del Escritor mas sabio; a cuya prudēcia dexamos el arbitrar en los particulares casos, de que no se puede dar regla cierta, sino es una mui general; diciendo: que siempre lo Vtil ha de ser lo principal que se pretenda; i así, preferido a lo Dulce, i deleitoso. I q̃ desto solo se ha de mezclar aquello q̃ mas ayude a inducir la Vtilidad: a la cual, como a fin (entendiendo en lo Vtil tambien lo Honesto, i todo lo que fuere conveniente) se ha de ordenar lo demas que avemos dicho.

CAPITULO VII.

Entereza, i rectitud del Historiador

I.  ACE de las entrañas del primer requisito del Historiador, que es la Sabiduria, la necesidad del segundo, que es la Entereza, i rectitud; sin la cual no será verdaderamente sabio como sin sabiduria enteramente recto. Es (i lo ave-
mos dicho) la verdad el alma de la Historia: porque sin ella no es mas q̃ un cuerpo muerto: i así todo lo que se opusiere a la verdad, se opone al ser, i naturaleza de la Historia. Para conservacion, pues, desta alma en el cuerpo historico, pedimos al Historiador la Rectitud, i la Entereza, cō la cual no admita en su narracion cosa, que no sea mui apurada en el crisol del exfame, i aprobada en el tribunal de la verdad. Por quatro achaques puede peligrar la de una Historia: q̃ son, la Indiligencia, el Afecto, el Odio, i el Temor de quien la escribe. Contra el pri-

*Porq̃ se requie-
re en el Histo-
riador Entere-
za?*

mero le avemos prevenido en los capitulos pasados; i ahora discurrirẽmos en el remedio de los tres que restan.

No se ha de conocer en el Historiador afecto a cosas suyas, i menos a su estimacion.

2. Comenzando, pues, por el Afecto (que es una vehemente inclinacion de la voluntad a alguna cosa): ò la tal cosa, a que el Historiador; està inclinado, es el mismo Historiador; ò es algun deudo, i cosa suya: ò es alguna otra persona estrana; respeto de los cuales, i por afecto a ellos, puede flaquear, i torcerse la Rectitud de su Entereza: en lo que escribe. El primer escollo, donde no pocas vezes se ha visto zozobrar el que navega en este golfo de la Historia es el mismo Historiador: quiero decir el desordenado afecto con que se ama, buscando principalmente, no la verdad, i memoria de las cosas que escribe, sino la estimacion, i memoria de si mismo. Puede buscarla de una de dos maneras: es a saber; ò en la particular loa de su escritura, ò en la de sus acciones, prendas, i calidades de su persona: i de ambas se opone, i contradice a la obligacion, i entereza de su officio. Llevado tal vez del afecto de ser re-

nido

nido por docto, i elocuente pone toda la fuerza, i cuidado en parecerlo, i ostentar lo; robando con esto la atencion del lector, que se debia solo a la verdad de las cosas escritas. Esta es una manifesta injusticia, i robo, que comete el que escribe, contra la Rectitud, i Entereza, q̄ debe observar en su escritura. I aunque también esto acaece en otros Escritores de diversas materias, i facultades; i tal vez en los Oradores Evangelicos, que enseñan al pueblo, predicandose a si mismos, mas que a Iesu Cristo: (contra el exemplo del Apostol) pero especialmente se nota, i condena en el Historiador; el qual de tal manera debe escribir las cosas; q̄ solo en ellas ponga su atencion, i acuerdo el que las vâ leyendo. Entonces cumplirà con su precisa obligacion, si las dexare de tal modo escritas, que le parezca al lector, no leerlas, sino verlas, sin acordarse del Autor que las escribe. Asi dixo Agustinio hablando del texto de los Hechos Apostolicos, que leyendose en ellos la passion de San Estevan, no solo se oia, sino que se via con los ojos: tan viva era

la representacion de su Historia, i tã desnuda de otro vano intento en el Sagrado Historiador.

Huya de su alabanza en su Historia.

3. Tambien suele buscar su estimaciõ el que escribe, en la particular loa de sus hechos, prendas, i calidades, queriendolas vincular a la memoria de la posteridad en su escritura; i aqui peligra mucho mas la entereza de su Rectitud, por ser mui contra ella el buscar ocasiones de alabanza propia, i ser tan poderoso este afecto, q̃ suele atropellar cõ respetos mui justos por obedecer al de su propia estimaciõ. Debe aqui poner limite la modestia, a quien pertenece refrenar la ambicion, i contener el animo en la moderacion de los afectos, mortificãdo la viveza deste, que así tiranamente arrastra a los mortales. Considere el que en su Historia se le rinde, que ningun camino hai mas cierto de perder la estimacion, que el desordenado afecto de buscarla: porq̃ como el honor sigue a quien le huye, así huye de quien le sigue, como si le fuera persiguiendo: q̃ persecucion, es sin duda contra el honor, el ansia de buscarle. I así

es cosa cierta, q̃ cuando el Historiador cõ demasiado afecto procura en sus Escritos su alabãza, el letor por eso mismo lo desprecia ; i cõ dificultad viene a creer algo de lo q̃ refiere en honor suyo. Lo mismo es en cosas de intereses temporales , que penden de la verdad de la Historia ; que cuando los escribe , i representa mui en su favor , aunque sean en si verdaderos, i justificados, se hazen sospechosos al que conoce la passion del que escribe en causa propia. Olvide, pues, en estas ocasiones el Historiador su interes, i su alabanza ; ò quando sea mui precisamente necesaria alguna memoria , i recordacion de cosa suya, temple para este caso la pluma mui a lo modesto : i seria mucho mejor fiase de la agena lo que mui pocas vezes dexa de peligrar en la propia.

4. Ya este notorio achaque de propio afecto no solo en si mismo es algun tropezco a la Entereza del que escribe ; sino tambien en lo que por cualquier camino pertenece a sus deudos, a sus amigos, a su patria, i a su nacion: que son una buena parte, si ya no un otro Todo de si. De-

Temple el Afecto para con sus De. dos, i Amigos.

be tambien templarse con la Rectitud de la justicia, para tratar de las cosas destos quando en la Historia se ofreciere alguna ocasion de referirlas. Quien duda, que a los tales se debe, en los monumentos de la posteridad, la memoria que los meritos de cada uno piden? pero no cõ encuentro de la verdad, usurpando las glorias que a otros se deben; ni encareciendolas con excesiva afectacion. Cõfieso, q̃ algo mas se ha de cõceder a los propios, q̃ a los estraños; pero ese algo, i ese mas, sea nacido, no de la diligencia, ò el afecto (que debe ser igual para con todos) sino de la mayor ocasion, que por la propinquidad, ò familiaridad con ellos tiene, de mayores noticias, i de averiguaciones mas exactas. Por lo qual podrá, i será obligacion, escribir sus cosas cõ mas particularidad, que las agenas: pero nunca, violando la entereza de la verdad, ni pisando la raya de la modestia; como avemos dicho. Haga cuenta el Historiador, cuãdo le es forzoso hablar de si, i de los suyos, q̃ habla de un tercero, ide personas, i gente mui estraña, i tomãdo en la
ma-

mano la regla de la verdad, i rectitud, solo con ella mida lo q̄ hubiere de escribir. I aun entonces, en lo q̄ fuere de mas, lo a fuya, i mas en su favor, no creyendo a su mas rigida austeridad, temple en buena parte la relacion afectuosa; q̄ así quedará mas ajustada: porque siempre lo propio nos tuerce al extremo de su favor; i es menester, para dexarla derecha, retorcer la vara al extremo contrario.

5. Resta del Afecto en el que escribe Historia, el tercero, i no menor peligro, que es en orden, a las personas estrañas. Porq̄ tal vez, por circūstancias poderosas, obra en su favor cō mayor imperio, i tiranía, q̄ en el de cosas propias. Llamo estrañas personas, a las q̄, no por algũ respeto propio de familia, nacion, ò gēte mira el Historiador, aunque sean tales; sino por otros, en que se ceba su ambiciō, ò su interès: porq̄ respeto de este intento, es cosa accidental, que sean propias, ò estrañas las personas de quien escribe; i porque èl en su intencion las mira con estraños ojos, solo en orden a su comodidad, ò ambicion, las llamamos así. El Afecto,

No le llebe el Afecto del Poder, ò el Favor ni otro respeto injusto.

pues, desordenado a estos tales nace de alguna pretension, que para con ellos tiene. Este suele ser el principal motivo de su empleo; digo de la empresa de su Asunto, i del Asunto de su Historia, i de cuanto en ella escribe. Pretende, i espera de algun Principe, ò Republica; i armado de todas las cautelas de la ambicion, tiende todas las redes de la lisonja, no procurado otra cosa en lo que escribe, sino solo el gusto de la persona a quien adula. Los sucesos, i acaecimiētos de sus cosas los represēta gloriosísimos; encarece sus hazañas; encubre sus defectos, engrandece su memoria: i para q̄ esta parezca mas divina, deprime, i abate la de cuantos concurrieron en su tiempo, dignos de memoria. No se puede tolerar la lisōja de un ambicioso Historiador, la cual no solamēte es aborrecible a los de sinterefados en aquellas fingidas glorias: pero aún a los mismos a quiē cō ellas pretēde agradar. Que animo generoso, i corazō grande se puede pagar de adulaciō tan fea? Ciertamente q̄ semejantes Escritores agraviā no solo a la verdad de ha-

zañas en si grandes, haziendola sospe-
chosa con demasiada exfageracion; pe-
ro al entendimiento, i rectitud de los a
quien adulan, dando con esto a entender q̃
los tales, ò creen, ò buscan alabanzas tan
viles. O bien aya la generosa ira de Ale-
xandro, con q̃ aviendole Aristobolo pre-
sentado una Historia de la guerra que es-
te Principe tuvo con Poro, viendo que
en ella le atribuía hazañas, i alabanzas
fingidas, arrojò el libro en el rio Hidaf-
pe, junto al cual le estava leyendo; i vuel-
to al Historiador, que estava alli pre-
sente, le dixo: De la misma suerte merc-
cias tu ser arrojado en este rio, pues sin
aver yo combatido en la guerra, tu eres
el que en mi nombre has peleado en esa
Historia, i muerto los elefantes con las
saetas de tus mentiras, atribuyendome
lo que yo no hize. Desta manera se de-
bian enojar los Principes, i Republi-
cas contra los Historiadores lisongeros,
quando en sus Esçritos indignamēte los
alaban.

6. Por el contrario, el Odio natural *El Odio, i el*
contra alguna persona, gente, ò naciõ; ò *Temor estra-*

*gã, i desacre-
ditan la Histo-
ria.*

el Temor de ofender a un poderoso ; i especialmente a aquel , de quien depende, i espera ; haze en la entereza del Historiador el mismo estrago que el demafiado afecto. Porque nadie quiere, ni sabe, ni puede engrandecer al que aborrece (que es el primero de los dos afectos) i así pasa en silencio sus hazañas ; ò las tizna , i deslustra con obscura memoria. Desdichado del que cae en la ira de su pluma , que nunca en sus alas levantará vuelo , sino para despeñarse en los abismos. Bien puede exceder en fortuna , i hechos a Alexandro ; en valor , i gobierno a los Cesares , en sabiduria a los Filósofos , i en virtud a los Santos ; que si està en desgracia del Historiador , a quíe pertenece referir sus cosas ; las callará todas , ò las escribirá de tal manera , que se le siga dellas una eterna infamia. Ya diximos arriba el grave daño , que a la Republica , i al mundo se sigue de las falsas , i apasionadas Historias , i el remedio que en esto se debria poner ; aunque seria mejor , que el mismo Historiador le pudiese , deponiendo

el

el Odio juntamente con el Afecto demasiado. Tambiẽ debria deponer el Temor; i armado de una enterissima constancia, atropellar con todo vano respeto, escribiendo lisamente la verdad; i con ella lo que siendo conveniente a la Republica, ha de herir a los que merecieron esta nota. De exẽplos buenos, i de malos se compone la Historia; i no la defrauda menõs el q̃ por Temor calla los unos, que el que por Odio los otros. Tenga brio, i animo el Historiador, para decirlo todo, quando todo conviene : que como el zelo de la verdad se acompañe con la prudencia no hai q̃ temer, sino esperar en la proteccion de la verdad misma; que es un escudo fuerte contra toda calumnia. La prudẽcia empero templarà el zelo, de modo que no por afectar la rectitud, olvide las leyes de la caridad; i quiera ganar nombre de Severo, a costa de la inocencia, i la justicia misma, que con eso pretende.

7. El general remedio contra todos estos achaques para la Entereza que al Historiador pedimos, se cifra, i resume

Como debe tẽplar sus Afectos el Historiador.

en la buena disposici6n del animo, temple de los afectos, i concierto de las pasiones: las cuales debe tener tan arr6dadas, que ni el Amor, ni el Odio le gobiernen la pluma; ni la Esperanza, ò el Miedo se la titanizen. Que si bien (como se ha dicho) debe a su patria, debe a sus Reyes, deudos, i amigos; i a si mesmo se debe, en ocasion precisa, alguna honrrrosa, i oficiofa memoria; quando la narracion le ofrece lugar, i no se encuentra con las leyes de la verdad, i la justicia: pero agraviar estas por complacerse a si, i a aquellos, es destruir el fruto de la Historia, violar el sacramento de su fe, i desterrar el Historiador de sus Escritos juntamente con la verdad la autoridad. Para conservarla se dice usan los Tartaros en la provincia de Citalcai, ò Catayo, una notable diligencia: i es, que quando eligen su Monarca, que ellos llaman Cingiscan, hazen juntamente una secreta elecci6n de doze varones para Historiadores de su Principe; los cuales cada uno de por si, sin que nadie, ni el mismo Principe lo sepa, ponen en memoria sus hechos, i modo de

gobierno, sus vicios, i virtudes, i todo lo sucedido en su tiempo; i despues el día de su muerte en la misma sala donde le ponen publicamente difunto, conuocado, i junto el pueblo, i Magistrados, lee cada uno de los Historiadores su relacion; de las cuales todas despues desto se forma, i compone una mui ajustada a la verdad: i esta escrita en un libro duradero, la afen con fuerte candado a una de las aldabas del sepulcro de aquel Principe, para que alli perpetua, i publicamente se pueda leer. Desta manera esgusan los Autores el Temor a la violencia, ò el Respeto a la esperanza, con que mui de ordinario suelen viciarse las Historias de los Principes. Porque escribir de uno a su vista, i a su registro, i censura, Historia de sus hechos, i gobierno, como se puede escusar de temeridad, ò adulacion? Que constancia es menester para publicar, no ya el vicio, sino la desdicha, ò menos felicidad de un Principe en su vida, i gobierno? I que rectitud, i limpieza de intencion, para no adulterar lo bueno con lisonjas? Por esto, ò, no se escriba quando èl vive; ò, no

se sepa (como hazen los Tartaros) vi-
viendo él, quien escribe: i por ningun ca-
so se publique lo que dèl se escribe en vi-
da suya; para que así lo que se escribiere
no pague tributos al Afecto, ò al Temor,
ni se regule, sino con la verdad tan sola-
mente. Ni se condena por esto la provi-
da curiosidad de aquellos, que en breves
apuntamientos ponen en memoria los
casos, i cosas mas notables, que en tiem-
po, i vida de los Principes suceden. Con-
tal empero, que ni tampoco esto se ha-
ga, i regule por su gusto, ni otro fin seme-
jante, en que pueda tropezar la entereza
del que tiene este Oficio. Libre, libre ha-
de estar siempre el animo del Historia-
dor, como el del juez para narrar cõ sin-
ceridad, i escribir con rectitud lo q̃ con-
viene. I para que se pueda hazer esto con
mas libertad, aconsejaria yo, no se escri-
biesen Historias de cosas mui recientes,
cuya gloria, ò infamia pertenece a per-
sonas poderosas, que aun son vivas; ni
aun las acciones de los padres en tiem-
po de los hijos, en quien aun està hirvién-
do con la sangre la memoria, i afecto a
ellos;

ellos; hasta que en la edad de los nietos, que fuele ya ser otro siglo, se aya refriado aquel afectuoso, i tierno calor; cuando ya se mirē como de lexos, i menos propias al Principe vivo las acciones del abuelo difunto. Por esta causa consultado aquel monstruo de erudicion Lipsio del prodigio de los ingenios Lupercio, que materia eligia para escribir en la Historia de Aragon, que estaba entonces a su cargo, le respondió con aquel su misterioso, i docto Laconismo: *Tuta, tuta: id est vetera*. Lo seguro, lo seguro: esto es lo antiguo. Con q̃ dixo en sola una palabra, lo que aqui apenas avemos significado en muchas.

(...):



CAPITULO VIII.

Pertenece a la Entereza del Historiador la libertad de la defensa en materias graves.

*Cuales Cōtro-
versias se pue-
dē, i deben tra-
tar en la His-
toria.*

- I.  **VELE** dudarse, con varias opiniones, si es lícito en la Historia mezclar cōtroversias, i usar de Apologias; i por esta causa de brio, i libertad en el modo, i estilo de escribirlas. I comenzando por la primera parte desta duda, presupongo, como cosa cierta, que hai muchas Controversias de poca, ò ninguna importancia, que no sirven en los libros, sino de cāsar al lector, i de sabrir a muchos, perdiendo por ambas partes su estima lo mui bueno, que en lo demas se escribe; i no poco credito el Autor. Estas deben huirse, i evitarse, aun quando parece se pudieran tolerar. Pero hai otras tã importantes, ò para la inteligencia, i calificacion de lo que se escribe, ò para defensa de las cosas que se tratan; que de nin-
- gu-

guna manera se pueden omitir, sin agravio manifiesto de la verdad, i de los que a la luz della miran su honor, ò su interès. I como quiera que esto sea comun a todo linage de Escritura, en que se pueden admitir, ò evitar estas controversias, es muy particular de la Historia; a cuyo Escritor pertenece una modesta Libertad, i entereza para defender, ò impugnar lo que conviene.

2. Tengo por obligacion forzosa al que escribe Antigüedades, deslindar los puntos q̃ los Autores han tocado acerca dellas, si bien por diferente modo que el Escolástico, i contencioso, enlazando los nervios de sus argumentos cõ lo firme, i como huesos de testimonios históricos, i sacando de entre aquellas espinas argumentosas la verdad limpia, i suave. Quien duda, q̃ para declarar (pongamos por exemplo) que la Religion del Carmen descende de Elias, i fue, i es su legitimo, i propio Fundador, sea necesario probar que en la lei antigua hubo estado religioso, i por consiguiente profesion, i votos de Obediencia, Pobreza, i

Obligacion de los que escriben Antigüedades, acriguarlas, i defenderlas en causas comunes.

Castidad? O, Señor, que os encontrais con un Autor mui grave, con otro mui diligente, con otro mui antiguo, i con otros aficionados vuestros, que sienten, i escriben lo contrario; i por lo menos estos, i los sequaces dellos recibē mal vuestra dotrina, i vuestra Historia? Que importa, si pesa mas el bien, que con los cuerdos, i desapasionados se grangea, el derecho, i honor de una Religion; su posesion, i costumbre, i otros muchos frutos que se siguen de publicar, i defender esta verdad, i establecerla en la Historia, que todo el daño de la contradicció? Será mui bueno, que escriba el otro sus antojos, ò sus repugnancias contra un Estado, Republica, ò Nacion, i que no aya quien vuelva por el derecho de la verdad? Corren los escritos, i mayormente los de las Historias, por todas las edades, i naciones del mundo, con la autoridad, i fe que arriba diximos deberseles; ganando tanto credito su relacion, que a pocos años de antigüedad adoramos por oraculo lo que hallamos escrito sin contradiccion de aquel tiempo, aunque sea la

mayor patraña del mundo : tanto puede la tradicion, ò escritura no contradi-cha. Por donde publicandose Escritos contra el honor, i dignidad de una Religion, de una Nacion, de una Republica; justissima, i necesarissima obligacion es responder a los contrarios, i deshazer sus argumentos, i calumnias con eficazes pruebas de relaciones, i testimonios verdaderos, sopena de quedar la tal Comunidad, ò Republica despojada en quatro dias de sus honores, lustre, i reputacion en el mundo, i juntamente del fruto, que a ella, i a toda la Iglesia puede seguirse de còservarse en su antigua, i propia dignidad. Tanto daño haze el que en semejantes ocasiones calla, como el que habla fuera de las que conviene: porque el silencio a una calúnia se reputa confesion. I aunque el honor de uno loablemente se aventure callando; quando a si solo daña su silencio : pero el comun de una familia, i gente no se puede aventurar sin culpa: como ni suplir con el exemplo de la vida, lo que por falta de resistencia se destruye en la Iglesia.

En causas particulares propias, ò ajenas, como se ha de disponer la Defensa.

3. De aqui se infiere, que se debe sentir en las causas no comunes a muchos, si no especiales de algun particular. Estas, ò son ajenas, ò son propias del mismo Escritor. En ambas siempre se debe atèder al daño, ò provecho universal que de alli puede seguirse; i en esta consideracion se ha de juzgar de las particulares lo que de las comunes; esto es, que no solo será licito, sino obligatorio, i forzoso el defenderse, porque entonces el responder uno por si es desagraviar a los demas; cuyo provecho, honor, i reputacion pède singularmente de la suya. Por esta causa el Principe, el Magistrado, el Prelado, el Padre de familias, el Doctor, Escritor, i Predicador, i cualquiera que tiene oficio de gobernar, ò enseñar, pueden, i deben salir a su defensa. Pero cuàdo fuere la causa tan propia del Escritor, que no peligrare en ella la de otro alguno, podrá omitir el defenderse, dexando a Dios su defensa, i su venganza. Tambié podrá omitirla, quando el contrario no mereciere respuesta, para no honrrarle con ella; ò quando no hubiere de aprovechar, por

la mala disposicion de quien la ha de recibir: causas ambas del silencio de Cristo en su passion. Dificultoso punto es de averiguar, quando sea licito, quando forzoso el responder por si. Obra es de grãde humildad, no escusarse cargado; de gran paciencia, no vengarse injuriado; de grãde perfeccion, el satisfacer al contrario con templanza. Mas facil cosa es el callar; que el responder, sin exceder en causa propia. Por esto seria mas seguro, i sano consejo, dexara Dios la venganza, ò encomendar a otro la respuesta, para conservar la caridad, i paz del corazon.

4. La segunda parte de la duda propuesta al principio deste capitulo en orden al Brio, i energia en el modo, i estilo de responder, i cõtrovertir, es no menos dificultosa de entêder. Porque nadie ignora la obligacion que el Escritor Cristiano, i cuerdo tiene de contenerse en los limites de la modestia en tales ocasiones: pues así la vida, i doctrina de Cristo Señor, i exemplo nuestro, como el dictamen de la razón, enseñan a réplar el estilo, i suavizar el modo de hablar en las respuestas.

En las Controversias se ha de juntar el Brio cõ la Modestia. La Ira de suyo no es mala.

puestas. Pero tampoco hai duda , que tal vez es necesario responder con brio, i aùn con acedia para defensa de la verdad, i mayor gloria de Dios. Cuando se deba usar del uno, ò el otro modo : se dexa a la prudencia, i a la ocurrencia de los casos. Diria yo, que quando no se pretêde mas que aclarar la verdad, para enseñar al ignorante, i reducir al errado , basta , i aun aprovecha mas la suavidad en el modo, i estilo: pero quando, demas desto , se pretende castigar al insolente , i atemorizar al atrevido que la impugna, i la niega cõ pertinacia, se puede, i debe usar de brio, i acedia en las palabras, fulminâdo en cada una dellas un rayo; para que así, a costa suya, se restituya a las cosas la verdad, quando no se puede redimir de otra manera. Razon tenemos, autoridad, i exemplo para todo. El airarse en algun caso, claro està que es licito. Porque la Ira de fuyo no es mala , i puede ser justa, i buena , quando es para debida venganza. I entonces serà tal, quando el airarse es en ocasion que conviene, con quien cõviene, i como conviene: circunstancias que

justificá la Ira, i de pasión la hazē virtud. Las cosas que pidē este Brio son muchas: pero entre ellas particularmēte la doctrina, q̄ sin algo de Ira no aprovecha: como tambien sin ella, ni los tribunales prevalecē, ni los delitos se castigan, ni la Republica cōsiste. Autoriza este sentimiēto no solo la doctrina de los Santos, pero la del mismo Dios, i su exemplar divino en la Escritura sagrada. El: *a ira os, i no pequeis*: del Salmista lo enseña, el: *Sol no se ponga sobre nuestra ira*, del Apostol, lo supone: el: *Tardo a la ira*, de Sant-Iago, lo insinua: el: *No seas veloz para airarte*, del Sabinio, lo admite, el: *No os airéis sin causa*, (segun el Evangelio Hebreo) no lo cōdena con ella. La Doctrina de los Padres, i Doctores lo aprueba: el exemplo de Cristo, Pedro, i Pablo, Moisen, Finees, Elias, Eliseo, i otros muchos Santos lo escusa. I finalmente la Ira justa del mismo Dios (de quien escribiò Lactancio un libro) lo acredita. Porque si bien no cabe en la sustancia de aquel supremo Cielo la impresion destos baxos accidentes; sin airarse Dios, muestra efectos,

que procedieran en nosotros de Ira, calificando para sus acciones esta pasión, tan necesaria a la virtud, i a la verdad.

*La Ira justa
para las Con-
troversias, i
otras acciones
virtuosas, se
acredita con
muchos exem-
plos.*

5. Dirà alguno, q̃ no se cõdena la Ira, si-
no el Agrio, i acedia della. Pero, aunq̃ a
esto queda respõdido en la dotrina, i exē-
plos propuestos, todavia para mayor de-
claracion, i abundancia añadirẽmos o-
tros. *Hipocritas, i generacion de vioras:
sepulcros blanqueados: llenos de hediõdez,
i hijos del Diablo*, llamò Cristo (manse-
dũbre infinita) a los Fariseos. *Incredulos, i
sin entẽdimiẽte*, a sus Apostoles, i a Pedro:
Satanas. Moissẽ a todo un Pueblo: *Necio
è insipiẽte*, i el Apostol a Ananias Principe
de los Sacerdotes: *pared en xal vegada*:
no ignorãdo, sino ironizãdo despues, cuã-
do dixo, q̃ no sabia quiẽ fuese el exprobra-
do: hiriẽdole entõces mas con la irrisiõn.
Todas las cuales palabras harto agrias
son, acedia tienen, i cõ todo eso salieron
de bocas llenas de dulzura, i suavissima ca-
ridad. Pues q̃ ã si hubiesemos de revolver
las Historias, i vidas de Sãtos? Vn S. Lo-
renzo, i S. Vicente primos, i en el valor, i
libertad contra el tirano mui hermanos.

Vna

Vna Cecilia, i una Ines? i a este modo pudieramos vaciar aqui todo el Martirologio, ò Calédario de los Santos. Ni esto es licito solo có un Tirano, ò con un Infiel. Fieles eran los Galatas, a quienes llamò el Apostol: *Inseñatos*: i mucho mas fiel Pedro, a quiẽ publicamẽte reprehendio Pablo; i dexe escrito en sus Epistolas, q̃ era reprehẽsible. Tãbiẽ eran Fieles los Reyes de Israel, i Iudà, a quienes los Profetas de ciã palabras mayores: i a Ieremias le haze Dios ciudad guarnecida, coluna de hyerro, i muro de bronce cõtra los Principes, i Sacerdotes de su Pueblo; dõde (como dice S. Geronimo) entrã nuestros Presbiteros, i Obispos; q̃ no por la dignidad hã de usurparse licẽcia cõtra todos, ni librarse de justa reprehẽsion, i de q̃ hallen a su tiempo coluna de hyerro, i muro de brõce donde estrellarse, si se encuentran; ayudãdo el Señor al varon Santo, aunq̃ se le opõga la mayor potẽcia del Mũdo.

6. Ni es esta dotrina contra la que nos enseña la Paciẽcia: virtud que ha de estar arraigada en el animo del que se a ira justamente; ni contra la caridad, ni humildad,

*La Ira justa,
no es cõtra la
Paciencia.*

dad, con quienes se aviene mui bien la verdad, i esta con la Ira. Porque como el beso sencillo de paz (dice Agustino) le admite la hermosissima, i modestissima caridad: asi el diente perverso de malicia, ò le evita la humildad castissima, i cautissima, ò la verdad solidissima le quebranta. Confieso (con Bernardo) que es grã virtud la Paciência: pero en semejantes ocasiones el uso della, ni es grãde, ni virtud: antes alguna vez es mas loable la impaciência. En sospecha de heregia no quiere Geronimo, q̃ aya Paciencia: porque los q̃ ignoran la inocencia del caluniado no atribuyan su silencio a confesion, i la diffimulacion se juzgue por conciência: como ni tampoco Bernardo admite sufrimiêto para dexarse tiranizar de ocupaciones. I de semejante Paciencia parece (segun este Santo) burlò el Apostol, quando escribiò a los de Corinto, diciendos que de buena gana sufrían a los necios, siendo ellos sabios, i toleraban que qualquiera los reduxese a miserable servidumbre, que se los tragase vivos, se apoderase dellos, se engriesse contra ellos, ò los

dic-

diese de bofetadas. Esta, si bien se mira (dice Bernardo) no es alabanza, sino irri-
fion, i burla que haze el Apostol de tan
indigno, i vil sufrimiento. Porq̃ a la ver-
dad, como es prudencia grande sufrir en
la ocasion grandes injurias; asi es nece-
dad, i locura, tolerar sin provecho, ni una
sola infamia.

7. Probado avemos como hai ocasio-
nes, en que no solo es licita, sino tambie-
loable, i necesaria la Ira, el Brio, i el Ar-
dor del corazon, sin el cual ninguna co-
sa grande se acaba. Pero, si alguna le ha
forzadamente menester, sin duda es la Dis-
puta: cuyo confli- to, quanto pide de fo-
siego en el afecto, tanto quiere de mas
brio en el discurso, i mucho mas en el de-
cir. Es esta una como pelea, i brega de
los ingenios, para la cual es necesario ar-
marse con eficacia, i energia. Porque co-
mo son otros los instrumentos q̃ se usan
en tiempo de paz, i otros los que en tiem-
po de guerra; diferentes los que ha me-
nester el labrador para cultivar los cam-
pos, de los que el soldado para vencer al
enemigo; asi el Letrado, i docto tiene ne-

*La Disputa en
las Controver-
fias, ha menes-
ter brio, el cual
no se opone a
la Santidad,
i Humildad.*

cesidad de mas briosa, i ardiente elocuencia, para redarguir una opinion, i defender una verdad, que para enseñarla, i persuadirla a quien sin resistencia la abraza. Asi se armaron para semejâtes ocasiones los Santos mas humildes, i modestos, que conocemos en la Iglesia; un Basilio, un Geronimo, un Agustino, un Bernardo, un Tomas, i un Buenavêtura, i otros muchos: los unos, en defensa de la Iglesia; los otros, de su opinion; los otros, de su Estado Religioso; sin que por esto incurriese alguno dellos en nota de menos modestia, i humildad. Porque como es justo, no dar ocasion a lenguas maldicientes, para que no se pierdan; tambien lo es, i necesario, quando injustamente se desmandan, no solo tolerarlas, pero reprimirlas tal vez; para que, con el desdoro de los que padecen calumnia, no pierdan los que con su doctrina aprovechan. Todavia en este caso apelará alguno a la modestia; pero yo con San Geronimo a la humildad, i a la justicia apelo: A la tuya pertenece (le dice al gran Agustino) si me reparo de una cuchillada con sola

una pluma, reprehender al que acusa, no al que responde. I si alguno tiene por soberbia el responder, advierta que mucho mas lo es el acusar. Esto puede escusarse muchas vezes, aquello omitirse menos; i en algunas, ni la acedia, ni la aspereza de la respuesta: porque imputada la calumnia, no solo el callar, pero el responder con menos brio, daña: pues igualmente se reputa a confesion el silencio que la respuesta floxa. O que heris? que descubris, i desdoraís al contrario? debeis callar, i sufrir por no manchar su fama, descubriendo su ignorancia, ò su malicia? Suya es la culpa, i el se descubrió, i publicó su mengua, quando inconsideradamente se arrojò a la calumnia. Veo yo la espada atravesada por mi cuerpo (por el cuerpo de mi Republica digo) herido de muerte el corazon (su credito della) los miembros (sus hijos) blancos, i puros antes con la hermosura, i candidez de la buena fama, manchados ya, i afeados cõ la sangre de las heridas, que tu le estás dando; i padeciendo yo esta horrible injusticia, me dices tu: No apliques la ma-

no a la herida; porque no parezca ser yo el que te heri? Gétíl dislate; injusticia sobre injusticia. Responderseha al necio conforme a su necedad: esto es, con reprehension, i aspereza tal vez, para que otra no se arroje, i mire lo que dice. Que cuando esto no haze, el mas docto es ignorante, i èl mismo se gradua de necio: i asi no es mucho, pase por las leyes de tal, i le comprenda la indignacion del Sabio. Estos son los motivos, que algunos Historiadores han tenido, para ni dexar la ocasion que se les ofrecia, de contrvertir algunos pñtos tocantes a su Afunto, ni de tratarlos con el valor, i brio, que pedian ellos.

*Templanza, q̃
en esta Ira, i
brio de la Dis-
puta se debe
tener.*

8. En lo cual todos se deben aver con tal modestia, i templanza, que se dà a entender, cuan asentada tienen en su animo la imitacion, i doctrina de los Santos, cuyo exemplo es un acertado exemplar, i dechado de como se han de tratar semejantes materias, para ni faltar al tiento q̃ la modestia pide, ni al brio que requiere la disputa, ni al zelo que se debe a la verdad, procurando siempre vencer sin he-

rir : que es la destreza del otro. *Hermes, Vincere nec ferire doctus.* I si alguna vez se hubiere de herir, ha de ser en justa, i necesaria defensa de su Republica, a quien fuera culpa no defender, i a cuya causa, así a él, como a los demas naturales de-
lla arma el respeto de hijos: obligacion, que no solo reconocen las bestias, mas aú acusarian de ingratitud mas que bruta al hijo, que hallando a su madre ofendida, no le viesen arder en corage, solicitando la venganza. Que si es licito, con daño del cōtrario, defender cada uno su cuerpo : porque no el de su madre la Republica de quien los que en ella viven son miembros? No hai dolor que llegue a este ; i a un gran dolor debese perdonar, cuando algo excede. Esta excusa tuvieron los que escribierō Apologias en defensa de sus patrias, i Religiones. Vno de los cuales, hijo de la del Carmen, gravísimo, i doctísimo, empieza con las palabras que yo acabare, diciendo: Si en este Certamen se hubiere acafo dado algo de mal exemplo, se impute a quien dió principio a la lid. Porque nosotros no pa-

ra ofender, sino para defendernos tomamos las armas; no arrojamos dardos, sino que reparamos los que nos arrojan. I si en este reparo, i defensa sucediere que dar alguno de los contrarios herido; no al animo, sino a la suerte se atribuya. Que no menos siento, verme respeto de los forzado a perder en alguna manera el nombre de inocente, que ver a mi Religion expuesta a sus calumnias. Esto dice el Mautuano Carmelita, con ello damos fin a esta materia.

CAPITULO IX.

Autoridad que ha de tener el Historiador.

*Las obras, ò ha-
zañas reciben
calificaciõ de
su Autor.*



El ultimo requisito de los tres mas principales que pedimos en el Historiador, es la Autoridad; con que, por la reverencia que se debe al Autor, se haga mas venerable su Escritura. En todos los hechos, i acciones humanas, para el juizio, estimaciõ, i censura dellas, impor-

ra mucho la calificacion de las personas de quien procedē. Las mismas obras, por la nobleza, ò vileza de quien las haze, son ò altamente ensalzadas, ò tenidas en baixima opinion. La razō desto es, porque segun el curso ordinario de la naturaleza, los efectos participá las propiedades de sus causas: i la virtud, i excelencia de ellas se transfunde, i resplandece en ellos. De donde nace, que no solamente seã tales los efectos; cuales son sus causas; sino que tambien sean estimados de los hombres en aquel aprecio, i opinion que se consideran sus principios. Aũque en esta censura suele tener grã parte el error del juizio humano, que muchas vezes se funda en extrinsecas demostraciones de apariencia vana; pero esa misma (aunque errada) censura, dà, i quita la estimacion de los hechos, i acciones en el mundo: i por configuiente ayuda, ò tambien desayuda a la eficacia, i conato dellas. I así, para su mayor calificacion, i autoridad, importa grandemente la de las personas, que son Autores, i principio de semejantes obras.

*Los Escritos, i
Doctrina tomã
calificaciõ del
Escritor . i
Maestro.*

220 En los Escritos, i doctrina se experimenta mucho esto: porque qual es, ò se reputa el Autor; en ese grado se estima su escritura, i sentimientos. Es asi, que todo lo bueno procede, i mana de Dios, i que el principio de toda verdad, a donde quiera que se halle, por qualquiera persona que se diga, es el mismo Dios; el cual solo es el principal Maestro, i Doctor de la verdad: pero esa, que originalmente mana de tan alto, i noble principio, se guia, i encamina a los hombres por arca- duces mas, ò menos nobles; mas, ò menos calificados, i estimados: como el mû- do en el inmediato gobierno depende tã- bien destas causas segundas, que median entre la primera, i los efectos; i la influẽ- cia universal se modifica, i acomoda a la particular virtud, i capacidad de aque- llas; de aqui es, que tengan las causas in- mediatas una particular eficacia para imprimir su virtud, i excelencia en los efectos que producen. De donde se si- guẽ, que la verdadera doctrina (de quien el principio, i fuente es solo Dios) tome su inmediata calificacion, para con los

hombres del Autor humano que la enseña, i escriben que quanto mayor fuere la autoridad, i estimacion del Escritor, tanto sea mayor la de su doctrina, i escritura. Confieso, que la verdad, ella por si, debe recibirse, i estimarse, i que trae consigo luz bastante, para esclarecer el entendimiêto, i eficacia, para mover la voluntad en los corazones bien dispuestos; i que, a semejanza de la palabra divina, es como el cuchillo, i alfange de dos filos, que corta, i penetra hasta las medulas del espiritu: pero importa mucho, de que brazo, i mano sea gobernado ese alfange; para que el golpe, i herida sea mas, ò menos penetrante, i eficaz. Aqui obra tambien mucho la opinion: porque una misma sentencia, dicha por persona de autoridad, estimada por sabia, aunque no lo sea, se tiene por oraculo; i esa misma, dicha por quien carece de opinion, i puesto autorizado, aunque mucho lo merezca, se desestima, i desprecia. Hoi dicen los taberneros, i los rusticos, sin que nadie haga caso de su dicho, las mismas sentencias, que halladas en Homero, i Pla-

ton causan admiraciones en graves auditorios. Que es esto? sino la opinion que se tiene de estos, la desestima que de aquellos? I aun llega a tanto el poderio desta opinion, que no solo la verdad, enseñada por el ignorante; sino la mentira, enseñada por el falsario, si la opinion està de su parte, prevalece contra la verdad misma, si la enseña el sabio no tenido por tal. Tanta es la veneracion que concilia el puesto, la autoridad, i opinion adquirida de los Autores, i Escritores en el mundo.

*Las Historias
reciben su prin-
cipal autori-
dad del Histo-
riador.*

3. Vamonos acercando a nuestra Historia, donde mas que en otra alguna escritura corren las razones, i presupuestos susodichos. Dexamos asentado, i repetido ya mas de una vez, que al Historiador, entre los Escritores meramente humanos, se debe mayor credito, i se, q̃ a los demas: porq̃ se fia de su cuidado, i diligencia la averiguaciõ de la verdad, que en aquellos se explora, i averigua. Esta confianza, pues, de los lectores, fundada en la comun obligaciõ del Historiador, se aumenta, ò disminuye con la opinion que

que de su vigilancia, sabiduria, i entereza se tiene: i como, para dar apoyo a esta opiniõ, importe la Autoridad de la persona, viene a ser este requisito grandemente necesario en el que escribe Historia: así, para que èl mismo la escriba dignamente, como para que sea ella recibida con digna estimacion.

4. La Autoridad, pues, del Historiador se debe considerar, i fundar en cuatro principios, que pueden calificar su testimonio, i escritura; es a saber, Virtud, Sabiduria, Nobleza, i Dignidad de officio, i puesto en la Republica. Mui cierta cosa es, que entre las circunstancias, que mas autorizan a una persona, para que en sus acciones, hechos, i dichos sea venerada, la mas principal, es la Virtud: porque a ella se debe la primera, i mayor estimacion. I aunque en el mundo sea tal vez (i muchas) menos amparada de lo q̃ fuera justo; dandose los premios, i riquezas, no tanto al virtuoso, quanto al venturoso: pero nunca dexa de tener suma autoridad, aun para cõ esos mismos que la desfavorecen: pues, aunque la dexen

Cuatro principios, en que se funda la Autoridad del Historiador: i el primero la Virtud.

def-

desnuda, i temblando de frio en un rincón, allí la reconocen por digna de alabanza, estiman su sentir, dan credito a sus dichos, i en lo que afirma un virtuoso, no se halla quien facilmente ponga duda. De aqui toma gravísimo argumento la Religion Cristiana para persuadir con humana razon la verdad q̄ predica: pues tantos varones de inculpable vida, i de virtud notoriamente heroica la profesan. Entre los que testifican en graves causas judiciales, es preferido el testimonio (aviendo igualdad en lo demas) del que con su buena vida acredita su dicho. Serà, segun esto, grande, i principalísima la Autoridad del Historiador, si con las demas partes, que requiere su oficio, fuere excelente, i conocida su virtud.

Sabiduria, segundo principio de la Autoridad del Historiador.

5. De la Sabiduria, que puede acreditarlo, avemos dicho, i tratado largamente en los primeros capitulos deste libro tercero. I bien se dexa ver cuanta sea la Autoridad de un hombre Sabio: porque como sea excelencia mui grande avêtarse uno a los demas hombres en aque-
llo

Ello mismo que el hombre se aventaja a las bestias (que es la razon, i entendimiento) en esta misma proporcion les excede en autoridad: pues ninguna hai mayor, ni aun igual a la del entendimiento, i saber, mirada la naturaleza racional por serlo solamente. Por esto al hombre Sabio se tiene tan grande reverencia, i se le reconoce una cierta superioridad sobre los demas que no lo son: de manera que su dicho se estima, su parecer se venera, su testimonio se cree, i cada palabra suya es tenida por oraculo. De donde se infiere, quanto importa al Historiador esta circunstancia de la Sabiduria, para que su Historia tenga mayor Autoridad. Porque del hombre Sabio se presume, que sabrà entender mejor las cosas que refiere; i así las sabrà también mejor averiguar, i explicar, que otro a quien este requisito falta.

6. Ya la Nobleza, es un principio de Autoridad tan grande, i poderoso entre los hombres, que ella sola, quando las demas calidades seã inferiores, basta para acre-

La Nobleza, tercer principio que autoriza al Historiador.

ditar mucho una Historia; i para, quando aquellas, tãbien concurren igualmente, darle una fama excelencia, i dignidad. Siempre en un corazon, i pecho noble se presume q̃ mora mui de asiento la verdad; i que la sangre limpia, i generosa no permite mancha de mentira, passion, ò adulacion en las palabras. Es la Nobleza hermana de la verdad, defensora, i amparo della: i así degenera del ser noble el que merece opiniõ de menos verdadero. Por esto, pues, concilia una mui notable autoridad a su Historia la Nobleza del Historiador: i así vemos cuan estimadas son las que escribieron algunos grãdes Principes, Emperadores, Reyes, i otras Personas principales de sangre nobilissima, segun lo que dexamos referido en el primer libro deste Genio, tratando de la dignidad, i excelencia de la Historia. Le debria mucho atender a esta calidad en la eleccion de persona para este oficio; procurando que, entre las demas partes que para èl se buscan, i piden, no falte esta; que tan importante es, para calificacion de lo que le escribe,

be, en razon de la verdad, que es el alma
i vida de la Historia.

7. El ultimo principio de la Autoridad de un Historiador, es la Dignidad del puesto que en la Republica ocupa, i ha obtenido. Califica mucho las acciones de una persona el verle exercer officios, i cargos publicos de dignidad, i autoridad: porque con razon se juzga ser de grande merito, i de talento aventajado el que es elegido para semejantes puestos. I aunq es verdad que no pocas vezes ocupa los mas altos quien menos los merece: es tanta la dignidad del mismo puesto, que aun a esos mismos, bien que indignos, i conocidos por tales, les concilia autoridad, i estimacion: porque la grandeza, i esplendor del cargo redúda en los que se hallan revestidos del: como la del vestido, i adorno precioso en la persona que con él se cópone. I así sucede muchas vezes, que reverenciamos con una veneracion casi forzosa a los q vemos en el trono de la grandeza, aunq reclamen las esperiencias de su indignidad. Ora esto sea; porque no al sugeto, sino al cargo

*Dignidad de
oficio, i puesto,
cuarto princi-
pio, que califi-
ca al Historia-
dor.*

siempre en si digno, se haze principal; i (digamoslo así) formalmente aquella reverencia: ora, porque prevalece cōtra las maestras exteriores, la presuncion, del juizio de la Republica, ò Principe que le eligiò; creyendole que hai meritos ocultos, a donde solo se ven men- guas manifestas: ora finalmēte, porque se considera que la providencia divina, executada en los descaminos de la hu- mana, dirige a convenientes fines lo q̃ pa- recemas desproporcionado para ellos. De todo esto se forma aquella propia, i como natural dignidad de los Goberna- dores, Prelados, i Ministros, i la oculta inclinacion, i propension del pueblo a venerarlos, i obedecerlos, estimando sus acciones, i decretos, como emanados de principio superior, i que tienen algo de divino. De lo cual se colige, quanto im- portaria para el credito, i autoridad de la Historia, que tambien por esta parte la tuviese el Historiador; i fue- se persona constituida en dignidad de puesto grande; ò por lo menos, tenida comunmente por benemerita de los de gran-

grande confianza, i estimacion en su Republica.

8. Si todas estas partes pudiesen hallarse juntas en un sugeto , seria sin duda , grande su autoridad, i la conveniencia para el cargo de escribir Historia . Pero por ser difícil cosa , el concurrir todas en uno ; se debe procurar, sean aquellas , que mas pueden calificar la persona, en orden a la ocupacion del escribir . La sabiduria (como se ha repetido muchas vezes) siempre tiene el primer lugar en las acciones, i officios , que principalmente penden del ingenio . Que aunque es verdad , que la virtud es la que (generalmente hablando) mas califica, i autoriza un sugeto ; i por eso la pusimos arriba la primera ; pero eso es en orden a la rectitud de las costumbres, i la vida ; no en orden a la particular obligacion de un cargo , i ministerio, que principalmente se funda en el talento, industria, experiencia, i sabiduria de quien le exerce. Mayorméte si el cargo es secular: porq̃ en los Ecclesiasticos, i Religiosos, que principalméte

*Que calidades
sō las mas ne-
cesarias para
dar Autori-
dad a un His-
toriador , ò
Gobernador.*

se enderezan a la reformation de la vida, i costumbres; el exemplo de costumbres, i vida inculpable, es una principalissima parte de la aptitud, i conveniencia para el ministerio encomendado; pero en los seculares, mas fácilmente se disimula esta falta. I así vemos Gobernadores, i Ministros grandes, a cuya mano se fian las riendas del gobierno publico; q̄ siendo tal vez no bien morigerados, antes de vida, i costumbres estragadas; cūplē en lo particular de los officios, con las obligaciones mas propias dellos: i vemos tambien, por el contrario, que personas de virtud mas que ordinaria, por faltarles el requisito de la Sabiduria, i talēto, no aciertan en la direccion de lo q̄ tienē a su cargo. Que no siempre dà Dios con la virtud el talēto necesario para todo ministerio; aunque, para el que Dios elige a uno, le previene de antemano con la idoneidad. Requiere cada cual de los officios, i empleos su manera de capacidad, i aptitud: La qual es como propiedad intrinseca del cargo, que viene casi a refundirse en la naturaleza misma del. I

asi esta es la primera, i mas necesaria cõdicion suya, i sobre ella asientan las demas, como esmaltes preciosos, de los cuales el primero siempre es el de la Virtud, que dà a toda accion, i obra un genero de valor, i estimacion casi divina. Por esto siempre que al talento acompaña la virtuosa vida, queda con ambos requisitos (cuando le faltasen los demas) digna, i altamente calificado el sujeto, para el ministerio que entre manos tiene, aunque fuese de suyo mui profano. I asi estos dos deben en todo caso procurarse, i concurrir en el Historiador. Pero si pudiesen hallarse todos los cuatro referidos juntamente; es a saber, con la Virtud, i Sabiduria la Nobleza, i Dignidad de puesto, le darian sin duda una suma, i cõsumada Autoridad para que la pudiese comunicar a su Historia.



CAPITULO X.

Eleccion de Autores de Historia para leerla, i escribirla.

Dificultad en la Eleccion de Historiadores



ESTE capitulo, que será el ultimo del presente Libro, i de todo el Tratado deste Genio, no es menos dificultoso que necesario, para instrucción del que se ocupa en leer, i en escribir Historia. La necesidad de elegir Autores convenientes, así para informar el animo con provechosas noticias, como para instruirle en orden a escribirlas, es manifesta: por-
 quã una Historia bien escrita no es menos idea para la vida, quã para la pluma; i una i otra necesitan de exemplar, en quiẽ mirando mejoren las imitaciones del vivir, i del escribir: las cuales siempre a vista del exẽplo se esfuerzan a igualarlo. Pero la dificultad de señalar, i elegir estos Autores sabrà ponderarla quien considerare la muchedumbbre dellos, i la variedad de juizios, con que son censuradas
 sus

sus obras por gravísimos, i doctísimos varones. No es mi intento el usurpar esta censura general, dexandola para el tribunal de los Escritores Criticos, que muy de proposito tratan desto ; negocio grande, i necesariamente injurioso a muchos. Solo pretendo , señalar , de entretantos Autores de Historia, algunos pocos de los mas aventajados, i mas generalmente recibidos ; cuya leccion, siendo advertida , i familiar, pueda conducir para el mejoramiento de la vida , i para el acierto de la escritura Historica. I no por nombrar a unos, condeno a los que callo ; ni tampoco niego su excelencia, que será por ventura mayor, que la de todos, de quien hago particular mencion (dexados a una parte los sagrados Escritores , de que luego hablaré) pero aviendo de señalar algunos , confieso que me inclino a los que mas conforman con mi genio, i dictamen. Cada uno abunde en el suyo, sin perjuizio del que tuvieron, i siguen los demas.

2. Presupongo primeramente para el acierto de la eleccion de Autores, i de

His-

*Cual será la
mascalificada
i perfecta Hi-
storia.*

Historias, que aquella Historia será mas calificada, i perfecta, que segun los quatro generos de causas fuere mas excelente; es a saber, por la eficiente, que es el Autor, ò Escritor; por la material, que son las cosas, i sucesos que contiene; por la formal, que es el modo, metodo, i estilo de escribirlas; i por la final, que es el intento, i blanco a que se ordena. De suerte que si el Autor fuere mas sabio, mas diligente, mas prudente, mas noble, mas virtuoso, i tuviere en mayor, i mas alto grado estas, i las demas cõdicioness, i propiedades que arriba dexamos señaladas para el buen Escritor de Historia; esa será mejor, i mas calificada por esta parte. I asi mismo, si fuere la materia della mas digna, mas alta, i mas provechosa, mas verdadera, i agradable; i el estilo, i composicion mas proprio, i conveniente a la materia, i al Autor: i todo ello ordenado a mas divino, i superior fin, será por todas partes mas aventajada; i asi mas digna de elegirse para pasto del alma en la leccion, i para idea de la pluma en la escritura. Con esto ahorramos de muchas

advertencias, leyes, i reglas que suelen darse para conocer, i calificar las mas dignas Historias, i Escritores dellas: porque cõ esta sola regla en la mano se pueden medir, i examinar cõ infalible acierto: pues ninguna perfeccion, ò imperfección puede imaginarse en la Historia, que no se reduzga a uno de los quatro generos de causas que avemos señalado..

3. Segun esto en primer lugar necesitamos ponemos la divina Historia. que se contiene en el volumen de la sagrada Escritura: porque segun todos los generos de causas tiene fama, è incomparable eminencia sobre todas las otras: pues el Autor es el mismo Dios que la escribió con las plumas de los Profetas, i Evãgelistas Santos; i lo que se trata en ella son obras divinas, i humanas, dispuestas con especial orden de la eterna Providencia, i encaminadas a la gloria del mismo Señor, i a la salvacion de nuestras almas. El estilo, con q̃ està escrita, es el mas propio, i conveniente a la materia, i al Autor. Porque así como a la grãdeza, i magestad de un Rei, no conviene la habla, i

La Historia divina, q̃ se contiene en la sagrada Escritura tiene en todo el primer lugar.

escritura de elocuencia artificiosa, i un modo de hablar afectado, i repulido, sino llano, comprensivo, i grave: así al Sumo, i Eterno Rei, abismo de las sabidurias todas, convenia un llanísimo, gravísimo, i sumamente digno modo de hablar, i escribir sus obras, i grandezas: esto es, sin retruecanos, cadencias, ridmos, circumloquios, i ambages, ni alguna otra manera de artificiosa parleria, i argucia: aunque por otro modo mas alto, i misterioso no carece la Escritura divina de un cierto linage de elocuencia, i arte soberana. La materia también pedia esto mismo: porque quanto es mas sublime, i sacrosanta debia tanto mas alejarse del humano artificio; en que a los principios de su estudio, i lectura tropezando los grâdes, i eruditísimos ingenios de Agustino, i Geronimo, vinieron despues a reconocer la conveniencia de tan divino estilo en escritura tan divina.

*Excelencia de
la Historia di
vina, i como se
ha de leer.*

4. Esta Historia, pues, entre todas las del mundo es la que se debe tomar por primer exemplar, i dechado para leer, para escribir, para imitar, para obrar. I ver-

daderamēte, ni la curiosidad para el deleite, i gusto, ni la necesidad, para el aprovechamiento proprio, ò ageno, podrán hallar en otra Historia los exemplos, i doctrina que en esta. Porque (si bien se considera) que sucesos mas prodigiosos, i sabrosos que los del Genesis, i todo el Pentateuco? Quales mas llenos de politica observancia, que los que contienen los libros de los Reyes? Dónde representaciones tan misteriosas, como las que recuentan los Profetas? Que hazañas, i prohezas mas grandes, i admirables, que las de la Historia Macabea? I que obras, i maravillas tan divinas, como las de Cristo salud nuestra, i las que en todo su Evangelio, Actos Apostolicos, i Apocalipsi se refieren? En estos Sacrosantos libros Historiales se hallará, con incomparables ventajas, todo cuanto se busca, i no se halla en los mejores de qualquiera genero de Historia. Confieso, que hai en alguna de las profanas mucho que observar, i que imitar (lo cual tambien mana del Autor de la Sagrada Historia) pero hai tambien en ellas mucho que de-

xar,

zar, i que huir; i millares de errores entre pocos aciertos: i la que parece mejor, i mas perfecta, tiene sus lunares, i aun fealdades notorias. Solo en la Historia sagrada, ni hai lunar, ni imperfeccion alguna: todo es claridad, i resplandor solar; i en toda consideracion que la contemples, abismo de perfecciones, i hermosuras. Por lo qual es grande la stima, i ceguedad enorme; que los apetitosos del saber, i revolver Historias olvidando, i casi despreciando esta divinissima, se vayan solo en busca de las profanas: i que dexada la fuente pura, i limpia, i los abismos de toda corriente clara, anden buscando los charquillos turbios, i cisternas rotas. Pareceles a estos, que en sabiendo las antiguedades Romanas, i vidas de los Cesares por Livio, i Tranquilo, ya no hai mas Historia que saber; i el que puede observar los documentos de Tacito, es unico Politico: como si el gobierno del mundo, i aciertos de la vida solo pendiesen de los consejos, i exemplos deste Autor. O, perversidad de nuestro siglo! O, erudiciõ terrena, i ciega! O, afecto de-

for-

ordenado a todo lo profano ! Quetiene Tacito de advertencias, i sucesos politicos, que no se halle en los sucesos, i advertencias de la Historia Sagrada? Si por veneracion religiosa se abstiene de su familiar lectura el profano, concediendo este empleo, solo al Evangelico Ministro, alguna especie tiene de piedad ; pero si solamente es hastio, i poco aprecio de tan alta Historia, i Escritura ; no es religion, sino impiedad, i ceguedad horrible. Abstégase en hora buena el vulgar de la leccion Sagrada en vulgar idioma (aunque no faltan trozos della los mas convenientes a su estado traducidos, i explicados utilmente) pero el docto, i que se precia de erudito, porq̃ se ha de abstener? porque se ha de escusar desta lectura? Porque solo ha de cargar sus platicas, i escritos de dichos, sentencias, i sucesos profanos? Como si faltasen flores al amenissimo jardin de la Escritura divina, donde no hai flor, sin fruto, ni fruto sin su flor; exemplos, digo, i sentencias divinissimas. Bien las conocieron Geronimo, Ambrosio, i Agustinio, los cuales siendo en las ciências

se-

seculares, i en toda profana leccion eruditísimos ; tanto estimaron la Sagrada, que en sus escritos, llenándolos solo de abundantísimos testimonios, i exemplos divinos, parece que se olvidaron, ò ignoraron los humanos. Aunque, para que se viese, que no fue ignorancia, sino piedad el omitirlos muchas vezes, permitió Dios, i fue conveniente, que aun de lo mas selecto de la erudición profana, quedasen en algunos de sus Escritos, vestigios tales, que admiran, i vencen a los mayores profesores della. Debe pues, (porque ciñamos el discurso) el amigo de leer Historias, leer, i releer muchas vezes lo que pudiere desta. Pero ha de ser con tres muy necesarias condiciones. La una, de consultar para esto mismo a algún docto Expositor: La otra, de llegar a esta lectura con atencion, i reverencia grande: La tercera, i principal, con pureza de vida, i de intencion. Para lo qual todo ayudará mucho, el considerar, que lee una Historia, cuyo Autor, es el mismo Dios, escrita para gloria suya, i salvacion nuestra.

5. Despues de la Historia sagrada tienē el mas digno lugar las Ecclesiasticas, i Religiosas : porque en ellas, como mui proximas a la Divina, se contiene mucho de lo que mas importa para la enseñanza de la virtud, i gobierno de la vida temporal en ordē a la eterna. Destas, para saber los sucesos, i cosas generales de la Iglesia, aviēdo de elegir alguna particular ; ninguna, como los Anales de Baronio, Principe de los Analistas Ecclesiasticos ; con cuya noticia se harà el lector capaz de lo mas grave, raro, i admirable q̄ ha sucedido en el discurso de la Iglesia Cristiana desde sus principios ; i podrà cōtinuar su lectura en los Autores q̄ despues han profeguido aquella obra, aunq̄ con destreza, i gloria diferente. Cō esto se podrà tambien suplir la lecciō de otras Historias, i relaciones de particulares Iglesias, i Metropolis, quando no aya tiempo desocupado para ellas. De las Religiones sagradas, i diferentes Institutos Monasticos (por ser esta una tan principal, i noble porciō de la Iglesia) no es licito ignorar del todo las Historias.

Segūdo lugar tienen las Historias Ecclesiasticas i Religiosas. Excepciō de las sobre las Profanas.

Cada Orden tiene la fuya, i alguna muchas, i de muchos modos escritas: de las cuales solo advierto, que así como a las primeras que al principio de las Religiones con mas sencillez que ornato se escribierõ, se debe mayor credito en la narracion, por averse escrito a vista de los sucesos, i personas mismas de quien se trata en ellas: así a las modernas se les debe mas loa, i agradecimiẽto por el mejor estilo, i orden en lo escrito, i por el mayor trabaxo, i diligẽcia en refucitar lo ya difunto, i olvidado. De unas, i de otras quisiera yo la averiguacion tan seria, puntual, i escrupulosa, i tan gravemente tratada la materia de ellas, q̃ no tuviera que notar la rigida cẽsura del grã Cano en sus Teologicos lugares, cuãdo se lastima de ver mas dignamente escritas las vidas de los Filósofos por Laercio, q̃ las de los Santos por nuestros Coronistas. En cada Religion hai su Historiador moderno, que se esfuerza a competir con el mejor de los antiguos. Destos en nuestra lengua Fray Hernando del Castillo Dominico, Fray Iosede

Si-

Siguenza Geronimo; F. Antonio de Yebes Benito, son muy dignos de leerse, si al primero la demasia en la exortacion, al segundo en la erudicion, i al tercero en la difusion se les perdona: lunares pequeños en varones grandes. En lengua Latina los Anales de los Menores por Fr. Lucas Vadingo; de los Capuchinos por el Padre Boberio; de los Cistercienses por el Obispo Mârique, i de los Carmelitas por el P. Lezana se hazen ya lugar: i a este modo hai en las demas Religiones los suyos, de q̄ podrá tener el curioso facil noticia, i eleccion, buscâdo la Historia mas recebida, no solo general de cada Religion en comû, sino tâbiẽ las particulares de Provincias, ò hijos venerables della: en las cuales a vezes se halla mas destreza, i perfecciõ q̄ en las generales: porq̄ recogidas las fuerzas todas del ingenio a un particular Sugeto, obra cõ mas brio, i perseverancia, asi en la averiguacion de las cosas, como en el ordẽ, i estilo de escribirlas: al modo que en el arte de fabricar, mas presto se halla un camarin perfectamẽte edificado que

todo un grã palacio sũtuoso. Estas Histo-
rias, pues, Ecclesiasticas, asi Clericales, co-
mo Religiosas, debe (despues de la divina)
leer, i revolver el piadoso, i el curioso le-
tor; cõ seguro, de q̃ hallarà en ellas no me-
nos, sino antes mas provecho, i deleite, q̃
en las seculares, i profanas. Aquí segũda
vez me lamento, i queexo de algunos de
los letores Cristianos, i que se preciã de
eruditos: los cuales con increible ansia, i
estimaciõ buscan, i observan las vidas de
Filosofos, i Capitanes Gẽtiles, celebrãdo
sus dichos, hechos, sentencias, hazañas, i
vitorias, ostentando en esto gran erudi-
cion: sin hazer caso, ni dignarse de leer, i
saber las vidas maravillosas de los San-
tos, los triũfos gloriosos de los Martires,
las virtudes heroicas de los Cõfeso- res, i
las Virgines: cuyo valor, cuya grandeza
de animo, cuya sabiduria, i obras divinas
vencẽ a todo lo que se refiere de los mas
insignes Capitanes, i Filosofos del mun-
do, con el exceso que el Sol la luz de
una candela. Porque, pues, ave-
mos de ser los Cristianos tan apasiona-
dos, i (por decirlo asi) amartelados de
los

los Gentiles ; que olvidadas, i casi despreciadas las grandezas de los invictísimos Capitanes , i Maestros de la Iglesia, nos andemos tras las Historias, i hazañas de la ciega Gentilidad? Que buscas (ò tu que así te entregas a esa vana letura) que no puedas hallar en esta con véntajas? Provecho, ò deleite? Si provecho; no le aviendo verdadero fuera de la virtud; esta solaméte se halla en los varones exemplares de la Iglesia : porque en la Gentilidad solo hubo apariencia , aunq̃ especiosa, de virtud. Si deleite; por la hermosura, maravilla , i variedad de cosas, i de casos referidos en Historias ; a donde mayor variedad? mas prodigiosas maravillas, i hermosura de sucesos mas bella , q̃ en las vidas, i triunfos de los Santos? Fue por ventura mayor animo , i valor el de Scebola, dexandose quemar una mano por su Republica; que el de Lauren- cio todo el cuerpo por Cristo ? I alli fue un solo Scebola; aqui s̃o infinitos los Lau- récios. Cuãdo se oyò de Romano, Grie- go, ò Barbaro, voz tan animosa, i valiéte: *Verfa, & mādūca.* Revuelve, i come? Que

Porcia, Lucrecia, ò Virgen Vestal, tã admirablemente casta? como nuestras Virgines, Ines, Cecilia, Lucia, Catarina, i Teresa, con todo el innumerable coro de las demas que se guardaron puras para el Esposo celestial? Que exercito de soldados fuertes, como el de las Once mil Virgines? el de los Diez mil Martires? el de los innumerables de Zaragoza? el de la insigne Legion Tebea? I finalmente el de todos los demas que padeciendo por Cristo vencieron la potencia del mundo, i del infierno, i coronados de gloriosa muerte, fueron sepultados en su mismo triunfo? Donde, i en que Historia profana se ha leido suceso mas tierno, i prodigioso que el del bienaventurado San Eustaquio? el de la Carmelita Virgẽ Eufrosina? el del humilde Sã Alexo? i otros tales de que abunda la Ecclesiastica Historia? Que acciones? que virtudes? que gobierno? que pureza de vida? podrã en los Anales Gentiles estimarse, q̃ se pueda comparar, con la perfeccion en todo divinissima de los Santos Pontifices, Cõfesores, Doctores, Religiosos, Monges, i

Vir-

Virgines, cō todos los demas bienaventurados q̄ celebra la Iglesia? Fuera inméso, aunque dulcísimo, trabaxo el discurrir por las excelencias de cada uno dellos: pero fuera tábien abatir mucho su grandeza, quererla en algun modo comparar con la de sujetos Gentiles, i profanos. Baste para cerrar este discurso el ser fuera de toda duda, que las vidas, i hazañas de los siervos de Dios son, engrãdeza, i numero, sin comparacion superiores a las de todos los mas insignes, que celebra la erudicion secular antigua, i moderna: i juntamente baste para el lector Cristiano, el considerar, que las relaciones que leemos de aquellos, son Historias de quien eternamente reina cō Cristo; i las destes, de quien estará pensando para siempre: q̄ es una viva, i fuerte ponderacion para aplicarse a la leccion de unas, i otras Historias con estima, i afecto diferente. Con proporciõ, i en su manera digo de las Historias seculares de sujetos Cristianos, lo mismo q̄ de las Gentiles; que ninguna dellas contiene sucesos tan dignos de saberse, como las divi-

nas, i Ecclesiasticas; i cō todo eso el apeto curioso siempre busca, i se emplea mas en aquellas que en estas. Encanto verdaderamente grāde, hallar mas cebo, i deleite en todo lo profano, i secular, que en lo sagrado, i divino: como se vè en la Pintura, en la Poesia, i en la Historia; donde, así los Autores destas facultades, como los que se deleitan en sus obras; unos, i otros se aplican, i aficionan mas facilmente a lo profano q̃ a lo divino: i entregandose del todo, sin hartarse, en la fabrica, en la vista, ò leccion desto, se cansan presto con hastio en la de aquello. El encanto es, la desproporcion del gusto con el manjar; que siendo aquel terreno, i este divino, no puede el paladar estragado, i hecho a los manjares de la tierra, hallar sabor en los del Cielo; hasta que purificado en el crisol de superior afecto, se proporcione con los espirituales, i divinos. Esta es la causa porque algunos ingenios mui elevados, pero q̃ no han llegado a la esfera del espiritu, se entregan con sumo gusto a la cōposicion, a la leccion, i vista profana; i bostezan mui presto

to en la divina. Ni queremos por lo dicho desterrar del estudio, i erudiciõ Cris-
tiana las Historias seculares; sino corre-
gir el afecto demasiado q̃ se tiene a ellas;
i dar su debido lugar en la estimacion, i
en el empleo a las Divinas, i Ecclesiasti-
cas: en cuyo cãpo no faltaràn flores her-
mosísimas con que se pueda adornar, i
enriquecer la mas curiosa, i culta eru-
dicion.

7. Entran ya en su lugar (que es el ter-
cero) las Historias profanas, cuya dife-
rencia en dignidad, es tanta, cuanta la de
sus Asuntos, i Autores, que igualá a la q̃
hai de partes, Provincias, Reinos, i Mo-
narquias del mûdo, i de los clarísimos va-
rones, que en ellas florecieron. De todo
lo cual hai Historias generales, i particu-
lares en diversas lenguas. De los Asirios,
i Persas (si el Beroso, i Metástenes que pu-
blicò Iuan Anio, fueran verdaderos) eran
estas las primeras, i mas dignas Histo-
rias. De la Republica Hebrea, Iosefo (des-
pues del Sagrado Texto) es el Eseritor
mas diligente, i grave. De la Griega; por
aver sido aquella naciõ mas dada a la fic-
cion,

*Tercer lugar
tienen las Hi-
storias Profana-
nas. Pondera-
se la dignidad
de algunas, i
de sus Auto-
res.*

cion, que a la verdad; i así mas a la Poesía, que a la Historia; podemos señalar pocas fidedignas: con todo eso Tucídides, Plutarco, i Laercio tienen mui aventajada estimacion entre los mas insignes Escritores de Historia. De la Romana, Salustio, Livio, Suetonio, i Tacito son celebres Autores; aunque este ultimo mas se estima, i lee por politico, que por Historiador. Estos, entre muchos de los antiguos, podemos singularmente señalar, para enseñanza de obrar, i de escribir. De los modernos añadirèmos algunos de los mas vulgarmente celebrados. En Fràcia lo es, i en todo el múdo Filipe de Cominès, como en Italia el Guichardino: i aunque se les note a entrambos alguna pasión por sus Reyes, i tierras, pero generalmente llenan la dignidad, i obligació de Historiadores, i son de los primeros en el coro de los modernos desta edad. En cada Provincia de las de Europa se hailará el suyo, que con particular destreza, i diligencia haya escrito sus cosas, de los cuales no queremos hazer aqui catalago; solo de nuestra España (a quien
por

por patria debemos particular memoria) nombrarèmos algunos de los mas insignes. I dexando a una parte los Gentiles, i Estrañs que escribierõ de las cosas desta Provincia, i hablando solamente de los Cristianos, i Españoles, tiene entre ellos el primer lugar Lucio Flavio Dextro, de cuya omnimoda Historia escrita a devocion de su contemporaneo, i amigo San Geronimo , i sepultada por muchos siglos en las cavernas del olvido, ha refucitado en este, una buena parte, que ilustra las antigüedades mas nobles de la Cristiandad Española. I aunque al principio ha padecido furiosa contradiccion, cegandose algunos con el mismo resplandor de cosas tan grandes, i tão nuevas; pero ya el sol clarissimo de su verdad và venciendo las nieblas que pretèdian ofuscarla, i sale despues destos nublados mas resplandeciente. Continuò aquel Cronico el Zaragozano Marco Maximo siguiendo a Dextro en la elegancia, i diligencia: i a estos imitarõ despues otros muchos que nos dexaron Cronicos, i Epitomes de las cosas de España.

De

De los que en metodo, i estilo mas difuso escribieron su Historia, despues del Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, i de los que compusieron la que llaman general por orden de los Reyes de Castilla, despues de Florian de Ocampo, de Ambrosio de Morales, i Garibai, ninguno tan llena, i gravemente ha comprendido la universal narracion de las cosas desta tierra, como el Padre Iuan de Mariana en ambas lenguas Castellana, i Latina; i fuera por todas partes consumada su Historia, si como se preciò de ennoblecer el estilo en la Latina, i afectar voces antiguas en la vulgar, huviera trabajado en apurar, i acrecentar las noticias que con fiadamente bebiò de otros Autores. Pero sin embargo su Historia es luz, i honor de España en contraposicion de las naciones Estrangeras. En la particular de las cosas de Aragon resplandece entre los Historiadores Españoles como entre menores astros la Luna el grave, i eruditísimo Zurita: cuyos Anales, en la comprension, i disposicion de las materias, en la averiguacion de las cosas, en la

la conveniencia del metodo, i propiedad del Estilo; i en todas las demas partes de una perfecta Historia, pueden cõpetir con la mas celebre de las antiguas, i modernas. Con la misma excelencia escribiò los que llamò Indices en lengua Latina, que son un grave, i elegante Epitome de lo que avia escrito en la vulgar, enriquecido con tesoros nuevos. Pero aunque todo lo que escribiò es muy escogido; principalmente lo son aquellos dos ultimos tomos de las acciones, i gobierno del Rei Don Fernando el Catolico, donde excediendose a si mismo Zurita, dexò mas que admirar, que de imitar a los sucesores en la Historia. Con todo eso Geronimo de Blancas en sus doctos, i elegantes Comentarios Latinos de las cosas de Aragon, i Bartolome Leonardo en la profecucion de los Anales del mismo Zurita, a quien en la ocupacion, i titulo de Coronistas del Reino sucedieron, han merecido muy semejante lo a, por ser ambos ingenios tan llenos de culta erudicion, como en sus Escritos se parece.

*Como se bñ de
leer las Histo-
rias, para sa-
car fruto de-
llas.*

8. A este modo pudieramos señalar otros muchos Autores dignos de imitacion: pero los referidos bastan para que el deseoso de aprovecharse desta lectura los conozca, i estime, i se los proponga por idea, i exemplar de Historia bien escrita. Ni (como ya he dicho) cerramos con esto la puerta a las demas: porque si bien son pocas las que merecen el primer lugar, no dexan de tenerle muy digno otras muchas Historias. E por lo menos ninguna hai tan imperfecta, de que no se pueda coger alguna importánte noticia: i creeria yo que deste genero de libros principalmente se entiende aquel dicho de Plinio, que ningun libro hai tan malo, que no tenga alguna cosa buena. Sentencia tan universal, que de los libros pasa a las personas, i a cualquiera otra cosa por mala que sea. Digo, pues, que lea en hora buena el curioso mucha, i varia Historia: pero sea con tres cautelas importantes. La primera, que se aficione, i emplee mas en las que pertenecen a su Patria, i a su Estado, porque seria feísimo desorden, fer

ser mui versado en las cosas estrañas, i
agenas, è ignorar las proprias. La segun-
da sea, graduar los Autores para dispen-
sar en ellos el tiempo, i no perderle, ò
aprovecharle menos, quando le podia
ganar con ventajas. I la tercera de ir
notando, i reponiendo en la memoria
con las diligencias para esto necesarias,
lo mas notable, que en orden al apro-
vechamiento proprio, i ageno publi-
co, i privado fuere advirtiendo: con
lo qual el trabajo de la letura será fru-
ctuoso, i el deleite se convertirá en
utilidad.

EPILOGO.



E discurredo (Georgio mio)
segun lo poco que yo alcan-
zo acerca de los puntos, i re-
quisitos principales para es-
cribir Historia, delineando la natura-
leza, propiedades, i como Genio pro-
prio fuyo; ora en las condiciones
que la obra requiere; ora en las que
se piden al Historiador; para que así se
ten-

*Resumese el
Intento, i la
Sustancia desta
obra.*

tenga alguna manera de noticia, i mayor gusto, i aun provecho, el que se aplicare a esta lectura, ò escritura. Confieso que me he detenido, i alargado mas de lo que creí; i que empezando a formar un pequeño vaso, dando vueltas la rueda, ha salido una vasija grande. Heme dexado llevar de la dulzura, i utilidad de la materia excediendo tal vez los cauces de su corriente, i haziendo mas general de lo que pedia el Asunto, la doctrina. Mas para esta licencia, ni faltan exemplos, ni razon con que excusarla: pues en su Arte Poetica Horacio, i en sus Instituciones Retoricas Ciceron, i Quintiliano, con la ocasion de la Poesia, i la Retorica, enseñaron a todo genero de Escritor el arte de escribir: i el parentesco desta nuestra materia con otras admite, i aun pide que para todas se adviertan documentos generales. Otros por ventura acusarán lo contrario, pareciendoles que se han omitido muchas de las cosas que en este Genio se pudieran, i debieran tratar. Nunca, ni en cosa alguna se puede satisf-

tisfacer a todos; basta que a los doctos, i bien intencionados se dè satisfaccion. No es facil escribir un libro que trate del modo de escribir libros; i quanto es facil, disponer un trozo, ò fragmento; es dificultoso, continuar, i acabar un volumen, dandole no solo cuerpo, sino alma. A otros les será todo esto facilísimo; a mi todo mui dificultoso, por mi poca, ò ninguna capacidad. Esto, tal cual, es; para mi primero; despues lo escribi, i alargué para mi Georgio. Como ambos quedemos contentos, i satisfechos se ha conseguido parte de mi intéto: pero la mayor, i mas principal se conseguirá, si de aqui en la honesta ocupació de la Historia se siguiere algun fruto al proximo; utilidad a la Republica, i gloria a Dios nuestro Señor, a quien sea para siempre toda honrra, i alabanza.

(S)

F I N.

EX LIBRO SECVNDO
Machabæorum.

Cap. 2. vers. xxv.

CONSIDERANTES enim multitudinem librorum, & difficultatem, volētibus aggredi narrationes Historiarum, propter multitudinem rerum; curavimus, volētibus quidem legere, ut esset animi oblectatio; studiosis verô, ut facilius possint memoriæ cōmendare; omnibus autem legentibus, utilitas conferratur.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

DESTE GENIO.

DISTRIBUIDO POR LAS PARTES,
Capitulos, Numeros, i Paginas del.

A

A Buso de España en Lenguage, i Estilo, 2. par. cap. 2. num. 5. pag. 107. En los trages, cap. 3. num. 3. pag. 115. En las Censuras de los libros, 3. p. cap. 4. n. 2. pag. 218.

Academias, ó concursos de eruditos que usaban los antiguos. 1. p. c. 1. n. 7. pag. 10.

Adriano Emperador escribió Historia, 1. p. c. 4. nu. 6. pag. 30.

Adulacion en la Historia, cuan fea cosa. 3. p. cap. 7. nu. 5. pag. 258.

Afecto, que cosa es, 3. p. c. 7. num. 2. pag. 252. Como se ha de moderar en la Historia, allí, i en los numeros 1. pag. siguientes.

San Agustín, lo que dize del uso, 1. p. c. 1. num. 1. pag. 2. Fruto que sacò de leer la vida de san Antonio, allí. num. 6. pag. 7. Lo que dixo de un Retorico llamado Fausto, 2. p. cap. 4. nu. 4. pag. 129. Extraña elocuencia del Santo, cap. 5. num. 2. pag. 134. Declara el grã artificio de la sagrada Escritura, 2. p. c. 5. n. 8. pag. 143. Su docilidad, i humildad, 3. p. c. 4. n. 4. pag. 223. Se convirtio por la dulce elocuencia de san

Ambrosio, cap. 6. n. 2. pag. 242. Dicho fuyo en orde
a la Historia, cap. 7. num. 2. pag. 253. Doctrina suya
para la Ira virtuosa, cap. 8. num. 6. pag. 276. Que fin-
tio del estilo de la sagrada Escritura, cap. 10. nu. 3.
pag. 300.

Alberico, Conde Tusculano, introduce por violen-
cia a su hijo en el Pontificado, 2. p. cap. 3. num. 5.
pag. 119.

Alexandro Magno escrivio sus hazañas, cap. 3. num. 4.
pag. 28. Dio cien talentos de oro por una Historia,
cap. 4. num. 6. pag. 45. Se enojò gravemente contra
un Historiador, que le adulaba, 3. p. cap. 7. num. 5.
pag. 259.

Alonso Decimo, i Vndecimo de Castilla, aficionado
a Historia, 1. p. c. 4. n. 6. pag. 30.

Rei Don Alonso el Sabio de Aragon, convalrecio cõ
la Leccion de Historia, 1. p. c. 2. nu. 5. pag. 17. Hon-
rò los huesos de Tito Livio, cap. 4. num. 5. pag. 43.

Ambicion, como ha de huirla el Historiador, 3. p. c. 6.
num. 5. pag. 257.

San Ambrosio, su Elocuencia, 2. p. cap. 5. n. 2. pag. 134.

Ambrosio de Morales, su Historia loada, 3. p. c. 10. n.
7. pag. 316.

Frai Angel Manrique, su Historia loada, 3. p. c. 10. n. 5.
pag. 307.

Antiguedades, dificiles de escribirse, 3. p. cap. 6. nu. 5.
pag. 202. Piden oficio de Anticuuario, i Controver-
sista, n. 6. i siguientes. lo que merece la antiguedad,
cap. 8. num. 2. pag. 268.

Antipatro, Historiador honrado de Alexandro, 1. p. c.
4. n. 5. pag. 42.

Antipatro Ierosolimitano, estimado del Emperador
Severo: alli, pag. 43.

Fr. Antonio de Yepes, Cenſura, i Elogio de su Histo-
ria,

- ria, 3. p. cap. 10. num. 7 pag. 316.
- Aparato en la Historia, que cosa, i como se ha de ha-
zer, 2. p. c. 1. n. 5. pag. 26.
- Apologia en Historia, cuando, i como licita, 3. p. c. 8.
todo el, pag. 266.
- Apostoles, su elocuencia, i estilo de hablar, 2. p. cap.
4. num. 5. pag. 130. cap. 5. num. 5. pag. 138. num. 7.
pag. 142.
- Aragon, como elige sus Coronistas, 1. p. cap. 4. nu. 3.
pag. 36.
- Aristoreles, premiado de Alexandro por su Historia
de los Animales, 1. p. cap. 4. num. 6. pag. 45.
- Arriano Historiador estimado del Emperador Anto-
nino, alli, num. 5. pag. 43.
- Asuero, los nombres que tuvo, i la Historia, que escri-
bio, 1. p. c. 3. n. 4. pag. 28.
- Asuntos para escribir: como se han de tomar, i tratar,
3. p. c. 5. num. 1. pag. 229.
- Augusto Cesar escribio sus hazañas, 1. p. cap. 4. nu. 6.
pag. 45.
- Autores de Historia, se deben elegir para imitar, i
leer, 3. p. c. 10. pag. 296. i siguiétes. Censura dellos di-
ficil, i peligrosa, alli, pag. 297.
- Autoridad, necesaria para estimacion de toda obra, 3.
p. c. 9. n. 1. pag. 283. a to do Escritor, alli, num. 2. pag.
284. al Historiador, alli, num. 3. pag. 286. requisitos
para merecerla, alli, n. 4, pag. 287.

B

Baptista Mantuano Carmelita, defiende el estilo
sublime, 2. p. c. 5. n. 2. pag. 135. n. 8. pag. 143. De-
fiende su Religion, 3. p. c. 8. n. 8. pag. 282.

Barbariedad en language, junta con la de costumbres,
 2. p. c. 3. n. 5 pag. 119.
 Baronio el mas grave Analista de la Iglesia, 2. p. c. 3. n.
 6. pag. 122. 3. p. cap. 10. num. 5. pag. 305. Tardò 20.
 años en publicar el primer tomo, 3. p. cap. 3. num. 2.
 pag. 267.
 Bartolome Leonardo Coronista de Aragon, su elogio
 1. p. cap. 2. n. 3. pag. 38. 3. p. cap. 10. n. 7. pag. 317. Ense-
 ña como se ha de exceder en el dezir, 2. p. c. 4. n. 2. p.
 125. Acertadamente introduxo unvocablo, 2. p. c.
 6. num. 8. pag. 161. Fue detenido en publicar sus
 Obras, 3. p. c. 1. n. 5. pag. 190. Enseñalo en sus versos,
 cap. 3. num. 4. pag. 212.
 Bartolome Lorente docto Coronista de Aragon, su
 elogio, 1. p. c. 4. n. 3. pag. 38.
 San Basilio mui elegante, 2. p. c. 5. n. 1. pag. 133.
 San Bernardo, como admite la impaciencia, 3. p. c. 8.
 num. 6. pag. 276.
 Beroso, honrado de los Arenienses, 1. p. c. 4. nu. 5. pag.
 44. Su Historia por Iuã Anio, 3. p. c. 10. n. 6. pag. 313
 Padre Boberio Capuchino, su Historia loada, 3. p. cap.
 10. num. 5. pag. 307.
 Brevedad en los Escritos, i especialmente en la Histo-
 ria, 2. p. c. 8. pag. 173. i siguientes.
 Brio, i severidad cuãdo cõvenga, 3. p. c. 8. n. 4. pag. 271.

C

M Aestro Cano, reprehende la Indiligẽcia en las
 Historias Religiosas, 3. p. c. 10. n. 5 pag. 306.
 Caragoça mas Augusta por la Virgen del Pilar, que
 por Augusto su fundador, 3. p. c. 1. n. 2 pag. 184. Sus
 innumerables Martires, cap. 10. n. 5. pag. 310.

Car-

Carlos Quinto escribio Historia, 1. p. c. 3. n. 5. pag. 31.
Don Carlos, Principe de Viana, escribio Historia,
alli.

Capitulos en los libros, quando comenzaron, i su con-
veniencia, 2. p. c. 1. n. 3. pag. 94.

Capua, Ciudad de Napoles, donde estuvo enfermo el
Rei Don Alonso, 1. p. cap. 2. nu. 5. pag. 17.

Castilla, como elige, i nombra Coronistas, cap. 4. nu. 2.
pag. 35.

Cardenal Cayetano, explica un lugar de la Escritu-
ra de las Figuras Retoricas, 2. p. cap. 4. n. 5. pag. 132.

Censor, cual ha de ser, 3. p. c. 4. nu. 2. pag. 217. Para la
enmienda no han de ser benevolos, ni muchos, alli,
num. 1. pag. siguientes.

Censura propia, no basta para los Escritos, alli, num. 1.
pag. 215. Abuso de las censuras con Elogios, alli,
num. 2. pag. 218. se hazen mejor leyendo a solas, alli,
num. 6. pag. 225.

Maestro Cespedes, insigne en letras humanas, porque
no escribio, 3. p. cap. 1. num. 5. pag. 189.

San Cipriano, su elocuencia, 2. p. c. 5. n. 2. pag. 134.

Claudio Cesar escribio muchos libros de Historia, 1.
p. cap. 3. num. 4. pag. 29.

Clausulas rodadas, porque se llamaron asi, 2. p. c. 4. nu.
5. pag. 132.

San Clemente, nombrò siete Notarios para las Histo-
rias de los Martires, alli, cap. 4. num. 1. pag. 34.

Clitareo, Historiador honrado de Alexandro, 1. p. c.
4. num. 5. pag. 42.

Conciones, o Razonamientos, quando, cuales, i en
cuantas maneras, 1. p. cap. 9. pag. 77.

Consejero, cual ha de ser, 3. p. cap. 4. num. 3. pag. 222.

Consulta para enmendar los Escritos, 3. p. c. 4. num. 1.
pag. 215.

Controversias, cuales, i de que modo en la Historia,

3.p.c.8. pag. 266. i siguientes.

Cornelio Tacito, estimacion de su Historia, 1.p.c. 4.

n.6. pag. 45. 3.p.c. 10. n.4. pag. 302.

Cristiandad quando mas contaminada de vicios, 2.p.

1.c.3. num.5. pag. 119.

Cristiano Adricomio, galtà 30. años en el Teatro que

escribio de la Tierra Santa, 3.p. cap. 3. numer. 2.

pag. 207.

Cronista, i Cronico, de donde se dixo, 1.p.c.6. num.4.

pag.64.

Maestro Curiel, insigne Teologo, no se atrevio a es-

cribir, 3.p.c.1.n.5. pag. 189.

D

David, a quien encomendò los Anales, 1.p.c.4.n.

1.p.33.

Decoro en el Estilo, que cosa sea, i como se ha de

guardar, 1.p.c.9. num.3. pag.80. Se guarda poco en

Poesias, Cartas, i Sermones, alli.

Defensa propia, ò agena, quando, i como licita al Escri-

tor, 3.p.c.8. n.3. p.270. i siguientes.

Demostenes, quanto estimò la Historia de Tucidides,

1.p.c.4. num.6. pag.45.

Descripciones en la Historia, cuales deben ser, 1.p.c.

8. pag.72. i siguientes,

Dextro, estimado de Teodosio, 1.p.c.4.n.1. pag.43. Su

Historia, i Elogio, 3.p.c.10. n.7. pag.315.

Dignidad, requisito del Historiador, 3.p.c.9. n.4.

pag.287.

Digresiones en la Historia, cuales deben ser, 1.p.cap.

10. pag.85. i siguientes.

Diligencia, requisito propio del Historiador, 3. p. c. 2. pag. 196. i siguientes.

Dios, Autor, i Escritor de Historia, 1. p. cap. 3. num. 2. pag. 14. 3. p. cap. 10. num. 3. pag. 299.

Disputa, que temple, i brio pide, 3. p. c. 8. n. 7. pag. 277.

Docilidad propia de buenos Ingenios, 3. p. cap. 4. n. 4. pag. 222.

Dulzura necesaria para introducir lo util, 3. p. c. 6. n. 2. pag. 241.

E

E Lanico, Historiador estimado del Rei Aminta, 1. p. c. 4. n. 5. pag. 42.

Elocuencia, no es dañosa, sino provechosa a las costumbres, 2. p. c. 3. n. 4. pag. 116. Defiendela san Geronimo, alli, pag. 118. ama el precipicio en el estilo, c. 4. n. 2. pag. 124. Se reduce a tres principios, alli, nu. 4. pag. 128. Estraneza con que usaron della los Santos, cap. 5. pag. 133. i siguientes. Diferente para disputas, 3. p. c. 8. num. 7. pag. 277.

Elogios grandes en las Censuras de libros, es abuso, 3. p. c. 3. num. 2. pag. 218.

Eleccion de lo que se ha de escribir, ò callar, 3. p. c. 5. n. 1. pag. 229.

Enrico Emperador, usurpa el derecho de elegir Papa, 2. p. cap. 3. num. 5. pag. 119.

Escritor, ha de ser absolutaméte sabio, 3. p. c. 1. n. 3. pag. 186. i siguiente. Dificultad, i temeridad del escribir, alli, i publicar Escritos, alli, n. 4. 5. Diligencias q debe hazer para acertar, n. 6. Como se ha de dar priesa de espacio, c. 3. pag. 205. i siguientes. El repentino pocas vezes haze cosa durable, alli, num. 3. Como, i a quien ha de consultar, c. 4. pag. 215. i siguientes.

Al-

Algunos no buscan Censuras, sino Elogios, 3. p. c. 3. n. 2. pag. 218. Han de acabar con el brio, que comēzaron, 2. p. c. 7. num. 1. pag. 171. Ha de ser blando, i docil, 3. p. c. 4. num. 4. pag. 222.

Escritos antiguos, porque se llaman Monumentos, 3. p. c. 2. num. 6. pag. 204. Ser partos del Ingenio, como se entiende, alli, cap. 3. n. 2. pag. 206. Se desacreditan si se hazen en menos tiempo, alli, pag. 207. i siguientes. Los antiguos la autoridad que tienē, 3. p. c. 8. n. 2. pag. 268. No se han de enmendar, nimiamēte, cap. 4. num. 7. pag. 229.

Escritura divina, casi toda ella Historia. 1. p. c. 2. nu. 6. pag. 19. Sus grandes misterios, 2. p. c. 5. num. 6. pag. 139 i siguientes. Su gran artificio, n. 8. pag. 143. Tiene primer lugar en las Historias, 3. p. c. 10. n. 3. pag. 299. Su misterioso estilo, alli, pag. 300. sus excelencias, n. 4. Reprehendese el descuido de leerla, alli, pag. 302. Con q̄ requisitos se debe leer, alli, pag. 304.

Entereza del Historiador, 1. p. c. 4. num. 4. pag. 41. Eratostenes Historiador estimado de Tolomeo, 1. p. c. 4. n. 5. pag. 42. 3. p. c. 7. pag. 251. i siguientes.

Escultura, es Historia significada, 1. p. c. 5. n. 3. pag. 48. España, en language, i trage. tomā de otras Naciones, 2. p. c. 2. n. 5. pag. 107. c. 3. num. 3. pag. 115.

Estilo de las narraciones particulares, 1. p. c. 7. n. 5. pag. 71. El de las descripciones, cap. 8. n. 5. pag. 75. Que cosa sea estilo, i sus diferencias, 2. p. c. 2. p. 102. i siguientes. El propio de la Historia, alli, num. 3. pag. 104. Novedad, i estrañeza en el Estilo, quando, i como licita, cap. 3. n. 1. pag. 111. Hasta donde se podrá levantar, cap. 4. pag. 124. i siguientes.

Estilo sublime, cō que temple se ha de usar, cap. 6. pag. 145. i siguientes.

Estremos, mas faciles, que el medio, 2. p. c. 2. nu. 3. pag.

104. En alabar, i reprobado, 3. p. c. 4. n. 3. pag. 220. En lo dulce, i lo aspero, c. 6. n. 3. 4. pag. 244.
 Estimacion se pierde, buscádola, 3. p. c. 7. n. 3. pag. 254.
 Evangelio, algunos lugares, que tratan de la ira virtuosa, 3. p. c. 8. num. 5. pag. 274.
 Exemplos en la Historia, quanto aprovechan, 1. p. c. 1. n. 5. pag. 3.

F

- F** Austo Retorico, reprehendido de San Agustin, 3. p. c. 6. n. 3. pag. 244.
 Fe Catolica, no pelagra por el estilo elocuente, 2. p. c. 3. num. 5. pag. 121.
 Rei Don Felipe Cuarto, aficionado a Historia, 1. p. c. 3. num. 5. pag. 32.
 Felipe de Comines, Historiador loado, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 314.
 Flegon Liberto de Gordiano, publicò en su nombre la Historia de su amo, 1. p. c. 3. n. 4. pag. 30.
 Florian de Ocampo, Historiador loado, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 316.
 Festinació lèta en el Escritor, 3. p. c. 3. pag. 205. i siguiè.
 Don Francisco Ximenez de Urrea Coronista de Aragon, su Elogio, 1. p. c. 4. n. 3. pag. 39.
 Frasis, i Locuciones nuevas, quando, i como se han de introducir, 2. p. c. 6. n. 6. pag. 155. i siguientes.

G

- G** Arcilaso, su estilo poetico, oi prosa vulgar, 1. p. c. 3. n. 1. pag. 111.
 Garivai, Historiador loado, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 316.
 Gau-

Gauberto Fabricio , primer Coronista de Aragon. Su Elogio , i Censura, 1. p.c. 4. n. 3. pag. 36.

Geronimo Zurita primer Coronista de Aragon nombrado en Cortes, 1. p.c. 4. n. 3. pag. 37. Su Elogio, allí.

Defendido en la estension de sus Auales, 2. p. c. 8. n. 4. pag. 178. gastò 30. años en componerlos, 3. p. c. 3. n. 2. pag. 207. Su Historia, i Elogio, c. 10. n. 7. pag. 316

Geronimo de Blancas, segundo Coronista de Aragón. Su Elogio, 1. p.c. 4. n. 3. pag. 37. Su Historia, i Elogio, 3. p.c. 10. nu. 7. pag. 317.

Geronimo Martel, Coronista de Aragon, su elogio, 1. p.c. 4. num. 3. pag. 38.

Geronimo Rodio , Historiador estimado de Demetrio, 2. p.c. 4. n. 5. pag. 42.

San Geronimo, defensor de la elocuencia, 2. p.c. 3. n. 4. pag. 118. cap. 5. n. 5. pag. 138. Enseña el estilo de hablar, cap. 4. num. 4. pag. 127. el que guardo el Santo, cap. 5. nu. 3. pag. 136. Escribio una larga Epistola a un bolteo de pluma, cap. 4. nu. 5. pag. 132. Declara un dicho de Cristo en favor del estilo sublime, cap. 5. nu. 8. pag. 142. En calunia de heregia, no admite paciencia, 3. p.c. 8. n. 6. pag. 276. Como escusa su brio con San Agustin. 3. p.c. 8. num. 7. pag. 78. que sentia del estilo de la Escritura al principio, cap. 10. n. 3. pag. 300.

Geroglifico, es ciertamente de Historia, 1. p. c. 5. nu. 2. pag. 48. Es Historia sinificada, 1. p.c. 5. n. 3. pag. 48.

Gobierno, requiere Vtil, i Dulce, 3. p. cap. 6. nu. 3. pag. 143. i siguientes.

Gongora, con excelencia excedio en el Estilo, 2. p. c. 4. num. 2. pag. 126.

Gordiano Emperador escribio Historia, 1. p.c. 3. n. 4. pag. 30.

Guichardino, su Historia, i Elogio, 3. p.c. 10. n. 7. pag.

Griegos; poca fe de sus Historias, 3. p. cap. 10. num. 7. pag. 313.

Gusto estragado en todo lo pio, i devoto, 3. p. cap. 10. n. 5. pag. 312.

H

Historia sus provechos, 1. p. c. 1. pag. 1. i siguientes. Su descripcion por los efetos, num. 4. Efetos de su leccion, num. 5. Noticias, que por ella se adquieren, cap. 2. nu. 1. pag. 12. Mayor, i mas facil en- senanza por ella, num. 3. Gusto, i recreacion en ella, num. 4. pag. 16. La divina, i humana quanto aprovechan al alma, num. 6. Su dignidad, i excelencia, cap. 3. pag. 22. i siguientes. Se compara a la doctrina de Fe, n. 1. Es Dios, su Autor, i Escritor, n. 2. Sus Escritores Sagrados, n. 3. Grandes Principes la escribie- ron, num. 4. Quien en las Republicas Griega, Egip- cia, i Romana, cap. 4. n. 1. pag. 32. En Tartaria, i Espa- ña, n. 2. Su estimacion, i premios, num. 5. Su natura- leza, definiciones, i divisiones, c. 5. pag. 46. i siguien- tes. Historia sinificada escrita, i hablada, n. 3. Huma- na i divina, num. 4. Verdadera, i falsa, num. 9. Natu- ral, i Moral, num. 6. Topica, Cronologica, Genealo- gica, Pragmatica, Politica, Economica, Profana, Ec- clesiastica, Clerical, Religiosa, nu. 7. pag. 54. Gene- ral, i particular, cap. 6. n. 1. pag. 56. i siguientes. Cen- turias, Anales, Decadas, Efemerides, o Diarios, Epi- tomes, alli. Su propia, i rigurosa definicion, num. 2. Otra mas extensa, nu. 3. Nombres que se le dan, nu. 4. el de Historia de donde se toma, alli, pag. 63. Sus Narraciones particulares, cap. 7. pag. 63. i siguien- tes. Para quien se escribe, num. 4. Lo vulgar, i sabi- do se ha de escribir, num. 5. pag. 71. Descripciones en

en ella, cap. 8. pag. 72. i siguientes. Las Conciones, ó Razonamientos, cap. 9. pag. 77. i siguientes. Digresiones, cap. 10. pag. 85. i siguientes. Su Metodo, 2. p. c. 1. pag. 91. i siguientes. Su Estilo, c. 2. pag. 102. i siguientes, cap. 6. num. 9. pag. 162. Igualdad, que ha de tener, cap. 7. pag. 174. i siguientes. Su brevedad, cap. 8. pag. 173. i siguientes. La fe que se le debe, i dàa la Historia, 3. p. c. 2. n. 2. pag. 197. i siguientes. Penden della grandes intereses, alli. Historia de donde se dixo, num. 3. La verdad, es su alma, cap. 7. nu. 1. pag. 251. Se compone de buenos, i malos exemplos, nu. 6. Las de Principes, quando se han de publicar, n. 7. Admite controversias, cap. 8. pag. 266. i siguientes. La bien escrita, es Idea para la pluma, i para la vida, cap. 10. nu. 2. pag. 296. Cual será mas calificada, alli, pag. 298. Graduacion dellas, num. 3. i siguientes. Las Particulares suelen ser, i porque mas bien escritas, nu. 5. pag. 307. Abuso, de leer mas las profanas, que las divinas, i Ecclesiasticas, alli, pag. 308. i siguientes. Como se han de leer las divinas, num. 8. pag. 318. Historiador, sus requisitos, 2. p. c. 4. n. 4. pag. 40. Premios, que se han dado a los Historiadores, n. 5. Se admitian a los Contejos de los Principes, alli, pag. 44. En que conviene con el Orador, i el Poeta, 2. p. c. 2. n. 4. pag. 106. Ha de ser sabio, 3. p. c. 1. pag. 182. i siguientes. Diligente, cap. 2. pag. 196. i siguientes. Que cosas ha de escribir, i que dexar, cap. 5. nu. 2. pag. 237. Temple en la Censura de lo que escribe, n. 5. Como ha de juntar lo util con lo dulce. 3. p. c. 6. pag. 240. i siguientes. Su enrezeza, i rectitud, cap. 7. pag. 251. i siguientes. No ha de robar la atencion a las cosas, num. 2. No ha de alabar se; i quando, i como a cosas suyas, alli, pag. 253. No ha de ser ambicioso, ni eudicioso, nu. 5. Ni adulador, alli, pag. 258.

Escriba sin temor, i sin odio, num. 6. Temple sus afectos, num. 7. Sea autorizado, c. 9. nu. 3. pag. 286. i siguientes. Sea noble, num. 6. pag. 289.
 Heregia, ni la sospecha, ni la calunia della se ha de sufrir, 3. p. cap. 8. num. 6. pag. 276.
 Padre Fr. Hernando del Castillo, Censura, i Elogio de su Historia, 3. p. c. 10. n. 5. pag. 306.
 Homero, como pinta a Vlises varon consumado, 1. p. c. 2. num. 2. pag. 14.
 Hombre; cuanta su excelencia, por exceder a otros en el entendimiento, 3. p. cap. 9. n. 5. pag. 289.

I

R Ei Don Iaime el Conquistador, escribió Historia, 1. p. c. 3. num. 4. pag. 30.
 Ingenios repentinos, que caso se ha de hazer dellos, 3. p. c. 3. num. 3. pag. 209.
 Ignorantes, su pasión por enseñar, i escribir, 3. p. c. 1. n. 3. pag. 188.
 Igualdad en los Escritos, 2. p. c. 7. pag. 174. i siguientes, en que consista, n. 1. Su dificultad, nu. 2. Cuantas maneras de Igualdad, num. 3. 4. La de la Historia, n. 5.
 Dō Iorge Ezquerra de Rozas, Conservador del Real Patrimonio de Sicilia, llamado en este Genio Georgio, Elogios suyos en la Prefaciō del Coronista Andres; i en la Introducion del Autor; i en la 3. p. c. 1. n. 1. pag. 182.
 Don Iosel Pellicer, Coronista de Aragon, i Castilla, su Elogio, 1. p. c. 4. n. 3. pag. 40.
 P. Fr. Iosel de Sigüenza, Elogio, i Censura de su Historia, 3. p. c. 10. num. 5. pag. 306.
 Ioselo Historiador, honrado con estatua en Roma, 1. p.

1. p. c. 4. num. 5. pag. 44. Elogio de su Historia, 3. p. cap. 10. num. 7. pag. 303.
- Ira, cuando licita, i buena, 3. p. cap. 8. num. 4. pag. 272. i siguientes.
- Iuba, Rei de ambas Mauritancias, escribio Historia, 1. p. c. 3. num. 4. pag. 30.
- Doctor Iuan Francisco Andres, Coronista de Aragón, su Elogio, 1. p. c. 4. n. 3. pag. 39. 2. p. c. 3. n. 1. pag. 112.
- V. P. Fr. Iuan de Iesus Maria, Carmelita Descalço, elegantissimo, i pijsimo Escriptor, su Elogio 2. p. c. 5. n. 3. pag. 137.
- Iuan Anio, publicò la Historia de Beroso, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 306.
- Iuan Costa, Coronista de Aragon, su elogio, 1. p. c. 4. num. 3. pag. 37.
- P. Iuan de Mariana, Elogio, i Censura de su Historia, 3. p. cap. 10. num. 7. pag. 316.
- San Iuan Crisostomo, mui elegante, 2. p. c. 5. num. 1. pag. 233.
- Julio Cesar escribio su Historia, i Comentarios, 1. p. c. 3. n. 4. pag. 28.
- Iusto Lipsio aconseja no se escriba lo moderno, 3. p. c. 7. num. 7. pag. 265.
- Iudic, porque Dios le añadió hermosura, 2. p. c. 4. n. 5. pag. 132.

L

- L** Aercio, loado en su Historia, 3. p. c. 10. num. 7. pag. 314.
- San Laurencio, su valor, i animo en el Martirio, 3. p. c. 10. num. 5. pag. 309.
- Lenguage. Vease Estilo, Elocuencia, Abuso.
- Leccion de vidas de Sãtos, quanto aproveche, 1. p. c. 1. n. 6. pag. 9.
- P.M.

P.M. Lezana Carmelita, su Historia loada, 3. p. c. 10. n. 5. pag. 307.

Licinio Laercio Español, ofrecio gran suma por la Historia de Plinio, 1. p. c. 4. num. 6. pag. 45.

P.F. Lucas Vvadingo Frãscano, Elogio de su Historia, 3. p. cap. 10. n. 5. pag. 307.

Lucio, Octacilio, el primer hombre privado, que en Roma escribio Historia, 1. p. c. 4. n. 1. pag. 34.

Lucio Flavio. Veale Dextro.

Lupercio Leonardo, Coronista de Aragon, 1. p. c. 4. n. 3. pag. 38. i siguientes. Introduxo bien un vocablo Latino, 2. p. c. 6. nu. 8. pag. 160. Dessenido en publicar sus Obras, 3. p. c. 1. n. 5. pag. 109. Consulta a Lipio sobre los Aluntos de su Historia, cap. 7. num. 7. pag. 265.

M

M Arcial reprehende una importuna digresion, 1. p. c. 10. nu. 5. pag. 89. Defiende la desigualdad de sus Epigramas, 2. p. c. 7. n. 5. pag. 171. Enseña cual brevedad sea loable, c. 8. n. 3. pag. 177. Se humillaba, i amenaza a sus Cenlores, 3. p. c. 4. n. 1. pag. 216. Reprehende a un Escritor demasiado dulce, cap. 6. nu. 3. pag. 244. Declarafe un dicho suyo del vencer sin herir, cap. 8. n. 8. pag. 281.

San Marcos explicaba al pueblo lo dificultoso q̃ predicaba san Pablo, 2. p. c. 5. n. 7. pag. 141.

Marco Maximo, su Historia, i Cronico loado, 3. p. c. 10. num. 7. pag. 315.

Rei Don Martin, lo que dixo en loa de los Aragoneses, 1. p. c. 1. n. 6. pag. 6.

Martires, su valor mayor que el de los Gentiles, 3. p. c. 10. n. 5. pag. 310.

Mediania , dificultosa, i loable , 2.p. cap. 2. numer. 3.
pag. 104.

Melchor Cano. Vease Cano.

Metodo, que cosa, i cual en la Historia, 2. p. c. 1. pag.
91. i siguientes.

Micael Angelo, porque dio en pintar a golpes de pin-
cel, 2. p. cap. 4. num. 2. pag. 126.

El Obispo Miedes, gastò casi 30. años en el Tratado de
Sale, 3. p. c. 3. n. 2. pag. 209.

Modesto, citado de Marcial, gran entendedor, 2. p. c. 7.
num. 2. pag. 147.

Modestia en las Apologias, i defensas, 3. p. cap. 8. nu. 8.
pag. 280.

Moisès , porque escribió la Historia del Genesis, 1. p.
c. 2. n. 6. pag. 19.

Moralidad, que cosa es, i en que consiste, 2. p. c. 5. n. 6.
pag. 54.

N

N Apoles, bellisima Babilonia, 3. p. c. 1. n. 2. pag. 184.
Narraciones particulares en la Historia, 1. p.
c. 7. num. 1. pag. 65.

Nobleza, requisito importante al Historiador, 3. p. c.
9. num. 4. pag. 287. i siguientes. Se presume della la
verdad, alli, num. 6. pag. 290.

Novedad en el estilo, i vocablos, quando, i como lici-
ta, 2. p. c. 3. pag. 111. i siguientes.

O

O Dio, el daño que haze, 3. p. c. 7. n. 6. pag. 259. prin-
cipalmente al Historiador, alli.

Ofi-

Oficios de dignidad autorizan la persona, 3 p.c. 9. n. 7.
pag. 291. Para ellos cual requisito es mas principal,
n. 8. pag. 293.

Orador, que estilo le pertenece, 2. p.c. 2. n. 2 pag. 102.
i siguientes.

Obscuridad en el estilo, cuando, i como es tolerable, i
loable, 2. p. cap. 3. pag. 111. cap. 4. pag. 124. cap. 6. nu.
2. pag. 143. i siguientes.

P

SAn Pablo, que novedad de voces condena. 2. p. c.
3. num. 4. pag. 117. num. 6. pag. 121. Predica tan al-
tamente, que algunas no le entendian, cap. 5. nu. 7.
pag. 141. Lugar de la Epistola ad Corintios, decla-
do, 3. p.c. 8. n. 6. pag. 276.

Paciencia. como se ajusta con la Ira, 3. p.c. 8. numer. 6.
pag. 275.

Palermo, Concha de Oro, 3. p. cap. 1. num. 2. pag. 184.

Papas, tres a un tiempo en Roma, 2. p. cap. 3. num. 5.
pag. 119.

Rei Don Pedro de Aragon el Ceremonioso, escribio
Historia; 1. p.c. 3. n. 5 pag. 31.

Peligrino Promontorio en el Puerto de Palermo, 3. p.
c. 1. n. 2. pag. 185.

Perfeto, el que no excede en palabras, 2. p. cap. 2. n. 3.
pag. 105.

Pilar de N.S. en Zaragoza, su Capilla, i Fundacion, 3.
p.c. 1. num. 2. pag. 184.

Pintura, es Historia sinificada, 1. p. cap. 5. numer. 3.
pag. 48.

Plinio el joven, refiere un caso notable en loor de la
Historia, 1. part. cap. 1. num. 7. pag. 10. Orð siete

- horas sin cansar al Auditorio, 2. p. c. 1. nu. 3. pag. 94.
 Como ponderaba el escribir, 3. p. c. 2. n. 1. pag. 196.
 Como emendaba sus Escritos, cap. 4. n. 5. pag. 224.
 Deseaba ser mas alabado, siendo leído, que oído, n.
 6. pag. 226.
 Plinio el viejo, estimacion de su Historia, 1. p. cap. 3.
 num. 6. pag. 45.
 Plutarco alcanzó la Historia que compuso Augusto,
 alli, nu. 4. pag. 29. loada del Rei Iuba, pag. 30. es loa-
 do por su Historia, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 314.
 Poetas, que no guardan en su estilo el decoro, 1. p. c. 9.
 n. 3. pag. 81. i siguientes. Que estilo les pertenece, 2.
 p. c. 2. n. 2. pag. 102.
 Predicador, como guardará el Decoro en el estilo, 2.
 p. c. 9. n. 3. pag. 81. el que se busca a si mismo, 3. p. c.
 7. n. 2. pag. 253.
 Premios ofrecidos a Historiadores, 1. p. c. 4. num. 5.
 pag. 42.
 Principes, que escribieron Historia, 1. p. c. 3. n. 4. pag.
 28. i siguientes. Dificultad en las Historias, de los
 que aun viven, 3. p. c. 7. n. 7. pag. 263.
 Profetas, en su escribir son instrumentos de Dios, 1. p.
 c. 3. num. 3. pag. 26. ellos escribian las Historias He-
 breas, cap. 4. n. 1. pag. 33.
 Prologos, ò Proemios, generales, i particulares, 2. p. c.
 1. num. 4. pag. 96.
 Pronunciacion buena encubre faltas, 3. p. c. 4. num. 6.
 pag. 226.
 Prudeucia para elegir lo que se ha de escribir, 3. p. c.
 5. n. 1. pag. 229. Templa el zelo del Historiador, c. 7.
 nu. 6. pag. 26. en las defensas, i Apologias, c. 8. n. 4.
 pag. 272.
 Publio Mucio Cebola, Maestro de Ciceron, 1. p. c. 4.
 n. 1. pag. 33.

Q

Q Vintiliano Aragonés, dice como se ha de usar del estilo, 2. p. c. 4. num. 3. pag. 126.

Quinto Curtio, su Historia da salud al Rei D. Alonso de Napoles, 1. p. c. 2. n. 5. pag. 17.

Quinto Maximo, i Publio Cipion, grave sentencia suya, para la imitacion de los Mayores, 1. p. c. 1. nu. 5. pag. 6.

R

R Azonamientos en la Historia, cuales han de ser, 1. p. c. 9. pag. 72. i siguientes.

Religiones usan con provecho la lecion de vidas de Santos, 1. p. c. 1. n. 6. pag. 9. como las han de defender sus hijos, 3. p. c. 8. n. 7. pag. 274. La del Carmen con razon defiende su antigüedad, n. 8. pag. 281.

Religioso, si le es licito hablar con elocuencia, 2. p. c. 4. n. 4. pag. 127. num. 5. pag. 130. cap. 5. pag. 133. i siguientes.

Reyes, sus Historias, quando se han de escribir, i publicar, 3. p. c. 7. num. 7. pag. 273. Su estilo en el hablar, i escribir, cap. 10. n. 3. pag. 299. i siguiente.

Repentina Obra de ordinario, ni es durable, ni perfecta, 3. p. c. 3. n. 3. pag. 209.

Rodrigo Ximenez, su Historia loada, 3. p. c. 10. n. 7. pag. 316.

Rosolea, Protectora de Palermo, su Templo, i devocion, 3. p. c. 1. n. 2. pag. 184. i siguiente.

S

S Abiduria del Historiador, 1. p. c. 4. n. 4. pag. 41. 3.
p. c. 9. Califica las personas, i acciones, 3. p. c. 9. n.
5. pag. 288.

Sacerdotes eran los Coronistas Hebreos, Egipcios, i
Caldeos, 1. p. c. 4. n. 1. pag. 33.

Salustio refiere un dicho grave, 1. p. c. 1. n. 5. pag. 6. Su
Elogio 3. p. c. 10. n. 7. pag. 314.

Tomas Sanchez declara un language antiguo, 2. p. c.
3. n. 1. pag. 112.

Santos que fueron elocuentes con estrañeza de estilo,
2. p. c. 5. pag. 733.

Seneca acredita el estilo sublime, 2. p. cap. 5. num. 9.
pag. 144.

Secretario, como guardará el Decoro en las cartas, 1.
p. c. 9. n. 3. pag. 81.

Sicilia, Tesoro de Europa, su Elogio, 3. p. c. 1. num. 2.
pag. 185.

Silencio, mas facil callar, que hablar bien, 2. p. c. 2. n. 3.
pag. 705. Cuando es dañoso, 3. p. c. 8. nu. 2. pag. 269..

Exemplo en el de Cristo, alli, num. 3. pag. 271.

Mas facil callar, que responder bien a la injuria,
alli.

Simonia, con que un Papa intruso comprò la silla, 2. p.
c. 3. n. 5. pag. 119.

Solon, reprehendido de un Egipcio, porque los Grie-
gos carecian de Historia, 1. p. c. 2. n. 1. pag. 13.

Suetonio, estimado de Adriano, 1. p. cap. 4. num. 5.
pag. 43. Su Historia loada, 3. p. cap. 10. numero 7.
pag. 314.

T

T Abas Capitolinas, o Libros Linteos, que cosa era en Roma, 1. p. c. 4. num. 1. pag. 33.

Cornelio Tacito, no iguala su Politica a la de la Escritura divina, 3. p. cap. 10. n. 4. pag. 302.

Tardanza demasiada en limar los Escritos, daña, 3. p. c. 4. n. 7. pag. 227.

Tartaria, como elige sus Coronistas, 1. p. c. 4. n. 2. pag. 35. 3. p. cap. 7. n. 7. pag. 262.

Temor no le ha de tener el Historiador, 3. p. c. 7. n. 6. pag. 259.

Santa Teresa se afervorò leyendo las vidas de los Santos, 1. p. c. 1. n. 6. pag. 8.

Tito Livio, buscado de los Españoles, 1. p. c. 4. num. 5. pag. 43. Sus huesos honrados por el Rei Don Alonso de Napoles, alli.

Tucidides desterrado, i despues honrado de los Atenienses, 1. p. c. 4. num. 5. pag. 44. Estimacion de su Historia, alli, num. 6. pag. 45. 3. p. cap. 10. numer. 7. pag. 314.

V

V Erdad moral, en que consiste, 1. p. c. 5. nu. 5. pag. 51. Si se afeita, pierde el credito, 2. p. c. 2. n. 6. pag. 110. es alma de la Historia, 3. p. c. 7. n. 1. pag. 251. de quantas maneras pelagra en la Historia, alli. Es fuerte escudo contra la calunia, alli, n. 6. pag. 261.

Virtud, requisito del Historiador, 3. p. c. 9. num. 4. pag. 287. i siguientes. Es la que mas califica la persona, i acciones, alli.

Vir-

- Virgenes de la Iglesia, exceden a las Gentiles, 3. p. c.
 10. n. 5. pag. 300.
 Vista del objeto, cuanto mueve, 1. p. c. 1. n. 3 pag. 3.
 Vizcaya, como elegia sus Coronistas, 1. p. c. 4. num. 2.
 pag. 35.
 Vocablos, como se han de inventar, è introducir, 2. p.
 c. 6. n. 2. pag. 147.
 Vozes nuevas, que han causado escandalo, 2. p. c. 3. nu.
 6 pag. 122.
 Vlpiano Jurisconsulto, tiene por lei la Historia de Au-
 gusto, 1. p. c. 3. num. 4 pag. 29.
 Vlo ordinario de las cosas, les quita la estimacion, 1. p.
 c. 1. n. 1. pag. 2. Introduce los estilos en el Idioma, 2.
 p. c. 3. n. 3. pag. 114. Induce facilidad en el hablar, c.
 4 n. 4. pag. 129.
 Vil, i dulce, como se han de mezclar, 3. p. c. 6. pag. 240.
 siguientes.

X

X Enofonte Historiador honrado de Ciro, 1. p. c.
 4. n. 5. pag. 24.

V

F I N.